AÑO TERCERO. — Núm. 678 | [illegible] PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 4 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10. — De fechas anteriores, 0.20.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

4 DE ENERO DE 1918

## Intrigas de "La Nación"

Una versión mentirosa sugiere a "La Nación" un comentario indigno. Para tal obrero, adecuada arcilla.

Comencemos por decir que es inexacto que haya renunciado el interventor en Corrientes, doctor Goytía; en el ministerio del interior sólo se tiene noticia de su viaje a la capital, resuelto hace más de veinte días por asuntos de carácter privado. En consecuencia, resulta redundante la maligna glosa miserablemente inspirada, con que "La Nación" adereza el hecho falso que le sirve de motivo.

Pero supongamos que, efectivamente, el interventor en Corrientes abrigase el propósito que se le supone con sugestiva oficiosidad; que por una razón u otra desistiese de continuar desempeñando la misión que le fuera confiada. El hecho no sería extraordinario; lejos de ello, resulta muy frecuente. En todo orden de actividad se presentan constantemente cosas parecidas. No siempre, al hacerse cargo de una empresa, un hombre compulsa tan exactamente sus condiciones como para poder garantizar que no ha de tener que dejar la obra inconclusa por defecto de tal o cual resorte personal que no diera todo el rendimiento calculado. Y conste explícitamente que generalizamos la explicación, desde que no existe razón suficiente para creer que el doctor Goytía, probo magistrado escogido con notorio acierto por el presidente de la república, se halle en el caso de pasar a otras manos la función que le fuera atribuída por el Ejecutivo.

Pero lo frecuente del hecho que descarta toda posibilidad de lo anormal en el juego del mecanismo de la intervención en Corrientes, puntualiza la pérfida mala fe del comentario de "La Nación". Presenta ésta la conjetural renuncia del interventor en Corrientes como un hecho producido, para deducir del caso te- [illegible] ría difícil discernir lo que en sus razonamientos haya de precipitada irreflexión o de deliberado propósito de denigrar al primer magistrado de la república. Conocida la estructura moral del diario citado y la cauta sapiencia con que vierte sus venenos familiares, casi resulta ingenuo creer que en sus comentarios haya más ligereza que no calculada insidia. "La Nación", cuya alucinada vanidad la ha conducido al jactancioso estado de ánimo de creerse víctima de la oposición del Ejecutivo, ha adoptado frente a este último una exasperada actitud de beligerancia.

Su odio es una pasión a la inversa y se halla en ese estado que Sthendal llama cristalización. Sorprendida de que no se haya admitido su cortesana adulonería, "La Nación" se ha puesto a morder. Es decir, a roer, a rasguñar, con esa nerviosa vehemencia característica de la cólera femenina.

Tal estado espiritual de "La Nación" explica colapsos iracundos como el de hoy, fenómenos incluídos en el cuadro general de las derivaciones de la psicología morbosa. Hace rato que "La Nación" gira en un ambiente enfermizo y todas sus expresiones se resienten del medio malsano que es su atmósfera habitual.

Ya se ha visto cómo se expide en el caso de Corrientes. Inútil es decir que ni la renuncia del doctor Goytía, en el caso que se produjese, ni otra modificación cualquiera en el personal de la intervención, puede comprometer la rectitud de intención ni la severa finalidad perseguida por el presidente al usar del recurso que le confieren los artículos 5o. y 6o. de la Constitución. Los interventores son siempre expresiones visibles del poder federal que representan. Es éste el que interviene las provincias y no tal o cual persona. Nada influye, pues, la presencia o la ausencia de aquellas representaciones accidentales de la autoridad y los designios federales, sobre el espíritu y los procedimientos de un acto político como el que se trata. La intervención a Corrientes, como todas las intervenciones decretadas por el Ejecutivo actual, no están garantizadas por éste o el otro nombre de ciudadano. Tienen la suprema caución del honor presidencial. Ello es suficiente para quienes conocen la austera vida pública del ciudadano que sólo aceptó la presidencia cediendo a una imposición del pueblo y para realizar desde la primera magistratura los postulados del credo que fueran el norte constante de su civismo. De modo que nadie puede temer sinceramente que se malogre el perfeccionamiento democrático de la república, mientras el presidente continúe en su puesto. Cierta clase de sospechas sólo cuadran a la conformación moral de "La Nación", que al hablar de hipocresía traduce sencillamente una inclinación natural de su espíritu.

## ¡CÍNICOS!

El directorio del partido conservador acaba de dirigir una circular a sus presuntos adherentes en la provincia de Buenos Aires, que es un descarado alarde de cinismo. En un ridículo llamado a sus elementos (?) habla de las imposiciones y avasallamientos del presidente de la república. Estos derrotados por la moral cívica no pueden perdonar nunca al ciudadano argentino que tiene ganada la página más brillante de civismo en esa misma provincia, donde estos pobres vencidos por la vergüenza pública, habían hecho el paraíso de la deshonestidad política. El mensaje lleno de arrogancia ridícula, no dejará nada de sí en el espíritu bonaerense, como no sea el rastro de su baba y la repugnancia que inspira. ¡Buenos Aires...! Sabe por cierto que el presidente de la nación, — a quien calumnian unos cuantos fracasados del régimen y piratas de reputaciones, — sabe, repetimos, que desde el llano, como opositor, sin otras fuerzas que la opinión del pueblo, ha sacudido y quebrado a estos pretendidos regeneradores, para arrojarlos después como guiñapos a la derrota. ¡Ellos hablando de violencias y moral! Ellos, los autores del canal de desagües, del ferrocarril de Meridiano V, de las comunas entrampadas y defraudadas, de la ruina política y económica de la provincia... Ellos, en fin, los que no vendieron el estado porque no era título cotizable, hablando de moral!

La circular que trasunta toda la hipocresía que es capaz de esgrimir el cinismo, ni engañará al pueblo con sus falsas afirmaciones, ni convencerá a nadie de la existencia real del partido conservador. Su única expresión que es el reducido núcleo de "leaders" sin pueblo y sin prestigio, no pasa de ser un espectáculo de gresca, persiguiendo las pocas bancas legislativas a que aspiran en las próximas elecciones provinciales. Ahí el ideal que mueve a la ruin [illegible] de fracasados que [illegible] ambiente y sin capacidad moral, pre- [illegible] el juez de sus delitos políticos, con una circular donde la calumnia y el espíritu malvado, expresan hasta [illegible] do la anima una intención aventurera.

## La colocación de la cosecha

### La tramitación del convenio

Hoy celebróse una reunión en casa del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, a la que asistieron los representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, para ocuparse de los últimos detalles sobre el convenio para la co- [illegible] asunto por el presidente de la república con sus ministros y con la asistencia del doctor Apellániz, asesor en representación del Banco de la Nación.

El resultado de esas conferencias es la virtual aceptación del convenio en sus partes fundamentales y sólo faltan algunos detalles, sobre los cuales, los ministros de las naciones aliadas, esperan respuesta de sus respectivos gobiernos, a fin de poder firmarlo.

De manera, pues que es probable que hasta mañana no pueda ser conocido en toda su extensión.

Llenado ese último requisito, en el día el poder ejecutivo enviará al congreso el correspondiente mensaje y proyecto de ley.

## EL DOCTOR GOYTIA

No es exacto que el interventor de Corrientes, doctor Goytía, haya presentado su renuncia.

En cuanto a su viaje a esta capital, hace veinte días que lo anunciamos y que era motivado por asuntos particulares.

## Radicalismo santafesino

### LA REORGANIZACIÓN

Con motivo de fenecer mañana la prórroga acordada para la inscripción en los nuevos registros de los ciudadanos radicales que acatan el decreto de reorganización y de aquellos que simpaticen con el credo radical, en todos los comités seccionales se nota más entusiasmo y sobre todo más animación.

Como anunció LA EPOCA, todos los comités están preparando listas de las comisiones directivas. Estas deben elegirse el 6, posiblemente.

Nombradas todas las autoridades respectivas, se empezarán a dar conferencias cívicas, tomando la iniciación de las mismas el comité de la juventud.

## Los asuntos del Colón

### REPRESENTACIÓN MUNICIPAL

Nota al representante de los concesionarios

Por intermedio del administrador del teatro Colón, señor Francisco Rodríguez, se ha remitido en la fecha al representante de la concesión, la nota que en su integridad damos seguidamente:

"Cumpliendo instrucciones del señor intendente, contesto, como sigue, a los diversos puntos de la nota de usted, fecha 21 del pasado; cuya dirección, lo mismo que las anteriores, de igual origen, es impropia.

"La represetnación de la municipalidad y el mantenimiento de sus relaciones, competen al intendente por ministerio de la ley; habiéndose establecido, en lo relativo al teatro, por ordenanza y decreto de fechas 4 y 28 de noviembre de 1911, para facilitar y concretar su acción y la de la comisión administradora creada por aquélla, que habrá en la casa un funcionario con el título de administrador general, por intermedio del cual se efectuará la comunicación con los arrendatarios o concesionarios.

"El contralor de la autoridad municipal en el desempeño de la concesión del teatro, será ejercido, de igual modo que hasta ahora, como un derecho y un deber, esenciales, no sujetos a otra revisión que la eventual de la ley.

"Por otra parte, no cabe, a este respecto, exteriorizar opiniones, sino la reclamación lisa y llana, en su caso, de toda medida, discutible en concepto de los concesionarios".

"Insisto en declarar que las supresiones y deficiencias de la temporada de bailes y conciertos, y la substitución de artistas prometidos al abono han aprovechado exclusivamente a los concesionarios; sorprendiéndose el señor intendente y la comisión que se les manifieste la inconveniencia de hacer públicas tales irregularidades, siendo así que, por el contrario, silenciarlas repugnaría a la misión de contralor que les incumbe, y deben desarrollar a la luz meridiana como corresponde a toda administración encargada de velar por los intereses del público.

"El señor representante, a quien me dirijo, ofrece demostrar que no ha habido ganancias. Comete un nuevo error al suponer que pueda interesar al señor intendente y a la comisión el manejo íntimo de la empresa; y mayor aún si cree que hayan de aceptar la proposición de revisar sus libros. Se han propuesto tan sólo que los concesionarios compensen al público por el incumplimiento del programa para el abono; siendo esa la única medida a adoptar después de consumados los hechos, sin haber podido la autoridad municipal evitarlos.

"Debo expresar mi satisfacción de que el señor representante de los concesionarios ratifique con sus ofertas de compensación, el juicio y las gestiones que son su consecuencia, emitido en la última sesión de la comisión".

## ¡EN GUARDIA!

### LA COSECHA Y LOS AGIOTISTAS

Informaciones recibidas de las zonas agrícolas de la república, concordantes con ciertos sujestivos fenómenos advertidos en la plaza, descubren maniobras de los especuladores en cereales, contra las cuales deben ponerse en guardia los productores. Se trata de un plan bajista encaminado a sembrar el pánico entre los agricultores para obtener el envilecimiento de las cotizaciones. A este fin, se hacen circular versiones alarmistas, esbozando la probabilidad de que el "stok" de trigo de la república quede inmovilizado por falta de adquirentes o sea "boycotteado" por interesados en hostilizar al país. De todos modos, se trata de sembrar la inquietud entre los productores, con el objeto de obtener de éstos la enajenación de la cosecha a precios inferiores a favor del pánico que produciría esta baja artificialmente provocada.

En conocimiento de estas reprobables maniobras, nos apresuramos a prevenir a los agricultores a fin de [illegible] agiotistas. Estamos en condiciones de garantizarles que el fruto de su trabajo no correrá en ningún momento el menor peligro. En el caso improbable de que no se hiciese práctico el convenio "ad referendum" con los países aliados sobre venta del saldo exportable de la cosecha, el ejecutivo dispone de medios—y tiene el firme propósito de emplearlos — para impedir que la producción caiga en manos de agiotistas y usureros. Los agricultores serán oportunamente proveídos de recursos para que no se vean obligados a liquidar su cosecha en malas condiciones, libertándolos así de las garras de la usura.

Conviene, entonces, que se pongan en guardia contra los expedientes cautelosos de los especuladores. Al mismo tiempo, pueden esperar con plena confianza en la acción tutelar del ejecutivo que se preocupa especialmente de que el producto del trabajo argentino sea debidamente pagado.

## EL IMPUESTO A LA EXPORTACIÓN

### EN LA CAMARA

Buena parte de la sesión de ayer la ocupó en la cámara el diputado Pagés, quien continuó leyendo los datos estadísticos que había amontonado, pero que en realidad nada tenían que hacer con el asunto en debate.

El señor Pagés quiso a su modo ensayar la ironía fina y habló de las manchas de la Casa Rosada que como las solares, sirven al Martín Gil del mercado para conocer sus oscilaciones.

Si el señor Pagés ha querido hacer una gracia, no ha hecho reir a nadie y si pretendido hacer una injuria, ella se quiebra en la boca del representante del ugartismo, a quien le falta autoridad como a todos los servidores del régimen, para formularla.

Le siguió el diputado Justo. Su situación no pudo ser más infeliz y contradictoria.

No pudiendo negar su voto al pensamiento, que fué en otra época una de las iniciativas más acentuadas del socialismo,—lo que no quiere decir que fuese nueva, pues antes la había propuesto a la cámara un diputado no socialista,—el diputado Justo dijo algunas vaciedades, para terminar declarando que su firma estaba en barbecho, en el despacho de la comisión, pues no lo había leído. Así se retratan estos opositores a toda iniciativa del gobierno actual y después pretenden exhibirse ante los boquiabiertas, como celosos defensores de los intereses públicos.

Después del doctor Justo, habló el diputado Araya, quien nuevamente obtuvo un triunfo de buena ley, rebatiendo eficazmente al diputado Pagés, al doctor Justo y al doctor Echagüe.

No quedó sin contestación, ninguna de las críticas hechas al pensamiento del P. E. y la cámara oyó, con verdadera complacencia, al diputado Araya.

## Enseñanza secundaria

### ACEPTACION DE RENUNCIAS

Por decreto del poder ejecutivo, fueron aceptadas las renuncias presentadas por el siguiente personal docente de los establecimientos de enseñanza que a continuación se expresan:

Colegio nacional Mariano Moreno, al profesor de ciencias y letras doctor Mariano R. Castex, al profesor de idiomas extranjeros (cuatro cátedras), don Emilio [illegible]; al jefe de trabajos prácticos de historia natural, señor Pedro [illegible].

Colegio nacional [illegible] Avellaneda, al profesor de ciencias y letras señor Alejandro O[illegible].

Colegio nacional de San Isidro, al profesor de ciencias y letras, señor Miguel García Fernández.

Colegio nacional (Liceo de señoritas), al profesor de ciencias y letras, señor Emilio Revuelto.

## Museo histórico de Luján

### Felicitaciones al interventor de Buenos Aires

Con motivo del decreto de restauración del edificio del cabildo de Luján y de su conversión en museo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires, el interventor federal, señor Cantilo, ha recibido el siguiente telegrama, subscripto por los vecinos más caracterizados de aquella ciudad:

LUJAN, enero 3 de 1918.—Al señor interventor nacional doctor José Luis Cantilo.—La Plata:

El pueblo entero de Luján, puesto de pie en homenaje y reconocimiento al señor interventor nacional doctor José Luis Cantilo y a sus dignos ministros, tributales su más hondo aplauso por el acto ilustrado y singularmente justiciero de mandar restaurar de inmediato el viejo cabildo, blasón legendario de nuestra ciudad, y de convertirlo honrosamente en muséo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires. Los considerando del decreto que con alto e ilustrado criterio hacen surgir del olvido al viejo cabildo y Villa de Luján, son dignos de la hidalguía de un descendiente de don Juan de Lezica y Torrezuri, como en realidad lo es el señor interventor.

Los vecinos de Luján e hijos de esta ciudad, entre los que firman muchos descendientes de los antiguos cabildantes, nos sentimos enorgullecidos y filialmente honrados con la reintegración de nuestra vieja villa al rango histórico y tradicional que le corresponde. Saludan respetuosamente al señor interventor.—D. Fernández Beschtedt, José R. Naviera, Julio Irrazábal, Fernando Espinosa, Florentino L. Barca, Octavio Chaves, Juan J. Anselmo, Ricardo J. Castellanos, Carlos A. Oliva, Venerando Rodríguez, Emilio Gibaja, Marcelino Pérez de Larrava, Juan C. Trueba, Marcos Erramuspe, H. Martínez, Albano Espinosa, Miguel M. Luca, Pablo Lucas, L. Adolfo Dufour, Mariano Oliva. (Siguen más de mil firmas).

## La intervención en Mendoza

### LOS PRETENDIDOS ATROPELLOS

## ACLARANDO LOS HECHOS

### DECLARACIONES DEL Dr. CORVALAN

Tuvimos oportunidad nuevamente de conversar esta tarde en la estación Retiro con el ministro de hacienda de la intervención a Mendoza doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu, momentos antes de tomar el tren que lo conduce a aquella provincia.

Preguntamos al ministro, si tenía otros antecedentes con respecto a las denuncias que se hacen en los telegramas publicados por los diarios, sobre las últimas medidas o atropellos que se inculpan a la intervención, restringiendo derechos de la prensa y de los ciudadanos.

En cuanto a la primera cuestión, nos refirió que se ha tratado sólo de que el jefe de policía a indicación del ministro de gobierno doctor Molina, invitó a su despacho a todos los directores de diarios locales, para pedirles en nombre de la cultura de Mendoza, la mayor moderación en el lenguaje, y a efecto también de que la prensa colabore en la acción como está obligada a hacerlo, contribuyendo con su propaganda discreta a calmar las agitaciones del ambiente, harto revuelto por la pasión política.

Además de esta invitación o solicitación, el jefe de policía les expresó que si insistían en la prédica revolucionaria iniciada en algunas de las hojas locales, se vería en la necesidad de somete a los directores o responsables a la acción de la justicia por el delito cometido.

En lo que se refiere a la pretendida orden de prisión contra el director de "El Régimen", puedo decir, prosiguió el doctor Corvalán, que se trató de una orden apócrifa dada por teléfono a una comisaría seccional, a nombre del interventor, para que se procediera a su arresto. Cuando la orden estaba para cumplirse, llegó el jefe de policía teniente coronel Ezpeleta, que explicó el error y presentó excusas. Este es un hecho, pues, que ha dado margen a comentarios injustificados.

En lo que atañe al incidente del aludido funcionario con el presidente de la cámara de diputados, éste tuvo su origen en la manera desconsiderada e insultante como procedió el señor Raffo de la Reta, que concurrió al despacho del jefe de policía, exigiendo la inmediata libertad del "kaften" Juan Méndez, dueño de varias casas de lenocinio y detenido por haber amenazado de muerte a un ciudadano.

Informado el señor Raffo de la Reta, de que en virtud de instruirse una sumaria información para conocer los hechos, no se podía poner en libertad inmediata a su patrocinado, se desmandó en ataques, insultos y amenazas al jefe de policía, que es además jefe titular del primer regimiento de artillería, quien se vió obligado entonces, velando por sus prestigios y respetos, a expresar al señor Raffo que no debía confundir la moderación de su conducta con ausencia de energía para hacerse respetar, y que como consecuencia de lo producido, lo invitaba a guardar silencio o a retirarse de su despacho, lo que prefirió hacer el presidente de la cámara de diputados.

Finalmente, nos dijo el Dr. Corvalán, que el grave incidente producido el domingo ppdo. con motivo de una reunión celebrada por el partido conservador en el paseo La Alameda, se produjo a consecuencia de gravísimos excesos de palabras, en que incurrió el doctor Carlos Rodríguez, hasta dar lugar ante las ofensas dirigidas contra la autoridad, a que el jefe de servicio de conformidad con el código de policía y las ordenanzas del día en vigor, le reclamara mayor moderación, dando lugar esto a que exasperado el orador, redoblara los ataques e insultos a la autoridad, motivo por el cual la policía lo suspendió en el uso de la palabra, a fin de evitar también la alteración del orden público, por la exaltación de las masas ciudadanas.

La presencia del jefe de policía en aquel momento, agravado el incidente cuyo origen queda establecido, lo cortó definitivamente, evitando ingratas consecuencias.

Por lo que acabo de relatar, terminó el doctor Corvalán, cuyas constancias oficiales puedo invocar, puede verse cómo se tergiversan intencionadamente las cosas y cómo se abultan los hechos más insignificantes, con propósitos que no alcanzo a percibir, sino como una campaña sistemática de oposición.

## Los conflictos obreros en Avellaneda

### Gestiones del señor Cantilo

El interventor de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, ha venido hoy a la capital federal con el objeto de gestionar un arreglo favorable, en los conflictos obreros de Avellaneda.

Se espera que la intervención del señor Cantilo solucione, de una vez, las enojosas cuestiones suscitadas entre las empresas de los frigoríficos y los obreros.

## Las obras sanitarias de Entre Ríos

### EL ASUNTO ULEN

Ciertos diarios cuya característica es la crítica negativa y sistemática contra todo aquello que no haya tenido un punto de partida en sus columnas o en sus allegados, se han ocupado repetidas veces del "Asunto Ulen", es decir, de la propuesta presentada por esta empresa, una de las más importantes en su género, para la construcción de obras sanitarias en varias ciudades entrerrianas, y se han ocupado para censurar acremente ya sea algunas de las cláusulas de la propuesta o los trámites a que las ha sometido el gobierno de esa provincia.

Nada más injusto, infundado y sobre todo perjudicial que esas censuras sin pies ni cabeza, basadas en datos falsos o antojadizamente interpretados y destinadas a impedir obras de urgente necesidad en todas partes y más en ciudades flageladas por la fiebre tifoidea que reina endémicamente obras que ofrecían realizar según las oficinas técnicas nacionales, en mejores condiciones que todas las construídas hasta ahora en la república, pues se aprovechaba la feliz circunstancia de que la compañía Ulen habiendo terminado las obras que le habían sido encomendadas en la vecina orilla disponía de todos los elementos en hombres y materiales para proceder rápida y económicamente.

El doctor Laurencena no bien recibió la propuesta requirió el informe en lo que a técnica se refiere de las oficinas competentes de la provincia y de las obras de salubridad de la nación, a la vez que solicitó el apoyo del gobierno nacional en la parte financiera, pues se acepta el pago en títulos provinciales garantidos por la nación. Tanto las oficinas técnicas como el ministerio de hacienda, contestaron favorablemente por lo que el gobernador se apresuró a enviar a las respectivas municipalidades la propuesta debidamente informada y para que ellas a su vez manifestaran su conformidad e hicieran las observaciones pertinentes.

Nada más correcto, más de acuerdo con los intereses públicos que la actitud del gobierno provincial que procedió respetando la autonomía de las municipalidades, pues no hizo sino transmitirle la propuesta con los datos necesarios para el mejor estudio de la cuestión, así como 18 observaciones sobre cláusulas que no le parecían justas, entre las que figuran la mayoría de las que han dado pie a esa campaña injusta.

Lástima grande sería que Concordia, Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay y Victoria no aprovecharan por mal entendidos ridículos, de una ocasión única por las inmensas ventajas que ofrece y que les dotaría de obras, que de otra manera carecerán durante muchos años para mal de sus habitantes que actualmente pagan un rudo tributo en vidas inmensamente más valiosas que el pequeño en dinero que tendrían que oblar para tener obras que dan higiene y confort.

## EL PELIGRO INDIGENA

### Un hecho sensible y doloroso

Los legendarios y crueles indios yanquis, que la escoba imperturbable de la civilización norteamericana arrojara de las zonas que fuera conquistando el progreso de la gran república, acaban, según lo comunica el cable, de hacer una incursión al territorio de Arizona, asaltando un tren de pasajeros que marchaba por la línea al sur de Guaymas (Méjico) en forma que quedaron en el ataque doscientas personas entre hombres, mujeres y niños, muertos.

Evoca la noticia dolorosa, desde luego, esas escenas de biógrafo tan popularizadas por las compañías cinematográficas de los Estados Unidos. Y la imaginación, que habíase acostumbrado a contemplarlas como hijas de la fantasía de los peliculistas, o cual retazos de historia de tiempos definitivamente idos, resístese a creer en el cuadro de sangre y horror que sugiere el anuncio del malón indígena, llevado a cabo en pleno año de 1918.

No parece, a la verdad, posible que a esta altura del desarrollo norteamericano pudiese registrarse un hecho de cuño tan antiguo. Y sin embargo, ahí está la noticia, que dentro de su brevedad cablegráfica, habla de la permanente amenaza del odio indígena, que lo mismo acá que en la América del Norte, encuéntrase emboscado espiando el momento propicio de extinguir al blanco, sin piedad ni conmiseración alguna.

Fuera de los muertos quedaron varios pasajeros heridos, mientras muchas de las mujeres que iban en el convoy fueron raptadas. Y esto último, lleva a pensar en el espectáculo espeluznante, por cierto, de la suerte que espera a esas desgraciadas señoras que entre tanto pueden ser libertadas han de ser víctimas de los inauditos vejámenes de los salvajes que las han hecho su botín de guerra.

De modo, pues, que este malón tiene un doble aspecto doloroso, que no ha de dejar de promover un comentario sensible, preñado de piedad y de tristeza.

# La guerra mundial

## Los ataques aéreos contra Padua

## COMENTARIOS SOBRE LA PAZ ALEMANA

### Las operaciones en el frente inglés

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### Ecos del ataque aéreo contra Padua

ROMA, enero 4 — La agencia Stefani anuncia que el comunicado oficioso alemán hace el elogio de los aviadores alemanes por el éxito de sus ataques contra Padua, y para justificar el bombardeo, agrega que Padua no es una ciudad abierta, sino el punto de concentración de reservas y material de guerra.

Las afirmaciones del enemigo están desmentidas por dos hechos. En primer lugar, los aviadores que bombardearon las iglesias de Padua y los hospitales de Castelfranco son especialistas en agresiones contra las ciudades.

Su escuadrilla es una de aquellas que en tantas ocasiones han lanzado centenares de bombas contra ciudades de Inglaterra y Francia, con el único fin de aterrorizar la población por matanzas de inocentes, e intentar de esta manera, quebrantar la resistencia que el enemigo no ha podido debilitar en el frente.

Las autoridades italianas no tienen ninguna duda al respecto. Esos aviadores especialistas han venido a repetir contra las ciudades italianas los actos de barbarie tantas veces cometidos en Inglaterra y Francia y no para alcanzar objetivos militares.

En segundo lugar, la afirmación de que la ciudad de Padua sea el centro de las reservas y de los depósitos de material de guerra, queda desmentida por los resultados mismos de los bombardeos.

Los aviadores alemanes lanzaron durante tres noches, un centenar de bombas y ninguna alcanzó un objetivo militar de alguna importancia. Los daños causados en la basílica de San Antonio, en la escuela y el muro contiguos, el desmoronamiento del campanario de la catedral, el incendio de la cúpula de la iglesia del Carmen, el destrozo causado en el oratorio de San Valentín, el derrumbamiento de algunos palacios y de cinco o seis casitas ocupadas por gente humilde, y la ruina del teatro Verdi, que felizmente estaba vacío, representan los resultados positivos alcanzados por los alemanes.

Además, corrieron el peligro de ser alcanzados por las bombas, la iglesia de los Hermitaños, el obispado y el seminario, en cuyas proximidades cayeron varios explosivos.

Es de notar también el hecho de que todas las bombas cayeron en la zona de los monumentos de Padua, de las iglesias del Carmen y de los Hermitaños, de la capilla de los Serovegni, del antiguo palacio Della Ragione y en el trayecto de este palacio a la basílica de Santo, por lo consiguiente se puede suponer que las pocas bombas que cayeron fuera de esta zona fueron mal dirigidas.

Además, es necesario hacer resaltar que dicha zona contiene la población más densa de la ciudad, y este hecho es también conocido por el comando alemán.

Todo esto demuestra, con la acción criminal citada por el comunicado oficioso, que el ejército alemán parece dispuesto a asumir toda la responsabilidad de una operación dirigida contra los monumentos artísticos y con el objeto de matar los ancianos mujeres y niños que en estos momentos forman la mayor parte de la población civil.

### Comentarios sobre la paz alemana

PARIS, enero 4. — Los diarios de esta capital reproducen un artículo firmado por Fadek, que publica el "Volks Friede", denunciando la falsedad y el cinismo de las condiciones de paz alemanas, y se reservan su opinión sobre el cambio de los maximalistas a la espera de noticias más precisas.

"Le Petit Parisien", dice: "El único hecho que existe es que las negociaciones van a reanudarse y que los órganos maximalistas condenan duramente la política seguida por los imperios centrales"

### Comunicado inglés

LONDRES, enero 4 — El comunicado oficial de esta tarde dice:

La lucha local continuó ayer tarde en el frente de Cambrai y en las cercanías del canal del Norte, sin que se cambiara la situación.

Al sur de Lens avanzamos algo nuestra línea.

Durante la noche la artillería enemiga estuvo algo activa en los sectores de Iprés y Bullecourt.

### Las mujeres de Francia

PARIS, enero 4 — Ciento cincuenta mujeres de La Rochelle enviaron a M. Clemenceau una carta agradeciéndole su obra de depuración y de salvación y proclamando que las madres y las esposas de Francia, no comerciarán con sus sacrificios cuando vean que la sangre de sus queridos mártires no ha sido inútil y que su muerte será noblemente vengada.

### La actitud de los rumanos

PARIS, enero 4 — Una carta recibida por el primer ministro rumano, señor Take Jonesco, desde el frente rumano, dice que el odio contra los alemanes es formidable entre los soldados, quienes no aceptarán ni la paz ni la capitulación, sino que lucharán hasta el fin

### En honor de los aliados

ROMA, enero 4 — Ayer esta capital estuvo empavesada en honor de los aliados.

Por la noche se formó un cortejo en la plaza Navona, precedido por la banda municipal y formado por numerosas asociaciones con sus banderas y un inmenso gentío que aclamaba entusiastamente a Francia e Inglaterra, cuyas banderas eran llevadas en el cortejo.

Los manifestantes se dirigieron a la embajada de Francia donde el alcalde, príncipe Colonna, y los regidores y concejales comunales presentaron al representante francés el sentimiento de fraternidad del pueblo italiano.

Mr. Barrere contestó agradeciendo, afirmando la solidaridad latina y haciendo votos por la próxima victoria.

Después, el embajador francés, acompañado del alcalde de Roma, habló a la muchedumbre desde el balcón, saludando a los combatientes unidos por el mismo ideal. Los manifestantes saludaron al embajador con una calurosa ovación.

El príncipe Colonna habló después saludando en nombre de Roma al ejército, francés que renovó en los montes Tomba y Grappa las jornadas de Magenta y Solferino.

El cortejo se dirigió finalmente a la embajada de Inglaterra donde el embajador se presentó a la puerta para recibir al príncipe Colonna, a los regidores y a los concejales. Míster Rennell Rodd pronunció un discurso agradeciendo y poniendo de relieve el significado de la grandiosa manifestación de que era objeto y afirmando que con inquebrantable unión los aliados vencerán juntos.

El embajador fué entusiastamente aclamado por la muchedumbre.

Después el príncipe Colonna envió el saludo de Roma a Inglaterra, torreón de la libertad, y afirmó la voluntad de Italia de resistir y vencer.

Después de una nueva manifestación en honor de Inglaterra y los aliados, el cortejo se disolvió

### Rectificación de una noticia

PARIS, enero 4 — Debido a un error tipográfico, el boletín sobre el movimiento de buques durante la última semana anunció que tres buques franceses fueron hundidos, mientras que sólo dos vapores fueron echados a pique

## Ministerio del Interior

### FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL

Importante notificación a las gobernaciones

El año pdo. el gobernador interino del Chaco, señor Galíndez, se dirigió al ministro del interior, comunicándole que el ferrocarril de Santa Fe se negaba a transportar con rebaja del 50 o|o los comestibles que la gobernación adquiría en Rosario y Buenos Aires con destino a la cárcel de Resistencia y solicitaba del señor ministro una aclaración al respecto.

El expediente pasó últimamente a informe del procurador del tesoro, el que manifestó que la compañía estaba en su derecho por tratarse de mercaderías que no debían ser conceptuadas como carga del gobierno, y que ellas podían y debían ser adquiridas en el comercio local del territorio, que el gobierno estaba, directamente, interesado en fomentar.

De acuerdo con este informe el doctor Gómez desestimó la solicitud de rebaja del 50 o|o hecha por la gobernación del Chaco y comunicó a las gobernaciones lo manifestado por el procurador del tesoro, para que sea tenido en cuenta en casos análogos.

## Elecciones en Río Gallegos

El ministro del interior ha resuelto de conformidad con lo solicitado por la gobernación de Santa Cruz, que las mesas receptoras de votos para las elecciones a que de concejales y juez de paz ha sido convocado el pueblo de Río Gallegos, para el 3 de febrero próximo, se instalen en los siguientes locales:

Mesa número 1, en el juzgado de paz; la número 2, en la escuela nacional, y la número 3, en el edificio de la gobernación, debiendo sufragar en esta última la fracción menor que arroja el padrón electoral.

## ESCUELA NAVAL

### Nombramientos

El poder ejecutivo ha expedido un decreto, en virtud del cual se nombra a los tenientes de navío Vago y Gamez, jefes de estudios de la escuela naval militar, y jefe del cuerpo de aspirantes de la misma, al teniente de navío Capanegra Davel.

## PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado hoy pagando las planillas de sueldos de la administración que han tenido entrada en la fecha, todas ellas correspondientes a los haberes de diciembre del pasado año.

# La intervención a la provincia de Buenos Aires

### LAS PROXIMAS ELECCIONES

### Finanzas bonaerenses --- La faena agrícola

### IMPUESTOS PROVINCIALES

## OTRAS NOTICIAS

**Las próximas elecciones—**

El interventor nacional señor Cantilo, ha formulado una declaración que ha sido bien recibida por la opinión pública y que ha tenido la virtud de desvirtuar una serie de rumores interesados que se echaron a circular con móviles de baja política y con una manifiesta hostilidad al gobierno radical.

Nos referimos al anuncio hecho por el señor Cantilo, de que convocará al pueblo de la provincia a elecciones de electores de gobernador y vice para el segundo domingo de marzo y para las de senadores y diputados y autoridades municipales los domingos siguientes.

Estas elecciones no podrán realizarse como creían algunos conjuntamente y en un mismo día, por oponerse a ello disposiciones terminantes de la constitución provincial, que establecen claramente que no podrán efectuarse en la misma fecha elecciones de diverso carácter.

**Finanzas bonaerenses—**

"La Nación" en su afán de encontrar bueno todo lo que tenga procedencia ugartista y de criticar con o sin motivo los actos de la intervención, comenta en forma maliciosa y con una visible mala voluntad, el decreto estableciendo el presupuesto provincial para el año actual.

El colega no aduce en realidad ningún argumento que justifique, ni siquiera medianamente, las críticas infundadas de que se hace objeto a la intervención, cuya acción mesurada, dicho sea sin apasionamiento de ninguna especie, ha sido ya valorada por la opinión pública.

En el deseo de elogiar la actuación financiera del gobierno que cadució, "La Nación" incurre en una nueva contradicción y defiende hoy con entusiasmo inconcebible lo que ayer combatiera enérgicamente.

Los que siguen de cerca estos asuntos, no han de haber olvidado las críticas severas que en más de una ocasión formuló a la acción financiera del ex gobernador Ugarte y que en la actualidad, por razones políticas que todos conocen, no tiene empacho en elogiar.

Dejando de lado esa contradicción, que en realidad no tiene mayor importancia y a la que, por otra parte, ya estamos acostumbrados, vamos a ocuparnos de los derroches de que se le acusa, tergiversando los hechos, a la intervención federal.

Casi nos parece inútil manifestar que esos derroches no existen y que la intervención ha iniciado en Buenos Aires una política financiera mesurada, que, a haberla adoptado el gobierno del "régimen", la situación de la provincia sería muy distinta de lo que es actualmente.

Tal aseveración, que no es exagerada, está perfectamente probada, con sólo recordar el hecho bien plausible y que hace mucho tiempo no se produce en Buenos Aires, de que la intervención ha cerrado el ejercicio fenecido con un superávit de pesos 2.991.007,15.

Y ante este hecho, que habla por sí solo, cabe preguntar si el gobierno qué fué a substituir la intervención hubiera terminado el ejercicio administrativo con igual resultado.

La respuesta surge en sentido negativo, bastando para justificar ampliamente el pesimismo de la contestación, mencionar la forma cómo dirigían las finanzas los gobiernos del "régimen" y recordar que cuando asumió el mando el interventor Cantilo, se hallaban agotadas unas cuantas partidas y otras en peligro de correr igual suerte.

El interventor Cantilo se vió obligado, para desempeñarse sin tropiezos, a reforzar las partidas agotadas y a diminuir dentro de lo posible, los gastos imputables a aquéllas que estaban a punto de agotarse.

En el tren de crítica en que se ha colocado "La Nación", sin miramientos por la más extricta verdad y falseando a sabiendas los hechos, acusa a la intervención de haber aumentado innecesariamente los gastos.

La acusación es tan infundada como injustificados los elogios que dedica al señor Ugarte. En la necesidad de impresionar a sus lectores con varios concretos, el colega, a falta de otros más atendibles, se limita a mencionar el aumento de vigilantes y el refuerzo de algunas partidas, entre las cuales, si mal no recordamos, se hallan las de los pasajes oficiales y la de manutención de presos.

Las dos partidas mencionadas se hallan poco menos que agotadas, y era lógico entonces que la intervención las reforzase, como lo hizo, en una forma prudente.

Si se fuera a hacer un estudio comparativo de lo gastado por la intervención, en esos dos rubros, en los ocho meses que lleva actuando en la provincia, se vería con asombro que las cantidades invertidas en ese lapso de tiempo son relativamente inferiores a las que, por el mismo concepto invirtió en solo cuatro meses, el ex gobernador Ugarte.

El aumento de los agentes de seguridad se hizo, casi es infantil decirlo, no con el fin inconcebible de elevar los gastos, sino con el de reforzar la vigilancia en la campaña que antes se hacía en forma deficiente por la escasez de vigilantes, lo que permitía como se recordará, los continuos robos de hacienda de que se quejaban casi a diario los hacendados.

Por último conviene recordar que la intervención ha debido incorporar al presupuesto—y esto como es natural aumenta la suma, no los gastos—un buen número de reparticiones importantes: el departamento del trabajo, el censo ganadero y la dirección y administración de la rambla de Mar del Plata, por no citar otras, creadas por leyes especiales y que se costeaban de rentas generales.

Estos son en realidad los derroches de que se acusa a la intervención con el exclusivo objeto de justificar malos manejos anteriores, aunque para ello como lo ha hecho "La Nación" con un desparpajo admirable, sea necesario deprimir una obra que se sabe buena e inteligente.

**La faena agrícola—**

En el departamento del trabajo se han recibido las informaciones siguientes relativas a la cosecha.

Ramallo. — Teniendo en cuenta el rendimiento de lo trillado hasta la fecha, se puede calcular, término medio, los rindes en 800 k. la hectárea de lino, 1200 k. la de trigo y 1500 k. la de avena.

Las faenas agrícolas se desarrollan con toda regularidad contándose con peones suficientes para la recolección como para la trilla.

La lluvia caída el 25 del mes ppdo. fué muy abundante y ha favorecido considerablemente las sementeras de maíz, que habían comenzado a sufrir las consecuencias de la sequía.

Lincoln. — Ha terminado el corte y están muy adelantados los trabajos de emparvar; hasta la fecha se habrá trillado aproximadamente el 20 o|o de la cosecha.

El rendimiento del trigo se calcula en 900 k. la hectárea y la avena en 1900 k. la hectárea.

Hay abundancia de peones pagándose jornales de 4 a 5 pesos.

**Impuestos fiscales—**

En el corriente mes deberán abonarse las patentes fijas y la primera cuota del impuesto a los alcoholes, naipes y tabacos.

También durante este mes, todo comerciante o industrial deberá presentar a la oficina de valuación local, una declaración, escrita especificando los distintos ramos a que se dedique y determinando el monto de las operaciones efectuadas durante el año pasado, para establecer con ellas el capital en giro sobre el que deberá cobrarse el impuesto respectivo.

**Quema de valores—**

Ayer tarde se reunió la junta de crédito público bajo la presidencia del ministro de hacienda, procediendo a la quema de los siguientes valores:

Cupones de la deuda pública: 5 por ciento, 1a. serie, $ 21.906.25; 5 por ciento, 2a. serie, 101.122.75; 6 por ciento, 1a. serie, 94.093.50; 6 por ciento, 2a. serie, 239.409.—; 6 por ciento, 3a. serie, 211.899.75.

Conversión de obligaciones: Banco de la Provincia, $ 114.767.25; Edificación escolar, 70.298.25; Obras de salubridad, 92.634.—; construcción de afirmados, 63.900.—; Bonos de pavimentación, 13.280.— Suma total, $ 1.023.310.75.

Títulos del empréstito 4 y medio por ciento de 1909. Ferrocarril al Meridiano V, libras 10.700.

**Recaudación—**

En la dirección general de rentas se recaudó durante el día de ayer la suma de $ 33.300.90. De ella, $ 16.423.60 corresponden a la venta de sellos y 2.062.01 al pago de pavimentos.

**Las patentes a los casinos—**

El interventor firmó ayer un decreto eximiendo del pago de la patente de 400.000 pesos a los casinos de balnearios, en razón de que quedó prohibido jugar en esos establecimientos.

**Lagunas fiscales—**

Por el ministerio de hacienda se dictará el lunes próximo un decreto sacando a licitación por quince días la explotación de la pesca en las lagunas fiscales de la provincia.

**Dirección de salubridad—**

Se entrevistaron ayer con el director general de salubridad, el gerente y algunos asesores de la empresa propietaria de aguas corrientes de Lomas de Zamora, conversando con este funcionario respecto a la calidad de aquélla.

—Se ha autorizado a don Juan Carlos Parisi, para rendir examen de dependiente idóneo de farmacia.

—Se autoriza para ejercer la medicina por seis meses en la Ensenada, al ex alumno don Antonio Igartúa.

—Fueron remitidas 500 placas de vacuna a la municipalidad de Chacabuco.

—Se ha concedido licencia por 15 días para ausentarse de Coronel Pringles, al dependiente idóneo de la farmacia de la localidad don Luis Ceppi, por cuanto deja al frente de ella un farmacéutico diplomado.

—La municipalidad de General Villegas ha propuesto como vacunador por el período enero a junio del corriente año, a don Juan A. Trejo.

—Margarita M. Langhein, ha oblado la multa de 200 pesos que le fué impuesta por ejercicio ilegal de la obstetricia en Pigüé.

—Ha sido autorizado para rendir examen de dependiente idóneo de farmacia, don Pedro Escudero.

—Ha sido reconocido como dependiente idóneo de farmacia el señor Francisco Lavaine, expidiéndosele el certificado correspondiente.

—Se ha expedido el certificado de idóneo en farmacia, a don Antonio Dragadín.

## Defensa Agrícola

### Trabajos contra la langosta

La comisaría seccional de la defensa agrícola en la provincia de Corrientes, ha elevado últimamente a la superioridad un informe relacionado con los trabajos que en contra de la langosta se llevan a cabo en esa provincia.

En dicho informe se pone de manifiesto que la extinción de la acrídia ha continuado realizándose normalmente y con positivos resultados.

La transformación de la saltona que ha escapado a la destrucción comienza a generalizarse en volandera, sin perjuicio de que en ese estado se continúe combatiéndola.

En una buena extensión de los departamentos invadidos puede considerarse virtualmente terminada la campaña. Donde la invasión de saltona mantiene aun alguna importancia es en los departamentos de la capital, San Luis, General Paz y parte de Empedrado, favorecida por la abundancia de montes en los cuales la langosta se ha concentrado, y que siendo imposible penetrar en ellos, hay que esperar la salida de las mangas para trabajarlas. Encontrándose éstas en un período avanzado de desarrollo, se hace necesario intensificar la acción. Esto, no obstante, aquéllas van siendo paulatinamente dominadas, evitándose perjuicios.

Para mediados del corriente, agrega el informe, se habrá llegado al término efectivo de la campaña, salvo algunos pequeños trabajos complementarios que se harán sobre los últimos nacimientos de mosquita.

Desde luego, el peligro muy real y grave, que la situación presentará en los primeros momentos, por la inmensa extensión que abarcaron las invasiones, los sucesivos desoves de los cuales no se libró un sólo distrito y factores de todo orden que complicaron y dificultaron la tarea, ha sido ampliamente dominado.

## Sociedades anónimas

Los accionistas de la Compañía argentina de seguros La Universal, han sido convocados para que concurran a la asamblea general ordinaria fijada para hoy, con el fin de conocer la memoria y balance de la sociedad y de elegir síndico y síndico suplente, para el período venidero.

La Compañía Sudamericana de Cueros (South American Leather Co.) ha citado a sus accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 del corriente, con el objeto de autorizar a su directorio para proceder al cobro del saldo de las acciones ordinarias subscriptas, y de autorizarle también para que emita las acciones preferidas, de acuerdo con el artículo 5.° de los estatutos.

Además, se elegirá un director y síndico titular, para el período venidero.

La sociedad anónima "Manufactura de Tabacos" J. M. Ariza, convoca por segunda vez a sus accionistas para que concurran a la asamblea extraordinaria fijada para el día 22 del corriente. Se tratará de la modificación de ciertos artículos de sus estatutos en la forma propuesta por el directorio, y en la misma fecha se celebrará la asamblea general ordinaria de la misma sociedad, con el fin de hacer conocer la memoria y balance anual y de elegir directores y síndico.

La Fábrica de Sidra Argentina convoca a sus accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 del corriente, con el fin de discutir la disolución y liquidación social y de revocar el mandato de los directores y del gerente técnico. En la misma oportunidad se considerará la reforma de algunos artículos de los estatutos.

## Espectáculos al aire libre

### CONCIERTO MONSTRO EN LA RURAL

La comisión de damas que patrocina los espectáculos al aire libre, a beneficio de la Caja Dotal de Obreras, ha resuelto inaugurar el gran estadio de la Sociedad Rural convertido en teatro para espectáculos al aire libre el próximo jueves 10 del corriente, a las 9 de la noche. La inauguración se efectuará con el concurso de la banda municipal que dirige el maestro Malvagni y más de 200 voces de los cuerpos de coros del teatro Colón y del Municipal de Santiago de Chile, bajo la dirección de los maestros Papi y Piergile.

Además de varios números del repertorio de la banda del maestro Malvagni, se ejecutarán con los coros el prólogo de "Mefistófeles", de Boito; el himno al sol de "Iris", de Mascagni; la marcha y coro de "Tanhauser", de Wagner, y la escena del miserere del "Trovador" de Verdi.

Actualmente se están terminando de habilitar, para el público, las cinco tribunas y la platea de la pista.

## Para combatir las epidemias

### LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

### Eficacia de algunos tratados

#### PROYECTOS EN ESTUDIO

Se encuentran a estudio del poder ejecutivo varios proyectos de tratados internacionales, destinados a aunar procedimientos para combatir aquellas epidemias que son un peligro tanto para un país como para otro.

Son los casos de las llamadas epidemias exóticas, que suelen expandirse invadiendo fronteras, con graves perjuicios si no se adoptan a tiempo medidas conjuntas de profilaxia y represión.

En situaciones así, el órgano más indicado para organizar eficientemente la lucha contra las enfermedades, es el tratado que armonice los métodos de defensa y ataque científicos.

**Una convención oportuna—**

Es oportuno recordar la convención sanitaria que se celebró recientemente en Montevideo, a la cual asistieron delegados de la Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay.

Esa reunión tuvo por objeto el estudio de este aspecto de la legislación internacional.

Dicha conferencia confirmó la necesidad que había en la fijación de reglas, para los casos de desarrollo de alguna epidemia exótica de determinada expansión en las naciones colindantes.

Los proyectos a que nos referimos derivan de la aludida convención sanitaria, de 1913.

Tratándose de un asunto que tanto interesa a la salud pública, el gobierno se preocupa de su pronta solución, de acuerdo con los requerimientos que vienen haciendo sus asesores en materia de higiene.

**El caso de la lepra—**

Las autoridades sanitarias no desfallecen en su intento de mitigar los efectos de la lepra.

Digamos de paso que se trata de un mal duro de reprimir.

El mayor número de víctimas se registra en las provincias del litoral.

Esta es otra epidemia que, a juicio del departamento nacional de higiene, exige una legislación especial cuyo plan se encuentra también a estudio del poder ejecutivo.

Aquí algo tendrá que hacer el instituto de la convención internacional; pero, aún así, puede ser muy útil especialmente en lo que atañe a la salida, en otros países, de individuos que estén afectados de lepra.

**Legislación interna—**

Otro punto que merece atención es el de las reglas a seguirse, ya dentro del país, para impedir que una epidemia cualquiera invada las provincias vecinas del foco.

La fiebre tifoidea, por ejemplo, ha menester de una activa propaganda en todo el país.

Los médicos están conformes en que la vacunación antitífica debiera generalizarse, y, para decirlo más objetivamente, popularizarse de manera que sea un artículo familiar en todos los hogares.

Se impone la adopción de convenciones internas — por las autonomías provinciales — a fin de que se lleve a cabo una acción conjunta.

En la actualidad, se practica la vacunación por el departamento nacional de higiene y por las respectivas asistencias públicas de los territorios nacionales.

Es indispensable su organización en las provincias, en lo cual están seriamente interesadas nuestras autoridades sanitarias.

**Epidemias dominadas—**

Una de ellas, resulta ser la viruela, que a estas horas ha sido casi completamente dominada.

Los pocos casos que acaecen—dice el departamento—se deben a enfermos que ingresan al país con procedencia de las repúblicas limítrofes.

Tan bién aquí debe hacerse sentir la eficacia que puede esperarse de las convenciones internacionales.

Los excelentes resultados obtenidos dependen de la sistemática vacunación a que son sometidos los habitantes del país.

Refiriéndonos a las enfermedades que mantienen en campaña a las autoridades sanitarias, cabe citar la escarlatina, que en algunas localidades llegó, en el año próximo pasado, a desarrollarse de modo alarmante.

En cuanto al paludismo, el elemento que se necesita en primer término, es el dinero; por el momento, la propaganda se atiene en particular a la inmunización.

**Con motivo de la guerra—**

La guerra europea ha aproximado mucho a los países beligerantes con sus correspondientes aliados.

Así es cómo Francia e Inglaterra, en su legislación sanitaria de guerra, han llegado a acuerdos recíprocos de suma importancia, que tienden a evitar la propagación de las epidemias que estallen en el frente.

Se cuida sobre todo, las líneas de retaguardia, a cuyo lado corre otra línea de defensa — el cordón sanitario — por medio de la cual se detiene todo germen peligroso, en salvaguarda de la salud de la población civil.

Además, Inglaterra tiene que cuidarse del traslado continuo de tropas y soldados enfermos, que van y vienen del continente a las islas.

En este intercambio, no es difícil que se filtren microbios; de ahí las severas disposiciones adoptadas.

## Cocobacilo de Herelle

El doctor Lahille ha presentado al señor presidente de la comisión de defensa agrícola, doctor Felipe Senillosa, la nota que damos a continuación:

"El "Boletín del Instituto Pasteur" (enero 30 del presente año) publica el análisis de siete informes sobre la acción del cocobacillo de Herelle sobre schstocerca tatarica (L.), sinónimo hoy adoptado de C. Peregrina, en el norte de Africa (Argelia, Orania, Marruecos), y es de positivo interés indicar los resultados generales obtenidos y las observaciones que hacen los varios experimentadores.

Desde el punto de vista de la técnica, hay dos comunicaciones importantes que señalar. Una del mismo doctor d'Herelle [illegible]. Para evitar de exaltar la virulencia del cocobacilo por pasajes sucesivos de langosta, recomienda actualmente de recoger los cadáveres frescos de saltonas infestadas, de secarlas y pulverizarlas. Según él, el cocobacilo conserva así mucho tiempo toda su virulencia y basta aislarlo en el momento de usarlo, para tener en seguida un cultivo directamente utilizable.

Pero el autor no nos dice cómo se conserva el polvo de langosta ni cuánto tiempo durará la virulencia.

La segunda comunicación es del señor H. Velu [illegible]. Según este observador, el momento más favorable para la contaminación es el "fin del tercer período" de la vida ninfal de la saltona. Ya al cuarto período, la propagación es mucho menos asegurada, dando como explicación la menor densidad de las mangas y la mayor rapidez de su marcha. Las langostas enfermas no son tan expuestas a ser comidas por sus compañeras.

Si la observación del señor H. Velu es exacta, se ve de cuán poco tiempo (unos ocho días) se dispondría para realizar la contaminación de las mangas en buenas condiciones.

En las invasiones que sufrimos, las mangas son en general sumamente extensas, y a veces diseminadas y un plazo tan breve dificultaría mucho la aplicación del procedimiento.

Pero veamos ante todo lo que de él podemos esperar ateniéndonos a los últimos ensayos.

D'Herelle ha contaminado en Tunisia numerosas mangas de invasión pero confiesa "que no ha sido siempre muy fácil constatar los resultados". Agrega que si se pudiera producir una infestación "en gran escala de la mayor parte" de las mangas invasoras, se contribuiría muy eficazmente a "reducir" la intensidad de la plaga. Es una verdad de Perogrullo.

El señor R. Sergent [illegible] ha constatado en Orania que el cocobacilo D'Herelle "no mataba" a las saltonas. Interpreta este hecho suponiendo que los servicios habrían sido vacunados "previamente" con dos otros tipos de cocobacilos que se encuentran ya en las langostas de la misma región.

Noto de pasada que los cocobacilos han sido de todo tiempo y son muy difundidos en los servicios y que cuando el cocobacilo D'Herelle no produzca efectos, será siempre fácil "invocar" una inmunización preventiva y natural de las mangas.

Musso [illegible] en su trabajo dice haber podido crear fácilmente epizootías entre las langostas; pero agrega que si bien los resultados son muy interesantes desde el punto de vista teórico "no tienen en la práctica sino una importancia relativa".

Por su lado H. Velu y A. Bouin [illegible] dicen haber obtenido resultados "encourageants", pero señalan como condiciones desfavorables: 1.° la marcha del contagio que está lejos de ser fulminante; 2.° La dificultad de constatar los resultados; 3.° El carácter fugaz de la virulencia del cocobacilo.

Las circunstancias que pueden favorecer la acción del cocobacilo son: 1.° La particularidad que presentan las langostas de comerse entre sí; 2.° La realización de las infestaciones durante el período de mayor sensibilidad de las saltonas (fin del tercer período según H. Velu). [illegible].

En fin, M. Béguet [illegible], dando cuenta de una cuarta campaña en Argelia, dice que con cocobacilo de virulencia exaltada y fresca ha podido realizar epizootías; pero que en los terrenos de poco pasto (alfalfa), "los resultados han sido casi nulos". Una manga en marcha en terrenos uniformes se esterilliza.

## En Correos y Telégrafos

**Cambios de tarifas telefónicas.—**

La compañía Unión Telefónica se ha presentado al ministerio del interior solicitando que por el término de un año se le permita reemplazar las tarifas que actualmente debe aplicar a sus abonados de Las Flores, (provincia de Buenos Aires), por las que propone a continuación:

Abonos al servicio local:

Para casas de familia, por mes, 4 pesos; para casas de comercio, por mes, 5 pesos.

Invoca como causales para la petición que formula, el tener en cuenta las circunstancias especiales que afectan actualmente a aquellas localidades y el haber recibido una comunicación de la Liga de Comercio e Industria de Las Flores en la cual le manifiestan que el P. E. no se opone a que rebaje sus tarifas siempre que previamente haya obtenido la pertinente autorización.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la administración de Correos y Telégrafos, la dirección general de la misma se ha expedido manifestando que en agosto de 1916 a raíz de una denuncia formulada por el señor Ricardo Jurado, por la cual daba cuenta que la Unión Telefónica aplicaba a sus abonados de Las Flores otras tarifas, que las que en rigor debía aplicar, notificó a dicha compañía que debía abstenerse de proceder en esa forma.

Posteriormente, como el señor Jurado, volviera a insistir en que la empresa de la Unión Telefónica había hecho caso omiso a la notificación de la dirección general se pudo comprobar después de las primeras indagaciones realizadas por intermedio del jefe de la oficina postal y telegráfica de Las Flores, que, en efecto, la referida compañía continuaba aplicando tarifas diferenciales.

Sabedora la Liga de Comercio e Industria de Las Flores de que la Unión Telefónica no podía aplicar otras tarifas que las que habían sido aprobadas por el P. E. solicitó del mismo, que permitiera a dicha empresa reducir sus abonos.

Las tarifas que la Unión Telefónica tiene aprobadas para el servicio local de sus abonados de las localidades de la provincia de Buenos Aires, son las siguientes:

Negocios en general, primera categoría, por mes, 10 pesos; negocios en general, segunda categoría, por mes, 8 pesos; casas de familia, por mes, 7 pesos.

Entiende la dirección general de Correos y Telégrafos que la reducción de tarifas en beneficio del público debe ser auspiciada, pero en el caso ocurrente es de advertir que por ello no es admisible permitir que la rebaja se circunscriba a una localidad determinada, por cuanto se destruiría el principio de uniformidad en la retribución que corresponde a los servicios públicos.

En consecuencia, la referida dirección se ha expedido opinando en definitiva que procedería invitar a la compañía recurrente para que proponga la disminución general de las tarifas a fin de que la reducción de los abonos alcance por igual a todos los suscriptores.

# NOTAS DE LA GUERRA

### EL INVIERNO EN LAS TRINCHERAS

Ya han sentido las tropas norteamericanas los primeros efectos de la estación invernal. Esta se anunció desde mediados de diciembre, y a pesar de que, según autoridades en la materia, el clima del frente no se halla expuesto a extremos de temperatura, la nieve helaba a los hombres en pleno fogueo, y el barro frígido entumecíales los pies. De noche les resultaba imposible procurarse un poco de calor en las trincheras abiertas. Para dar una idea de lo que es la vida en tales condiciones, basta decir que hay actualmente soldados tan entorpecidos por el rigor de la temperatura, que precisa retirarlos en angarillas, llevándoles al hospital para restaurarles la circulación.

### EL INVIERNO, LA AVIACION MILITAR Y EL AUTOMOVILISMO

Se observa que el invierno es singularmente ventajoso para los reconocimientos aéreos.

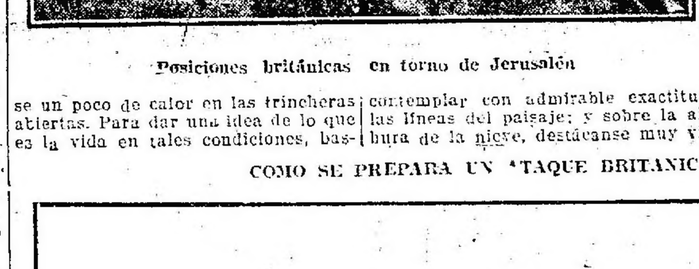
La luz es más nítida; la atmósfera diáfana permite a los aviadores contemplar con admirable exactitud las líneas del paisaje; y sobre la alburra de la nieve, destácanse muy visibles — aún desde la altura a que los observadores aéreos se hallan obligados a remontarse para esquivar la puntería enemiga — las líneas de trincheras, los caminos, los convoyes y las tropas. Es cierto que el frío, a despecho de todo abrigo, suele dejar casi inutilizados a los aviadores, a tal punto que no pueden salir de sus máquinas sin auxilio ajeno.

CAMPAÑA DE PALESTINA



Avance británico a través del desierto bíblico

CAMPAÑA DE PALESTINA



Posiciones británicas en torno de Jerusalén

El trasporte y el rodaje también resultan beneficiados por el frío; en vez del lodo que ensucia y fatiga al combatiente y atasca los automóviles, se tiene un piso endurecido por el hielo, sobre el cual el tránsito es mucho más fácil que sobre el barro.

### RASGOS DE LAS TROPAS HINDUES

Las tropas indostanas llevadas por los ingleses a la línea de combate, son fieras y de una fidelidad a toda prueba. Entre ellas sobresalen dos tipos de soldados, que llegan a Europa antecedidos por la fama que los relatos de su bravura les han ganado: a saber: los gurkhas y los sikhs. Son guerreros astutos, de emboscada, de mucho empuje en el asalto, y con algo de esa flexible ligereza felina de las alimañas feroces de sus selvas nativas. Por lo demás, son de espíritu bastante sencillo; y se cuentan risueñas anécdotas de su actual incursión al occidente.

Durante el largo viaje desde la India oriental, los hindús demostraban tanta alegría como asombro. Al cabo de un par de días de navegación uno de los gurkhas, acercándose a su oficial, díjole con aire sentencioso:

—Sahib, el capitán del barco, ha perdido el rumbo.

—¿Quién te lo ha dicho?

—No es necesario que nadie me lo diga: hace dos días que salimos del puerto, y aún no se ve tierra...

Nunca había viajado por agua, sino en los ríos y en las costas de su país: el mar para él era lo mismo que el Ganges, o un poco más. Quiso saber cómo podía el capitán acertar con su camino sobre el océano, y le llevaron ante la rosa náutica que no le convenció. Pero, al volverse y descubrir la dilatada estela que iba dejando el barco en pos de sí, sonrió con la boca hasta las orejas, exclamando satisfecho:

—¡Ahora sí, veo el camino; y no hay duda que el capitán no se aparta de él!...

Otro rasgo de terrible sencillez:

Dos sikhs, aburridos de permanecer en la trinchera sentados y sin esas luchas cuerpo a cuerpo que los embriagan de furor, concertáronse para una incursión hacia el lado de la más próxima trinchera enemiga: y en un momento oportuno, pusieron por obra su propósito.

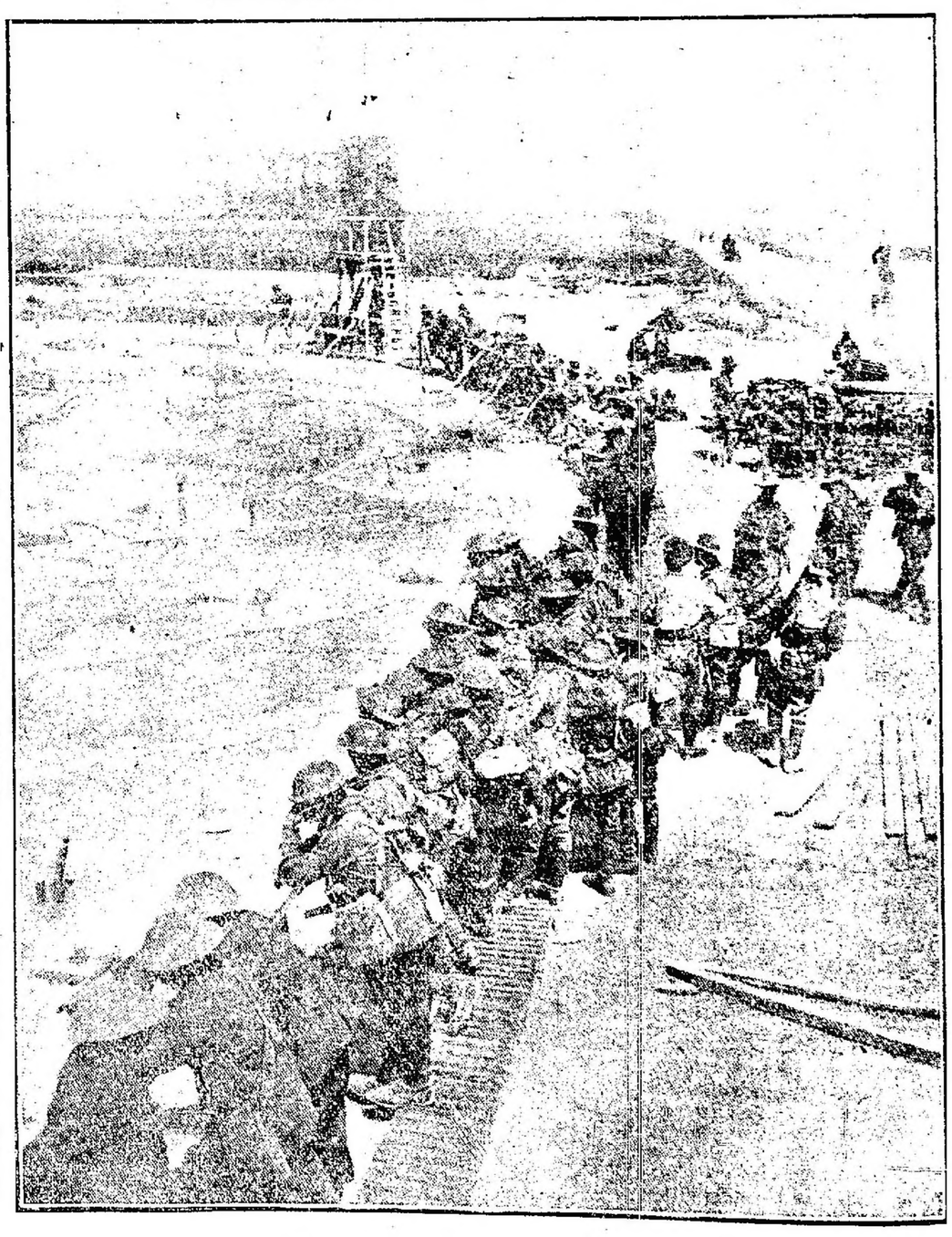
Al regreso, presentáronse al oficial:

—Sahib — le dijeron: — encontramos a tres enemigos con rifles...

—¿...?

—Aquí están los rifles, Sahib...

COMO SE PREPARA UN ATAQUE BRITANICO EN OCCIDENTE



Muchos de los sobresalientes avances ingleses en el frente occidental han sido metódicamente ensayados sobre modelos como el adjunto, que cubría un acre de terreno, y en los cuales se explican simulacros de desarrollo del plan. Allí se detallan, con relieves apropiados, todas las modalidades del próximo campo de batalla, incluyendo las trincheras alemanas. Las construcciones se hacen de concreto y la

# COMUNAS BONAERENSES

## Su administración durante el régimen

### Ecos de nuestras denuncias sobre lo ocurrido en el Azul

### SUGERENTES JUICIOS PERIODISTICOS

Nuestras publicaciones sobre la obra del régimen en las comunas bonaerenses están causando, en los lugares afectados, una explicable y notoria repercusión. En la comuna del Azul, sobre todo, han provocado un verdadero movimiento de censura y de análisis sobre las irregularidades denunciadas, que se refleja bien en las dos notas que a continuación transcribimos de "El Ciudadano", importante diario de aquella localidad.

Dice así nuestro colega del Azul, refiriéndose a los desmanes allí cometidos por el cacicato conservador:

"El diario que defiende la insostenible situación del jefe de los conservadores en ésta, quien aspira nada menos que a la vicegobernación de la provincia, anunciaba con no disimulado regocijo que el carpintero Martinangelo había subscripto una nueva declaración afirmando que el documento aparecido en "La Epoca" y reproducido por nosotros, sobre que había realizado trabajos de carpintería en el comité conservador por cuenta de la municipalidad, le fué sido arrancado a la fuerza ignorando lo que firmó. El referido diario se guarda muy bien de dar a conocer el texto de ese documento y en qué condiciones se obtuvo.

Cuando tuvimos conocimiento de la existencia de tal contra documento apreciámoslo con cierta reserva, pareciéndonos inverosímil que en la intendencia se le hubiera arrancado al carpintero de referencia tal documento y presumimos que hubiese sido ese acto el resultado de manifestaciones expontáneas, por lógicas razones.

Y bien, lo lógico de las cosas y la realidad de los hechos vienen a confirmar nuestras sospechas: el carpintero Martinangelo se presentó ayer a la policía denunciando que tres personas de ésta, al salir él de la intendencia, le esperaban y rodeándolo lo llevaron a una casa donde, a fuerza de amenazas, le hicieron firmar un documento cuyo texto ignora, aunque sabe por un diario, que se refiere al que había subscripto espontáneamente, confesando que hizo trabajos de carpintería en el comité conservador en su carácter de obrero municipal y con elementos comprados por la intendencia.

Ignoramos el curso que la policía habrá dado ya a la denuncia y prometemos ocuparnos del tópico tan pronto se conozcan los términos exactos de tan sensacional denuncia, en la cual se sindica como autores a tres personas conocidas en las esferas del conservatismo local.

Ahora bien; y retrotrayéndonos al "affaire" de las irregularidades municipales con la sobrecarca de la malversación de dineros públicos, digamos:

Que la orden de pago y su recibo correspondiente cuyo facsímil insertamos para mayor ilustración del público, es uno de los tantos concretos que nuestro distinguido colega LA EPOCA publicara en su notable y sensacional edición del 28 de diciembre y de los que este diario viene ocupándose cronológicamente.

Se refiere a "trabajos y estadía" de Eulogio Albornoz en Cacharí y lleva la orden de pago del "Comité conservador", lo que quiere decir que dicho señor Albornoz fué enviado a Cacharí por orden del comité conservador y con platita de la intendencia.

La opinión pública ante los hecho comprobados, cuya irregularidad salta a la vista con el aditamento de que se trata de una real y efectiva defraudación de dineros públicos, no titubeará en reconocer la existencia de esos hechos amorales cuya gravedad consideramos innecesario demostrar ante la elocuencia de las pruebas".

A continuación se inserta el documento del pago hecho al carpintero Albornoz que publicamos en nuestro número del 28 de diciembre pasado.

El mismo número de "El Ciudadano" contiene también un curioso reportaje al doctor Lisandro Salas que por la luz que arroja sobre los hechos ocurridos merece también reproducirse. Es el siguiente:

"Un miembro de redacción de este diario ha tenido ocasión de hablar con el doctor Lisandro Salas respecto a ciertas publicaciones que se hacen en la localidad y le ha manifestado más o menos que: los datos con los cuales la dirección de LA EPOCA ha redactado el célebre artículo que tanto ha molestado a los conservadores, le fueron solicitados por circular, cosa fácil de comprobar en cualquier momento; que es completamente exacto que ha remitido un ejemplar de las fotografías de los documentos públicos existentes en el libro copiador de notas y de algunas órdenes de pago y sus comprobantes correspondientes al año 1915, al señor ministro de gobierno.

El concepto que el Dr. Pintos me merezca como caballero, nos dijo, nada tiene que ver con el de funcionario y así lo entiende todo el mundo menos aquellos que no lo quieren entender con propósitos deliberados. De ahí que, por doloroso que sea he debido sobreponerme a la amistad y proceder, sin miramientos de ninguna especie, a poner en claro todo aquello que se refiere a la administración pública. ¿Son falsos los documentos publicados? He ahí la oportunidad para demostrarlo. Si no lo son ¿de qué se quejan? Son documentos públicos y en consecuencia el pueblo tiene derecho a conocer la forma en que se manejan sus dineros. Entiendo—agregó— que el funcionario que me reemplazará ha de ordenar se continúe la investigación, y puedo asegurarle que se han de llevar más de una sorpresa los que piensen que los documentos publicados es todo lo malo que existe. Hay otros funcionarios más comprometidos aun y más de un ex administrador tendrá que justificar su conducta ante la opinión pública y ante la justicia.

—En cuanto a las "revelaciones" de cierta prensa me tiene muy sin cuidado, pues el ataque personal y grosero es la reacción normal que se opera en todo individuo que no tiene argumentos para la defensa y recurre para el ataque".

## MEJORAS EDILICIAS EN CORDOBA

### El servicio de aguas corrientes en Deán Funes

Con la asistencia del gobernador de la provincia, doctor Borda, y su ministro de obras públicas, se ha inaugurado hoy en Deán Funes, el servicio de aguas corrientes de esa localidad.

La instalación de estos servicios constituye, desde luego, una nota de progreso, que se incorpora a las mejoras edilicias que vienen realizándose en las comunas cordobesas.

El acto, según las noticias transmitidas por nuestro corresponsal, dió lugar a que se congregaran, en ceremonia solemne, los elementos más representativos de la sociedad de esa población, pronunciándose discursos alusivos al hecho que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

## Futura gobernación de Buenos Aires

### La fórmula radical

### TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN AL Dr. CROTTO

Continuamos publicando los telegramas de felicitación y adhesión enviados al candidato radical a la gobernación de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto:

CHACABUCO, diciembre 19. — Correligionarios de ese pueblo envíanle por nuestro intermedio, la más cordial felicitación por la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde efectuada por nuestra convención para la futura gobernación de Buenos Aires.

Uniendo al criterio sano y patriótico que ha informado a la convención los indiscutibles prestigios de los ciudadanos proclamados, auguramos desde ya el más ruidoso triunfo en los próximos comicios. — Angel A. Canfiani, secretario.

SALTA, diciembre 18 — Como hijo de la provincia de Buenos Aires y como radical, felicito efusivamente al primer candidato a la gobernación emanado de la voluntad popular. Su amigo. — Juan P. Amarante.

SAN JAVIER (Misiones), diciembre 31 — El acto cívico y altamente democrático realizado el 17 por los delegados a la convención de la benemérita provincia de Buenos Aires, proclamando a ustedes candidato a gobernador y vice en el próximo período constitucional, importa un brillante jalón plantado en la marcha ascendente de nuestro partido, por ello y ulteriores resultancias, el comité que presido envía a los correligionarios de la provincia y a la fórmula consagrada, un cordial saludo con la expresión de su más viva admiración por el triunfo que el acto importa, formulando votos porque el éxito corone los esfuerzos convirtiendo en realidad las aspiraciones generales. Salúdalos atto. —F. Baschetti, presidente.

MORRO, diciembre 24 — Soy viejo radical y presidente del partido de este nombre en esta localidad, me encuentro preso, incomunicado y vejado por comisario esta policía, pídole se dirija autoridad de ésta, superiores investiguen en forma los hechos, castigándose al culpable. Salúdalo.—Narciso Luna.

SALTA, diciembre 21 — La proclamación de su nombre para la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires, significa el reconocimiento de los méritos mantenidos con altivez y patriotismo durante años de vida ciudadana. Reciba mis sinceras felicitaciones. — Carlos Outes.

FORMOSA, diciembre 23 — Al futuro gobernador un afectuoso saludo.—M. Llambías.

CATAMARCA, diciembre 21 — Ruégole encarecidamente que interponga su influencia con su amigo el señor Emilio M. Tonnelier para que éste escriba a su capataz San Pietro en el obraje que tiene en la estación La Guardia. San Pietro trabaja ostensiblemente contra el partido Radical. Disculpe correligionario esta molestia, ofreciéndole reciprocidad. Afectuosamente salúdale y felicítale proclamación.—E. Acuña.

BUENOS AIRES, diciembre 17 — Convencidos íntimamente que convención proclamarále candidato, saludámosle anticipadamente gobernador, formulando votos porque se encauce provincia Buenos Aires a la consecución de grandes destinos. — Alejandro Pittaluga, Pedro Diez Gómez.

NEUQUEN, diciembre 19 — Reciba usted la expresión de mis más fervientes felicitaciones por su designación a la gobernación. Hombres de su bondad, con prestigios de sólida honestidad en fraternal consorcio con otro bueno y patriótico colaborador como el ingeniero Monteverde, harán la felicidad de la provincia y sus gobernados. Lamento no estar en disponibilidad para incorporar mi acción al éxito de la jornada electoral que debe dar al país tan hermosa vicotria. Usted y Monteverde saben que pueden disponer del viejo amigo. — Tomás Bello.

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 20 — Reciba mis felicitaciones por su acertada designación como candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires. Los radicales festejamos este triunfo. Salúdalo.—Segundo Cerezo.

BIALET MASSE, diciembre 20 — En este mi refugio de la sierra llégame la noticia del triunfo del buen criterio con proclamación su candidatura primera provincia argentina. Felicítale su amigo.—Antonio Julio Tobra.

AÑATUYA, diciembre 30. — Mis más sinceras felicitaciones.—A Jáuregui.

RESISTENCIA, diciembre 21. — Llegue al eminente ciudadano y hombre público mi sincero y afectuoso saludo de felicitación por la consagración tan justa y merecida recaída en su persona honorable, exponente apóstol del civismo para ocupar el puesto de gobernador de la primer provincia argentina.—Saturnino Outes.

SAN LUIS, diciembre 26. — Los amigos puntanos, jubilosos miran su candidatura como un augurio de triunfo y una promesa de reivindicación para el futuro de esa gran provincia hermana.—Nicolás Jofré, Marcelino Ojeda, Emilio Bertin, V. C. Lucero, D. Flores, Edgar Jofré A. Aric y M. Tissera.

GUEMES, diciembre 21. — Felicito efusivamente al futuro gobernador de Buenos Aires juntamente con vice, ingeniero Luis Monteverde. Su viejo correligionario.—Pastor Saravia.

HINOJO, diciembre 18. — Felicítole por resolución de la convención.—Manghera Realini.

VILLA VALERIA, diciembre 31. —Su vida política fué consagrada enteramente a la defensa de los ideales populares de nuestro partido, quiera aceptar mis sinceras felicitaciones por su proclamación de candidato para la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires.—Juan F. Mandia.

## Exportación de productos nacionales

### RESUMEN DE LA SEMANA

Durante la primera semana estadística del año, computada hasta el día de ayer, la exportación de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 5431 toneladas de trigo, 17.183 de maíz, 7167 de lino, 6352 de avena y 107 de alpiste.

Esa exportación tuvo lugar por los puertos que a continuación se detallan y en estas proporciones:

Trigo: por el de La Plata, 1451 toneladas; Bahía Blanca, 3980.

Maíz: por el de Buenos Aires 6989 toneladas; por Rosario y San Lorenzo, 5443; San Nicolás, 4751.

Lino: por el de Buenos Aires, 7167 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 2136 toneladas; por Bahía Blanca, 4216.

Los productos citados tuvieron los siguientes destinos:

Trigo: a Europa, 3980 toneladas; a varios, 1451.

Maíz: a Europa, 3175 toneladas; a los Estados Unidos, 4452; a varios, 9550.

Lino: a Europa, 313 toneladas, a Estados Unidos, 6854.

Avena: a Europa, 6352 toneladas.

Comparados con los de la semana anterior, última de 1917, los embarques arrojan estas cifras:

| | Actual | Anterior |
|---|---|---|
| Trigo | 5.431 | 5.351 |
| Lino | 7.167 | 4.291 |
| Avena | 6.352 | 4.291 |
| Maíz | 17.183 | 15.970 |

La exportación de lanas en la semana que reseñamos suma 26 830 fardos salidos por el puerto de Buenos Aires, con estos destinos: 22.754 a los Estados Unidos y 4076 a varios.

El total de las lanas argentinas exportadas desde el comienzo de la estadística en curso, o sea desde el 1o. de octubre ppdo. da, incluyendo los 26.830 fardos de esta última semana un total de 71.981 fardos. A igual período del año anterior 1916-17 correspondió una salida de 95.681 fardos.

En materia de carnes congeladas, la exportación de esta semana suma 53.304 cuartos de vacuno y 39.654 de lanares.

## Los menores en las fábricas

Durante el año 1917, las oficinas de la inspección del departamento nacional del trabajo, han expedido 6645 libretas, autorizando el trabajo de menores de ambos sexos de 16 años, de acuerdo con lo que prescribe la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y de menores.

En dicho año, el número de menores que han ingresado a las fábricas y talleres, ha sido superior al de cualquier otro de los años anteriores. En 1916 sólo se concedieron 5215 permisos.

## Intervención a Corrientes

### CESANTÍA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN

### Decretos de la intervención

### OTRAS NOTICIAS

CORRIENTES, enero 4 — La intervención nacional dictó ayer los siguientes decretos: ordenando se haga cargo de su puesto de comisario de Bella Vista al capitán Superí, que fuera trasladado a Esquina por denuncia sobre supuesta participación política. Comprobando la absoluta falta de fundamento de la denuncia, se declara en los considerandos del decreto, que se procede a la reparación en homenaje al nombre del aludido y a un deber de justicia; disponiendo que, desde la fecha, los empleados percibirán personalmente sus sueldos, cortándose así los negociados usurarios; aceptando la renuncia del segundo jefe de la oficina de fomento agrícola Ricardo Vera; nombrándose en su reemplazo a Dámaso Gómez; aceptando la propuesta del constructor Nicolás Fagniani, para la construcción de la escuela Pedro Ferré, dejándose sin efecto la acordada en fecha siete de diciembre a Irenarco Barberán, en vista de las irregularidades cometidas en el trámite del expediente por favoritismo.

—Ayer visitó la cárcel el nuevo juez doctor Zabala, comprobando personalmente la situación anormal de una multitud de presos respecto de sus causas, cuya nómina y detalle pasará el nuevo director señor Guzmán al interventor.

Asómbrase el doctor Zaballa de la vergonzosa administración de la justicia pasada. Preferentemente va a dedicarse a resolver estos juicios criminales retardados por la justicia.

Se ha dispuesto que el médico de policía cumpla con su deber de examinar los presos con objeto de ordenar el aislamiento de los enfermos contagiosos. Se ordenó la separación de 25 menores que estaban en degradante promiscuidad con los criminales.

El juez doctor Costa tiene 37 casos no fallados con 2 a 4 años de espera; a muchos de los interesados ni siquiera tomóseles declaración.

—Acaba de dictarse el importante siguiente decreto: "Vista la necesidad de revisar la administración escolar de la provincia, ante la evidente irregularidad de su desenvolvimiento, y en mérito de los numerosos cargos que se han formulado ante el interventor, por los mismos docentes, damnificados en sus intereses, y considerando que la eficacia de la labor que deben desarrollar los funcionarios encargados de cumplimentar las estipulaciones del artículo 5 de la constitución nacional sobre la materia, es necesario que desaparezca la situación instable de puestos en comisión; que es necesario también para la más absoluta garantía de la libertad electoral, colocar en la repartición a profesionales y empleados ajenos a los intereses inmediatos de los partidos políticos locales, dado el cargo generalizado en la provincia y fuera de ella, que la institución escolar se había convertido en un simple resorte de comité electoral, con detrimento de los intereses más caros, cultura y moralidad que son esenciales; que esta medida es indispensable al superior cometido de la intervención, por cuanto el ecargado de representar al poder federal, asumió la dirección inmediata de todo el personal administrativo de la provincia, con el fin de garantizar lealmente, sin preferencias partidarias, la libertad más insospechable en los comicios, ya que la ingerencia de los funcionarios públicos en las contiendas del sufragio ha caracterizado tradicionalmente la desviación más notoria en nuestras costumbres democráticas; que es propósito fundamental y orgánico de la intervención federal mantener la institución escolar intangible a todos los apasionamientos partidarios, restituyéndola a su verdadera función civilizadora, condicional para la autonomía de las provincias el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. — Declárase la cesantía del consejo superior de educación de la provincia.

Art. 2o.—Nómbrase al profesor José N. Santos, para desempeñar los cargos de presidente del consejo y director general de escuelas, debiendo proceder dentro de la mayor brevedad a la reorganización administrativa y técnica de la repartición.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, dése al R. O.—Agüero Vera.—Miguel Cogorno".

## Marina Mercante Argentina

Ayer se reunió el directorio de esta sociedad anónima, para tratar sobre las ofertas de compras por los vapores "Libertad", "Independencia" y "Paso de los Libres", que como se sabe, estaban ofrecidos en venta por licitación pública.

Entre las ofertas, la que alcanzó más alto precio fué la de una compañía francesa que ofrecía la suma de 5.700.000 francos por los vapores "Libertad" e "Independencia", excluyendo el "Paso de los Libres".

Considerando el directorio de la referida compañía, que las propuestas no alcanzaban los precios a que en la actualidad se cotizan los materiales flotantes, resolvió rechazarlas todas y abrir una nueva licitación.

## UN HECHO

No es una novedad afirmar que en su campaña de difamaciones, el órgano de la secta socialista, no omite oportunidad de tejer toda clase de embustes, que no de otra manera puede llamárseles, siempre que se trata de algo que atañe o tiene atingencia con el radicalismo. Así, recientemente, siguiendo sus inclinaciones, ha publicado una correspondencia de Olavarría, en la cual se achaca al señor Francisco Manghera Realini, propietario de una imprenta en esa localidad, el incumplimiento de un compromiso por haber dejado de publicar el periódico "Olavarría", que se editaba en sus talleres. Según tal aserto, existía un contrato entre el ex director de esa publicación y su director, contrato que fuera no respetado por el último, diz que por obedecer a imposiciones partidarias.

Falso en un todo lo que asevera semejante afirmación de "La Vanguardia", ha hecho que el señor Manghera Realini nos escriba una carta en que pone las cosas en su verdadero lugar.

Según esa misiva, no ha existido contrato alguno que obligara al señor Manghera a publicar por tiempo determinado dicho periódico. Lo entregó simplemente a su ex director para que lo manejara; por no poderlo hacer personalmente, debido a sus quehaceres particulares que se lo impedían; mediando, empero, el compromiso de que mantendría una línea elevada de independencia, que informara los propósitos perseguidos por su fundador. Mas como esto no sucediera y la publicación no llenase las finalidades correspondientes, ejerciendo un derecho que nadie podía negarle, desde el momento que era su único propietario, resolvió suspenderla.

De donde resulta, pues, que no ha existido ninguna violación de compromisos contraídos, ni para la susodicha suspensión ha habido otra razón que la propia del interés personal, absolutamente desligada de toda sugestión política.

## Señor Adolfo Van Gelderen

### EN CORDOBA

En su habitual retiro de Córdoba, a los ochenta y tres años de edad, ha fallecido ayer el señor Adolfo Van Gelderen. La persona y la obra de este prestigioso educacionista están hondamente vinculadas al progreso de nuestra instrucción pública. Su labor, que abarca más de medio siglo, dejó sentir sus saludables beneficios en casi todas las capitales importantes de la república. Fué así grande en el espacio y en el tiempo. Dolores, Paraná, La Plata, Buenos Aires, Córdoba fueron sucesivamente los lugares donde por períodos de varios años, ejerció sus actividades de educacionista el digno profesor, dejando en todas partes la huella profunda de su sabiduría y contracción.

Contemporáneo de Sarmiento, de Wilde, de Larroque y de otros ilustres hombres desaparecidos, el señor Van Gelderen colaboró fructuosamente con ellos en la fundación del primer consejo de educación verificado en esta capital hace sesenta años. La importancia que entonces se atribuyó a su actuación, y el aplauso con que fué recibida, volvieron a renudarse más tarde en cargos como la rectoría del colegio nacional de Paraná, sus cátedras de idiomas en los colegios nacionales de La Plata y esta capital, y, finalmente, su puesto de presidente del consejo de educación de Córdoba.

No sólo se ocupaba el señor Van Gelderen de la enseñanza, sino, con el mismo ahinco, de todos los problemas relacionados con el desarrollo de la instrucción pública. De ahí la parte que le correspondió en la fecunda tarea de creación de nuevos centros culturales, como el colegio Buenos Aires, de esta capital, y la escuela normal de profesores, ambos institutos fundados mediante su iniciativa.

En toda la república contaba el extinto con multitud de discípulos y admiradores. Su jubileo, verificado en Córdoba, constituyó un imponente homenaje, en que millares de personas testificaron su afecto y su respeto por el esforzado educador, cuando había penetrado ya en el ocaso de una noble ancianidad, epílogo de una vida consagrada por entero a labor tan alta como la de difundir los bienes de la cultura y la instrucción.

Su fallecimiento implica, pues, el póstumo tributo de duelo y de reconocimiento que acompaña a la desaparición de cuantos sirvieron al país con recta energía y ejemplar entereza moral.

## La lotería en Bolivar

El pueblo de Bolívar ha sido favorecido con las loterías de navidad, alcanzando a la suma de 170.000 pesos el importe de los premios caídos en dicha población.

Dos dependientes de la casa de comercio Jaureguizar, Luenges y Cía., han cobrado cien mil pesos, otro premio de cincuenta mil ha sido repartido entre diez y ocho personas, y otro de veinte mil entre cuatro vecinos; de los cuales tres habitan en la campaña.

## FF. CC. DEL ESTADO

### El muelle de San Antonio

### PEDIDO DE HABILITACION

La mayoría de los comerciantes de San Antonio han solicitado al ministerio de obras públicas que se autorice a la administración de los FF. CC. del Estado para habilitar el muelle del ferrocarril que arranca de ese punto, y se establezca tarifa para efectuar operaciones de carga y descarga de mercaderías generales y frutos del país directamente del vapor a los galpones del ferrocarril o viceversa, a fin de evitar el monopolio, tarifas elevadas y falta de comodidades a que se ven expuestos al utilizar los muelles de propiedad particular.

El muelle que pertenece al ferrocarril, fué establecido con el objeto de descargar los materiales destinados a la construcción del mismo ferrocarril de San Antonio, y por decreto del poder ejecutivo de septiembre 12 de 1910, se lo habilitó "para efectuar operaciones comerciales", siempre que las mercaderías a desembarcarse de particulares, sean llevadas en los vapores que conducen carga para la construcción".

Ahora bien, como actualmente no se prosiguen las obras del ferrocarril, los vapores no llevan materiales para la construcción; y, por consiguiente, no se realiza en el muelle operación alguna, dada la condición establecida en el decreto que se ha citado.

Resulta, pues, por lo tanto, perfectamente fundado y oportuno el pedido de los comerciantes de San Antonio, que apoya la administración de los ferrocarriles del estado, por lo que el ministro de obras públicas se propone gestionar de su colega de hacienda, que dicte la resolución requerida para poder utilizar el muelle que posee el F. C. San Antonio a Nahuel Huapí en el primer punto, para operaciones de carga y descarga de mercaderías generales y frutos del país, sin la restricción del decreto de septiembre 12 de 1910.

Ha sido nombrado subjefe del departamento comercial de los ferrocarriles del Estado, el señor Aurelio Piaggi, que hasta ahora ocupaba el cargo de superintendente de tráfico del ferrocarril Central Norte Argentino, división Oeste.

## UVA CATAMARQUEÑA

### Pérdida de la cosecha

Las condiciones atmosféricas en que se ha desenvuelto la vida agrícola de Catamarca durante los últimos tiempos, ha dado por consecuencia la pérdida casi total de la cosecha de uva de esa provincia.

Implica esto un gran perjuicio para la economía catamarqueña que cuenta como renglón importante de sus finanzas con esta producción. Y para los viñateros que habían cifrado grandes esperanzas en esta cosecha, plantéaseles el serio problema de atender los compromisos de antemano contraídos.

La noticia es, pues, bien sensible y ha de repercutir en la elevación del precio del producto en esa región.

## El comercio de Holanda

La legación de la Gran Bretaña nos ha remitido un ejemplar de la voluminosa correspondencia diplomática cambiada entre la cancillería británica y el gobierno holandés con motivo del paso de ciertas mercaderías susceptibles de usos militares, cuyo resumen es el siguiente:

En el mes de octubre próximo pasado el gobierno holandés manifestó al respecto que estaba obligado a respetar la convención del Rhin, y por otra parte lo convenido en la quinta conferencia de La Haya. Por esta razón solamente se ha permitido pasar desde Bélgica a Alemania mercaderías que no tuvieron valor alguno para las operaciones militares; tratándose de las cantidades de arena y piedra que ha pasado, según la nota referida, solamente ha pasado la cantidad requerida para usos civiles, es decir, 370.000 toneladas entre los meses de septiembre y noviembre y permitiendo el paso de tales mercaderías el gobierno holandés manifiesta que cree haber obrado de conformidad con sus obligaciones convencionales. Además expresa su sorpresa por la decisión del gobierno británico de discontinuar la remisión de cablegramas holandeses mientras que dicho tráfico durara.

En la contestación del gobierno británico a la nota del gobierno holandés se observa que en los tratados respecto a la navegación del Rhin, no se halla estipulación alguna que obligara al gobierno holandés para que permita el paso de mercaderías por los ríos holandeses, tratándose de mercaderías que no estuviesen en tránsito al mar o que hayan venido de algún puerto de mar. Además, dice la misma nota, la cantidad de arena y de pedegrullo que se deja pasar, es mucho mayor que la que se podría requerir para usos civiles en Bélgica, y el gobierno británico piensa que el gobierno holandés permite que se usara su territorio por los alemanes, con el fin de remitir a Bélgica en cantidades enormes, ciertos materiales que tienen su aplicación a las defensas alemanas en sus líneas del oeste. En un memorandum sobre el mismo asunto se estima que más de dos millones trescientas mil toneladas de arena han pasado por Holanda durante el año corriente (1917) y teniendo en cuenta que la vida civil está prácticamente paralizada en Bélgica, queda evidente que la mayor parte de esta arena debe ser dedicada a usos militares, puesto que se sabe que desde la ocupación militar de Bélgica ha habido muy poco uso de los caminos y ferrocarriles belgas con fines pacíficos.

## ESTADO DEL TIEMPO

### Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Corrientes, Misiones, Formosa y Salta. Hoy el tiempo está bueno o seminublado en todas las regiones.

Soplan vientos suaves del norte en las provincias y Pampa Central y del oeste de Río Negro y Chubut.

La temperatura ha subido unos grados excepto en Río Negro y Chubut, donde ha bajado algo. En las provincias del este se encuentran más o menos normal y superior a la normal en las demás partes.

La presión atmosférica ha bajado en todas las regiones, estando más alta 760 mm. en el este de Buenos Aires y más baja 750 mm. en el sudoeste de la misma provincia.

En general: buen tiempo; temperatura en descenso en las provincias del sudoeste.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: nordeste: bueno, temperatura en ascenso; sudeste, bueno, temperatura en descenso.

Santa, Entre Ríos y Corrientes: bueno, temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: bueno, poco cambio de temperatura.

Mendoza: bueno, temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut: bueno y fresco.

Santa Cruz: faltan datos:

Ha llovido en los siguientes puntos:

Corrientes — Bompland 6, Corrientes 1, Chavarría 21, Derqui 6, Garruchos 7, Itá-Ibaté 5, La Cruz 7, Libres 1, Naranjito 18, San Lorenzo 22, San Roque 27, Tapebicuá 7, Vuelta Ombú 10.

Chaco — De la Plaza 10, Tirol 5, Méndez 30.

Formosa — Kil. 34 6, Kil. 83 8, kil. 109 18, kil. 139 12, kil. 207 9.

Misiones — C. de la Sierra 3.

Tucumán — Agua Dulce 2, Mariño 1, Ramada 2.

Tierra del Fuego — Año Nuevo 4.

Jujuy — Jujuy 6.

Salta — Molinos 1, Pampa Grande 4, Salta 1.

Países limítrofes.—Ha llovido: Uruguay — Melo 7, Rocha 1.

## Crédito Público

Debiendo partir esta tarde a Córdoba el señor Alejandro Ocampo, se hará cargo de la presidencia del crédito público nacional el doctor Antonio M. Linch vicepresidente segundo de dicha repartición, pues el vicepresidente doctor Peña se halla hace algunos días en Mar del Plata.

## AVIACIÓN

### NUEVO PILOTO AVIADOR

Con brillante éxito ha rendido examen esta mañana en la estación José C. Paz para obtener el brevet de piloto aviador, el señor Carlos Argentino Lavelli. Para muchos ya es conocida la meritoria labor de este nuevo piloto en los campos de aviación; por otra parte ya hemos tenido ocasión de ocuparnos detenidamente de él, siempre en términos altamente elogiosos. Haremos ahora crónica para referirnos más abajo a las condiciones excepcionales y antecedentes del novel aviador.



Esta mañana poco después de las 6, se encontraba listo en un terreno de la localidad mencionada el biplano Farman de 50 H. P. con el que debía dar examen el aspirante. Llenado los tanques de nafta y aceite y revisado prolijamente el motor, el joven Lavelli dió comienzo a su examen, controlado oficialmente por el comisario del Aero club argentino, señor Ramón Herrán.

La primera serie de los cinco "ochos" fué realizada, con singular brillo por el alumno. Distinguióse especialmente en el cierre de los virajes alrededor de los pilones, tomando el biplano muy pronunciada inclinación. Efectuada esta primera parte descendió felizmente, deteniéndose el aparato a 17 metros del punto señalado de antemano.

Minutos después volvía a elevarse para llenar la segunda parte del examen consistente como la anterior en el cierre de los "ocho". Con la misma maestría cumplió esta prueba, aterrizando a 15 metros del blanco.

Tocábale, pues, realizar la última cláusula reglamentaria, o sea el planeo con el motor detenido. Al efecto se elevaba tomando 180 metros de altura mediante amplios círculos. Cuando el señor Lavelli lo creyó conveniente detuvo por completo el funcionamiento del "gnome", y descendía con facilidad después de verificar un notable planeo. Finalizaba así su examen.

El nuevo piloto es argentino: nació en la capital federal el 12 de agosto de 1894, contando actualmente 23 años de edad. Su incorporación a los aeródromos data desde la conscripción, pues siendo conscripto de la armada correspondiente a la clase del 94 ingresó como alumno a la escuela naval de aviación, cursando su aprendizaje bajo la dirección del malogrado aviador condestable Joaquín Oytaben. Pronto comenzó a destacarse por su habilidad y audacia, mereciendo los plácemes de su profesor. Contaba apenas con un número reducido de vuelos cuando efectuó su primera salida sólo, que constituyó todo un éxito. Cuando había realizado unos cuantos vuelos conduciendo solo el biplano, su instructor sufría un grave accidente en dicha escuela, falleciendo en el acto. La prematura muerte del profesor y la destrucción del único aparato que poseía el aeródromo naval motivó su clausura. Por tal razón el entusiasta joven Lavelli vió interrumpido su aprendizaje iniciado bajo tan inmejorables auspicios.

Hace apenas dos meses construía un biplano Farman con mejoras por él ideadas, con el cual rindió hoy su examen. Con este aparato se trasladaba un día desde San Martín hasta el aeródromo de El Palomar; en el curso de este vuelo se desprendieron del biplano dos ruedas. No obstante este inconveniente, aterrizaba con felicidad. Un día más tarde llevaba por la vía aérea su biplano hasta la estación José C. Paz, localidad donde se sometió al examen.

Con tales antecedentes se preveía un buen examen: los pronósticos han sido superados, pues ha resultado brillantísimo, siendo de los mejores que se han rendido en el país. El brevet del joven y decidido piloto Carlos A. Lavelli que aportará, sin duda, numerosos triunfos a la aviación argentina, llevará el número 134 en la lista de los expedidos por el Aero club argentino.

**Otro examen**—

Mañana a primera hora en el aeródromo militar, rendirá examen para obtener el brevet de piloto aviador el sargento Eduardo Romero, alumno del teniente 1o. Parodi.

ALMANAQUE SAN ANTONIO PARA 1918

Puede solicitar al Adm. C. Coni. Convento San Francisco, Bs. As. Precio $ 0.60 el ejemplar. Los pedidos por correo $ 0.01 de aumento para su franqueo.

## NOTAS POLICIALES

### Precocidad criminal

### UNA ENVENENADORA DE 14 AÑOS

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Entre los hechos diversos que registra en el día la crónica del delito, se destaca uno, de singular importancia, que bien podría servir de argumento a un film policial de subido color dramático.

Trátase de una niña en quien se ha revelado prematuramente el instinto de ferocidad humana que la civilización apenas disimula y palia.

La protagonista del suceso, hecho público en todos sus detalles, es Sara Peluffo, de 14 años de edad, que prestaba servicios como mucama en la casa de la calle Venezuela 3279, ocupada por la familia de Kamil.

De la denuncia radicada en la comisaría 10 por Alberto Kamil, se deduce que la pequeña fámula fué amonestada por sus patrones hace pocos días por haber substraído una suma de dinero.

Que Sara Peluffo no recibió la justa amonestación con la resignación debida, lo prueba el plan de venganza terrible que concibió contra sus patrones y puso luego en práctica. La pequeña fámula arrojó, en efecto, a una olla en que se preparaba el almuerzo destinado a la familia de Kamil una dosis abundante de un desinfectante de terribles efectos tóxicos, que encontró en el cuarto de baño, y luego abandonó el domicilio de sus patrones.

La familia de Kamil advirtió a tiempo, por el olor acre que despedía la olla, la intención de Sara y pudo así eliminar el peligro que entrañaba su acción perversa.

El personal de la dependencia policial arriba referida realizó diligencias para detener a la prófuga, cuyo delito no tiene precedentes en los anales de la delincuencia y constituye un caso digno por cierto de observación de precocidad criminal.

### UNA BATIDA PROVECHOSA

Detención de tenebrosos

Empleados de la sección seguridad personal de la división de investigaciones a cargo del comisario Eduardo I. Santiago, efectuaron anoche una batida provechosa de gente maleante.

En diversos cafés ubicados en la zona céntrica de la urbe, detuvieron un número crecido de tenebrosos, con antecedentes policiales, a quienes les comprende las disposiciones de la ley Palacios.

Los detenidos se encuentran alojados en el departamento central de policía.

### LAS VICTIMAS DEL FUEGO

Fallecimiento de un niño

En el hospital Rawson falleció esta madrugada el niño José Albirca, de 2 años de edad, a consecuencia de un accidente de fuego de que fuera víctima en el pueblo de Magdala, donde residía con su familia. De las averiguaciones practicadas por la autoridad policial, resulta que la inocente criatura se volcó sobre el cuerpo un recipiente de agua caliente que le produjo quemaduras graves, y en esa circunstancia fué traída a esta capital por sus progenitores.

De acuerdo con una práctica legal, la dirección del referido establecimiento hospitalario se ha negado a entregar el cadáver de la víctima a su familia sin la orden de juez competente, lo que ha dado motivo a una reclamación ante la comisaría 26 del padre de aquella, señor Manuel Albirca.

### DE LA PROVINCIA

EN QUILMES

Robos y secuestros

Al vecino César R. Bianco le fueron robados de su casa Conesa 456, la noche del 10 de noviembre de 1915, muebles y objetos varios avaluados en la suma de $ 300, aprovechando los autores momentos en que su dueño se hallaba ausente y la casa había quedado sola. Que en aquella ocasión no hizo la denuncia, pero el 28 de diciembre próximo pasado, al visitar a un vecino, notó con sorpresa parte de los objetos robados, por lo cual concurrió a la policía local y dió cuenta del hecho. El comisario, señor Quintana, encomendó las investigaciones del caso al subcomisario Velazco y oficial Maldonado, quienes después de algunos días de labor y de allanar algunos domicilios de esta ciudad y capital federal, procedieron al secuestro de gran parte de lo robado y detuvieron a Victorio Panebianco, Rosa C. de Panebianco, Salvador Di Blasi, Angela J. de Di Blasi y Serafina J. de Sardella, sospechados de complicidad en el robo, recomendando la captura del sindicado autor, individuo de malos antecedentes Antonio Benigiglio, quien logró fugar por culpa de aquéllos. Los acusados fueron remitidos hoy a La Plata.

—Francisca Rossi denunció que el mismo día 28 del pasado, de su domicilio Olavarría 193, faltaban guarniciones para el uso de sus caballos, valuadas en 180 $. Los autores salvando el cerco de alambre tejido que circunda el corralón, penetraron a la cuadra después de violentar un candado, llevándose el producto del robo.

Puesto el hecho en conocimiento de esta policía, el comisario señor Quintana, designó al oficial Cristiani para practicar las indagaciones del caso, que dieron por resultado el secuestro de todas las mercaderías robadas en el domicilio de Mario Totis (a) El Silvón y Pedro Paulino Sosa (a) Ramón, las que estaban depositadas en un gran cajón, como así la detención de sus autores. La policía busca empeñosamente a otro coautor llamado José o Carlos Fiel (a) El Rubio, el que se espera caerá brevemente en sus redes.

Tanto el comisario Quintana como sus empleados a sus órdenes, han sido felicitados por el éxito tenido en estas dos pesquisas, digno coronamiento de las anteriores, que con el mismo resultado satisfactorio, ponen de manifiesto la tarea de higienización social en que está empeñado.

**Aumento de personal** — A raíz del decreto dictado últimamente por el gobierno nacional quitando la jurisdicción en el balneario a la prefectura marítima, el jefe de policía ha dispuesto aumentar con un condestable y 10 marineros el personal de esta comisaría, los que tendrán a su cargo la vigilancia de la rambla y toda la zona de baños comprendida en una extensión aproximada de 1200 metros de la costa del río.

# LA GUERRA MUNDIAL

## LA SITUACION

**LAS DIFICULTADES DEL MAXIMALISMO DESPUES DE LA CONFERENCIA DE BREST LITOVSK. — TROTZKY IRACUNDO. — RUSIA INERME FRENTE A UN DILEMA PERENTORIO. — LA ASAMBLEA DE LOS SOVIETS EN PETROGRADO: TEXTO DE SU ACUERDO FINAL.**

Lo que está ocurriendo en el frente político oriental es uno de aquellos casos de tan fatal necesidad, que, mucho antes de producirse, los criterios desapasionados señalábanlo como ineludible. Era lógico que los Imperios tratasen de sacar el mejor partido de la inexperiencia diplomática de los negociadores maximalistas. Los delegados austro-alemanes tomaron demasiado a lo cierto su propio juicio respecto de la falta de pericia de sus contrincantes; y, así, procuraron disfrazar con el ropaje teórico del maximalismo las premisas imperialistas que motivaron la guerra, y que nunca tuvieron ánimo de abandonar por entero. Pero, los delegados maximalistas, sea porque el propio interés los hace agudos, o sea porque han prestado oídos a los comentarios del mundo entero, han concluído por percatarse de la falacia de sus adversarios; y plantean una condición precautoria antes de reanudar las negociaciones: se quiere llevar a éstas a un territorio donde los delegados rusos no se encuentren bajo la cohibición virtual de las bayonetas rusas.

Aparte de ello, los maximalistas no están conformes con que los presuntos plebiscitos de Curlandia, Lituania, Estonia, se realicen durante la ocupación militar alemana de los indicados territorios. El desacuerdo llega a tanto, que los primates del maximalismo en Petrogrado llegan a dudar de que las negociaciones se renueven; y consideran posible que, en cambio, sea preciso recomenzar las hostilidades.

Tarde se dan cuenta los usurpadores demagógicos de Rusia, del error cometido al proceder tan atropelladamente, desligándose de la lealtad para con los aliados occidentales de su país.

La fatuidad y estulticia del alférez Krilenko ha despojado a Rusia de sus mejores generales, presos, deportados o asesinados — como el ínclito Dukhonin, — cuya entereza le costó la vida a manos de la soldadesca maximalista. Esa soberbia voluntariosa del bisoño partido y de sus cabecillas ha disuelto los mejores núcleos de tropas veteranas, licenciándolas en medio de la mayor desmoralización; ha cerrado las fábricas de elementos de guerra; ha desbaratado las defensas en todo lo largo de la línea hasta los Alpes Transilvánicos; y ha traído un choque de política entre la caótica Rusia y la pundonorosa y disciplinada Rumania. Es en estas condiciones que el maximalismo se ve obligado a afrontar un dilema verdaderamente sobrecogedor, si es que sus hombres tienen noción clara de sus responsabilidades: luchar o someterse. El impulso espontáneo de sus voluntades es a luchar, según se infiere por las declaraciones del mismo Trotzky, principal factor de esa "debacle", ya que Lenin ha ido quedando pospuesto por obra de su propia ineptitud. Pero se encuentran con que las fuerzas ya no les bastan. ¡Se han suicidado!

Para atenuar su mala situación, continúan empeñados en alimentar la esperanza de que Alemania cederá en cuanto a las condiciones en que ha de llevarse a cabo el referendum en cada una de las provincias bálticas.

Esto no sucederá, porque no hay motivo suficiente para que el imperio alemán, sin obtener el beneficio de una paz general adecuada a sus intereses, cambie de criterio respecto de un asunto de tanta magnitud para sus miras ulteriores y mucho menos cuando los arreglos se llevan a cabo con un país por todo concepto impotente para sostener pretensiones contrarias.

Otra de las ingenuidades en que incide la obstinación maximalista es la de difundir la simiente revolucionaria en las filas germanas. Esa propaganda no ha de prosperar. El soldado alemán es inaccesible a esas pretendidas infiltraciones de la doctrina maximalista. Ellos tienen sus propios grupos socialistas.

Hay más, esos grupos, han sido consultados, en las personas de sus caudillos, por el director de las negociaciones, el ministro de relaciones exteriores, von Kuehlmann; y aunque se han delimitado divergencias de criterio, los puntos han sido invariablemente resueltos en Berlín, con sometimiento — por lo menos formal — de los socialistas divergentes.

El hecho de que se pueda o no producirse una revolución en el seno de uno, o de ambos imperios, será siempre ajeno a los influjos maximalistas, pue el maximalimo tiene rasgos típicos, locales, a los cuales no se adaptarán nunca los alemanes más avanzados.

Es oportuno registrar aquí lo ocurrido en la sesión del comité central de los soviets, reunido en asamblea el 2 de enero, en Petrogrado. Kameneff, miembro de la delegación en Brest Litovsk, declaró que las tropas se hallan en estado lastimoso; lo cual significa imposibilidad de combatir, necesidad de transigir.

Trotzky, entonces, pronunció una alocución iracunda contra "la hipocresía de Alemania", y dijo más: que Rusia no aceptaba condiciones impuestas.

Contestando las quejumbrosidades de Kameneff, Trotzky afirmó que las angustias de los soldados no serían óbice a la defensa de la revolución rusa, pues se les pondría término de uno u otro modo.

Naturalmente, en estas indignaciones, y en tales asertos, el caudillo maximalista continúa demostrándose tan teórico como en los manejos con que determinó la situación en que hoy se encuentra enmarañado.

Formaban la asamblea los comités ejecutivos de los soviets de obreros, soldados y paisanos, y los delegados al congreso general en Petrogrado. Discutidos los términos del acuerdo, se resolvió, en concreto, lo siguiente:

a) Confirmación del reconocimiento hecho por los imperios, del principio de la paz sin anexiones ni indemnizaciones;

b) Ese principio es la base de la futura paz democrática;

c) A pesar de ese reconocimiento básico, los imperios no aceptan el derecho que los pueblos sometidos antes de la guerra tienen a decidir sus destinos;

d) Esa restricción demuestra que los gobiernos imperiales procuran, en la práctica, adulterar la paz democrática;

e) De ahí se deduce que tienen propósitos anexionistas;

f) Tratándose de territorios ocupados militarmente, la expresión de su voluntad debe llenar un doble requisito: la desocupación militar extranjera, y la vuelta de los nativos a dichos territorios;

g) Los imperios niegan su anuencia a ambos requisitos;

h) Es infundado el argumento germano de que esos pueblos han manifestado ya su voluntad, puesto que se hallan sujetos a la administración militar del vencedor; todo documento emitido en esas condiciones es restringido, parcial e írrito.

Después de estas premisas fundamentales, la conclusión formulada por la asamblea adoptó los términos siguientes, que conviene reproducir textualmente, por su valor definitivo, y como antecedente histórico:

"Declaramos, por lo tanto, ahora, que la revolución rusa permanece fiel a la política del internacionalismo; que nosotros defendemos el derecho de Polonia, Lituania y Curlandia a disponer de su propio destino real y libremente, y que nunca reconoceremos que haya justicia en que una nación imponga su voluntad a otras cualesquiera naciones.

"Esta asamblea conjunta insiste en que las actas de las negociaciones de paz sean transmitidas a las naciones neutrales y dice a los pueblos de las potencias del centro: "Bajo vuestra presión, vuestros gobiernos se vieron obligados a aceptar nuestra divisa de "paz sin anexiones ni indemnizaciones"; pero últimamente han procurado llevar a cabo su antigua política de invasión. Tened en cuenta que la inmediata conclusión de una paz democrática depende de vosotros. Todos los pueblos de Europa están agotados y desangrados por la guerra. Mirad al vuestro. No permitiréis la guerra de los imperialistas austro-alemanes contra la Rusia revolucionaria, por la opresión de Polonia, Lituania, Curlandia y Armenia".

Nos permitimos creer que ha sonado para los imperios centrales una hora de desencanto, si no de desaliento. No vamos a llevar nuestros juicios hasta el extremo de condenar su tentativa de salirse con el pleito a costa de la inferioridad de sus contrincantes eslavos; pero tampoco cerramos nuestro concepto respecto de la nitidez de inteligencia de los gobernantes germanos, hasta el punto de fallar que serán incapaces de enmendar rumbo. Los creemos en camino de contricción, mientras no se pruebe lo contrario.

Y son ellos mismos los llamados a probarlo.

El desenlace del drama es infinitamente más laborioso que las peripecias del mismo. Pero Alemania no podrá olvidar por entero que su más odiada rival, Inglaterra, tiene, por lo menos, una cosa buena y aprovechable: el refrán aquel de que: "todo está bien cuando bien acaba".

## En España

**La disolución de las cortes — Firma del decreto — Ecos del incendio del palacio de La Granja — Junta general de infantería.**

MADRID, enero 4 — Como se había anunciado, se reunió el consejo de ministros en el palacio de Oriente.

El señor García Prieto puso a la firma del monarca el real decreto de disolución de las cortes, firmándolo el soberano sin vacilación alguna.

El decreto mismo de disolución sirve de convocatoria para las nuevas cortes, estipulándose en él que las elecciones para diputados a cortes se celebren el día 17 de febrero y las de senadores el día 3 de marzo.

Se estipula también que la apertura de las nuevas cortes tendrá lugar el día 11 de marzo, en el salón de sesiones del senado.

MADRID, enero 4 — Según noticias recibidas de La Granja, continuaba el incendio del palacio real de San Ildefonso.

La Colegiata, la Casa de Canónigos y toda el ala derecha del palacio real quedaron reducidos a escombros.

Se continúa allí careciendo de elementos para combatir el fuego.

Las pérdidas son incalculables.

MADRID, enero 4 — El incendio en el palacio real de La Granja continúa aún.

Las habitaciones regias, que era lo más valioso del palacio, han sido ya completamente destruídas por las llamas.

Todos los esfuerzos que hizo el vecindario de San Ildefonso y los soldados del regimiento de artillería enviado desde Segofia, para localizar el incendio, resultaron infructuosos.

Se han perdido casi todos los objetos artísticos del palacio.

MADRID, enero 4 — Los reyes se hallan apenadísimos por el incendio del palacio real de La Granja.

Se ha salvado únicamente del siniestro la llamada Sala de los Infantes por hallarse bastante alejada del foco del siniestro.

Según ha declarado el rey don Alfonso, el palacio de San Ildefonso estaba asegurado en una pequeña cantidad, pues el monarca era partidario de que la prima que debía pagarse por el seguro se dedicase exclusivamente a la conservación del edificio.

El incendio, ya aislado, continúa todavía hoy a mediodía.

BARCELONA, enero 4 — Se asegura que los elementos de la junta general del arma de infantería proyectan elegir presidente de la misma, para substituir al coronel Márquez, que renunció, al coronel don José Echevarría y Limonte.

El candidato es el jefe del regimiento de infantería de Alcántara número 58, y substituyó al coronel Márquez en la presidencia de la junta, cuando fué aprisionado en el castillo de Montjuich a principios del mes de junio.

## Frente occidental

**Vivas acciones de artillería en el Aisne y el Mosa — Ataque alemán repelido en Cornillet y la Bassée — Hundimiento de un buque noruego — El movimiento marítimo en Francia — Alistamiento de tropas — Muerte de un general.**

PARIS, enero 4 — El comunicado oficial que publica el ministerio de la guerra dice así:

Hubo acciones de artillería bastante vivas en varios puntos, sobre todo en el frente del Aisne, en la región de Landricourt, en Cavaliers, Courcy, en el sector de Maison-de-Champagne y en la orilla derecha del Mosa.

Fracasaron dos golpes de sorpresa intentados por el enemigo al sur del Oise y en el Cornillet.

En algunos puntos del frente se hizo fuego de artillería con intermitencias.

El cañoneo fué más vivo en la orilla derecha del Mosa, en la región del bosque de Fosses, Thiaumont y Louvemont.

Esta mañana, al nordeste del fuerte de la Pomelle dimos con éxito un ataque por sorpresa y tomamos algunos prisioneros.

LONDRES, enero 4 — El gobierno publicó este comunicado:

Al sur y al sudoeste de La Bassée rechazamos unas fuerzas de incursión enemigas tomándoles prisioneros.

Por la noche, al este de Epehy, la artillería del adversario desarrolló considerable actividad.

Esta mañana temprano, al este de Epehy, rechazamos con el fuego de nuestras ametralladoras unas fuerzas enemigas que intentaron hacer irrupción en nuestras posiciones.

Al sudoeste y al oeste de Cambrai aumentó la actividad de la artillería hostil.

Desde el sur de Lens a Armentiéres y en las cercanías de Zonnebeke, fué activo el fuego.

Ayer una espesa niebla dificultó la acción de los aeroplanos.

Por la noche nuestros aviadores arrojaron algunas bombas en Carvin.

Derribamos un aeroplano alemán.

LONDRES, enero 4 — El ministerio de guerra portugués dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas durante la última semana:

La artillería mostró cierta actividad durante la semana.

Rechazamos una tentativa de incursión del enemigo en nuestra primera línea. Nuestras pérdidas son leves.

NUEVA YORK, enero 4 — El estado mayor alemán dió a la publicidad esto comunicado:

En el teatro occidental de la guerra hubo duelos de artillería.

En la Champaña, al norte de Prosnes y al norte de Le Mesnil, se quebrantaron bajo nuestro fuego unos ataques de los franceses.

No hay nada de importancia que señalar respecto a los frentes.

LONDRES, enero 4 — Los diarios anuncian que ha sido hundido el buque noruego Vigrido.

Cinco de sus tripulantes han perecido.

PARIS, enero 4 — La estadística oficial relativa al movimiento marítimo informa que, durante la última semana, entraron y salieron de los puertos franceses 1492 buques.

Nueve vapores de más de 1600 toneladas fueron hundidos.

LONDRES, enero 4 — Se efectuó la primera reunión de los representantes del gobierno y de las "Trade Unions" para tratar el asunto de los nuevos alistamientos de tropas.

Mr. Aukland y sir Eric Gueddes, en nombre del gobierno, hicieron una amplia exposición respecto al estado del asunto y dijeron que en los últimos seis meses la situación fué alterada por los sucesos de Rusia, pero que últimamente el equilibrio había sido restablecido por los Estados Unidos.

Agregaron que en el período de que se trata los recursos británicos en hombres sufrieron fuerte presión, y que después de investigar todo lo relativo al asunto, el gobierno se ha convencido de la imposibilidad de sostener los ejércitos si no se recluta un gran número de hombres de los que trabajan en las fábricas de municiones.

La conferencia fué suspendida hasta mañana.

PARIS, enero 4 — Se anuncia que ha muerto en Macedonia el general Colin, a consecuencia de la explosión de un obús.

## Frente Oriental

**Duelos de artillería en el frente británico. — Sin novedades en los sectores macedónicos. — Bajas de los combatientes. — Enfermedad del canciller alemán. — Comunicación de von Tirpitz. — Empréstitos húngaro y turco.**

PARIS, enero 4. — El estado mayor del ejército del oriente ha transmitido este comunicado:

En el frente de las tropas británicas se hizo por una parte y otra fuego de artillería.

NUEVA YORK, enero 4. — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

No se ha alterado la situación en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, enero 4. — Se ha recibido en ésta el siguiente despacho oficial sobre las operaciones que efectúan las tropas británicas en Palestina, comandadas por el general Allenby:

"Los británicos perdieron en las operaciones efectuadas la última semana alrededor de Jerusalén, 1.500 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos. Esta cantidad es considerablemente menor que el total de los turcos muertos y hechos prisioneros. En el campo de batalla al norte de Palestina, los muertos turcos fueron 1.000 durante los combates llevados a cabo en los dos días, y los prisioneros ascendieron a 750. Las pérdidas británicas llegaron a un total de 2.000 bajas. Se anuncia que en un nuevo avance los británicos han llegado a cuatro millas al norte de Birch, en el camino de Nabuos".

AMSTERDAM, enero 4. — Según comunican de Berlín, la noticia de que el canciller del imperio, conde von Hertling, se encuentra enfermo responde a una intriga, afirmándose en los círculos políticos que se trata de que abandone pronto la cancillería, donde será reemplazado con el príncipe von Bülow.

ZURICH, enero 4. — De Budapest comunican que el almirante von Tirpitz envió un mensaje de año nuevo, felicitando a Hungría.

"La victoria de Alemania, — dice el almirante, — y especialmente su victoria sobre Inglaterra, es la primera condición para la futura grandeza de Austria-Hungría que debe llegar a ser una gran potencia naval en el Mediterráneo para mantener su fuerza política y económica".

ZURICH, enero 4. — El emperador Carlos ha manifestado al doctor Weckerle, jefe del gabinete húngaro, que aprueba la creación de un ejército húngaro autónomo.

AMSTERDAM, enero 4. — Comunican de Budapest que la financiación del séptimo empréstito húngaro de guerra ha sido un desastre, pues del total de 3.000.000.000 de coronas que el gobierno esperaba obtener, solamente se han subscripto 800.000.000. Las subscripciones populares fueron insignificantes, siendo los grandes los que han tomado la mayor parte de lo subscripto.

COPENHAGUE, enero 4. — Djavid bel, ministro de hacienda turco, ha salido para Berlín con el propósito de contratar un nuevo empréstito. Se dice que Turquía recibe de Alemania 7.000.000 de libras al mes.

## Frente austro-italiano

**Sin novedad en el frente — Ataque aéreo germano sobre Castelfranco Véneto — Raid británico en el Piave — Movimiento marítimo en Italia — La acción de los aviadores italianos — Prisión de un sacerdote.**

ROMA, enero 4 — El gobierno publicó este comunicado:

No se realizó ninguna operación notable a lo largo del frente.

Anoche, los aviadores enemigos arrojaron de nuevo bombas sobre Castelfranco Véneto, haciendo blanco de lleno en dos hospitales. Murieron diez y ocho de los pacientes que allí se asistían.

NUEVA YORK, enero 4 — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad el comunicado siguiente:

No se han efectuado operaciones importantes en el frente de Italia.

NUEVA YORK, enero 4 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

La situación no ha cambiado en el frente de Italia.

LONDRES, enero 4 — El gobierno publicó este comunicado del estado mayo rdel ejército británico en Italia:

Un batallón llevó a cabo un difícil "raid" anoche, a través del Piave, tomando prisioneros e infligiendo al enemigo considerables pérdidas.

Nuestras bajas han sido pocas.

Las baterías británicas prestaron ayuda a los franceses al obtener éstos su reciente éxito en el monte Tomba.

Nuestros aviadores hacen una obra espléndida.

ROMA, enero 4 — Se ha publicado la siguiente información relativa al movimiento marítimo durante la última semana:

Entraron en los puertos italianos 280 buques con un desplazamiento total de 362.145 toneladas y salieron 205 con 236.480 toneladas.

Fueron hundidos un vapor y un pequeño velero.

Dos vapores lograron escapar a los ataques de los submarinos.

ROMA, enero 4 — Nuestros aviadores durante su bombardeo de los aeródromos enemigos de Comina y Aviano, tomaron fotografías que muestran los efectos de las explosiones de las bombas. En esas fotografías aparecen grandes incendios.

ROMA, diciembre 4 — Un despacho de Siracusa da cuenta de que el sacerdote Cayetano Brancato ha sido arrestado allí a causa de haber pronunciado un sermón en la catedral, sosteniendo las ideas de los derrotistas.

## En Rusia

**Trotzky supone que no se reanudarán las negociaciones germano - maximalistas — Estado de la guerra civil — Tirantez de relaciones entre Rusia y Rumania — El nuevo representante maximalista en Londres — Gran explosión en Gutuyevski — Consejo de la corona en Berlín — Otras noticias.**

PETROGRADO, enero 4. — Entrevistado por los periodistas el ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, declaró que probablemente las negociaciones de paz de Brest Litovsk no serán reanudadas, pues los rusos se oponen terminantemente al principio de las anexiones.

LONDRES, enero 4. — De Petrogrado informan que las tropas maximalistas enviadas contra Alexandrovsk y Ekaterinoslav, abandonaron a sus comandantes.

Kharkoff y Semerinka se encuentran bajo el contralor de los maximalistas y Shitomir bajo el de los ukranianos.

PETROGRADO, enero 4. — Se anuncia la llegada del general Korniloff al distrito de los cosacos del Don.

PETROGRADO, enero 4.—Anuncian de Kiev que el gobierno ukraniano envió un ultimátum al gobierno bolsheviki, exigiendo el retiro de sus tropas dentro de 24 horas.

Pide además que declaren los bolsheviki si se consideran en estado de guerra con Ukrania.

Las expediciones de azúcar y trigo al norte de Rusia han sido cortadas.

PETROGRADO, enero 4. — Los hombres del gobierno anuncian que éste gana de día en día autoridad en Ukrania, dominando la oposición suscitada contra su política.

PETROGRADO, enero 4. — Comunican de Ekaterinoslav que el soviet ejerce un completo contralor en aquella región, y que el gobierno ha llevado a cabo arreglos a fin de que se envíe de allí grano al norte de Rusia.

PETROGRADO, enero 4. — La legación de Rumania en esta capital, contestando a las acusaciones y a las amenazas del ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, sobre pretendidos incidentes entre tropas rumanas y rusas y sobre la ocupación de Locvo por los rumanos, declara que ignora la ocupación de esa localidad e insiste sobre los excesos que los soldados rusos cometen en las poblaciones rumanas, saqueando e incendiando aldeas, lo que obliga a las autoridades rumanas a intervenir en el común interés.

PETROGRADO, enero 4. — Se sabe que los miembros del antiguo gobierno zarista y los del gobierno provisional, que se encuentran presos en la fortaleza de Pedro y Pablo, han renunciado a continuar la huelga de hambre que habían iniciado.

PETROGRADO, enero 4. — Se produjo una explosión en el depósito militar de Gutuyevsky, resultando destruídos centenares de aeroplanos y ametralladoras, así como gran cantidad de municiones.

A consecuencia de la catástrofe, cuyo origen no se conoce, perecieron unas 20 personas.

LONDRES, enero 4. — Informan los diarios que los gobiernos de la Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos preguntaron al gobierno ruso qué disposiciones se adoptarán con respecto a la propiedad de los extranjeros, cuando los bancos sean nacionalizados.

PETROGRADO, enero 4. — Sir George Buchanan, embajador británico, ha partido para Londres, por encontrarse enfermo. También han partido los miembros de la misión británica.

El ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, les ha concedido pasaportes en las mismas condiciones en que por cortesía el gobierno británico los concedió a los enviados maximalistas en Londres.

AMSTERDAM, enero 4. — El representante del gabinete turco Talaat Bajá, se ha trasladado a Brest Litovsk, con objeto de tomar parte en las negociaciones de paz con Rusia.

ZURICH, enero 4. — Informan de Berlín que el presunto heredero del imperio otomano, el príncipe Wahid Eddin, ha hecho en una entrevista las siguientes declaraciones:

"Nuestros propósitos de paz tienen como base el mantenimiento de la integridad territorial de Turquía y la independencia religiosa del califato. Nuestro más vivo deseo es transformar a nuestro país en una potencia europea, y ponerlo en pie de igualdad con los demás".

AMSTERDAM, enero 4. — Informan de Viena que el conde Czernin y numerosos diplomáticos salieron esta mañana con destino a Brest Litovsk.

Para el mismo punto partió el martes de Constantinopla la delegación turca, con el propósito de detenerse en Berlín antes de trasladarse a Brest Litovsk.

PETROGRADO, enero 4. — El ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Kuellmann, al contestar a la protesta rusa, confirma la negativa de su gobierno de otorgar pasaportes a los socialistas alemanes Haase, Ledebour y Kautsky, quienes deseaban ir a Estocolmo para asistir a una conferencia extraoficial de la paz.

AMSTERDAM, enero 4. — Informan de Berlín que el miércoles tuvo lugar un consejo de la corona para discutir acerca de las negociaciones de Brest Litovsk. El consejo duró siete horas y la discusión fué muy viva.

Los "leaders" de los partidos conferenciaron también con el ministro de relaciones exteriores, von Kuelmann, a quien le manifestaron algunas objeciones.

La política de los socialistas independientes se hace cada vez más vigorosa.

La comisión del Reichstag debe reunirse el jueves, pero hay muchos que se oponen a la reunión en vista de la ausencia de von Kuelhmann.

## En América

**El salario y trabajo ferroviario en Estados Unidos — La exportación a Escandinavia — Misión brasileña — Asalto de un tren por los indios.**

WASHINGTON, enero 4 — El secretario del tesoro, Mr. William Mc Adoo, que recientemente ha sido nombrado director general de todos los ferrocarriles en los Estados Unidos celebró una conferencia que duró tres horas, con los jefes de las asociaciones de empleados ferroviarios.

Mr. Mac Adoo declaró que en tanto que el gobierno tenga en sus manos el movimiento ferroviario, existe el propósito de dar a sus empleados un trato justo.

Por su parte, las aludidas asociaciones han confirmado sus manifestaciones de lealtad al gobierno.

Nuevas conferencias tendrán lugar hoy relacionadas con los salarios y las condiciones de trabajo de los ferroviarios.

WASHINGTON, enero 4. — Se anuncia que el gobierno permitirá que zarpen dos buques para los países escandinavos, cargados de artículos de primera necesidad, incluso café, petróleo y drogas, y también algunos artículos de lujo.

WASHINGTON, enero 4. — Ha terminado sus visitas oficiales la misión militar brasileña, que desde hace algunos días se encuentra en esa capital.

La misión instalará una oficina permanente en Nueva York.

NUEVA YORK, enero 4 — Nuevas noticias recibidas de Nogales confirman el asalto de un tren de pasajeros por los indios yanquis.

La cifra de los muertos que han sido identificados y que comprende a los hombres, mujeres y niños, asciende a 107. En esta cifra se incluyen 15 civiles y 31 soldados.

Se ignora la suerte de 50 hombres, dos mujeres, dos niños y cinco soldados.

# CONFERENCIAS

En el teatro Gaumont dió ayer su anunciada conferencia bajo el tema "Doctrina Reibel", el periodista entrerriano Rafael Roisman.

Es sabido — dijo — que en el mérito de un libro no hay proporcionalidad directa ni inversa, ni relación mediata o inmediata con el colorido de las tapas, ni con su extensión.

Y, similarmente, la complexión moral y mental de una doctrina no reside en su academismo, ni en su meticuloso cincelamiento, ni en su kilometrismo.

Es la reflexión que sugiere la compenetración con el espíritu de una doctrina bastante corta y demasiado substancial, cualidades éstas que constituyen la culminación del "desideratum" en el género. Me refiero a la doctrina del doctor Martín Reibel, que define magistralmente, como sigue:

"La misión del médico no consiste sólo en defender la vida, sino también en embellecerla. Para lo primero están las drogas y los bisturís, fáciles de manejar y dominar con inteligencia y estudio; para lo segundo, no bastan los textos de filosofía, ni los rayos más o menos X o Z, si de esa redoma roja que llamamos corazón no sacamos a cada momento el elixir del consuelo y el fulgor vivaz de la sonrisa. Al limitarnos al tratamiento exclusivo de la carne enferma, con prescindencia del espíritu doliente, abdicamos de la raza y ¡ay! de los pueblos tristes y de las patrias melancólicas, porque en ellas no resonarán jamás las dianas de la victoria".

Además, el doctor Reibel excomulga a los médicos solemnes, estirados y ceremoniosos, y exterioriza su capricho; consiste en ser dictador por 24 horas para poder encerrar en corrales a los médicos solemnes; añade que no se le oculta que la Pampa, convertida en corral, resultará chica para contener a tanto médico.

Esta doctrina es de una esencia genuinamente humana, ya que hoy son pocos los hombres verdaderamente humanos.

La medicina, hoy atrincherada en cientifismos fríos y fórmulas heladas, ensancha así prodigiosamente su círculo, tendiendo al embellecimiento de la vida como complemento.

Y digo como complemento, aun cuando en realidad es aventurada la afirmación de que el embellecimiento de la vida es complementario a la salubridad o inversamente: pudiendo después de la supeditación a un amigable arbitraje, acatar con subordinación plena el fallo, rebosante de tolerancia, de que ambas se complementan recíprocamente.

Si la navegación dió un salto grandioso al pasar de la vela-tortuga a la celeridad del vapor, la medicina no da un salto inferior, guardando la debida [illegible] la tarea del cientifismo contemporáneo lúgubremente materialista a la tarea magna de la curación cumplidamente asociada a una exquisita gradación paralelamente realizada de embellecimiento de la vida por medio de la depuración del fatalismo, del contemplativismo enervante y de la melancolía intermitente cuando no crónica...

No hace falta una minuciosa auscultación para aquilatar el grado de naturalidad y asequibilidad de esta doctrina superior, que involucra un simpre sencillo a la vida, a la belleza, a la espiritualidad y al sano optimismo.

El orador continuó largo rato desarrollando el tema con frases felices, llenas de agudeza y crítica que mereció al final un ruidoso aplauso de la concurrencia.

# UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE MEDICINA

**Diplomas y medallas**

Es comprensible que un profesor que se retira tras una luenga labor al frente de una cátedra, acepte un homenaje de sus discípulos; pero es inconcebible que porque termine el año escolar, es decir, faltando aún los exámenes complementarios del mes de marzo, un profesor se prepare a recibir de sus alumnos diplomas y medallas, por haber realizado la enseñanza oficial del curso.

Lo más original es que este maestro debe estar haciendo acopio de medallas, pues año tras año recibe una. Es el único en la facultad que es motivo de tanta admiración por parte de los alumnos, y éstos, indiscutiblemente, buscan por todos los medios las simpatías del profesor, halagando debilidades a cambio de ulteriores facilidades en los exámenes. Creemos que así se explica el fundamento de esas manifestaciones y homenajes, que el decanato debía prohibir, máxime cuando ellas se preparan antes de los exámenes de diciembre y se entregan antes de los de marzo.

---

Folletín de LA EPOCA (13)

PAUL FÉVAL (hijo)

## La señorita de Flamberge

Luis de Lespare continuaba en el mismo sitio sumido en melancólico éxtasis. ¿Tendría de nuevo su vida un fin de justicia? ¿le sería preciso, a la edad en que se hace necesario el descanso, volver a empezar su existencia de astucia, de lucha y de sangre?... Se encontraba ya viejo, y no teniendo ya esa preocupación por el porvenir, que es una de las prerrogativas de la juventud, se preguntaba si iría a sucumbir ahora en su tarea. Aumentando su ansiedad, dijo en voz alta, sin darse cuenta:

—¿Quién protegerá, pues, a mi querida y vieja Constancia?... ¿Quién velará por mí?...

Filcas Jarnac le miraba con el corazón sacudido por profunda emoción.

—Pero ¡demonio!... exclamó sin querer oír más; ¿no estamos nosotros aquí, mi capitán?... ¿No estamos aquí nosotros, sus fieles servidores, para hacernos atravesar nuestras viejas pellejas, si es preciso, en el servicio de la señora Constancia y de la señorita...

—¡Eh! exclamaron a una Lespare y Chaminade.

—Pero, si estamos solos, entre nosotros, y es inútil el ocultarnos lo que sabemos, es decir que sí, para los otros, su hija es el alférez de mosqueteros negros, para nosotros es siempre nuestra señorita discípula.

—¡La gloria de nuestra academia!—cantó el enamorado Chaminade. Y se olvida usted, capitán, de que nuestra sangre está siempre y por todas partes a su disposición y a la de los suyos.

El conde se sintió conmovido por tan emocionante fidelidad.

—¡Qué buenos corazones!... murmuró. ¿No, no lo olvido; puesto que a vosotros os he confiado la vida de los que tanto amo!... Escucha, Enrique, prsiguió volviéndose hacia el alférez: si algún día llego yo a faltarte, y que tu madre y tú os vieseis amenazados por algún peligro, júrame confiarte enteramente a estos dos fieles amigos. ¡Conozco su prudencia y su valor, y les sé capaces de dejarse matar por nosotros, si no pudieran salvarnos!

Y como el alférez satisficiése el deseo de su padre, Jarnac exclamó a modo de desafío a enemigos imaginarios:

—¡Ira de Dios! ¡nuestra piel es demasiado dura para dejarse traspasar fácilmente!

### IV

**Desgracia real**

Hacía más de una hora que un sol resplandeciente iluminaba la llanura de Fontenoy, en donde masas de hombres trataban de matarse sin maldad, sin odio, sin conocerse siquiera; unos por deber, otros por gloria. Una densa humareda rodaba del campo de batalla hacia las aguas tranquilas del Escaut y parecía adherirse a ellos como los vapores de la costa. Tronaba el cañón, chisporroteaba el tiroteo, y ya por tres veces el duque de Cumberland, general en jefe de los ejércitos aliados, había lanzado sus columnas de ataque para romper nuestras filas. El príncipe de Waldek, a la cabeza de sus holandeses, había desbordado de ambos lados de Antoin, para cortar el ala izquierda del ejército francés. De la punta de la eminencia que dominaba su acantonamiento, el capitán Lespare podía ver o adivinar todas las peripecias de aquella lucha gigante y, de cuando en cuando, estremeciéndose de impaciencia, tornábase hacia sus mosqueteros, agrupados en orden tras de él, y se dominaba con gran trabajo por no ordenar a sus trompetas el toque de botasillas. Era tal su nerviosidad, que no podía quedarse quieto, y atormentaba con mano febril el pomo de la espada.

—¡Esto es intolerable! dijo de repente. ¡El mariscal ha jurdo hacernos condenar aquí! Es una locura estar con el arma en descanso, cuando los demás se baten... y ni siquiera sé adónde debo llevar a mi compañía.

Aunque no menos impaciente que él, el alférez Enrique quería calmarlo con prudentes palabras.

—Es que, murmuró, formamos parte, si no me engaño, de la misión militar del rey, mi capitán. Tal vez espere su majestad a escoger el lugar que ha de ocupar durante la batalla, para hacer que le acompañen sus regimientos.

—Tal vez, repitió Lespare. De todos modos, es enervante el permanecer inactivo una vez entablada la lucha.

En el fondo, estaba inquieto y pensaba que debía de pasar algo raro, inexplicable, porque, al cabo de una hora de combate, no podía creer que el rey estaba aún bajo su tienda y, en ese caso... ¿qué pensar? Cuando se quebraba la cabeza tratando de hallar la solución de tal problema, vió, viniendo hacia él, una brillante y numerosa cabalgata de oficiales con uniformes bordados de oro, escoltados por el primer cuerpo elegido de la casa del rey: los mosqueteros grises.

—¡Ah! ¡al fin! murmuró. ¿Es acaso la hora de la partida que llega? Tengo sed de combatir. Me parece que sólo una victoria podría hacerme olvidar la torpe clemencia que he tenido ayer. En la guerra, no debe uno dejarse llevar por el sentimiento; he cometido una falta, y tengo que rehabilitarme a mis ojos.

—¡El rey!... exclamó el alférez Enrique, en tanto que los mosqueteros se alineaban en dos filas.

Era, en efecto, Luis XV, que llegaba con los señores de Chabrillant, de Brancas, de Brionne y de Aubeterre, oficiales de su cuarto militar. Por toda arma, llevaba en la mano una fusta. Detuvo el caballo, precisamente enfrente de Lespare, y, sin contestar a su saludo, le mandó en tono altivo:

—Capitán, resigne el mando en el Sr. de Gherlor.

Al principio, el conde, atontado, pareció no comprender... ¿Un disfavor?... ¿a aquellas alturas?... ¿en aquel lugar? ¡Eso era una locura!... Y ¿por qué causa? ¿Podría invocarse alguna contra él, el hombre fiel, intransigente del honor?..

Pero, como el rey golpeaba su bota con un principio de impaciencia, Lespare se sobrepuso, y preguntó con aquella voz que la más violenta emoción no podía hacer temblar:

—¿Resignar mi mando, sire?... ¿Me será permitido preguntar a vuestra majestad en qué he podido desmerecer a sus ojos?

Nerviosamente, el monarca apretó con las piernas a su cabalgadura, que se inclinó acercándose al conde.

—¡Lea usted esto! limitóse a responder, tendiéndole, con la punta de los dedos, un papel desplegado, que debía de haber arrugado en un arrebato de cólera.

Cogió el conde la hoja que de ese modo le presentaban, y tomó conocimiento de su contenido. Era una especie de misiva de algunas líneas solamente y cuya forzada letra indicaba, en su autor, el deseo evidente de ocultar su personalidad. He aquí lo que contenía:

"Sire, un amigo de Francia y de la realeza se cree en el deber de poner en conocimiento de vuestra majestad, que entre los oficiales de su casa real, hay un traidor. Anoche, el conde de Lespare, capitán de los mosqueteros negros, ha facilitado la evasión de dos espías ingleses que fueron sorprendidos por él en su campamento. Que vuestra majestad se sirva preguntar por sí mismo a su capitán lo que ha ocurrido, y se convencerá que, para seguridad de su ejército, debe hacerse un escarmiento..."

Y la cobarde delación estaba firmada por

"Un amigo del rey".

Al recorrer estas líneas, Lespare no experimentó el menor temblor. Unicamente se notó en sus labios una pálida sonrisa de repugnancia. Sospechaba de donde venía el golpe y no podía sorprenderse de ello. Su magnanimidad con los retoños de los traidores empezaba a dar frutos. Sin decir una palabra, devolvió la carta al rey. Este no había dejado de mirarle atentamente, y le preguntó:

—¿Qué tiene usted que contestar?

—Poca cosa, sire, replicó Lespare con calma; pues esta carta no contiene nada que sea contrario a la verdad.

—¡Cómo! exclamó el rey estupefacto. ¿Y no tiene nada que decirnos para tratar de justificarse?

—¡Nada!

La fusta del rey agitóse de un modo que era de mal augurio.

—Caballero, continuó, reprimiéndose: ¿no ignorará usted la pena a que es acreedor?

—¡Vuestra majestad lo ha dicho!... Como soldado, y sobre todo como jefe de compañía, yo debería dar ejemplo de sumisión a los reglamentos establecidos por el código militar, en semejante caso; mi falta es no haber pedido consejo más que a mi libre albedrío. Para castigarme, me retiran el mando... ¡Es justo!... Pero no es bastante.

E inclinándose ante el rey, añadió Lespare:

—Le suplico, sire, que me envíe al puesto de más peligro, con misión de hacerme matar. Así espero, al precio de mi sangre, poder rescatar mi error.

Luis XV debía rechazar ese ruego.

¡Caramba!... conde, replicó en tono guasón: el puesto que pretendéis obtener de nos, sería un puesto de honor. Sólo se lo confiamos a nuestros fieles, ¡no cuente usted con él!

—¡Cómo!... ¿No tengo el derecho de rescatarme por... una acción brillante, si es posible?...

—¡No! repuso fríamente el monarca.

(Continuará).

# CRONICA SOCIAL

Está definitivamente fijada para el jueves 10 del corriente a las 9 p. m., la fecha de la inauguración del teatro al aire libre que se está construyendo en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Las funciones que se realizarán durante la temporada de verano en este teatro serán como se sabe, a beneficio de la Caja Dotal para obreras.

La inauguración tendrá lugar con un grandioso concierto instrumental y coral, en que participarán la Banda Municipal dirigida por el maestro Malvagni y una masa coral compuesta por más de 200 coristas, formando parte de ello entre otros, todos los coristas del Colón que se quedaron en ésta capital para ensayar el repertorio de la temporada venidera.

El programa del concierto además de varios trozos ejecutados por la Banda Municipal, comprenderá entre otros, a ejecutarse por los coros, varios trozos de óperas que predominen los coros y cuyas partes principales serán ejecutadas por grupos de coristas.

Nos consta que, entre otros, se ejecutarán con los coros completos el "Prólogo de Mefistófeles", el "Himno al sol", de Iris de Mascagni, la "Marcha de Tanhausser" de Wagner y el cuarto acto del "Trovatore", de Verdi.

Es notable el interés despertado por esta manifestación artística, cuyas audiciones serán posibles para una gran cantidad de público, dada la magnitud del local y la enorme cantidad de localidades disponibles.

Serán habilitadas para el público las cuatro grandes tribunas y toda la pista ha sido completamente transformada en plateas con corrodos asientos.

Los otros espectáculos serán oportunamente anunciados.

* * *

Anoche fué servida en el Tigre Hotel la comida ofrecida por el señor Carlos Unzué en obsequio de un grupo de sus amistades.

Fueron comensales las señoras:

Agustina Constanzó de Malaver, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, señoritas Susana Larreta Quintana, María Matilde Méndez, Elena Aldao Unzué, María Luisa Constanzó y varios caballeros.

* * *

En su residencia de Ramos Mejía dejó de existir anoche el señor Enrique Rocamora O'Gorman, caballero muy apreciado en el círculo de sus amistades y vinculado a numerosas familias de nuestra sociedad.

Esta tarde a las 5 y 30 serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, acto que dará motivo a una sentida ceremonia.

* * *

Promete alcanzar mucho éxito la kermesse de caridad que se inaugurará mañana por la noche en el parque del hotel La Delicia de Adrogué, bajo los auspicios de una comisión de señoritas a beneficio del colegio taller de Nuestra Señora del Carmen.

El programa preparado al efecto es sumamente interesante, habrá números de baile ejecutados por el señor Oyuela y señora, rifas de juguetes y objetos de valor, teatro guignol, etc.

La fiesta continuará el domingo por la tarde con una hermosa reunión infantil, y por la noche, se repetirá la kermesse.

* * *

Con motivo del 85.o aniversario de su natalicio, la señora Edelmira Mitre de Rosende recibió ayer el saludo de un grupo de sus parientes y relaciones.

Entre otras asistieron las señoras:

Angiolina Astengo de Mitre, María Luisa Lacaa de Necol, Priscila Duncan de Ileale, Leopoldina Carrera de Lastra, Josefa Rosende de Piacentini, María Lastra de Lastra, María Luisa Basabe de Roberts, Sara Magariños de Becu, Ana Esteves de Caprile, María Adela Caprile de Drago Mitre, Sara Cané de Drago Mitre, Carolina Lena de Argerich, Lola Mitre de Vedia, Luisa Vedia y Mitre de Molina, Alcira Tagliaferro de Elía, Isolina Monnet de Landivar, Delfina C. de Cárrega, Consuelo Piacentini de Argerich, Sofía G. de Ribero, Valentina L. de Falzano, María Josefina Caprile, Amelia Rodríguez, Delfina Mitre de Drago, Paula Saavedra de Cruz, Sara Vivot de Cruz, Matilde Negrotto de Mitre, Juana Zapiola de del Campillo, etc.

Señoritas Nydia Decoud, Sara y Ernestina Racedo, Lila Cruz, Josefina Cruz Vivot, Marta Molina Gowland, Magdalena y Lucrecia Gowland, María Balcarce, María Elena Mitre, Sara Delfina y Delfina Sara Drago, María Elena Cárrega, Laura Piacentini, Emilia de Vedia y Mitre, Silvia Argerich, María y María Ester Clerice.

* * *

Escriben de París, sobre modas:

La angostura de la falda se acentúa cada vez más; pero esperamos no volver a esas horribles faldas "entravées" que, a Dios gracias, no duraron largo tiempo.

Por el momento, son suficientemente anchas, y si la moda quisiera detenerse una vez por todas en los límites razonables, esta amplitud actual sería la más indicada. La silueta es grácil, indudablemente; la talla se alarga, así como las faldas, y el conjunto es mucho más estético.

Los trajes todos de una pieza se hacen tanto para la buena estación, que ahora comienza en Río de la Plata como para el invierno, que nos amenaza aquí. Solo cambiará la clase de tejido: mientras que nosotres usaremos el terciopelo, la lana y el paño espeso, ustedes se vestirán con liviana "charmeuse", con "crêpe de chine", y con esa encantadora "crepe georgette", que tantos servicios presta, siendo a la vez que tan liviana, mucho más sólida y consistente que la muselina de seda.

Bien entendido que durante la buena estación todas estas telas han de ser de claros matices, trátase ahora de conseguir tonos suaves que eviten en lo posible la desarmonías en ciertos matices. Por ejemplo: si se elige un traje color rosa, cuyo tinte harto vivo desea atenuarse vagamente, en vez de guarnecerlo con negro, será discreto hacerlo con un gris esfumado que se matiza mejor con los tonos del rosa. Nada en efecto es más lindo que la armoniosa combinación de ambos tonos muy al gusto del día, por otra parte, y particularmente indicada en los trajes de "crepe de chine" y muselinas de seda. El traje será confeccionado completamente en "crepe de chine" color rosa, pero los lados de la falda a partir de las caderas, como asimismo los lados del "corsage" y las mangas lo serán en muselina de seda gris oscuro. La parte superior del "corsage" debe ser cortada en escote redondo e irá adornada, como asimismo los puños de la manga, con una estrecha banda de piel gris.

Para atenuar también el tono rosa del vestido, puede hacerse bordar en seda gris todo el borde de "crepe de chine", en la línea que lo une a la muselina. Debe elegirse un dibujito liviano y regular.

Los "jersey" de seda y de lana constituyen todavía los tejidos favoritos por excelencia. La falda y la chaqueta se llevan lisas, mientras que la "petite robe" de una pieza va bordada en el corsage, en las mangas en la cintura y en ambos lados de la falda como simulando bolsillos. Cuando se trate de tejidos gruesos, los bordados se ejecutarán también en lana gruesa, como para formar una especie de relieve, mientras que si se trata de seda, sólo debe emplearse la seda de color y el hilo de metal. Los trajes de "jersey" de seda, son particularmente elegantes en los colores negros, azul marino, gris plata y blanco. He aquí ahora una original manera de emplear la lana como guarnición. Despúntese con lana gruesa todo el borde del traje que se desea guarnecer y en forma tal que constituya numerosos órdenes de pespuntes. Córtese luego la lana entre punto y punto, de manera que sus extremos, al juntarse formen una suerte de aterciopelado tapiz. Con tres o cuatro órdenes de pespunte puede obtenerse así un efecto pintoresco que produce la ilusión de las pieles. La frescura del cuello claro en linón de muselina y en batista, debe tenerse en cuenta, pues se ven con mucha frecuencia. Estos cuellos bastante amplios y volcados se hacen en todos los tonos; azafrán, azul, o rosa. El tono ocre es de los más sentadores pero en vez de emplearlo en cuellos de tejidos finos y flexibles, debe destinarse a las telas más gruesas, a las cuales se les da siempre el tono de las antiguas lencerías.

Las nuevas fantasías que complementan el tocado actual son en primer término los collares de grandes cuentas que descienden a veces hasta la cintura u otros mucho más pequeños, trabajados sobre telar, que no guarnecen sino la parte alta del corpiño. En segundo término, vienen los brazaletes de pade verde o amarillo, las sortijas ornadas con una sola piedra de color, tales como záfiro, esmeralda o amatista; guantes de puño largo cerrados con broche de presión y velos en tul liviano, tachonados en mota de terciopelo o bordados de largas ramazones.

Para terminar, debo señalar aún el éxito de los bordados con cuentas de coral, para la "chamisette" de linón rosa, para los trajes de "crepe de chine" y para los delicados brodequines que acompañan el "saut de lit" de una mujer elegante.

* * *

Por el descanso del alma del coronel Benjamín Calvete, fallecido hace dos años, se oficiaron misas esta mañana en el templo San Miguel.

En dicho acto se renovaron una vez más las numerosas simpatías con que contaba el extinto, entre sus camaradas y amigos, pues las naves del templo se vieron repletas de concurrencia.

* * *

La sociedad Damas Argentinas ha confeccionado un interesante programa para la fiesta de caridad que realizará mañana y el domingo de 3 a 7 de la tarde, en el salón Florida 146.

Se trata de una exposición y bazar y diversos atractivos: Música, remate de objetos para señoritas; para los niños grandes sorpresas y obsequios. Funcionará el teatro Guignol.

El precio de la entrada se ha fijado en un peso; los niños gratis.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Lilia Magdalena de Oderizo con el doctor Alberto Valdez.

* * *

En el Parque Japonés se efectuará el 15 del corriente una reunión extraordinaria a beneficio de la sociedad Hermandad de beneficencia cuya comisión preside la señora Rebeca Piñero de Marmol de Fraga.

El programa muy atrayente, figurando en él además de las diversiones de costumbre otros números que por su novedad e interés permiten augurar a la fiesta un excelente resultado.

* * *

En el vapor Deseado, que llegará de Europa en la semana entrante, es esperado el nuevo ministro de Bélgica en esta capital, señor Arturo Melot, quien viene en compañía de su familia.

* * *

Las barrancas de Belgrano se verán muy concurridas esta noche, por ser día de moda.

La banda municipal, amenizará la reunión con un selecto programa.

* * *

De Montevideo con fecha de ayer:

Ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales la hermosa fiesta que se llevará a cabo el 15 del corriente en el Parque Hotel, organizada por la Sociedad Entre Nous, a beneficio de los premios a la virtud que reparte anualmente esta prestigiosa asociación femenina.

La fiesta consistirá en un Diner-Concert seguido de baile.

La distinguida comisión de Entre Nous, presidida por la señorita María R. Araucho, ha comenzado con verdadero empeño la organización de esta fiesta.

A las 10 y media se bailará un cotillón muy interesante y que llamará la atención por la novedad de sus figuras. Será bailado por un gran número de parejas y dirigido por el señor José Luis Giménez y la señorita Silvia de Azevedo Braga.

Los ensayos de este cotillón comenzarán a fines de esta semana, en los salones de la legación del Brasil, ofrecidos gentilmente por los señores de Azevedo Braga. Como es de imaginarse estos ensayos, resultarán agradables reuniones sociales.

—Ha llegado el ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—El 31 del corriente se realizará la boda de la señorita Margarita Carballo con el alférez de navío señor Raúl Suárez [illegible]

Serán padrinos el señor Felipe Suárez y la señora Fausta A. de Carballo. Actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Eulogio Carballo (hijo), Carlos Carballo, Angel Graña y Alejandro Otaegui y por parte del novio los señores José Aranguren, Eugenio Avans, Baltasar Faveló y Ramiro Jouan.

—Enferma, de algún cuidado se halla, en el sanatorio del doctor Pouey, la señora Jacinta Martínez de Hernández.

—Ha causado dolorosa impresión en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Josefina Horta de Soto distinguida dama fallecida tras una larga enfermedad.

Los restos fueron trasladados a la estancia "El Paraíso" en Arroyo Negro, en cuya capilla serán sepultados.

Acompañando los restos de la señora de Soto partieron numerosas personas de la familia y amigos de la extinta.

—Llegaron de ésa el agregado a la legación argentina en nuestro país, el señor Domenech y su esposa doña Celt Hermida.

—Ha dejado de existir la señora Lucía Arteaga de Cortes, causando su muerte general sentimiento de pesar en nuestra sociedad, donde por sus virtudes había sabido conquistar muchos y sinceros afectos.

* * *

Se ha fijado para mediados de mayo próximo, el enlace de la señorita Angélica Cadelago con el señor Rodolfo Requena.

* * *

En el patio del colegio del Sagrado Corazón de la calle Callao y Juncal, será rifado pasado mañana, a beneficio de la obra que sostienen las Hijas de María, un espléndido petizo belga que ha sido en estos últimos días la admiración del público, pues solo mide 60 centímetros de alzada.

El precio del número de la rifa es de un peso, siendo pocos los que quedan para la venta. Los interesados pueden adquirirlos en el mismo colegio.

* * *

Mañana a las 9 a. m. se oficiarán tres misas y un funeral en el templo de San Miguel Arcángel, por el eterno descanso del alma del señor Pablo Ferrari.

Estos sufragios los ofrece el director general de los círculos de obreros, monseñor Miguel de Andrea, en agradecimiento por los trabajos y cooperación de los círculos por el estimado correligionario fallecido.

Se ha invitado al acto a los miembros de los círculos de obreros y centros de acción social a ellos adheridos.

* * *

Mañana, a primera hora, desembarcará en el puerto una delegación numerosa de exploradores uruguayos.

Vienen a efectuar una visita a sus colegas de esta orilla. Se ha invitado para la recepción a los exploradores del Plata y exploradores españoles.

Mañana, por la tarde, los simpáticos huéspedes visitarán el congreso nacional, el palacio arzobispal y luego se efectuará en su honor una recepción en el club Oriental.

El domingo, los exploradores asistirán a una misa solemne, a las 9 de la mañana en la iglesia de San Francisco Javier, Serrano 1855.

Luego se trasladarán a Palermo donde almorzarán y pasarán el resto del día.

Los batallones de exploradores de esta que deseen tomar parte en el almuerzo en Palermo deberán llevarse la comida.

El lunes, los exploradores realizarán una excursión a Quilmes.

* * *

Sigue el éxito cada vez mayor para las termas de Cacheuta, pues los atractivos de ese lugar llevan un crecido número de nuestra "haute".

Por el tren internacional del domingo próximo, salen las familias siguientes:

Señora de Escobar y familia; señora de Feijóo Aguiar y familia; señora Massini de Tidblom y familia; señor José Poggio y familia; Rev. Padre B. Barbarrosa; señorita Margarita Muller; señor Adolfo Fefer y familia; señora Enriqueta B. de Domenech; señor Aníbal Barbone; señora de Fontecha y familia; señor Avelino Zabala y familia; señor A. G. Elowson y familia; señor Miguel Centurión; señor José Alonso y familia; señor Cesáreo Naredo; señora de Larsen e hija; señor Benjamín Williams y familia; señora Corbiere; señorita Paulina Plou; señorita María Luisa Crotto; señora Conrade e hija; señor Cobas y señora; señor Augusto Plou.

* * *

El rey de España y su familia tomaron parte muy principal en los festejos celebrados el 1.o de diciembre último en Madrid, con motivo del XXV aniversario de la elevación del padre Cardona al episcopado.

En la capilla del regio alcázar se celebró una brillante función religiosa a la que asistió toda la familia real.

A las 10.30 dió principio el acto, ocupando los sillones situados en el centro de la capilla el rey, que vestía de uniforme de lanceros del Príncipe con las insignias de capitán general y ostentando el Toisón de Oro; la reina doña Victoria, que lucía traje de seda bordado con pasamanería de cristal y plata; la reina madre doña Cristina, que vestía un traje de terciopelo morado, y la infanta doña Isabel, con traje de seda color de oro viejo. Las egregias damas se tocaban con mantilla blanca y lucían valiosas joyas.

También asistieron la infanta doña Luisa, la Princesa de Vendome y el infante don Carlos y los príncipes don Felipe, don Raniero y don Jenaro.

Detrás de las personas reales se hallaban el marqués de la Torrecilla, el general Huerta, el príncipe Pío de Saboya, el conde de Aybar, el marqués de Mesa de Asta y los señores Zarco del Valle, Antelo, Loriga, Nariiz, Bonte y Elorriaga.

Entre las damas figuraban la duquesa de San Carlos, marquesas de Moctezuma y Aguila Real; duquesa de la Conquista, condesa del Puerto y las señoritas de Bertrán de Lis, Carvajal y García Loygorri.

En el presbiterio al lado del Evangelio se colocó el cardenal primado, señor Guisasola, con el nuncio de Su Santidad, monseñor Bonesig, y el obispo de Madrid-Alcalá, señor Melo, y el de Segovia, señor Gandásegui.

Al lado de la Epístola se hallaba, revestido de medio pontifical, el ilustre obispo de Sion con todo el alto clero palatino.

Los coros y la orquesta de la Real Capilla, dirigida por el maestro Marcellán, interpretaron la misa en "la" de Verbér, y durante el Ofertorio, de Hendel el rey avanzó hacia el centro de la iglesia, seguido de sus hijos, que ofrendaron ramos de flores en bandejas de plata al venerable prelado, y, situado frente al altar, el soberano, con voz clara, pronunció la siguiente sentida salutación:

"Señor obispo: Permita su excelencia ilustrísima que en este solemnísimo acto me acerque yo a ofrecerle mis felicitaciones y las de toda mi Real familia. Ha querido Dios prolongar los días de V. E. I., para consuelo nuestro, pues viene en este largo período asociado a todas las alegrías y penas de esta familia Real.

De manos de V. E. I. han recibido los Santos Sacramentos mis hijos, mis pobres hermanas y mis sobrinos ausentes. Justo es que todos demos hoy gracias al Señor por haber dilatado una vida toda lealtad, porque no podemos olvidar que en días tristísimos V. E. I. defendía a la Monarquía en España hasta con riesgo de su vida.

Conmovidos de agradecimiento vienen aquí mis hijos y venimos todos a ofrecerle estas flores, símbolo del pasado y del porvenir".

Después se cantó un solemne "Te Deum", del maestro Mateos, y acto seguido el obispo de Sion, que había oficiado en la misa, dió la bendición papal a los concurrentes.

Terminado el acto religioso, toda la familia real se trasladó a la sacristía para felicitar al anciano procapellán mayor de palacio.

El soberano, al besar el anillo del obispo de Sion, ofreció regalarle un pectoral que recuerde en su diseño las insignias de la cruz de San Hermenegildo, porque como superior del clero castrense, ha prestado durante veinticinco años sus relevantes servicios con lealtad acrisolada.

* * *

En obsequio de los miembros de la comisión militar chilena, el agregado militar de la embajada de España, coronel Sebastián Ramos y Serrano ofreció anoche una comida en el Jockey Club.

* * *

Desde Mar del Plata:

En el salón de fiestas del Club Mar del Plata, se realizó ayer una sección especial de cinematógrafo dedicada a los niños.

Se exhibieron vistas chistosas que produjeron hilaridad entre los pequeños espectadores.

—Han llegado el ingeniero Juan F. Sarhy y su hija Ana María, Gaspar Cornille y familia, Santiago O'Farrell y familia y Manuel M. Oliver.

—Un grupo de caballeros se dedican todas las mañanas al juego de la pelota, organizando interesantes partidos.

Entre los aficionados a esta clase de deportes se cuentan entre otros, a los señores:

Doctor Luis María Campos Urquiza general Tomás Vallée, ingeniero Florencio Martínez de Hoz, Josué Quesada Máximo Castro, Ramón y Juan José Idoyaga Molina, Gaspar Cornille Pedro Moss, Juan Carlos Barla, Antonio Itamayón, Tomás Otaegui y Ricardo Aldao.

—La comisión de damas organizadora de la fiesta en beneficio de los niños pobres, realizada en los días de Navidad y Año Nuevo, ha recibido la promesa de la casa del señor Angel Braceras, de que dentro de pocos días, proveerá de uniformes de marineros a los niños que componen la banda de música La Marina Argentina.

—Los días lunes y viernes han sido fijados como de moda en el Royal Hotel.

El primer concierto y baile se realizará en la semana entrante.

La entrada a los salones para las familias que no se hospedan en el hotel, se hará por invitación.

—Los teatros Odeón y Esmeralda abrirán sus puertas al público desde mañana. El último ha quedado instalado en la Rambla.

Se realizaron espectáculos variados intercalados de tonadillas y danzas españolas.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ernestina Deretta con el señor Angel Sterchi.

* * *

Mañana a las 10 a. m. la congregación Pía Unión de la Purísima hará celebrar una misa en el templo San Francisco por sus asociadas.

Durante el acto se cantará "La felicitación Sabatina".

* * *

El doctor José Werner será obsequiado mañana con una comida en la ciudad de Avellaneda, por un grupo de amigos festejando la terminación de sus estudios universitarios en la facultad de medicina.

* * *

Se ausentarán, en breve:

Para Europa, el lunes, el señor Jorge Atucha.

—Para Córdoba, la semana próxima, la señorita María Luisa Sosa.

* * *

Una comisión de señoritas hará una colecta pasado mañana en la misa de 11 en la iglesia parroquial de San Fernando, destinándose su producto a favor del taller de San Vicente de ese pueblo.

Durante la misa el señor Julio Lanze cantará música sagrada acompañado por las señoritas Elena Ferranti y Lucy Menzies, en el violín y violoncelo respectivamente.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata el doctor Uladislao F. Padilla y familia.

—Para Concordia, el doctor Aquiles González Oliver.

—Para Entre Ríos, el señor Diego F. Carranza y familia.

—Para Santiago del Estero, hoy el señor Luis Bravo Taboada.

—Para Córdoba, el doctor Alberto Nin Frías.

—Para su estancia en Ancalló, el señor Lorenzo Torres y familia.

—Para Mar del Plata, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, y los señores Carlos de Olazábal y señora, Samuel Ortiz Basualdo y su señora Magdalena Castro, Emilio del Valle y familia, Carlos Damallo y familia.

—Para Punta Chica, las señoritas Elina Duffy y María Carlota Bertarelly Duffy.

—Para Carmen de Areco, el doctor Mario A. Rivarola, su señora María Isabel Duffy y sus hijos.

—Para Balcarce, el señor Roberto Scharff Klappenbach.

—Para el mismo punto, la señora Ana Castilla de Duffy.

—Para Mar del Plata, la señora Edelmira Darregueira de Cabral y sus hijas doctor Manuel Delfino y familia, Juan José de la Paollera y señora, Inés García Martínez, Angela Buschiazzo de la Paollera y familia.

—Para Santiago de Chile, el doctor Ignacio Córdoba (hijo).

—Para Punta del Este, el doctor Juan R. Galarza.

—Para Montevideo, la señora Zelmira Paz de Gainza y sus hijos.

—Para Montevideo, la señora María Teresa L. de Olmos y sus hijas Regina y Carmen.

—Para Alberdi, el señor Adrián Penard Fernández y sus hijas María Celia y Florinda.

—Para su estancia en Mar del Plata, la señora Mercedes Honores de Otamendi y sus hijas, la señora Clarisa Paz de Honores, su hija, y las señoritas Clara y Amalia Honores.

—Para Córdoba, el doctor Agustín Proasi, su señora, Celia Fernández y sus hijos.

—Para Alta Gracia, la señorita Elfa M. Martínez.

—Para Rafaela, la señorita María M. Moreno.

—Para Mar del Plata, el señor Martín Miguens y familia.

—Para su estancia en Las Armas, la señora Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol y familia.

—Para San Isidro, el contraalmirante Manuel Domecq García y familia.

—Para estación Pardo, el señor Juan B. Bioy y familia.

—Para Adrogué, el señor Eduardo Rodríguez Lubary y su señora María Antonia Carranza.

—Para Mar del Plata, el doctor Adolfo F. Orma y familia.

—Para Olivos, el señor Antonio Malaver y su señora Sara Guerrico.

—Para San Martín, el doctor Federico Albarracín Guerrico y familia, y la señora Victorina Curutchet de Guerrico.

—Para Los Cocos, de Córdoba, la señora María del Castillo de Cárdenas y familia.

—Para Tandil, la señorita Sara Molina.

—Para San Isidro, los señores Julio Lanz, Horacio Castro Videla, Alberto Gelly Cantilo y doctor Carlos Alberto Carranza y sus familias.

—Para Maipú el señor Enrique Schindler.

—Para Lobería el señor Raúl Vera Olmos.

—Para Navarro, los señores Enrique P. Monteros y Emilio Correa Morales (hijo).

—Para Mar del Plata, el señor Carlos Molina Salas, su señora, Petrona Crisol y su hija Angélica.

—Para el mismo punto, el doctor Pedro Ledesma, y señora, María Elisa Molina Crisol.

—Para Montevideo, los señores Jorge Santamarina, su señora Elena de Alvear y la señorita María Luisa Larreta Quintana, Arturo Iraedo y familia, y el general Ezequiel Pereyra.

—Para su estancia en Castilló el doctor Joaquín S. de Anchorena.

—Para Recalde, el señor Alberto Navarro Vela.

—Para Mar del Plata, el doctor Celedonio Pereda y familia.

—Para su estancia en Chillar, el señor Rodolfo Bunge, su señora Flora Carvalho y sus hijas Margarita y Emma Constanza.

—Para el mismo punto el señor Angel Vega Olmos y señora, Mercedes Bunge.

* * *

Han llegado:

De Rafaela, el señor Julián Moreno y señora.

—De Bella Vista, el ingeniero Armando Bancalari y familia, y la señora Laura Lenia Carranza de Cardinla Lavallo y su hija Olga.

De Tucumán, el ingeniero Emilio Gascón y señora, Estela J. Piñero.

—De San Isidro, las señoritas María y Melanie Wilcken.

—De estación Prieto, la señora Julieta Meyans de Pueyrredón y sus hijos.

—De Paraná, el general Saturnino García y familia.

—De Córdoba, el señor Martín Urdániz.

—Del mismo punto, el señor Federico Pasinan y señora.

—De Olivos, la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y familia.

—De Entre Ríos, el señor Alejandro Bereterride y familia.

—De San Fernando, el doctor Alberto Huero y familia.

* * *

Continúa siendo delicado el estado del señor Enrique Iiesta.

—Sigue bien, la señora Elvira Bonorino Udaondo de Soto.

—Es grave el estado de la señora Carlota Leguizamón de Pondal.

—Mejorando, el doctor Pedro F. Agote.

* * *

De La Plata:

Ayer por la tarde realizó una visita al Hospital de Niños, el ministro de Obras Públicas, señor de Bary, la que fué gratamente recibida por los pequeños enfermitos y las autoridades del establecimiento.

El señor de Bary cuyas generosidades para con los niños han sido debidamente valoradas, se entretuvo conversando con gran número de ellos, y antes de retirarse hizo entrega de una suma de dinero para ser invertida en juguetes y bombones que se repartirá el domingo día de Reyes.

—Ha sido muy deplorado el fallecimiento del señor Cirilo P. Romero, antiguo y caracterizado vecino de esta ciudad.

En el gremio de escribanos, entre los que se contaba el extinto, su desaparición ha causado general sentimiento.

El señor Romero fué presidente del Club La Plata.

Mañana a las 10 a. m., serán inhumados sus restos.

—Esta noche de 9 a 11.30, las bandas de música de policía y de bomberos amenizará la reunión en las plazas Rivadavia y San Martín respectivamente.

—En el jardín zoológico se está levantando y adornando un espléndido kiosco, el cual contendrá los numerosos juguetes delicados a los niños por la comisión directiva de la Sopa del Niño.

La fiesta se realizará pasado mañana.

# FERROCARRILES

**F. C. Oeste—**

Los señores P. y Vicente Jáuregui, propietarios y colonizadores de los campos que rodean la estación que el F. C. Oeste acaba de establecer en el kilómetro 910 de la prolongación de su línea de Colonia Alvear hacia el oeste, han pedido al ministro de obras públicas que esa estación sea designada con el nombre de "Soitué"—voz india que significa buenos campos—y que será el nombre que llevará la colonia y el pueblo a formarse en las inmediaciones de la estación citada.

Como ninguna estación de ferrocarril en la república lleva ese nombre y teniendo en cuenta que no existe nombre tradicional conocido del paraje en que está ubicada la estación, el ministro de obras públicas resolverá favorablemente el pedido, dando a la estación el nombre propuesto.

—A pedido de la municipalidad de la capital, esta empresa será obligada a realizar la limpieza periódica de las zanjas de desagüe existentes al costado de sus vías entre la calle Dungenes y el arroyo Maldonado.

**F. C. del Sud—**

El ministerio de obras públicas no hará lugar al pedido del señor Luis Arata, comerciante de Sierras Bayas, de que se ordene a la empresa la colocación de una báscula de pesar vagones en la estación del mismo nombre, pues el ramal a Sierras Bayas es de carácter industrial y no se hace en él servicio de pasajeros, siendo el de cargas casi exclusivamente de cal y piedra que alcanza a una mínima cantidad. Por otra parte existe en la estación Hinojo una báscula que suple ampliamente las necesidades de la región.

**F. C. C. Argentino—**

Esta empresa será emplazada nuevamente para que establezca una estación de pasajeros y cargas en el pueblo de San Carlos Centro, rechazándose la presentación de la compañía del F. C. P. de Santa Fe que encuentra inconveniente para sus intereses la ubicación de esta estación que por la proximidad con su línea le resultará competidora.

**F. C. P. de Entre Ríos—**

Esta compañía es arrendataria del ferrocarril del Este, de propiedad del gobierno de la nación, y de acuerdo con el contrato debe efectuar por cuenta del mismo ciertas obras en la línea del referido ferrocarril, entre las que se encuentra el alambrado de la vía.

La empresa ha presentado el plano y memoria descriptiva de esta obra, que será aprobada por el ministerio de obras públicas, con la condición de que dicha empresa deberá justificar en oportunidad ante la administración de los ferrocarriles del estado, la inversión y monto de las sumas, importe del alambrado de la vía, en la parte no cercada en el momento del arrendamiento.

**Ferrocarriles del Estado—**

Fundándose en las conveniencias del servicio de tracción entre Resistencia y Quimilí, la administración de estos ferrocarriles ha proyectado diversas obras en la estación Presidencia Roque Sáenz Peña, según plano Nro. 6183, que será aprobado en estos días por el ministerio de obras públicas.

El presupuesto, que también se aceptará, asciende a la suma de $ 58.359.67 m/n.

—También serán aprobados los planos Nros. 5733, 5743 y 5749, memoria descriptiva correspondiente, cómputos métricos y presupuesto, de acuerdo con los cuales proyecta construir en las estaciones Palomitas, Guadalupe y Desvío Km. 629, del ferrocarril Central Norte, una casilla para habitación del cambista, instalándose además en el Desvío Km. 629, un semáforo de dos brazos.

—Asimismo, quedará en breve aprobado el plano Nro. 6400, memoria descriptiva correspondiente, cómputos métricos y presupuesto, relativos a la ubicación y detalles de una alcantarilla que proyecta construir, en substitución del puente provisorio construído sobre la zanja de desagüe, lado norte, de la estación San Javier, del ferrocarril Central Norte.

—Quedará también autorizada esta administración para realizar otras obras, entre ellas substituir, por encontrarse en mal estado de conservación, las alcantarillas abiertas, existentes en los Kilómetros 4361,10 y 10886,10, del ferrocarril Central Norte Argentino, sección Córdoba y Noroeste, por sifones de caños de cemento armado, de un diámetro de metros 0.40, de tipo ya aprobado.

—Será aprobado el plano 8480, memoria descriptiva y presupuesto, de acuerdo con los cuales proyecta construir un desvío para uso del señor Alberto Luque, el que arrancará del Kilómetro 236,150 de la línea de Serrezuela a San Juan, del ferrocarril Argentino del Norte.

—La administración de los ferrocarriles del Estado ha presentado, para su aprobación, el presupuesto relativo a la instalación, en sus talleres de Tafí Viejo, de un horno a petróleo para fundir bronce; proyecto que será autorizado, dada la urgencia que reviste esa instalación.

—Los planos Nros. 826 y 8261 serán aprobados también, y ellos demuestran la ubicación de dos galpones de carga, uno en cada una, de las estaciones Culdlú y Cabaña Cisne, del ferrocarril Central Norte Argentino (división norte).

# MUNICIPALES

**FOMENTO DE VILLA MAZZINI**

La sociedad de fomento de Villa Mazzini, ha dirigido una nota al intendente municipal, solicitando en nombre de aquel vecindario la pavimentación de las calles que recorre el tranvía número 96, esto es, Alvarez Thomas desde Jorge Newbery hasta Acha, ésta hasta Bebedero, ésta hasta Aizpurúa y Donado de Monroe a Alvarez Thomas.

Se solicita asimismo la instalación de alumbrado eléctrico, en razón de ser muy deficiente el servicio a gas y querosene.

—La misma asociación se ha dirigido al jefe de policía haciendo notar las molestias y perjuicios materiales que ocasionan la gran cantidad de animales sueltos que circulan por la vía pública, y pidiendo, en consecuencia, haga efectivas las medidas represivas de vigor.

**PANTEON PARA MILITARES**

El comando de la primera región militar, se dirigió oportunamente a la intendencia, solicitando la cesión de un determinado número de sepulturas en el cementerio del Oeste, para construir un panteón destinado a guardar los restos de los miembros del ejército que fallezcan.

En atención a lo laudable del pedido, el intendente ha resuelto aprobarlo, habiendo a tal efecto enviado a la secretaría de la otra rama municipal el legajo respectivo.

**CORSO DE VILLA URQUIZA**

En la parroquia de General Urquiza se ha constituído una comisión de vecinos que correrá con todo lo relativo a la organización de los festejos de carnaval cuyo producido se destinará a los hospitales municipales.

Se ha solicitado ya la autorización que es menester para la realización del corso.

La comisión aludida está constituída así: Presidente, doctor Antonio L. Durañona; vice 1.o, Cándido C. López; vice 2.o, Angel de Rosa; secretarios, Pedro Rojo, Enrique Alcántara, Fernando Ruiz, Félix C. Fouillet; tesorero, Fernando Fourtier; presidente del jurado, Pedro L. Molina.

# UNIÓN CÍVICA RADICAL

## Comité de la capital

**Citado para esta noche**

Esta noche a las 9, debe reunirse el comité de la capital, en la sede del partido, Saipacha No. 156, con objeto de tomar en consideración diversos asuntos de interés.

**CIRCUNSCRIPCION 19**

**Conferencia aplazada**

El comité de la sección 19 ha resuelto aplazar la conferencia anunciada para esta noche, en las calles Santa Fe y Uriburu (Andes). Oportunamente se indicará la fecha de su realización.

**BUENOS AIRES**

**LA PLATA**

**Comité Dr. Antonio Arraga**

Este comité avisa a todos los correligionarios, que la comisión directiva en su sesión del día 2 de enero, con una barra numerosa de adherentes, que han manifestado su entusiasmo, ha resuelto celebrar el día domingo 13 próximo una conferencia política, en la plaza Italia, contándose desde ya con la cooperación de oradores distinguidos.

Con tal motivo, invita el comité a concurrir a todo el pueblo, ratificando así en ese acto, el voto trascendental de los convencionales que el 17 de diciembre proclamaron la fórmula Dr. José Camilo Crotto e ingeniero Luis Monteverde, para el futuro gobierno de la provincia.

—Así mismo se recuerda a los adherentes que no han retirado su carnet, pueden hacerlo en cualquier momento.

**Comité 26 de Julio, sección 2a.**

Se cita a la comisión consultiva de este comité a la reunión ordinaria que se celebrará el día viernes 4 del corriente a las 8 y 30 p. m., en el local de la calle 4 entre 42 y 43 número 583. Se ruega puntual asistencia.

**Club auxiliar obreros radicales sección 3a.**

Se cita a la comisión directiva y adherentes de este subcomité a la reunión que tendrá lugar hoy a la 8 y 30 p. m. en el local de la calle 69 número 685. El secretario ruega puntual asistencia.

**Actividad radical**

MARTINEZ DE HOZ, enero 4.— Próximamente se constituirán las nuevas autoridades del subcomité local, las que correrán con los trabajos de propaganda para las elecciones de gobernador y vice de la provincia y diputados nacionales.

Es unánime entre los afiliados a la U. C. Radical de ésta, el entusiasmo por la fórmula Crotto-Monteverde, proclamada por la convención del 17 de diciembre ppdo., descontándose desde ya su consagración definitiva en los comicios.

**Propaganda partidista — Los funcionarios y la política**

TORNQUIST, enero 4 — El comité radical intensifica los trabajos de propaganda en todo el partido. El domingo 13 constituiráse el subcomité de Pelicura, el 20 en Nueva Roma y el 27 en Saldungaray.

Reina gran entusiasmo, sobre todo después del resultado de la asamblea de la juventud que fué brillante.

El comisionado escolar, señor Menvail, dió un alto ejemplo de civismo renunciando ese cargo por no dejar de seguir ocupando la vicepresidencia del comité local.

**ENTRE RIOS**

**Comité de Villaguay**

VILLAGUAY, enero 4. — El comité radical se reunirá el domingo próximo para designar sus delegados a la convención provincial que se realizará en Paraná dentro de breve.

**SALTA**

**El comisionado del comité nacional**

SALTA, enero 4. — El 6 del corriente llegará a esta ciudad el señor Atilio Larco, comisionado del comité nacional, que preside la reorganización partidista en esta provincia.

Harrods

en la especial selección que ha realizado para presentar el REGALO DE REYES oportuno y ventajoso, ha creído como lo más práctico, exponer en estos días el nuevo, valioso y especial surtido de

SEDAS Y TEJIDOS

que acaba de recibir y en el que sobresalen por su originalidad y moda:

Crêpe Formosa, Twill Imprimé, Drap D'or, Peplum, Jersey de seda, Natine Shantung, Voile Bijón imprimé, Crêpe Marinete, Djersabure, Crêpe de Chine, Bresillia Shantung, Seda cruda, Foulard fantasía; Radium Imprimé; Milanaise de Soie, Crep de Jersey "Orione", Charmeuse, Voile-Bijón; Crêpe Rossette.

Crêpe Brica, Voile Mouseline liso y de gran fantasía, Voile Glacella, Broche y Cuadrillé, Bordados Suizos blancos, alta moda para vestidos.

Linones y brines de puro hilo en colores de última novedad.

Jersey Tennis y un variadísimo surtido en géneros de última creación para trajes de playa y sport.

Artículos para Regalos de Reyes

La exposición de artículos para OBSEQUIO, que Harrods realiza, tiene el mérito de la selección, calidad y moda.

En todos los departamentos hay valiosas oportunidades y delicados recuerdos, que tienen el encanto de lo útil y oportuno.

Juguetes HARRODS

Celebrados como los más modernos, los más valiosos, los de mayor actualidad, inspirados en el propósito de ser útiles al par que amenos, los JUGUETES HARRODS han sobresalido durante estas fiestas por su mérito y su modicidad de precio.

La Exposición que se realiza para VISPERAS DE REYES será la "great attraction" del mundo infantil.

Los Bombones HARRODS son elaborados en nuestra misma casa, con la instalación más perfecta e higiénica que se conoce, y en la cantidad estrictamente necesaria para el consumo diario. Eso hace que los Bombones HARRODS sean los mejores, los más frescos y los más exquisitos.

CASA EN MAR DEL PLATA
SAN MARTIN 2465
Unión Telefónica 293, Mar del Plata

Harrods
FLORIDA 877
Y PARAGUAY 554

"Biarritz Hotel y Casino"
PUNTA DEL ESTE, R. O. del Uruguay
El balneario más delicioso de Sud América, Playa brava y calma.
Excursiones campestres y a los parajes más pintorescos de la costa
Servicio especial de autobus para 12 pasajeros, exclusivo para el Biarritz, desde la estación hasta el Hotel y también para excursiones y picnic en los alrededores. Hay a disposición de los interesados dos chalets con todas las comodidades a una cuadra del Hotel.
Bajo la dirección del PALACE HOTEL de Buenos Aires
Para informes dirigirse: PALACE HOTEL, 25 de mayo 215, U. T. 5640, Avenida; SAVOY HOTEL, Callao y Cangallo, U. T. 5400, Libertad.

PRONTO ALIVIO del DOLOR de CABEZA
Las señoras pueden tomarlos aun durante la crianza
CACHETS FUCUS
Caja de 1 sello $0.20 - De 5 sellos $1

LA "PIANOLA" - PIANO
(MARCA REGISTRADA)
El piano automatico de fama universal
Inimitable en recursos para interpretar artísticamente
C. J. CHRISTIE E HIJO
830 CANGALLO 832 BUENOS AIRES

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN DIPUTADOS

### ...a pasar a cuarto intermedio--Moción del Sr. Molina incorporada como interpretación reglamentaria

SE REANUDA LA DISCUSIÓN SOBRE EL DERECHO A LA EXPORTACIÓN

...rque el Dr. Justo firmó "en barbecho" el despacho--Rectificaciones del Sr. Araya

DEMOSTRANDO LA ORIENTACIÓN ECONÓMICA DEL P. E.

### ...l auxilio a la agricultura; altas y serenas previsiones

LA SISTEMÁTICA OPOSICIÓN DE LA CÁMARA--HABLA EL INGENIERO DEMARCHI

### *...fuscación partidista y exceso de crítica*

CARACTER TRANSITORIO DEL GRAVAMEN

### Declaración al respecto del ministro de hacienda

Como de costumbre, a las 4.10 de ...tarde no había quórum para sesio...r en mayoría en la cámara de di...tados. La presidencia a cargo del ...ctor Demaría, llamó al recinto, ...riéndose con tal motivo una ligera ...ión en minoría.

Mocionó el señor Goyeneche para ...perarse, como se venía haciendo ...riamente hasta las 5 de la tarde. ...señor Pérez Virasoro creía, por ...parte, necesario dar cumplimien... a la resolución de la mayoría de ...antar la sesión a esa hora, si no ...bía número. Declaró que haría ...o del derecho de retirarse.

El señor Araya dijo que la actitud ...la cámara obligaría al presidente ...la república a tomar una enérgi... medida que pusiera en resguardo ...s intereses del país. Se vería en el ...so de clausurar todo embarque y ...ralizar el comercio nacional, para ...itar que los especuladores precipi...n los cargamentos al extranjero, co...o lo están haciendo, a fin de eludir ...pago del impuesto. De tal cosa re...ltaban responsables todos los di...tados, incluso los que asisten a la ...mara.

Adhirió a la moción de esperarse ...sta las 5 el señor Pagés. La cá...ra la aprobó contra el voto de los ...putados socialistas.

**...bre el cuarto intermedio—**

A las 5 y 5 de la tarde, había jus...mente en la casa 61 señores dipu...dos. Suspendida la lectura del acta ...la sesión anterior, a indicación del ...ñor Jaramillo, ella se dió por ...robada.

A objeto de evitar los inconvenien...s de esperar al "quorum" para se...ir trabajando, propone esto el

**Sr. Molina.** — Pido la palabra. Como es muy posible, señor presi...nte, que este debate se prolongue ...que más tarde la cámara se quede ...n quórum, yo voy a hacer una indi...ción desde ya, aprovechando que ...hay en este momento, y que con...ste en que, si la cámara pasa a ...arto intermedio, se entienda que ...o se levanta la sesión, sino que con...núa a través del cuarto intermedio, ...ra que cuando se reúna nuevamen..., pueda hacerlo en minoría.

**Señor Presidente** (Demaría) — Mientras dure el debate del asunto ...ndiente?

**Sr. Molina.** — Sí, señor presiden...

**Sr. Presidente** (Demaría). — Se ...a votar la moción del señor dipu...do Molina.

—Se vota, y resulta afir...mativa.

**...nterpretación del reglamento—**

Recogiendo la indicación que aca...ba de hacer el señor Molina, que la ...nsideraba muy atinada, el señor ...rce, que formó parte de la comisión ...special reformadora del reglamento, ...ropuso se considerara como inter...retación de la parte correspondien... del artículo 142 que rige el caso, ...siguiente:

"Cuando la cámara haya pasado a ...arto intermedio, por resolución ex...resa de la misma, constituída en ...uórum, es entendido que ese ar...culo no rige, y en consecuencia, lle...ada las doce de la noche, la sesión ...ueda levantada de hecho; solamen... quedará levantada de hecho en el ...aso frecuente por desgracia de que ... cámara haya quedado sin número, ...orque los señores diputados se re...ran de la casa."

Agregó que ése y no otro fué el ...ropósito de la comisión al redactar ...l cláusula reglamentaria.

La secretaría da forma a la acla...ación, que es leída. Pide el señor ...rce se la vote, a fin de fijarla defi...itivamente en el reglamento.

Dice entonces el

**Sr. Melo.** — Pido la palabra.

Corresponde que el señor secreta...lo lea el artículo 183 del reglamen...o para mantener en la memoria de ...os señores diputados esta disposi...ión. La proposición del señor dipu...ado Arce podrá votarse inmediata...nente después.

**Sr. Presidente** (Demaría) — Se ...a a leer.

—Se lee.

"Artículo 183. — Si ocurriese al...una duda sobre la inteligencia de ...lguno de los artículos de este re...lamento, deberá resolverse inmedia...amente, por una votación de la cá...mara, previa la discusión correspon...liente."

**Sr. Saguier.** — Pero es que yo ...rei que si en seguida leemos el ar...ículo que ya ha leído el señor secre...ario, la interpretación será inútil, ...orque ya está interpretado por sí ...mismo. Dice "la cámara", y al decir ..."la cámara" se refiere al quórum, ...orque si no, no es cámara.

**Sr. Goyeneche.** — Se podría vol...ver a leer el artículo 142.

—Se repite la lectura.

**Sr. Zalazar.** — Es perfectamente ...claro.

**Sr. Goyeneche.** — Quiere decir ...que no reanudándose la sesión, está ...levantada de hecho, y en consecuen...cia, para que se inicie la sesión sub...siguiente, se requiere quórum legal. ...De tal suerte que la indicación del ...señor diputado Molina relativa al ...asunto en discusión es pertinente y ...creo que está amparada por un ar...tículo del reglamento.

**Sr. Presidente** (Demaría). — Lo ...que propone el señor diputado Arce ...es que la indicación del señor dipu...tado Molina sea adoptada como regla ...permanente de interpretación.

**Sr. Oyhanarte.** — Es que no se ...puede hacer eso.

**Sr. Presidente** (Demaría). — Hay ...precedentes favorables: se toman re...soluciones que quedan incorporadas ...como casos de interpretación del re...glamento, sin que importen una mo...dificación. Habiendo quórum en es...te momento, podría el señor diputado ...redactar su moción para someterla ...al voto de la cámara.

**Sr. Arce.** — Quedaría así: El ar...tículo 142, última parte, no rige en ...los casos en que la cámara, en quó...rum, haya resuelto por una votación ...pasar a cuarto intermedio.

**Sr. Presidente** (Demaría). — Se ...va a votar.

—Se vota, y resulta afir...mativa.

**Sr. Presidente** (Demaría). — Que...da incorporada al reglamento como ...regla de interpretación fijada por la ...cámara.

**Derecho a la importación—**

Ocupaba su banca en el recinto el ...ministro de hacienda, doctor Salabe...rry.

El señor Pagés, que había que...dado todavía con la palabra en la sesión anterior, siguió hablando para examinar la parte del derecho a la exportación referente a los cereales. Citó el peso específico fijado por el P. E.: que obligaría — dijo —al aumento de los arrendamientos. Lo mismo ocurriría con el maíz, llevando a una inevitable crisis. Analizó los precios de costo de la producción y del envase, cuyo encarecimiento no recompensa el trabajo de los chacareros. Hay además el flete excesivo del transporte ferroviario. Se refirió en seguida a la cotización tan oscilante de los precios de nuestro mercado en relación a la fijeza de precios de otros países, para terminar declarándose abiertamente partidario del despacho de la comisión. De paso se refirió al proyecto de la sobretasa de contribución territorial, sosteniendo que puede substituir por 50 millones de pesos al impuesto a la exportación.

**El voto de los socialistas—**

El diputado Justo fundó a continuación el voto de los socialistas, favorable en general al proyecto que se que se discute, aunque lo consideraba malo. Se extrañó que el gobierno radical no hubiera hecho desaparecer el déficit que nos agobia. La influencia de la guerra no podía sernos tan desfavorable, a su criterio, dado que por ella más se han valorizado los productos argentinos.

El proyecto de derecho a la exportación, puede ser, según lo entiende, un procedimiento indirecto para conseguir una entrada directa y efectiva. A tal objeto, propondrá su modificación en el sentido de que sea un impuesto sobre la renta del suelo que se cobra en la aduana.

Quiso hacer al final una salvedad esencial: que el despacho actual alteraba fundamentalmente al anterior, y que su firma está en barbecho, como lo suponía estuvieran las de los otros miembros de la misma comisión de presupuesto que la había expedido.

**Una ingenua disculpa—**

Para rectificar esta última afirmación habló el señor Echagüe, extrañándose mucho de ella por cuanto se distribuyeron copias del despacho a todos y cada uno de los componentes de la comisión a objeto de que lo estudiaran. En esas condiciones el señor Justo puso su firma al pie. Si se hubiera tomado el trabajo de leer el nuevo proyecto, no hubiera dejado de apercibirse de que había en él otras pequeñas modificaciones...

**Sr. Justo.** — Me reconozco culpable de esa negligencia.

Nos parece bastante con esto.

**Para rectificar—**

El señor de Vedia que preside accidentalmente la sesión porque el señor Pérez Virasoro, tan dispuesto a cumplir con su deber, se había marchado, da la palabra al

**Sr. Araya.** — Señor presidente: Asistimos a una especie de torneo donde se miden y se juzgan las capacidades.

**Sr. Bunge.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Vedia). — La tiene el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Bunge.** — Es para preguntar a la presidencia si puede hablarse más de una vez al discutirse en general un proyecto de ley.

**Sr. Presidente** (Vedia). — No, señor diputado. La presidencia no tenía presente en este momento que el señor diputado Araya ha hecho ya anteriormente uso de la palabra...

**Sr. Araya.** — Iba a hacer, únicamente, una breve rectificación.

**Sr. Oyhanarte.** — El señor diputado Araya puede hablar, como ha hablado el señor diputado Justo, después de pronunciar su discurso, a objeto de hacer rectificaciones.

**Con el prestigio de recientes sanciones—**

**Sr. Araya.** — Hay intenso, sumo interés, señor presidente, en remarcar si es más capaz el poder ejecutivo que el poder legislativo, a tal grado que parece que nos desinteresaran los proyectos a estudio, para concentrar toda nuestra atención, alrededor del tema, no del derecho a la exportación, sino del de la suficiencia.

Tanto el señor diputado por Buenos Aires, como el señor diputado por la capital han incurrido en la misma debilidad: tenía que ponerse de relieve la impericia del poder ejecutivo. Pero lo extraordinario es que, los que creen que el poder ejecutivo y la comisión han hablado científicamente con hombres de época arcaica, con retrasado criterio, por lo menos de medio siglo, son los que vienen encaminando la idea contemporánea, la idea que flota en el ambiente de la actualidad, mientras que ellos, los convencidos de sus largas vistas, representan la teoría inmovilizada, el espíritu detenido, por la sugestión de la lectura ancestral.

El derecho de exportación, con el carácter, con las modalidades, que lo perfilan como impuesto sobre ganancias imprevistas, llega a esta cámara con el prestigio de recientes sanciones parlamentarias, como son las que se han producido en Alemania, Inglaterra, Italia y Francia.

**Sr. Dickmann.** — ¿Y Alemania qué exporta ahora? Es extraordinario el derecho de exportación en Alemania.

**Sr. Araya.** — Voy a satisfacer la curiosidad del señor diputado, leyendo los dos renglones de una obra titulada "Las finanzas de guerra de la Italia"...

**Sr. Presidente** (Vedia). — Sírvase leer los renglones a la cámara el señor diputado: y sírvanse los señores diputados no interrumpir.

**Sr. Araya.** — ... a la cámara, para que se aperciban los señores diputados de que no siguen el movimiento financiero contemporáneo. Dicen así: "La introducción de este impuesto extraordinario en Inglaterra, en Alemania y en Italia ha sido una de las concesiones extraordinarias hechas a la opinión pública y a los conceptos vagos de la justicia democrática". Estas son las palabras con que redondea su crítica al impuesto el socialista Caviati.

**Sr. Dickmann.** — ¿Es socialista?

**Sr. Bunge.** — Ha de ser colega del señor...

**Sr. Araya.** — Voy a usar, señor presidente, del derecho de que han hecho uso los demás señores diputados: deseo no ser interrumpido.

**Sr. Presidente** (Vedia). — La presidencia había ya reclamado de los señores diputados se sirvieran no interrumpir.

**Sr. Bunge.** — Es que el orador se dirige a nosotros.

**Sr. Presidente** (Vedia). — También ha sido invitado el orador a dirigirse a la presidencia.

**La visión del interés general—**

**Sr. Araya.** — De mi mención resulta, señor presidente, que los intelectualmente rezagados son los que pretenden ser portaestandartes de la ciencia contemporánea, y los progresistas, los que guardan modesto silencio. No se han jactado el señor diputado Echagüe ni los otros miembros de la comisión de presupuesto, de ser los que introducen como novedad este impuesto al mayor valor o sobre ganancias, que se considera como un impuesto sobre la renta de bienes muebles, es decir: lo más avanzado, lo que persiguen en distintos países los partidos liberales, demócratas y socialistas.

Dejo con lo expresado a los señores diputados en condición de estimar sus conocimientos sobre el movimiento transformador de la política financiera contemporánea.

Se ha censurado que el poder ejecutivo ha tenido dos orientaciones. No es extraño que haya tenido vacilaciones semejantes, porque los mismos que aplican este impuesto reconocen hoy que no es elástico, que no atiende debidamente a las necesidades de urgencia, que su producido es incierto y poco considerable.

No es de sorprenderse, entonces, que en nuestra situación, siendo nuestras necesidades financieras positivas e impostergables, el poder ejecutivo haya buscado garantizar recursos efectivos, estableciendo un derecho específico de un dos por ciento, para hacer desaparecer ese estado de incertidumbre que acompaña la marcha de la administración.

Pero como el poder ejecutivo observase que el ambiente en general de la cámara no era favorable al derecho de exportación con carácter específico ni ad valorem, se dispuso a transigir y transigió con el pensamiento de la comisión, porque él no hace cuestión de amor propio. Él por encima de sus ideas individuales, tiene una visión más amplia, más patriótica: la del interés general. Ese desestimiento de la idea propia nos ha traído nuevamente al cotejo entre el "régimen" y la "causa" al estudio de los sistemas, de las ideas, de los métodos y procedimientos de pasado y del presente.

**La historia del déficit—**

El señor diputado por Buenos Aires refirió la historia del déficit: que varios señores diputados han hecho ya otras veces, también brillantemente; entre ellos los señores diputados Echagüe y Moreno.

El señor diputado Pagés decía que estos déficits se deben exclusivamente a las leyes especiales y a los acuerdos de ministros.

Interesado en conocer el verdadero motivo de la causa originaria de este constante desequilibrio; yo he buscado en los textos nacionales, en las opiniones emitidas por los hombres versados en esta clase de estudios, cuál es la razón por qué no reaccionamos contra el mal que nos aqueja y he encontrado que el concepto uniforme de los que me han precedido en mi investigación, es el de que el presupuesto se ha trabajado siempre a base de cálculo de recursos simulados.

Latzina, al hacer el estudio de nuestro presupuesto de recursos y leyes impositivas, da como causa del déficit la siguiente: "Los cálculos de recursos aparecen generalmente con un superávit; cosa por otra parte fácil de obtenerse con sólo un poco de buena voluntad. En efecto; el fabricante del superávit no tiene sino extender donde se le antoje y lo juzgue suficiente, las cifras de sus cálculos de recursos". Y agrega: "El milagro está hecho: la comparación, pues, de los presupuestos de gastos con los cálculos de recursos, siempre ficticios, no tiene objeto alguno porque no conduce a nada.

He aquí la causa".

He perseguido también el origen de este déficit continuado, en los comentarios de nuestros parlamentaristas y me he encontrado con opiniones de este género, que podría multiplicar.

En 1881 los diputados Dávila y Zeballos presentan un proyecto de organización de la comisión de presupuesto, para evitar el estudio incompleto que ella hacía, y el diputado que lo funda dice: "La falta de estudio del presupuesto es, a mi modo de ver, la causa, quizás la principal, de esta lluvia de créditos suplementarios, pequeños y grandes, que todos los días preocupan la atención de la cámara".

"No creo que sea un misterio para nadie — seguía — que el poder ejecutivo, con voluntad o sin ella, tal vez impulsado por la fuerza de la necesidad, gobierna con un segundo presupuesto, que no es el que sale del parlamento. Tenemos, pues, que el origen de los déficits argentinos no está tanto en las leyes especiales y acuerdos de ministros sino en que no se hacen cálculos serios y en que debido a ello, hay anualmente una diferencia adversa.

**Causas del déficit—**

A pesar de esto, el señor diputado Pagés, afanado en reducir la capacidad y procederes del poder ejecutivo, ha llegado por un equivocado camino, a inculpar al nuevo gobierno que tiene 120 millones de déficit en este año, cuando el genuino representante del régimen, el general Roca, sólo tuvo un déficit, término medio, de 14 millones por año".

El señor diputado Moreno se encargará de contestar la apreciación del señor diputado Pagés, o sea el presidente de su núcleo responderá al correligionario extremoso.

En un debate que sostuvieran el señor diputado Moreno y el señor diputado Oyhanarte, pretendiendo uno y otro establecer las causas de los últimos déficits, el señor diputado Moreno, que no coincidía en sus juicios con aquél, le replicaba a su acusación de desgobierno con esta argumentación que viene...

**Sr. Arce.** — Como de encargo.

**Sr. Araya.** — Precisamente: como de encargo.

"Esa deuda, decía, no es la obra de un hombre ni de un sistema, ni de un gobierno: es la deuda del país, contraída por necesidad, como colazo de la guerra europea". Año 1916-1917, tomo V, página 4735.

Y el déficit del poder ejecutivo ¿no es el resultado de un colazo de la guerra? ¿El poder ejecutivo tiene la culpa de que el régimen impositivo con que inauguró su gobierno no proporcionara los recursos esperados?

Podría decirse que el poder ejecutivo pudo prever el déficit. ¿Y cómo iba el poder ejecutivo a prever el déficit si el presupuesto con que él inauguró su gobierno había sido mandado por su antecesor el doctor de la Plaza? ¿Acaso el presidente electo podía sustituír al presidente en ejercicio?

¿Y por qué la comisión de presupuesto de la cámara no llenó las funciones que le correspondían equilibrando el presupuesto? ¿No es la comisión la encargada de estudiar el proyecto del poder ejecutivo para corregir y subsanar sus deficiencias?

**En el afán de criticar—**

Pero el señor diputado Pagés, en su deseo de forzar su crítica, llega hasta ponerse consigo mismo en contradicción; llega a desvirtuar en absoluto sus cargos, porque termina diciendo: "Sé que este presupuesto no ha sido elaborado por el actual gobierno; pero también sé que hay otros déficits que no son de presupuesto".

Véase cómo reconoce que el poder ejecutivo en ejercicio no ha elaborado el presupuesto desde que no le correspondía intervenir en su elaboración dentro de los términos constitucionales pero, como también no tiene inconveniente en inculparle el déficit.

No solamente el diputado Pagés acusa indebidamente, sino que en su entusiasmo se olvida, en el manejo de las cifras, hasta de restar. Dice que hay otros déficits que no son de presupuesot, y hace la referencia de lo que se ha gastado fuera de la ley de presupuesto, manifestando que eso suma 21.912.538.52 pesos.

Bondadosamente, el señor diputado por Buenos Aires nos descuenta 13.950.000 pesos por concepto de entrega de semilla, pero seriamente afirma luego que el poder ejecutivo ha gastado 17.412.538.52 pesos fuera del presupuesto sancionado por la cámara.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente segundo de la honorable cámara, doctor don Mario Bravo.

Si mal no recuerdo, cuando yo estaba en la escuela y restaba 14 de 21, que daban 7. En realidad, pues la diferencia vendría a ser de 7 millones.

**Orientación económica.—**

Dice el señor diputado por Buenos Aires que el poder ejecutivo no ha tenido orientación económica. ¿Cómo no ha de haber tenido una orientación cuando los mismos proyectos que ha mencionado no tenían otro objeto que fijar una orientación económica? El poder ejecutivo cuando vino con aquel proyecto de impuesto a la exportación, que retiró, y cuyo producido se calculaba en 40 millones de pesos, vino a decirle a esta cámara que la industria agrícola había dado cuanto podía dar de por sí, que no podía levantarse sino con el concurso del gobierno, que era necesario, que era de urgencia acudir con socorros; es decir, que comenzaba por promover la producción para promover la riqueza, que después, tener riqueza imponible, riqueza que pudiera auxiliar a su vez a las finanzas del estado.

**El auxilio a la agricultura.—**

Tengo la memoria de la comisión encargada del reparto de semillas en la provincia de Santa Fe. Esa memoria está firmada por personalidades del comercio local, hombres de fortuna, de una absoluta independencia pecuniaria, y de una absoluta independencia política, porque muchos de ellos son extranjeros y no militan en bandos de ninguna naturaleza, y hasta creo que la totalidad de ellos, si alguna afección tienen, no es por el partido radical; en ella declaran que en la provincia de Santa Fe, si no se hubiera acudido con ese auxilio de préstamo de dinero para semillas, se habría dejado de sembrar un millón de hectáreas. Con un producido de 20 a 25 quintales por cuadra, que es el promedio de rendimiento presumido en este año, puede calcularse en cuantos cientos de millones se han transformado los 6 o 7 millones adelantados por el ejecutivo a los agricultores de esa provincia.

El señor diputado ingeniero Demarchi, que por su profesión podría darnos un cálculo exacto e inmediato, bien haría en traducirnos en proporción matemática los beneficios que ha redituado al país el oportuno socorro del poder ejecutivo. Seguramente que ese trigo vendido entre 12.50 y 15 pesos ha de dejar por lo menos 200 millones a los agricultores de aquel estado. ¿Cuánto dejará a Buenos Aires y demás provincias socorridas?

Sin embargo, se critica al poder ejecutivo que ha gastado 14 millones fuera de presupuesto. Estando anteayer incidentalmente con el señor Hertz, gerente del Banco de la Nación en el Rosario, él me decía que no podía recordar con verdadera satisfacción al poder ejecutivo, que todos los créditos prendarios, otorgados para compra de semillas, se iban reembolsando con toda regularidad, sin obstáculos de ninguna naturaleza; es decir, que el poder ejecutivo al prestar no ha hecho sacrificio ninguno y ha contribuído a acrecentar la producción, que se encontraba extenuada, y hoy tiene la satisfacción de poder decir que ha concurrido al bienestar, al engrandecimiento económico del país, que no se hubiera producido si ese socorro no hubiera llegado en forma tan oportuna.

**La ley del transporte.—**

Se nos dice que el país no ha ganado lo que debía ganar. Pero, señor, si se levera lo que en la actualidad se escribe, ni se hablaría de la ley de la oferta y la demanda, que ha comenzado a ser ya un principio vetusto, que tiende en estos momentos a desaparecer del mundo de las leyes de la economía: hoy no rige la ley de la oferta y la demanda con relación a los precios, y si rige lo hace subsidiariamente; hoy la ley que rige es la ley de flete, la ley del transporte.

**Sr. Castellanos.** — Es exacto.

**Nuestra marina mercante.—**

**Sr. Araya.** — ¿Cuál habría tenido más intuición: el poder ejecutivo o esta cámara que negó todo género de recursos, para contribuír a la formación de una marina mercante, que desechó el estudio del proyecto del diputado radical señor Lagos, que satirizó hasta la compra del barco "Moinho Fluminense", que llegó hasta decir que era un pésimo negocio formar una marina mercante? ¿Tiene la culpa el poder ejecutivo de que le hayan entregado una nación desarmada, que carezca de medios de transporte y de que él tenga que transar y acabar por convencerse ante la dura realidad que no hay comercio sin intercambio, que no hay intercambio ni valores sin transportes, y se encuentre atado de manos y falto de barcas? ¿O puede imputársele esa falta al poder ejecutivo? Por lo menos él ha revelado el deseo, el empeño de hacer lo indecible con tal de entrar a constituír el embrión de una marina mercante.

La cámara, que se jacta de haber orientado al poder ejecutivo, le desechó todos esos recursos, hizo de esto una fiesta, un sainete.

**Sr. Echagüe.** — Era natural que lo hiciera, señor diputado. Se trataba de comprar un buque de mil toneladas que podría hacer cinco viajes en el año, o sea llevar cinco mil toneladas, cuando nuestra cosecha y nuestra exportación requieren el trasporte de ocho millones de toneladas al año.

**Sr. Oyhanarte.** — Pero que se pudo vender en seguida ganando una gran cantidad.

**Sr. Echagüe.** — ¡Cómo no! Pero del punto de vista del transporte de la cosecha era para mover a risa.

**Un proyecto más vasto—**

**Sr. Oyhanarte.** — Eso en cuanto al debate que dió motivo a las jocosas interpretaciones de algunos señores diputados sobre el "Moinho Fluminense". Pero creo que debe saber el señor diputado que lo que proyectó el poder ejecutivo para comprar buques y empezar a formar nuestra incipiente marina mercante era un proyecto más vasto, y en el momento que se mandó el proyecto por el poder ejecutivo a la honorable cámara, Norte América nos ofrecía no sé si ocho o doce buques, entiendo que de 8.000 toneladas y nuevos, a precios convenientísimos, que luego habrían podido venderse, si esa hubiera sido la mira, en dos o tres veces más de su valor. Pero como la honorable cámara se pasó discutiendo si eran galgos o podencos, se perdió la oportunidad, no se le habilitó con la ley necesaria al ejecutivo y no se pudieron comprar los buques. Con ellos no se hubiera formado la marina mercante; pero que hubieran ayudado a resolver convenientemente el problema del transporte, no cabe duda. Y de eso no tiene culpa sino este cuerpo, la honorable cámara. El poder ejecutivo tenía hechas por parte de banqueros norteamericanos las más convenientes ofertas, como podría ratificar el señor ministro de hacienda, aquí presente. Pero no pudo utilizarlas, no tuvo recursos, no tuvo ley, no pudo comprarlos; y ahora habría que comprarlos en el fondo del mar.

**Sr. Araya.** — He aquí cómo se expresaba el poder ejecutivo en aquel entonces: "El país carece de los medios y de los resortes indispensables para restaurar la vida económica. Sólo la alta razón de estado, exteriorizada por el concurso reparador y eficiente del gobierno, podría salvarnos de la situación por que atraviesa. Nada vale que se acumulen capitales en los grandes centros si no han de circular irradiando sus beneficios, llevando su savia vivificante a todas las fuentes de la producción general. A ello tienden los proyectos presentados".

**Sr. Echagüe.** — Voy a aprovechar la pausa del señor diputado para decir, aunque no es el caso de reabrir la discusión sobre el "Moinho Fluminense", que mi observación ha sido únicamente al caso típico que citaba el señor diputado como una oposición de la cámara.

**Sr. Araya.** — Yo no he de hacer cuestión a este respecto con el señor diputado Echagüe porque no hace sino una referencia accidental sobre el "Moinho Fluminense". ¡El pensamiento del poder ejecutivo fué desde el principio más vasto!

**La intuición de las cosas—**

Después, aquí ha habido diputados radicales que han sostenido la necesidad, la conveniencia de una marina mercante. El señor diputado Lagos, como lo he dicho con anterioridad expresó sus quejas por que no se estudiaba su proyecto sobre el transporte. Este proyecto fué más bien objeto de críticas no obstante ser un proyecto orgánico y bien meditado: y si mal no recuerdo, el señor diputado doctor Martínez Zuviría manifestó que no se iba a despachar ese proyecto, no porque la comisión respectiva tuviera una intención malsana a su respecto, sino porque era inaceptable y no lo querían despachar desfavorablemente.

Entonces yo no voy a la posibilidad o imposibilidad de analizar esa obra que depende de las situaciones de cada país, de las circunstancias en que se encuentra, del momento en que se realiza o trata de realizar la tentativa. Yo me limito a demostrar que el poder ejecutivo tuvo la intuición de esas cosas e hizo manifestaciones categóricas y expresas que no fueron escuchadas por esta cámara.

**El mayor valor—**

El mayor valor no se puede negar. Todos sabemos que jamás el precio del maíz ha sido mayor de 4 ó 4 y medio pesos, que el trigo en general se ha vendido a 7 y 7 y medio, que las lanas se vendían a 10 y 12 pesos, que el lino se cotizaba a 11 y a 12 y que todos esos valores han variado. Todos sabemos que hoy se paga el maíz a 8 pesos, que el trigo se ha llegado a vender hasta cerca de 20, que las lanas se han vendido a 40 pesos, que el lino ha llegado a costar hasta 25 pesos. Entonces no hay doctrina, no hay hecho, no hay fundamento alguno en que apoyarse para pretender demostrar que no existe en realidad un mayor valor y una sobreganancia como fruto de la guerra.

Dije una vez en esta honorable cámara, que conociéndose un poco de geografía económica podía tenerse la seguridad de que nosotros ocupábamos una situación prominente en el mundo con nuestros cereales. Me bastaría recordar que la nación de mayor exportación en el orbe, que es Rusia, no se halla en condiciones de exportar.

Como no se halla Rumania que es otro de los grandes países exportadores; que en Norte América se ha abandonado los beneficios de la agricultura que representaban ...s 8 ó 9 por ciento, para dedicar los brazos de los obreros y los capitales de sus sociedades anónimas a la fabricación de armas y municiones, cuyo rendimiento puede apreciarse si se tiene en cuenta que por una espada que se pagaba 20 pesos ... se paga hasta 200.

Norte América ha tenido ... que reaccionar contra ... situación ... esta perspectiva de abandono del cultivo de sus tierras. Y si no fuera suficiente esto, nos bastaría pensar simplemente, en los pedidos que hemos recibido.

**No necesitamos de la ruptura—**

Aquí, en la honorable cámara, se llegó a decir que era necesario, si no por patriotismo, por elevación de miras, por lo menos, en defensa de nuestros intereses, ir a la ruptura de relaciones.

¡Todas esas prédicas se han esfumado, han desaparecido como desaparece el humo del cigarrillo, sin dejar rastros!

Ahora no necesitamos de la ruptura para que nos vengan a llevar nuestros cereales. Ahora resulta el Atlántico la única vía libre para comerciar con facilidad, donde en realidad dominan las escuadras inglesas. Ahora ya no tenemos que someternos a humillaciones ni obedecer a sugestiones de intereses. No: ahora viene España, nuestra madre patria, y pide; viene Inglaterra, siempre amante de nosotros, y, sin demostrar acritudes de ninguna naturaleza, lleva productos de nuestros mercados; viene Holanda, que con su gran penetración comercial comparte ese abastecimiento de la Europa; viene Portugal y solicita también cereales en nuestro mercado: y, por último, las naciones vecinas, como el Paraguay, el Brasil y el Uruguay, vienen a buscar trigo y harina!

¡Qué ambiente tan distinto, señor presidente, el de la actualidad y el de aquellas horas en que debatíamos con tanto apasionamiento!

**No hay regímenes distintos—**

Se dice que lo que hoy es mayor valor ni significa mayor ganancia, porque sería aceptar que los gastos de producción de hoy son iguales a los de antes de la guerra.

Para que yo aceptara esta declaración sería necesario que tuviera el convencimiento de que el proyecto del señor diputado Echagüe se hubiese hecho sin consideración alguna de doctrinas ni de principios: que no se hubiese tomado en ningún instante, como base de la medida del impuesto o de la cesión del mismo, el costo de producción. Pero, no señor presidente; nosotros sabemos que ese proyecto se ha distinguido por esa labor, que ha sido lo suficientemente paciente para entrar en la nimiedad de los detalles, que abruman. Sabemos también que el señor diputado Demarchi en su trabajo laborioso llegó a empaparse en este estudio para la mejor aplicación del impuesto, y que tampoco escapa a su proyecto detalles de ninguna naturaleza.

Entonces, ¿cómo podemos concebir que no se pueda conceptuar el impuesto sobre el mayor valor sobre la sobre-ganancia? Si se ha calculado el costo de producción y ese costo está a salvo, no hay por qué temer al impuesto. Y si supera a ese costo, es que existe una ganancia que puede ser gravada.

Por eso niego que se puedan hacer distinciones y decir que hay regímenes completamente distintos: uno para aplicar a las lanas, otro para las carnes y otro para los cereales. ¿Cómo va a haber tres regímenes distintos si se trata de una ley de orden general sometida a reglas de la misma naturaleza, si esto, como lo reconocen los que lo han aplicado, dicen que el impuesto sobre los beneficios de la guerra, o sea sobre el mayor valor no es más que una extensión del impuesto sobre las rentas de la riqueza mobiliaria? ¿Cómo se va a dividir esto en regímenes completamente distintos, con principios también distintos y con bases de aplicación doctrinaria completamente distintas?

Es que no se han dado cuenta exactamente de cuál es la naturaleza de esta ley en la forma en que se presenta, y es lo más probable, porque es de reciente aplicación.

**Falta de lógica—**

Se ha dicho, señor presidente, que no solamente se atentaba a la producción del país, sino que había que temer el despueble y no pensar ya más en la inmigración. Pero cuando uno piensa en las fabulosas sumas que se están gastando en la guerra, ve aquellos como un problema insoluble; no se concibe cómo puedan restaurarse aquellas finanzas, porque ya no se habla de cientos de millones, sino de miles de millones. Se olvidan que el estado no tiene otra fuente de recursos que las rentas de los particulares, que esas rentas de los particulares son las llamadas mañana a financiar la guerra, a equilibrar ese presupuesto, y que quizás por un siglo estén esas naciones agobiadas de impuestos.

Pero no miremos las perspectivas, el porvenir; fijémonos en el presente. ¿Cómo va a huír la inmigración de nuestro país por el impuesto a la sobreganancia, cuando está establecido, como recién lo observaba, en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia, y no en la forma en que nosotros lo propiciamos, sino de acuerdo con las necesidades violentas de la guerra? Y ese impuesto que se extiende genéricamente, que toma un carácter universal, ¿por qué va a perjudicar la inmigración a la República Argentina, que no ha sufrido todas esas consecuencias nefastas de la guerra, y por qué ha de ser dañoso exclusivamente para nosotros y no ha de serlo para aquellos países? Hay ahí una falta de lógica.

**Refiriéndose a la argumentación—**

**Sr. Echagüe.** — Para mayor satisfacción del señor diputado, que está sosteniendo el despacho de la comisión, le recordaré que la crítica del señor diputado por Buenos Aires es al proyecto del poder ejecutivo y no al despacho de la comisión. De manera que me complace, ya que estoy de acuerdo con el señor diputado, recordarle esto que debe ser para él una grata noticia.

**Sr. Araya.** — Muchas gracias; pero debo prevenir al señor diputado que yo estoy haciendo la disertación del señor diputado Pagés. No hay deseo, de mi parte, de inclinar la argumentación hacia uno u otro lado. Yo hago ver cómo el señor diputado Pagés considera el despacho de la comisión, que es en realidad lo que debió atirse, pero que el apasionamiento partidario lo deja casi de lado para entretenerse en estudiar un proyecto que no está a estudio de la cámara.

**Sr. Echagüe.** — Justamente, esa crítica es al proyecto del poder ejecutivo.

**Sr. Araya.** — Nosotros no podemos reconocer errores o bondades de un proyecto que no ha sido analizado, que no ha venido al estudio de la cámara; la opinión del señor diputado Pagés no puede ser sino unipersonal; más aún, unilateral, porque es opositora y banderiza.

**Fijación de los precios—**

Nos habló el señor diputado Pagés de que nosotros no pesamos en el mundo económico en cuanto a la fijación de los precios. Él olvida que Alemania ha llegado a fijar precios a naciones tan poderosas como Inglaterra y Japón. Es el resultado de la lucha económica y de las condiciones en que cada país se halla para sostenerla.

"De la influencia del comercio alemán en Europa y los sistemas puestos en práctica para boycotear los productos de procedencia extranjera en los países que invade, nos habla en esta forma Gustavo Le Bon, en el reciente libro que acaba de publicar sobre La Guerre Européenne. "Gracias al poder del "dumping", dice, lograron los alemanes arruinar la concurrencia, vendiendo los objetos muy debajo de los precios de producción, resultando así que los siderúrgicos alemanes que vendían a 130 marcos la tonelada de vigas de hierro en Alemania, la daban a 120 en Suiza y ... en Italia, con lo que lograron, claro está, destrozar toda concurrencia. Mediante los créditos a largos plazos (12 y 18 meses), los comerciantes alemanes se aseguran en todos los países un número de clientes enorme, logrando al final hacerse dueños de los precios para imponerlos luego". Y continúa: "Se puede decir sin exageración que una nación que invade a otra por su industria, acaba, tarde o temprano, por hacerse dueña de ella, como si la hubiera conquistado por las armas. Tal es el caso de los alemanes en los diversos países, en Bélgica, Rusia, y en Francia sobre todo. En regiones enteras la Cote D'Azur, por ejemplo, habían acabado por pertenecerlas completamente. De Saint Raphael a la frontera italiana, todos los grandes hoteles habían llegado a poder de los alemanes".

¿Cómo se puede inculpar al poder ejecutivo, siendo ésta una nación que nace, que recién florece; que se está desarrollando, que no ha llegado a la plenitud de su vigor económico y financiero, que está necesitando de capitales extranjeros, que tiene ferrocarriles aún impagos, que lleva todas sus mercaderías con transportes ajenos, de que no domine los mercados del mundo e imponga los precios sin tener tolerancia?

**Previsiones del gobierno—**

La habilidad y la visión del poder ejecutivo han estado en esto: preparar el terreno desparramando la semilla: dar al país ocasión de producir; después que produjo buscó el impuesto para hermanar la economía con las finanzas; y para que fuera indudable el fruto de ese proceso, ha tenido la habilidad de negociar la cosecha colectivamente sin herir la libertad individual, sin pronunciarse contra la ley de la oferta y la demanda, porque tengo entendido, señores diputados, que el convenio realizado o a realizarse con el gobierno inglés fija un mínimum de precio y un máximum, pero no obliga a nadie a vender. Todo el mundo está facultado a vender en esa forma o a quedarse con su producto si cree que el juego de la especulación ha de darle todavía un supervalor.

Hasta en eso se ha pretendido criticar. Yo he visto que se han hecho declaraciones en los diarios de que se habían comprometido las fuerzas de la economía nacional, sin siquiera saber hacia dónde se iba y qué resultados debía producir, y que nos encontrábamos con la perspectiva de quedarnos con todos los frutos recolectados, sin tener compradores. Hoy ya no se pueden hacer especulaciones de ese género para obtener cereales a precios ínfimos, para obtener partidarios en el orden político, para infiltrar un apasionamiento bélicoso. ¡No! El éxito económico del poder ejecutivo es hoy una realidad.

Pero ¿a qué voy yo a extenderme sobre estas cosas, señor presidente? Estoy ocupando un sitio que en realidad le pertenecía al señor ingeniero Demarchi. Él es el que ha hecho un estudio detenido de todas estas cosas, él es el que puede descender al detalle para rebatir al señor diputado Pagés; él es el que tiene quizás en sus manos datos gráficos que llamarán la atención de esta honorable cámara por la perfección del trabajo.

He dicho. (Aplausos).

**Observaciones al proyecto—**

Dice a continuación el

**Sr. Demarchi.** — Pido la palabra. Señor presidente: Como diputado por la provincia de Buenos Aires y como miembro del partido Radical, siento la necesidad de dar los fundamentos de mi voto en favor del derecho a la exportación. Pero voy a anticipar desde ya a la honorable cámara que haré observaciones al proyecto que está en discusión ... observaciones van a ser para que ... lo que sea posible este proyecto ... un carácter de igualdad, que no establezcan preferencias o diferencias en favor de determinados productores y para que a la vez procure al poder ejecutivo, al poder administrador los fondos que necesita para que no se renueven los déficits anteriores, y no carezca de los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos más apremiantes de la administración.

**Para solventar nuestros compromisos—**

Creo que no es necesario que insista mucho sobre la imprescindible necesidad de crear recursos. Es abe... creo que todos estamos convencidos de que en el momento actual desgraciadamente, no tenemos otros medios ... que gravando la exportación, como ha sido hecho en años anteriores. Pero este gravamen ... ha ... carácter ... de impuesto ... Yo entiendo ... otra ... importar ... que ... pertenece ... a un requerimiento de parte del ... de precios que puedan obtenerse por las circunstancias especiales por que atraviesa ... de las cuales nosotros, como se ha dicho, hemos aprovechado. Creo que tenemos el derecho de hacerlo para solventar nuestros compromisos.

Se han hecho alusiones, señor presidente a tiempos pasados. Declaro que si me voy a referir a ellos no es absolutamente con un espíritu de crítica, porque creo que la situación por que atraviesa el país requiere más que crítica ... lo que se ha hecho o lo que ... de hacerse la contribución del esfuerzo de todos para salvar las dificultades económicas que se presentan. No voy a hacer comparaciones de la presidencia de Roca con la de Irigoyen, a pesar de que podría hacerlas y estar ... un ... favorecido a las administraciones anteriores. No es este mi propósito en esta oportunidad. Me he preocupado precisamente de ... de las leyes impositivas, por considerar que hay allí un recurso ... con moderación ... las perturbaciones que ocasionan sin duda alguna el aumento en ... gravosos tributos que soportan actualmente los capitales del país. Considero que con esto demostraré la ... de las manifestaciones que expongo en esta oportunidad.

**La ofuscación partidista—**

Veo, señor presidente, que con esa ofuscación partidista, con el propósito de encontrar malo todo lo que viene del poder ejecutivo actual, los que han hecho uso de la palabra se han permitido hacer manifestaciones que no corresponderé a rectificar, pero que no puedo en absoluto aceptar en silencio. Se ha dicho en plena cámara que el poder ejecutivo ha venido con un proyecto de impuesto establecido en forma arbitraria. Protesto de esa afirmación, porque no creo que ninguno de los miembros que componen el poder ejecutivo actual sería capaz de semejante osadía por así decirlo.

Pero, señor presidente, se ha dicho más aún: se ha dicho que el proyecto del poder ejecutivo carecía de base científica. No me limitaré a hacer apreciaciones, sino que las voy a probar, estableciendo si ha habido base científica en la que se proyecta...

Pero, señor presidente, ... creo que en eso no hay nada ... nosotros no debemos limitarnos ... a ... sino que debemos ... de la experiencia y de las lecciones que nos ofrecen hombres que se han dedicado a esta clase de estudios, para sacar en el momento oportuno y aplicar lo que más convenga a los intereses del país.

**Lo que proyectaba el señor Oliver—**

Se ha calificado este impuesto a la exportación de antieconómico; se ha dicho que era injusto, que era repugnante al espíritu de la constitución. La exaltación política de los que así se expresaban ha influído, sin duda, para que no se recordara el pasado, y no un pasado muy lejano, sino muy reciente. No hace mucho, un distinguido diputado, miembro del partido conservador, diputado que fué después ministro, presentó un proyecto de impuesto a la exportación. Los que han informado el proyecto que se está discutiendo, se han olvidado de aquél; me refiero al proyecto presentado por el diputado Oliver, ex ministro del doctor Victorino de la Plaza.

Ese proyecto, señores diputados, estaba concebido en estos términos: se establecía un derecho de 4 por ciento sobre el valor de ciertos artículos, entre los cuales estaban los animales en pie, carnes congeladas, enfriadas y saladas, lana, cueros en general, crin, sebo, grasa, sangre, aceite, huesos, trigo, maíz, lino, avena, cebada, centeno y alfalfa.

El señor diputado Pagés al impugnar el proyecto ... hubiera sido más sencillo haber enviado un

proyecto en que se hubiera establecido lo siguiente: facúltase al poder ejecutivo a gravar los artículos de exportación en la medida que lo estime conveniente, no pasando como máximum de la tarifa siguiente: El señor diputado Pagés repetía más o menos lo que el diputado Oliver proyectaba.

El diputado Oliver, en el artículo 2o. del citado proyecto, decía: "El poder ejecutivo hará la tarifa de avalúos de estos productos, fijándoles el valor que tengan en el puerto de embarque. Esta tarifa será uniforme para todos los puertos de la nación". No proyectaba la creación de juntas ni complicaciones para establecer este impuesto; era más sencillo.

El doctor Oliver entonces era diputado por la provincia de Buenos Aires, y el senador doctor Valentín Alsina han sido partidarios de que este impuesto a la importación tuviera carácter permanente. Por más que la autoridad del senador Valentín Alsina tiene que impresionar a la honorable cámara, como me impresiona a mí, opino que este impuesto a la exportación no debe ser permanente hasta que no se reforme nuestro sistema impositivo en general—pues este impuesto es, como acaba de decir el señor diputado Araya—un impuesto a la renta mobiliaria, y no creo que debamos sancionar en esta oportunidad un gravámen de esa naturaleza únicamente a los capitalistas y productores que contribuyen tan eficazmente a la creación de la riqueza nacional.

**Impuesto transitorio—**

**Declaro** desde ya, señor presidente, y ya que el señor ministro de hacienda está presente le agradecería me rectificara si esa no es la intención del poder ejecutivo, que este impuesto será transitorio, y que en manera alguna será permanente.

**Sr. ministro de hacienda.** — Pido la palabra.

El poder ejecutivo considera inoficioso hacer una aclaración al respecto, porque tanto en los mensajes con que enviara sus distintos proyectos de impuesto a la exportación, como en reiteradas ocasiones por boca de sus ministros, ha hecho manifestación ante el honorable congreso de que esta ley tiene un carácter transitorio y es para nivelar momentáneamente las diferencias sensibles que hay entre los ingreso y los gastos generales de la nación. Tan pronto como sea posible sustituirla por otras leyes, ya sea la de impuesto a la renta o cualquier otra que las circunstancias indiquen como conveniente, el poder ejecutivo será el primero en solicitar la derogación de esta ley.

Ya en uno de sus primeros proyectos, había un artículo en que se autorizaba precisamente al poder ejecutivo para poder reducir o eximir en absoluto del impuesto a la exportación cuando lo creyera conveniente.

Quedan los deseos del señor diputado plenamente satisfechos con esta aclaración.

**Sr. Demarchi.** — Me complace mucho, señor presidente, la manifestación que acaba de hacer el señor ministro en nombre del poder ejecutivo, y creo que ella llevará al espíritu de los productores a quienes se solicita este concurso cierta tranquilidad, porque considerarán este gravamen como algo transitorio y no como una carga fiscal permanente y se resignarán a contribuir en esa forma al aumento de las rentas fiscales, que como es público y notorio se han reducido considerablemente y mucho más de lo que era posible prever.

**Sr. Goyenechc.** — Si me permite el señor diputado...

—Como la hora es un poco avanzada y la exposición que ha iniciado el señor diputado es tan interesante, que sería de desear fuera escuchada con mayor número en el recinto, hago indicación, para que pasemos a cuarto intermedio hasta mañana.

**Sr. Presidente** (Bravo). — Siendo la hora avanzada, invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Son las 8 p. m.

## BIBLIOGRAFIA

### EL LIBRO DE LOS PAISAJES, DE LEOPOLDO LUGONES

Este nuevo volumen de versos que acaba de publicar el señor Leopoldo Lugones no modifica grandemente la conocida fisonomía literaria del autor de "La guerra gaucha". Vale decir que este nuevo libro, sobre no presentar rasgos esencialmente nuevos, tampoco deja advertir indicios de una evolución en el estilo o en la estética del señor Lugones. En "El libro de los paisajes" advertimos el mismo temperamento literario de "Piedras luminares", por ejemplo; temperamento más imaginativo que sensible, más metafórico que profundo, más dado a fijar una observación aguda en un tropo brillante que a descubrir y emocionarse con lo que verdaderamente encierran de perdurable los hombres o las cosas. En este libro que quiere ser una lírica interpretación de la Naturaleza, resulta penoso encontrar metáforas como ésta, refiriéndose al oleaje de una playa:

"Sobre la playa serena
el olaje desbarata
sonoras bolsas de plata
que echa a rodar por la arena".
(pág. 49)

O como esta otra (página 54) aludiendo a una nube vesperal:

"En la tarde dulce y bella
que te cuajó de su efluvio
pareces un rizo rubio
que se ha cortado la estrella".

Bien. Dejemos aparte que en la primera estrofa el autor se ha visto obligado a amputar una letra, gramaticalmente indispensable del segundo verso y que tampoco es lícito hacer rimar a "rubio" con "efluvio". Pero aparte de eso ¡qué pobreza de fuego lírico la que se advierte en ambas estrofas! Sin querer, sugieren la actitud de un hombre que ante esos bellos espectáculos se propone decir cosas ingeniosas, es decir, colocarse deliberadamente en el polo opuesto de la emotividad lírica.

Lejos estamos con el señor Lugones del delicado sentido del paisaje que nos ha ofrecido la literatura francesa de fines del siglo pasado y comienzos del presente, por medio de Jean Moreas, de Francis Jamnes, de André Gide; en España, por el ilustre Azorín.

Esto no quiere decir, desde luego, que en este último libro del señor Lugones no se encuentren, aquí y allá, algunos versos de rara belleza. Pero hasta en éstos se trata de bellezas de un orden secundario: rimas elegantes, ágiles juegos de técnica poética, estrofas geométricamente construídas, etc.

Y no es precisamente esta clase de méritos la que un lector moderno desea encontrar en obras como la recién publicada por el señor Lugones, más artífice que artista en "El libro de los paisajes", si bien poniendo siempre en todo lo escrito un cierto aire de elevada distinción humanista que excluye en forma categórica cualquier comentario irreverente sobre las producciones de escritor tan notable.

# ARTE Y TEATRO

## GACETILLA

### OPERA

Vuelve esta noche a ocupar la escena la vieja opereta de Suppe "Boccaccio", estando el rol de protagonista a cargo de Giulietta Cesti.

Mañana sábado, función a beneficio de la graciosa tiple Stefi Crillag con la opereta de Luigi dall'Argine, "Madame Sans Gêne", en cuyo rol de protagonista tanto se destaca la beneficiada.

### MARCONI

Contrariamente a lo que han dicho algunos diarios y confirmando nuestra información anterior mañana sábado hará su presentación la compañía italiana a cuyo frente figura la tiple Clara Weiss.

Se pondrá en escena como ya lo dijimos la opereta "Il cavalliere della rosa".

La única modificación al reparto ya publicado será el de la sustitución de Nelly Cari en el rol de Blanca Confellar por la tiple Armida Gais, suficientemente conocida por su actuación anterior para apreciarse debidamente, lo que significa esta adquisición para la compañía Maresca.

### COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA

Como demostración ilustrativa de la fecunda temporada sostenida durante nueve meses en el teatro Victoria por la compañía cómico-dramática española que dirige el primer actor don Manuel Díaz de la Haza, temporada que se clausurará el domingo próximo con "La alegría de vivir", obra que sirvió para presentación de este conjunto artístico el 7 de abril ppdo., damos a continuación una lista de todas las producciones dadas en ese transcurso y el número de representaciones alcanzado por cada una de ellas.

La obra que mayor cantidad de repeticiones ha alcanzado, según se observará, fué "Monsieur Beverley", uno de los acontecimientos teatrales del año. Presentada e interpretada con la corrección con que se ha caracterizado este cuadro dramático, ella ha contribuído en la divulgación de la bondad de los espectáculos de esta compañía que ha terminado por acreditarse merecidamente ante nuestro público, que le otorgó amplia acogida.

He aquí la aludida lista:

Obras originales.— De Linares Rivas: "El abolengo", 4 representaciones; "La raza", 4; "La fuerza del mal", 3; "Como los buitres", 1; "Toninadas", 9; "Camino adelante", 3; "El caballero lobo", 1; "La cizaña", 1; "Fantasmas", 1; "Flor de los Pazos", 2.— De Jacinto Benavente: "Al natural", 1; "El marido de su viuda", 1; "El amor asusta", 3; "La losa de los sueños", 4; "De los hermanos Alvarez Quintero: "El centenario", 4; "Sin palabras", 1; "Amores y amoríos", 9; "Doña Clarines", 3; "El genio alegre", 5; "El nido", 4; "La escondida senda", 3; "Cabrita que tira al monte", 2; "Malvaloca", 12; "Las de Caín", 5; "Puebla de las mujeres", 4; "La zagala", 4; "Vida íntima", 1; "El amor que pasa", 2; "La rima eterna", 2; "El patio", 2; "Los galeotes", 4; "Que nos entierren juntos", 1.—De Gregorio Martínez Sierra: "Madrigal", 2; "Canción de cuna", 1; "Madame Pepita", 1; "El ama de la casa", 3; (con Rusiñol) "Vida y dulzura" o "Los sabios de Villa Triste", 9.—De Muñoz Seca y Fernández: "El príncipe Juanón", 5; "La frescura de Lafuente", 4; "Pastor y borrego", 2.—De Pablo Parelleda: "De pesca", 1; "El filósofo de Cuenca", 1; "En un lugar de la Mancha", 6.—De Ramos Carrión: "El oso muerto", 2.—De Inzúa y Cata: "En familia", 3; "Jarabe de pico", 2; "Mi cara mitad", 2; "Lo que no muere", 2; "Luna de miel", 1; "Con la cuerda al cuello", 4.—De García Flores y Abati: "Los niños", 4.—De Paso y Abati: "El infierno", 3; "La presidenta del supremo", 1; "El palacio de la marquesa", 5; "El intérprete", 1.—De M. Echegaray: "Mamá Ursula", 2; "¿Quién se casa?", 2.—De Perrín y Palacios: "La crisis del matrimonio", 3.—De Zorrilla: "Don Juan Tenorio", 9.

Traducciones.—Paso y Abati: "La alegría de vivir", 6.—De Abati y Reparaz: "Los hijos artificiales", 4.—De M. P. Domínguez: "González y González", 3.—De C. Rolland y Cur Kraatz: "El hombre de la montaña", 3.—De M. Flers y Caillavet: "Panaito", 2.—De Paul Gavault y R. Charvay: "Matrimonio interino", 5.—De H. Sudermann: "El honor", 7.—De Fideau: "La dame de Chez Maxim", 8.—De Frandon: "La tía de Carlos", 3.—De Jean Aicard: "Papá Lebonnard", 7.—De Armont y Nancey: "El audaz", 1. — De Pina Domínguez: "Matrimonio civil", 2.—De Paul Gavault: "La chocolaterita", 10. — De Miura: "Sor Teresa", 3.—De Paso, Abati y Yiqueras: "El tren rápido", 4.—De A. de Lorde y A. Binet: "El hombre misterioso", 2. — De Pierre Wolff: "Los Fantoches", 7. — De Flers, Rey y Caillavet: "La loca aventura", 4.—De Codinet y V. Bernard: "Clara Sol", 2.—De Paul Bourget: "Un divorcio", 6.—De Roberto Flers y C. E. Caillavet: "El asno de Buridán", 3. — De Tristán Bernard y Alfred Athys: "La Pigueta", 4. — De Octavio Mirbeau: "Los negocios son los negocios", 2. —De F. Reparaz: "El enemigo de las mujeres", 3.—De Luis Parker: "El Cardenal", 10. — De Victoriano Sardou: "Dora", 4.—De Henry Bataille: "La marcha nupcial", 6; "Mamá Colibrí", 2.—De Félix Duquesnel y H. Barde: "La hija de la marquesa", 10.—De Jorge Berr y Luis Verneuil: "Monsieur Beverley", 48. —De W. S. Maughan: "La tierra de promisión", 9.—De Flers y Caillavet: "Primerose", 8. — De Andrés Rivoire y Lucien Bernard: "El amigo Teddy", 3.—De Gastón Leroux: "El misterio del cuarto amarillo", 3. —De Carlos Allen Perkins: "El ladrón Linoe", 2.—De Fabrice Carre Bilbando: "Mi nuera", 6.—De Pierre Frondaie: "El hombre que asesinó", 2.

Todo lo cual hace un total de 412 representaciones distribuídas entre las funciones nocturnas y 56 matinées y 53 secciones vermouth, en el término de nueve meses y con 96 obras diferentes.

### AVENIDA

En sección de las 10 se estrena por esta compañía la revista de Franco Padilla y el maestro Rosa titulada "El Futuro Buenos Aires", la cual, según nos comunica la empresa, será presentada con toda propiedad.

Completan el programa en segunda la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras" y en última "La duquesa del Bal Tabarín", cuyo reparto fué ayer variado presentándose Gabina de la Muela en el rol de Frou-Frou y Montenegro en el de Sofía Weber.

Se han hecho tantas y tan contradictorias interpretaciones de "La duquesa de Pontaurcy" que la de esta tiple no puede sorprendernos; cantó bien su parte y aunque esto no es bastante para ceptar su caracterización de la heroína de la opereta, suaviza un poco ciertas vacilaciones debidas a que su temperamento no encaja con la alegre Frou-Frou del tabarín.

Montenegro hizo lo que pudo por salir triunfante en su Sofía Weber, hecha muy precipitadamente y con un evidente desconocimiento de las situaciones.

---

Se ha separado de la dirección artística de este teatro el conocido sainetero español José López Silva.

### VICTORIA

Hasta en las últimas representaciones de su hermosa y larga temporada, la compañía Díaz de la Haza no ha omitido de presentar variación y novedad a sus espectáculos, como ocurrió recientemente con el último estreno verificado con "El hombre que asesinó", y anoche con los reestrenos de "Amor asusta" y "La frescura de Lafuente".

"El amor asusta", en un acto, de don Jacinto Benavente, es una divertida comedia cuyo asunto gira alrededor de una joven a la que cortejan tres pretendientes, quienes al imponérseles formalizar sus pretensiones con el matrimonio, se alejan dando lugar a la reflexión de que el amor asusta. En su desarrollo suceden graciosas escenas en las cuales tiene sobresaliente participación un camarero circunspecto y hablador, desempeñado por el señor Haza con hábil acierto, y una camarera que por indicación de aquél aconseja a la señorita utilizar la estratagema de imponer el casamiento a los pretendientes. Los respectivos papeles de la joven pretendida, los pretendientes y la camarera fueron debidamente interpretados por la señora Josefina Díaz, los señores Santiago Artigas, Leopoldo de Diego y Rodolfo del Campo, y la señora Toscano, que fueron muy aplaudidos.

La otra comedia, "La frescura de Lafuente", dos actos de P. Muñoz Seca y E. García Alvarez, como es peculiar en estos festivos sainetes, abunda en situaciones jocosas y su trama bien urdida y con chistes de buena ley, mantiene en constante hilaridad al espectador, sobre todo en el segundo acto, al final del cual el numeroso público concedió un amplio aplauso a la obra y a los intérpretes que fueron los ya citados además de las señoras Villar y Silva y actores Aguirrebeña, J. Artigas y Martínez. También en esta comedia tuvo una descollante actuación el señor Haza, que según desprendíase de antemano, hizo a las mil maravillas su papel de Lafuente.

Esta noche va el mismo programa como espectáculo, esto es, "Amor asusta" y "La frescura de Lafuente", y para mañana sábado la primera representación de "Pastor y borrego", juguete cómico en un acto de Muñoz Seca y García Alvarez, seguido de "La frescura de Lafuente".

Para el domingo, día de clausura de la temporada que cumple exactamente los nueve meses de duración, se anuncia la repetición de las citadas obras en las funciones de matinée y vermouth, yendo por la noche la misma comedia con que la compañía Díaz de la Haza debutó en este teatro el 7 de abril ppdo., o sea la comedia en cuatro actos de Paso y Abati "La alegría de vivir", en la cual toma parte todo el elenco de la compañía.

El grato recuerdo de esta fecunda temporada auspicia indudablemente a la próxima que Díaz de la Haza reanudará en el venidero mes de marzo, después de un merecido descanso de un par de meses.

### LA COMPAÑIA GRANT

Habiendo resuelto prolongar su estada en el Politeama de Montevideo hasta el 15 del corriente la compañía Vittone-Pomar, la de opereta que dirige Walter Grant se ha visto precisada a modificar su proyectado viaje a la capital vecina, que se anunciaba para el lunes.

En consecuencia, ese día saldrá para La Plata, en cuyo Olimpo se piensa realizar una breve serie de funciones.

### SAN MARTIN

Hoy, en última sección, se exhumará del repertorio viejo la zarzuela de costumbres gallegas "Amor dos pazos".

Completan el programa, en segunda, "La leyenda rota", y en tercera "Productos españoles", que va también en vermouth.

### PARA LA PROXIMA

A estar a nuestras informaciones la compañía que se organizará para la próxima temporada de invierno en el Avenida será constituída con elementos muy sobresalientes en el género chico.

El señor Dámaso Sierra actualmente en España gestiona contratos de artistas buenos, estableciendo al mismo tiempo con varios autores españoles de nombre las bases de la provisión de novedades para estrenar.

Es casi seguro que el vacío dejado por la separación de Asunción Pastor sea llenado con una tiple cómica de las de mayor aceptación en las últimas temporadas madrileñas.

Igualmente es muy posible que la dirección de la compañía tome nuevos rumbos.

Nos alegramos de todos estos proyectos que demuestran en la empresa Sierra el propósito de responder como se merece a la protección del público y deseamos sinceramente que todas esas bellas perspectivas se realicen por la dignificación de los espectáculos del género chico tan deprimidos generalmente por la inarmonía y la pobreza artística de los elementos que lo explotan.

El señor Dámaso Sierra, su señora la tiple Clotilde Rosina y todos los elementos de la futura organización estarán en ésta a fines de marzo.

### TEATRO FRANCES

El distinguido actor francés Mr. Lugné Poe que el año pasado nos visitara en compañía de su esposa Susana Despress, la inteligente actriz francesa que en el Odeón hizo vivir supremos momentos de arte exquisito y refinado, parece dispuesto a cumplir la promesa de volver que hiciera al retirarse.

Al efecto está al habla con la empresa de la Opera a objeto de realizar un contrato amplio que abarque toda la temporada de invierno del año actual. El propósito de Lugne Poe es realizar dos series de espectáculos, uno dramático y otro lírico.

Nos alegraríamos de que las gestiones que parecen bien encaminadas se llevaran a feliz término, pues el solo nombre de Lugne Poe como director artístico es una garantía plena de la excelencia de los espectáculos que se proyectan.

### PODESTA-BALLERINI

Ciertos desacuerdos hicieron fracasar la temporada que proyectaba para marzo próximo en el Marconi, Alberto Ballerini.

Puesto al habla con la empresa Rey y Cía. que quiere a toda costa incorporar el teatro de la Comedia a los espectáculos nacionales, está casi resuelto iniciar en él la temporada del año corriente.

Piensa Ballerini cultivar el drama y la comedia en un acto, no el sainete burdo y orillero sino la obra fina, en una campaña de dignificación del teatro breve tan manoseado y deformado entre nosotros. Cuenta con muchas promesas de los autores y en último caso se recurrirán a traducciones.

Es ésta una nueva ramificación del teatro nacional que ojalá resulte.

El cuadro será más o menos el mismo que acompañó a Ballerini en su reciente jira por provincias, con tratándose tan solo un primer actor que aun no sabemos quién será y llenándose algunos huecos.

### OPERETA EN CASTELLANO

Los elementos que con Clara Weis hicieron "La reina del fonógrafo" en el Marconi, parece que están resueltos a seguir las representaciones de la aplaudida opereta en el centro.

Se hacen actualmente gestiones en el Victoria, Argentino y Buenos Aires, a fin de iniciar una temporada a base de este espectáculo. Parece que las probabilidades se inclinan por el último de los teatros nombrados donde, de arreglarse algunas dificultades se presentarían a principios de la entrante semana.

Las dos figuras desaparecidas, Clara Weiss y Cappa, que han vuelto a la opereta italiana, serían reemplazadas con la tiple Laura Núñez y con el actor de carácter, Julio Lozoya.

### NELLY YANG

Al reorganizarse la compañía de opereta italiana "Clara Weiss", que hace mañana su reaparición en el Marconi, se ha separado del elenco la tiple Nelly Yang, uno de los buenos elementos que tenía en la anterior temporada.

### VARIEDADES

Hoy hace su presentación en el teatro Florida la tonadillera María Santa Cruz.

—La troupe de bailes rusos que actúa en el Empire Theatre sigue siendo muy aplaudida.

—Hoy hace su reaparición en el Soleil el ventrílocuo Varela.

—Ha sido bien recibida en el Casino la cantante internacional Stella Levantina.

—En el Infante Isabel se embarcó hoy de regreso a España la bailarina Elvira Pujol (La Satanella).

### LUNA PARK

Desde hoy se incorpora al elenco de la compañía nacional de sainetes que actúa en este teatro de verano, el actor cómico Carlos Morganti, de la compañía Muiño-Alippi.

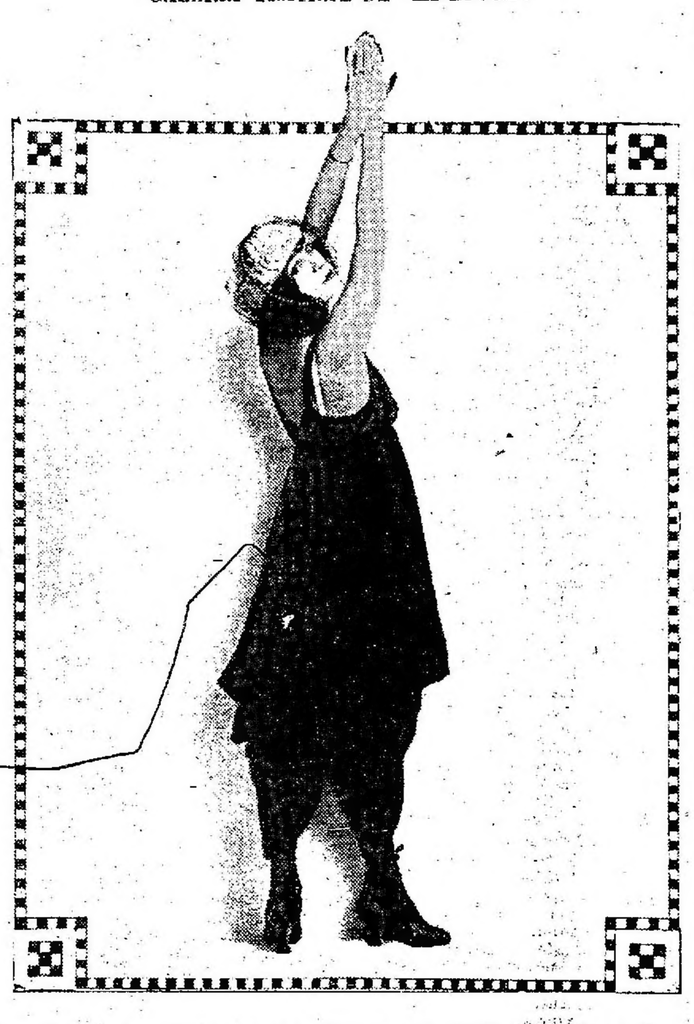
Se presentará con el sainete de Carlos de Paoli "Zapatería La Formalita", que ocupa la sección de las 10.

Completan el programa, en segunda "Justicia criolla", de Ezequiel Soria y el maestro Reynoso, y en última "Las empanadas", de Nemesio Trejo y Payá.

Se anuncia para en breve el estreno de las revistas "Luna Park" y "La taza de caldo".

---

Galería teatral de "La Epoca"



Una de las admirables "poses" de Mlle. Andrée D'Héry, bailarina francesa, en el Coliseum de Londres

## MENUDENCIAS

Lo presentíamos. Gabina de la Muela hizo en el Avenida una Frou-Frou fría y parsimoniosa, en evidente contradicción con la interpretación que hacía en el mismo escenario Asunción Pastor, que pecaba de una excesiva movilidad que la arrastraba en ciertos momentos al género chico.

Su sustituta en el zarandeado rol de la duquesa de Pontacy está siempre en la frialdad de Edy, personaje que cuadra más a su idiosincracia artística.

Está visto que a las tiples del género chico les resulta demasiada aventura manosear la zgura de la heroína de la opereta de Lombardo después de estar popularizada dianamente. Resultan caricaturas deformes.

---

Exigencias de ese juego raro de figuras que se está produciendo en el Avenida, obligaron ayer a Montenegro a interpretar el rol de Sofía Weber, de "La duquesa del Bal Tabarín".

Aunque en realidad Montegro desde el primer momento suspiró por verse en ese caso que en realidad le correspondía, la suplantación hecha por Ligero le había hecho tomar antipatía al rol. Tanta era su contrariedad que ni siquiera una noche se preocupó por mera satisfacción egoísta de ver la representación como mero espectador y establecer para sus adentros comparaciones con su despojador. No. Siempre que se ponía en escena "La duquesa", Montenegro prefería estar lejos del teatro.

Pero he aquí que las circunstancias le demuestran que no ha sido llamado. Al tener que hacerse cargo del papel se ha encontrado con que lo desconoce en absoluto.

El apuntador y el oído han sido ayer los puntales de Montenegro. En algunos casos su bis cómica lo salvó de una situación embarazosa.

Pero donde no hubo forma de conciliar el espectáculo con la valentía del cómico fué en los bailables. Ahí no era posible la modificación. Gabina de la Muela tenía que sujetarse a lo aprendido y copiado, y como Montenegro no había hecho ni una cosa ni la otra, optó por un temperamento heroico: dejarse guiar por la tiple a fin de no salirse tanto de tono.

Ayer, en los días con Montenegro, Gabina de la Muela ha sido directora de escena. La felicitamos.

---

Seguimos como siempre de sorpresa en sorpresa. Ayer los programas del Edén anunciaban el debut de Eva de Lys. Nosotros lo creímos y nos alegramos, era un buen número que podía dignificar algo aquel espectáculo de variedades sostenido con una pobreza desesperante en sus valores artísticos.

Pero el debut no se produjo. Eva de Lys no quiso contaminarse con las más ínfimas representantes del couplet, las que todavía no han recibido una sanción seria que las autorice como artistas de verdad.

No vamos en este caso a contrariar a la tonadillera. Bien puede ser que tenga razón. Y dejamos en esta forma purificado el nombre de Eva de Lys de la presunta contaminación.

---

Don José López Silva a raíz de la mala atmósfera levantada con motivo del estreno en el Avenida de "1918", ha querido salvar su nombre de la responsabilidad y ha manifestado públicamente que está alejado de dicho teatro desde hace mes y medio.

Muy frágil debe sentir don José su personalidad artística cuando así se apura a hacer aclaraciones.

---

### DE LA PLATA

#### Teatros y cines

**Olimpo** — La empresa Rey y Cía. ha contratado la compañía Scona-miglio-Caramba para cuatro únicas funciones que tendrán lugar del 7 al 10 del corriente.

La compañía debutará con la opereta en tres actos del maestro Lombardo "La regina del fonógrafo", interpretada por la soprano señorita Stefi Csillag y los señores Walter Grant, Di Salvi y Consalvo en los principales papeles.

La orquesta compuesta por 30 profesores estará dirigida por el maestro concertador señor Enrique Giusti.

Muchas son las localidades retiradas hasta la fecha.

**Paris** — Con marcado éxito siguen actuando en este teatro-cine "Las joyitas argentinas", precoces tonadilleras y bailarinas.

Completan el programa de la matinée las películas "Lo escrito queda" filmada por la compañía Film D'Art y "El tercer socio" de la compañía Blue Bird.

En la función de la noche tendrá lugar el 7o. concierto del Instituto Musical Argentino, que dirige el profesor Angel N. Rocca, con el siguiente programa:

Primera parte—

1o. Mendelhsson, Canto autunnale, coro a dos voces y conjunto de cuerda.

2o. Mozart: Marcha turca, piano, niñita María E. Gualzetti.

3o. Lully: Gavotta, violín, niño José Sarandeze.

4o. Mendelhsson: La primavera; mazurka, violín, señor José Gadler.

5o. Chopin: Polonesa núm. 3, piano, señorita María L. Fernández.

6o. Beethoven: Adagio de la Sonata Claro de Luna, conjunto de cuerda.

Segunda parte—

1o. Mascagni-Rocca: Invocación, coro y conjunto de cuerda.

2o. Pz. Liszt: Sueño de amor, piano, señorita Anita Spósito.

3o. Lee: a) Canción rusa, violoncelo, b) Canción árabe, señor Rafael Gaskin.

4o. Henselt: a) Estudio núm. 6, Beethoven, b) Allegro de la sonata XIV, piano, señorita María V. Lozzi.

5o. Rodé: Andante y allegro del 7o. concierto, violín, señor Miguel Chirelli.

6o. Verdi-Liszt: Paráfrasis del Trovador, prof. señorita Adela Ronconi.

7o. Pizzicatto, conjunto de cuerdas.

**Ideal** — En este concurrido cine se pasarán en las funciones de hoy las siguientes películas: "El tercer socio" marca Blue Bird interpretada por los notables artistas Eddie Polo y Ruth Cliford, y "El destino fatal" de la compañía Film D'Art.

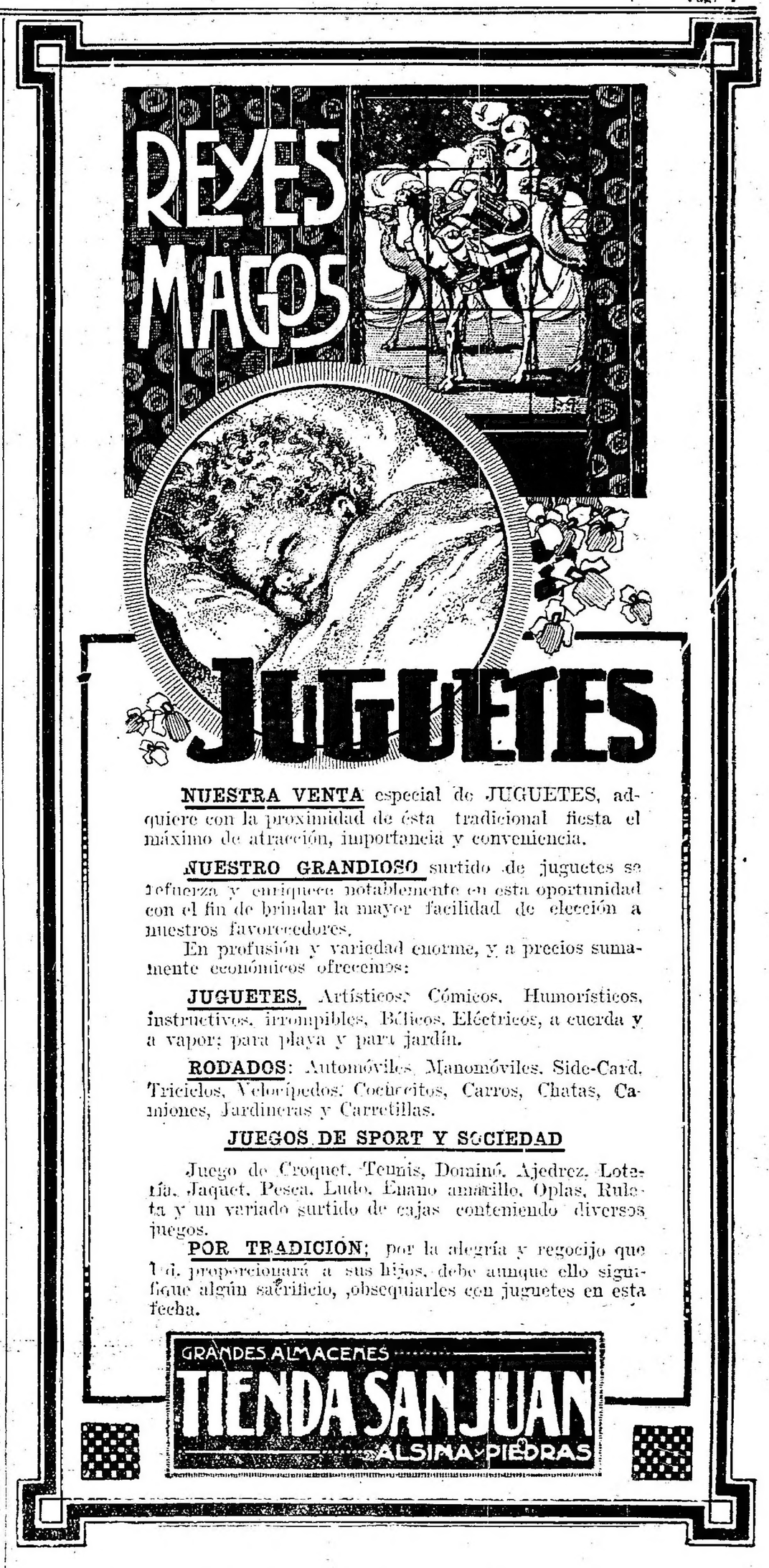
## INFORMACION GENERAL

### Círculo tradicionalista

Dedicada a los niños de sus asociados, esta institución ha organizado una fiesta a llevarse a cabo el día de reyes a las 4 p. m. En dicha fiesta que se efectuará en el local social, Moreno 1485, se repartirán juguetes a los niños que concurran y se desarrollará un variado programa literario musical.

### ORDENANZAS UNIDOS

Esta sociedad de socorros mutuos, en la última asamblea general extraordinaria, recientemente realizada, aprobó el proyecto de reformas a los estatutos, siendo aceptado en todas sus partes, a excepción del pago de la cuota, que se resolvió no aumentarla por el momento.


PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNIÓN DE AYER

### BREVES COMENTARIOS

La concurrencia escasa, el programa insignificante y ni una sola de las pruebas con el interés necesario para llamar la atención del público, que no acude porque sí, que necesita alicientes para ir a divertirse y ayer no contaba con ninguno en la fiesta que se realizó en Palermo.

Fué como justa compensación un día completo para los pocos que acudieron ya que en cinco de las carreras disputadas, los favoritos llegaron al disco dando lugar a que los catedráticos batieran palmas de entusiasmo ante espectáculo tan poco visto...

Rucachoroi que fué el que inició la buena estrella ganó por varios cuerpos; Resentida salió de perdedora como se preveía completamente fácil; Amnecia en cambio tuvo que emplearse para vencer a Crillón; Sunday logra abandonar la clásica chaquetilla alunarada; Paulonia a su primera presentación obtiene su primer triunfo; Rosse domina a La Glorieuse y Fortunata después de hermosa lucha; Guillermín recorre una milla como cualquier crack y Diamant completa el doblete del stud Asteroide, gloria que hace tiempo no tenía a pesar de ser acreedor...

Esto es todo y como todo esto carece de importancia, diremos para variar la nota, que Raimundo Rivero fué desmontado por Lapo en la largada de la quinta carrera, sin contratiempo alguno para su personalidad... ¿No serán los efectos del calor...?

**Primera carrera — Rucachoroi—** Una carrera de vallas como la de ayer es todo un acontecimiento para que el público se quede un rato más en casa disfrutando de la placidez del hogar, del mismo modo que opta por tomar el fresco en algún paseo antes que acudir a presenciar esos espectáculos por secciones, que no valen nada, pero duran mucho...

Entre los tres que salieron dispuestos a recorrer los 2500 metros necesarios para aspirar al premio, era Rucachoroi el indicado, si como tal se puede considerar a un animal que por todo lucimiento ha ganado otra carrera de vallas.

A Rucachoroi seguía en preferencias Chispazo II y a éste Lassalle que contaba con muy poca opinión en el "betting..." alternándose únicamente a la hora de adjudicarse los premios que correspondieron al hijo de Cerrito y a Lassalle, pues a Chispazo II sólo le tocó "salvar" la entrada, con lo cual el pupilo del Don Gonzalo se anota una primicia... ¿Qué hemos de decir de Rucachoroi que no se sepa? Nada. Los aficionados saben que es un elemento mediocre que no pudo salir de perdedor en carreras llanas y que ha tenido que buscar un refugio en las vallas para costearse el sustento.

Y si ha podido realizar sus aspiraciones es porque los que salen a estorbarle el camino del triunfo no son tampoco celebridades en el difícil arte...

Porque salvar las vallas con limpieza es un arte reservado a los inferiores...

**Segunda carrera — Resentida—** En la carrera de "potrancas" de la anterior generación se impuso también la indicada, la que contaba con más opinión entre los aficionados, la que poseía méritos propios suficientes para abandonar la modesta categoría a que ha pertenecido hasta ayer, únicamente porque antes no había disputado más que dos carreras figurando honrosamente...

En el grupo había de todo, algunas que llevan en la pista un año cumplido y a fuerza de mucho bregar ostentan por todo título un mísero puesto de placé y otras que ni aún eso consiguieron, con lo cual se demuestra que Resentida no llevaba enemigas y si las llevaba en Desdémona y Westeria no tuvo que emplearse para nada para dominarlas, ya que ellas se entregaban sin gran resistencia...

La victoria lograda por la hija de Great Scot con haberla conseguido con toda desenvoltura no nos demuestra otra cosa que su indiscutible superioridad sobre las que componían su escolta de honor, a las que dejó a respetable distancia... y esa superioridad quizás la lleve a alternar con éxito entre las que ya han ganado, pues también entre éstas hay algunas que tardarán en lograr su segundo triunfo, lo mismo que las vencidas del premio Pasión el primero, en cuya aspiración han cumplido un año de lucha, sin resultados prácticos...

El porvenir de Resentida se presenta despejado y logrará otra victoria: de ahí en adelante... ya veremos lo que ocurre... confiamos en que ya no ganará tan fácil..

**Tercera carrera — Amnecia —** Pocos son los hijos de Amsterdam que han hecho acto de presencia; y sin embargo su figuración ha estado en un todo de acuerdo con la hermosa sangre que les ha suministrado el ex pupilo de la ecurie Montiel.

Entre ellos debe citarse a Amnecia, que al ser presentado en las pistas ocupó el segundo puesto de Caburei, en una prueba donde el número era excesivo y donde se destacaban algunos que habían dado pruebas de grandes ligerezas y estaban en su tiro.

El pensionista del haras Chapadmalal ha ganado ayer su primera carrera, pero en buen estilo, en franca lucha con un enemigo que defendía sus posiciones, que no quería entregarse, como no fuera ante la superioridad de su rival que no tuvo otro recurso para dominarlo que emplear todos sus medios, que gastar todas las fuerzas hasta agotarse con tal de salir airoso de la encarnizada contienda.

El hijo de Amsterdam ha confirmado con tal motivo que no es una de las muchas vulgaridades que obtienen por obra de la suerte una victoria y la razón de ello está en el buen tiempo marcado en la distancia, en la manera de conducirse...

Porque Amnecia ha tenido contratiempos que evitaron que hiciera el debut a su debida época, para después tomar parte en pruebas de categoría superior donde hubiera demostrado lo que vale, y la opinión que de él tienen formada en la caballeriza no es como para tenerlo en un concepto pobre...

Y no debe tenerse aunque el lote que dominó ayer valga poco, porque no tiene nada que ver para que no pueda ser Amnecia un animal de porvenir por el triunfo obtenido...

Hay que esperar otro encuentro para juzgarlo, pues hoy sería prematuro...

**Cuarta carrera — Sunday—** Cuando en un premio Remate vean los aficionados un pensionista del stud Asteroide, es porque piensan deshacerse de él en su caballeriza... Y como su caballeriza no es de esas que anotan por lujo, debe tenerse especialmente en cuenta cualquier pupilo dispuesto a caer bajo el martillo, porque la base es pequeña, porque en los acogidos tiene programa, porque los Dusty Miller son elementos útiles en cualquier parte...

Podríamos citar como ejemplo a muchos que han "manifestado" su utilidad en diversos hipódromos y especialmente en el Argentino, donde tuvimos un Cénit, donde hay un Tata Dios y un Profeta, donde fué rematado Sunday por el sólo hecho de haber dominado a La Paisana que no es muy "noble" por el pedigree, a Gracián, a Crítica, al mismo Hidrato también Dusty Miller y también héroe que lleva sus siete años de peregrino con una mansedumbre que es digna de alabanza...

Sunday desde aquí en adelante no volverá a lucir los simpáticos colores que ha defendido, si no con gran aplauso, por lo menos con el contento de los allegados al stud, que han podido de tiempo en tiempo saborear un suculento sport, porque Sunday ha sido pocas veces favorito...

Y si lo fué ayer, y si respondió a esas preferencias, quizás alguna razón poderosa y oculta lo obligase a ello, quizás no estaría muy bien en el box o tuviese celos de los nuevos productos, cosas que verdaderamente ignoramos y seguiremos ignorando hasta el día que a los Dusty Miller les dé por hablar...

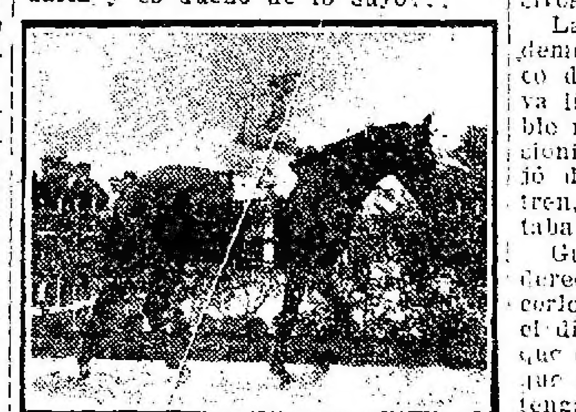
Si hablaran hoy ya le hubiéramos hecho una interview a Sunday con motivo de su victoria y hasta le hubiéramos ofrecido un banquete. Así como así el que gana un premio Remate... lo merece.

**Quinta carrera — Paulonia —** Ya habíamos informado en repetidas ocasiones lo mucho que andaba en sus trabajos la hija de Perrier, a la que no dimos nuestra preferencia porque no estaba resuelta su caballeriza a presentarla, siendo por lo tanto su presencia "dudosa", recurso que sirve para lo mismo que servía la carabina de Ambrosio...



Llegada de la quinta carrera: 1a. Paulonia (P. Cichetti), 2o. Letrado II, 3o. Elixir, 4o. D. de Olivares

Paulonia corrió y fué favorita porque los aficionados se fijan más en estas cosas, tratan de buscar una razón, un por qué en estas "dudas", en estas ocultaciones y hasta hay quien ve visiones donde no hay nada más que una orden dada por quien debe darla y es dueño de lo suyo...



Amnecia, por Amsterdam y Golden Queen, ganador de la carrera de productos perdedores de 3 años.

Pero como se había informado hace tiempo de los buenos ejercicios de Paulonia, fué inútil la presencia de Letrado II que a pesar de no extrañar la pista, tuvo que conformarse con otro puesto en el marcador, que quizás no sea el último, porque estos productos que empiezan a arrimarse al disco y no arriman lo bastante se hacen "jettatores" en seguida...

Elixir que fué tercero a la cabeza no tardará en obtener su victoria respectiva, porque se trata de un Pearl River ligero como pocos.

Paulonia al ganar lo ha hecho como buena, pues la hija de Perrier, aparte de estar muy cargada de carnes, es sumamente brava para las cintas, inconveniente que tienen algunos productos que malogran con su nerviosidad, no sólo el éxito que de su campaña se espera, sino el de algunos que se encuentran a su lado en el momento de la largada.

Si Paulonia modifica algo su carácter, puede destacarse pronto, a juzgar por la forma de obtener su primer triunfo, porque ayer más que un pur sang parecía un animal de frigorífico... ¡Y así y todo ganó fácil...!

**Sexta carrera — Rosse —** Cuando un hijo de Saint Wolf figura en un handicap con menos de cincuenta kilos, sea el que sea, hay que temerle porque han demostrado una regularidad a toda prueba y son unos livianos temibles.



Llegada de la sexta carrera: 1a. Rosse (A. Grassi), 2a. La Glorieuse, 3a. Fortunata, 4a. Binette

En el premio Chaica la mayoría iban livianos, pero no tenía esa misma mayoría ni el corazón ni las condiciones de la pupila del stud Caseros, que no pasa de ser un elemento regular, pero que es un elemento más discreto entre un lote de esa naturaleza...

Fueron las más livianas las que ocuparon los primeros puestos del marcador, porque las pesadas salieron en la delantera con tren violento y cayeron víctimas de ese mismo esfuerzo y de la ventaja que dispensaban, aparte de que no están Como, La Pingüina y Kilinga, en estado de dar tantos kilos a animales como Rosse, La Glorieuse y Fortunata que iban, como se dice vulgarmente, en pelo...

Tiempo ha tardado Rosse en confirmar sus adelantos que han sido muchos a juzgar por la brillante performance producida, pues, aunque la pista está liviana, no es la hija de Saint Wolf, o no ha sido hasta el presente, de las que marcan tiempos.

Pero Rosse ha producido ayer su mejor carrera, ha batido en franca lucha a La Glorieuse que se tiene por un producto de seguro porvenir, a Fortunata, estrella fugaz, que no ha hecho ni la mitad que su hermana la "diminuta..."

Rosse como buena hija de Saint Wolf resultará en lo sucesivo un elemento útil para la caballeriza que defiende, la que se dará por satisfecha con esa misma utilidad, ya que no es otra cosa lo que espera de su pupila...

Y con una yegua como Rosse la utilidad es lo primero...

**Séptima carrera — Guillermin—** Adquirió fama de gran ligero al principio de su campaña, confirmó esa misma condición en una serie de victorias consecutivas en tiro corto, para después desaparecer como un satélite, víctima primeramente de los contratiempos que obligaron a suspenderle el trainning y después de los esfuerzos que se le exigieron seguidamente.

Largo reposo y unos trabajos preliminares lo hicieron recuperar su antigua forma, reapareciendo sin mayor éxito, para después, poco a poco, "hacerse" en carrera hasta lograr una brillante victoria en corta distancia...

Tuvo una derrota honrosa a corta distancia de Art Nouveau y ya en esa demostró que en una milla podía poner en apuros a los que pasan por cracks en esa distancia, pero los aficionados no creían en esas bondades aunque el hijo de Duarte tratase de confirmarlas en encuentros sucesivos.

Las ligerezas de Guillermín están demostradas, y no hay duda tampoco de que un caballo ligero cuando va liviano es digno del más venerable respeto, por lo cual ayer el pensionista del stud La Comedia no lo dejó disparar a Cacique, que hizo el tren, porque el hijo de Burhardo estaba en las mismas condiciones.

Guillermín alcanzó al leader en el derecho, lo luchó y cuando logró vencerlo, pasó al frente para transponer el disco con dos cuerpos de ventaja, que es distancia suficiente como para que el encargado de dar el fallo no tenga temor de equivocarse.

Ahora que Guillermín está en plena forma, ha de lograr más de un triunfo, siempre, naturalmente, que los kilos no se lo eviten, porque cuando lleva peso alto cambia la decoración por completo...

**Octava carrera — Diamant. —** Bien merecido tenía el hijo de Dusty Miller la victoria, que ha conseguido después de un año de bregar porque desde que se adjudicó la copa de Maroñas, hasta ayer, no ha hecho otra cosa que correr sin poder sacar un puesto en el lugar que le correspondo por su historia.

Sus últimas carreras eran aceptables, algunas perdidas por falta de dirección, otras por no haber obtenido el estado que se precisa para derrotar a enemigos que se defienden...

Pero como Diamant ayer no llevaba mayores enemigos, como iba dirigido por Altamiranda que estaba en su día y que sin estarlo es infinitamente superior a los otros aprendices que llevó el pensionista del Asteroide en compromisos anteriores, pudo lograr una victoria en forma fácil, como en realidad la merecía entre aquel lote de animales de handicaps de fondo...

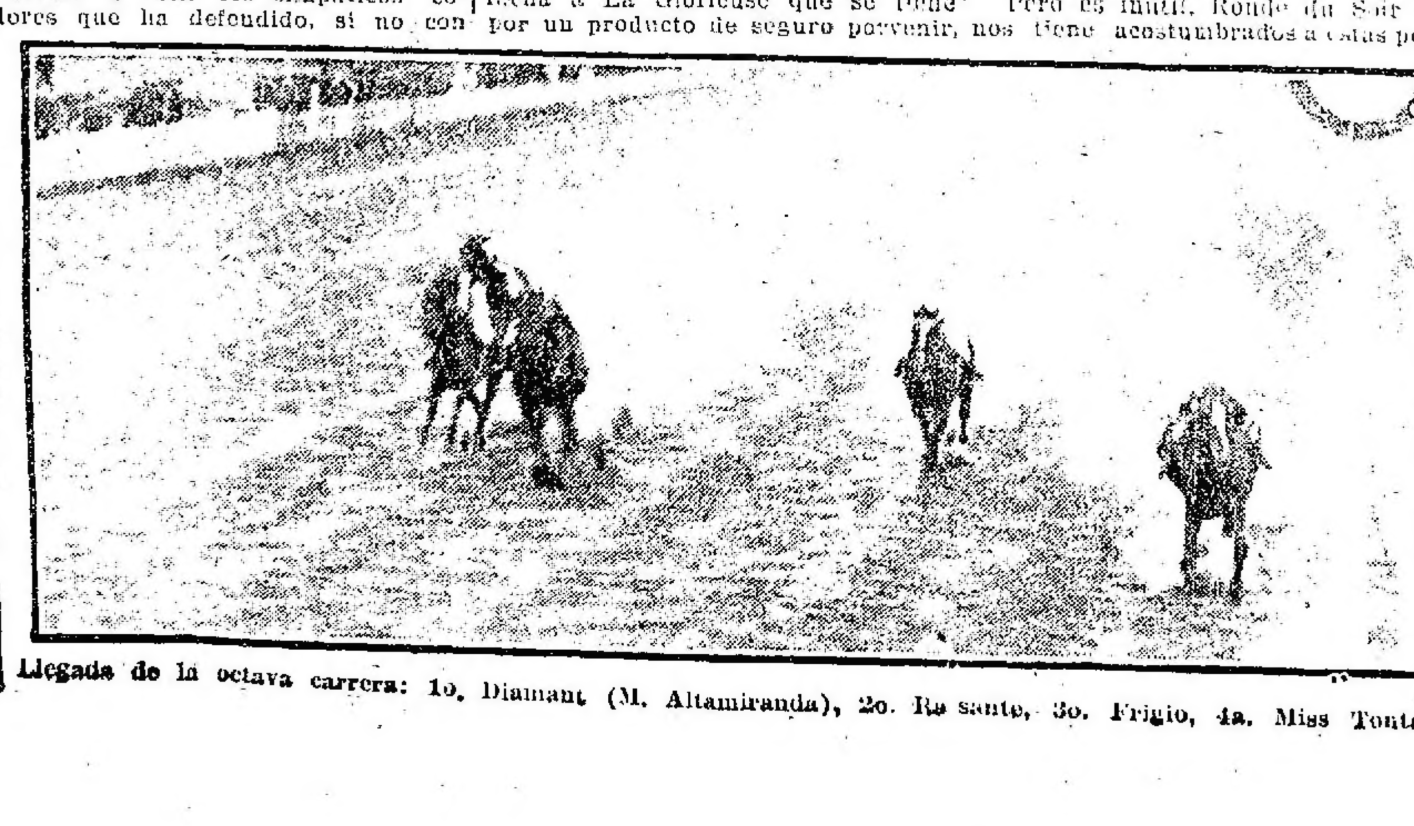
Rasante reaparecía y sin llegar a comprometer la victoria del vencedor corrió bastante bien; Frigio y Miss Tonta hicieron lo que pudieron; la única que no hizo nada fué Ronde du Soir la misma que dominó al pupilo del Asteroide en forma fácil, la misma, aunque no lo parezca, que llegó a una respetable distancia del ganador...

Pero es inútil. Ronde du Soir va nos tiene acostumbrados a estas performances, no es extraño verla retroceder... Lo extraño, lo que llama la atención es el doblete del stud Asteroide que hace tiempo no se producía y las cosas mientras más se esperan mejor se reciben.

Diamant quebró la "guigne"... puede continuar. Adelante, pues...



Llegada de la séptima carrera: 1o. Guillermín (M. Altamiranda), 2o. Cacique, 3o. Siete y Medio, 4o. Cavador



Llegada de la octava carrera: 1o. Diamant (M. Altamiranda), 2o. Rasante, 3o. Frigio, 4a. Miss Tonta

#### TRESILLO-BETSO

Los pensionistas del entraineur Gastón Cavrot andan corriendo una enormidad y en cada presentación en público demuestran estos adelantos, los cuales les servirán, como es lógico suponer, para transponer más de una vez el disco en ganancia.

Tanto el hijo de Saint Wolf como Betso no precisan ir apareados para ganar pasado mañana en la prueba en que figuran anotados.

#### SQUIRT

Si Pleamar, una debutante por Perrier que anda más o menos lo mismo que su compañera Paulonia, no se opone, es el hijo de Sand Apple el indicado para adjudicarse el triunfo en la tercera carrera que disputarán los productos de dos años.

Squirt ha confirmado al debutar la exactitud de nuestros informes perdiendo la prueba por contratiempos sufridos durante el desarrollo de la misma, pero en esta ocasión puede rehabilitarse aún en contra de Pleamar que resulta una gran enemiga para el pupilo del stud Péa.

#### PETIT GOSSE

Al principio de la temporada anterior se conceptuaba al hijo de Old Man si no un petit Botafogo, algo por el estilo, uno de esos caballos notables que nos ha dado el deproductor del haras El Moro, de los que se señalan por su paso por las pistas; de esos que no se confunden con el montón...

Pero, sea porque su carácter no era muy benévolo o por otra razón desconocida, el caso es que Petit Gosse aún no ha resultado aquel caballo útil que esperaban en su caballeriza, utilidad que puede empezar a dar sus frutos en el handicap Castelnau, donde con 48 kilos el pensionista de la Petite Ecurie debe imponerse a voluntad por la ventaja que sus enemigos le dispensan en el peso.

#### A MONTEVIDEO

Anoche salieron para la capital de la vecina república, los jockeys Domingo Torterolo y Francisco Arcuri que tomarán parte en la gran carrera del día 6, dirigiendo a Sin Rumbo y a Cracker, respectivamente.

Tanto uno como otro pueden salir airosos en esa oportunidad, agregando a su legajo personal una nueva muestra de la maestría de que han hecho gala en Palermo, y que les reconocen los aficionados de ambas orillas.

También embarcó para el mismo punto el jefe de las pistas del hipódromo Argentino, Tomás Casella, que va a disfrutar de licencia para descansar de las tareas ordinarias.

#### CELESTE Y BLANCO

Después de un reposo que le ha venido como anillo al dedo para ponerse en perfectas condiciones de alternar entre los elementos de su categoría, vuelve el hijo de Diamond Jubilee a la lucha en una prueba donde tendrá que demostrar los adelantos que ha tenido con el descanso para derrotar a los enemigos que le saldrán al encuentro, entre los cuales hay algunos especialistas en la distancia que han de recorrer.

Esta no será un inconveniente para el hijo de Diamond Jubilee que es ligero como pocos y puede dominarlos desde el momento de alzarse las cintas.

Celeste y Blanco puede hacer su rentrée con una victoria.

#### REMEMBRANZA

Este hijo de Cyllene que al iniciar su campaña en las pistas ocupó el segundo puesto en la carrera ganada por Mate, es el candidato que más títulos tiene para salir de perdedor el próximo domingo.

Remembranza ha continuado desde aquella ocasión en perfecto estado y difícilmente Delcassé, Chamuyo y el debutante Vinateaux han de lograr arrebatarle la victoria.

#### AMNECIA

El pensionista del stud Martínez de Hoz ha abandonado ayer la categoría de perdedor, y lo ha hecho en forma que permite creer que no será la de ayer la última que conquista...

El día de su debut, había producido una buena performance en pos de Caburei, performance que pudo confirmarla en la tarde de ayer.

#### SUNDAY

La última performance producida por el hijo de Dusty Miller, lo sindicaba en su compromiso de ayer, como un candidato imbatible.

Y así no nos sucedió, pues Sunday contando con un favoritismo abrumador que le dispensó la cátedra, respondió cumplidamente a él.

Puesto en venta, el pensionista del stud Asteroide fué adquirido en la suma de 2500 pesos por el stud Germano.

#### DIAMANT

En más de una oportunidad hemos criticado — y con razón — la forma como el aprendiz Berazategui conducía al pensionista del stud Asteroide, habiendo perdido carreras que con cualquiera otro profesional o aprendiz las hubiera ganado.

Ayer el hijo de Dusty Miller cumplió su compromiso en el handicap final, dirigido por el aprendiz Altamiranda, y demás está decir, que se impuso sin hacer mayor esfuerzo, sobre Rasante, su más próximo rival.

Siempre que sea dirigido como ayer, Diamant ha de conquistar más de un triunfo aún.

#### LA GLORIEUSE

La hija de Old Man que en el premio Chaica se presentaba como una candidata casi imbatible, fué en cambio derrotada por Rosse, que en su anterior presentación había precedido a Protea, Gringuilla y otras en el recomendable tiempo de 1'27" [illegible] los 1400 metros.

La Glorieuse a pesar de haber sido vencida ayer, ha dejado la impresión de que en un próximo encuentro vengará esa injusta derrota.

#### LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

| Nombres | Antes | Ayer | Total |
|---|---|---|---|
| Resentida | 490 | 3.500 | 3.990 |
| Desdémona | 1.000 | 350 | 1.350 |
| Westeria | 100 | — | 100 |
| Amnecia | 100 | 3.500 | 3.600 |
| Crillón | 500 | 350 | 850 |
| Junior | — | — | — |
| Sunday | [illegible] | 3.500 | 27.750 |
| La Paisana | 7.875 | 600 | 8.475 |
| Gracián | 8.050 | — | 8.050 |
| Paulonia | — | 1.000 | 1.000 |
| Letrado II | — | 100 | 100 |
| Elixir | — | — | — |
| Rosse | 11.950 | 3.500 | 15.450 |
| La Glorieuse | 8.600 | 350 | 8.950 |
| Fortunata | 11.170 | — | 11.170 |
| Guillermín | 29.190 | 4.000 | 33.190 |
| Cacique | 27.350 | 400 | 27.750 |
| S. y Medio | 68.825 | — | 68.825 |
| Diamant | 90.620 | 1.000 | 91.620 |
| Rasante | 9.350 | 400 | 9.750 |
| Frigio | 4.890 | — | 4.890 |

#### RASANTE

El pensionista del stud Gran Muñeca, reapareció ayer en el handicap final de la reunión, y lo hizo bien, pues aunque no llegó a alcanzar el triunfo, dejó la impresión de que esto no tardaría mucho tiempo en obtenerlo.

Como está muy bajo de peso en los handicaps, tiene programa para un tiempo el regular hijo de Pero

#### PAULONIA

La víspera de la carrera, se decía que la hija de Perrier no cumpliría su compromiso, y esa fué la causa principal por la cual nosotros no le dimos nuestra preferencia.

Pero ayer sucedió todo lo contrario, pues la pensionista del stud Atucha, cumplió su inscripción, y no podía haberlo hecho mejor desde el momento que se le ungió favorita y respondió a tales preferencias.

Paulonia ha logrado obtener su primera victoria, pero no seremos nosotros quien opinaremos sobre su futura actuación...

#### CALICOT

El pensionista del stud Montpel que al hacer sus primeras armas obtuvo una fácil victoria, reaparece el domingo en la cuarta carrera del programa, donde se destaca como uno de los principales competidores.

Sus más serios enemigos que son Koseilón, Celeste y Blanco y Juan de Garay, tendrán que emplearse totalmente si quieren arrebatarle el triunfo.

El entraineur Domingo Pianezzi, tiene muchas esperanzas de que su pupilo cruce triunfante el disco.

#### CAVADOR

El pensionista del stud [illegible] no respondió ayer a las preferencias que se le dispensaron, quizá debido al cambio de táctica en el modo de correrlo.

Los dos triunfos anteriores obtenidos por Cavador fueron corriendo en el puesto de peligro, rematando — a pesar de ello — la carrera con grandes bríos.

Creemos, que si pasado mañana toma parte en el premio Castelnau, donde se encuentra inscripto, tiene probabilidades de mejorar esta performance, pues ostenta una preparación que hace suponer que está en condiciones de conservarlo un tiempo seguido...

#### PRINCESS VEGA

Es el nombre de una tres años hija de Your Majesty y Vega, que hará su debut pasado mañana, y que si responde a los ejercicios que en privado ha venido produciendo, puede iniciarse obteniendo su primera victoria.

Cuenta con una buena corrida que se le dió a la par de Galatea y en el stud Don Gonzalo se tienen las esperanzas de poder hacer lo mismo que esa Parvadita.

#### MONTEVIDEO

**Carrera Internacional**

(De nuestro corresponsal)

En estas veinticuatro horas, no han variado mayormente las cotizaciones de la gran carrera, como podrá verse más abajo, y posiblemente se han de mantener en esa forma hasta tanto no se produzcan jugadas argentinas.

Entre los aficionados uruguayos hay muy poco entusiasmo hasta ahora por la gran carrera. También es cierto que no tienen a un buen caballo.

Profesionales con quienes hemos tenido oportunidad de conversar, opinan que la pista estará en muy buenas condiciones, pues se la pasa el cilindro continuamente, [illegible] que en la prueba clásica se puede marcar un tiempo bueno, [illegible] los 2500 metros.

El favorito de la carrera será indudablemente Sin Rumbo, siendo la única esperanza de los [illegible] tratándose de un animal que [illegible] en carrera [illegible]. Aluminio puede salvar el pabellón uruguayo.

En cuanto a Benz, el [illegible] uruguayo, tiene recorrido una versión exacta [illegible] sus bondades. Se nos ha asegurado que el hijo de Pilo podrá ser un petrillo de tercer orden en Palermo, pero que tiene estimables condiciones para ir a la distancia, y que lo favorece su [illegible] para colocarse durante la prueba donde mejor le parezca a su [illegible].

Sucesivo, en consecuencia, entre [illegible] que a tres hijos de Sin Rumbo [illegible] y [illegible] tampoco [illegible] capaz de [illegible] a dos hijos a Cracker, que está muy bien y que corre en su distancia favorita.

#### EL PREMIO JOSE P. RAMIREZ

Distancia 2500 metros

**Probables competidores y montas**

( Sin Rumbo 57 k. D. Torterolo.
Sulano 49, no corre.
( Cracker 56, F. Arcuri.
( Benz 54, [illegible] Bonilla.
Belkis 49, R. Rodríguez.
Penitelo 50, H. Jermani.
Atucha 52, no corre.
Desdémado [illegible], no corre.
Pas-Si-Mal 54, T. N. Fernández.
Given Or 52, J. Bastías.
Wapper 50, P. Batista.
( H. P. 49, P. Cichetti.
( Bretona 48, no corre.
Lauzan [illegible], no corre.
Licas 48, no corre.
SacaChispas [illegible] M. Acosta.
Ural [illegible], no corre.
Aluminio [illegible], A. Pérez.
Increíble [illegible], M. Pérez
[illegible], no corre
Carpanette [illegible] H. Tapia.

#### COTIZACIONES

| | |
|---|---|
| Sin Rumbo | 7 |
| [illegible] | 8 |
| H. P. | 10 |
| Cracker | 12 |
| Benz — Belkis | 15 |
| Given Or | 20 |
| Aluminio | 10 |
| Carpanette | 20 |
| Penitelo | 25 |
| Licas | 25 |
| Wapper | 30 |
| Increíble | 50 |
| [illegible] | 70 |
| Calip | 70 |

**Aluminio**

No son pocos los profesionales de Maroñas que le asignan al hijo de Orador, una gran chance, en la importante carrera del domingo.

Aluminio, que se encuentra en inmejorables condiciones de preparación, fué trabajado ayer en 1000 metros por el jockey Abelardo Pérez recorriendo la distancia en 1'1" 1/5.

**Carpanette**

Es la incógnita del gran premio. Hasta ahora el hijo de King Charming se ha señalado como un "dyer" de primera línea, pero en distancia de fondo no ha hecho nada que lo recomiende con verdadero fundamento, para que se le asigne buena chance en una prueba cuyos competidores han demostrado poseer grandes condiciones en distancias cortas.

El hermano de Express hizo ayer un buen apronte. Dirigido por Manuel Faria, recorrió 1000 metros en 1' [illegible]. Fué un excelente apronte.

#### EN EL JOCKEY CLUB

**Reunión de la C. Directiva**

En la tarde de ayer se reunió la comisión del Jockey Club, a fin de tratar algunos asuntos relacionados con las grandes fiestas que se verificarán en el corriente mes.

Se tomaron algunas resoluciones que facilitarán la concurrencia de los aficionados de la vecina orilla y otras que tienden a asegurar eficazmente el buen servicio en todas las dependencias del hipódromo, en los días de grandes aglomeraciones.

La comisión se reunirá nuevamente el sábado para tomar las últimas disposiciones que sean necesarias para que las tradicionales fiestas de este año alcancen el mayor éxito.

#### AVISO

Habiendo sido extraviada la medalla que acredita al Sr. Rafael Blanco (hijo) como miembro del personal de este diario, se hace saber que la misma en la fecha queda anulada.


Grandes carreras en Montevideo

HIPODROMO MAROÑAS

Enero Domingo 6 - GRAN PREMIO INTERNACIONAL

Servicio especial con pasaje 1ª clase Ida y Vuelta, transporte en tren y entrada al Paddock

PRECIO $ 25 M/N.

Mañana sábado 5 a las 10 p. m. sale de la Dársena Sud el vapor WASHINGTON regresando de Montevideo el domingo 6 a las 11 p. m.

INFORMES Y PASAJES:

Cía. Arg. de Navegación N. Mihanovich Ltda. y Expreso Internacional (Galería Güemes).

GINEBRA Bols — SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

HOTEL FAMILIAR — CERRITO 34 — U. T. 3421, Libertad — GRAN CONFORT — COMODIDADES PARA FAMILIAS — Precios módicos

# DEPORTES

## FOOTBALL

### INFORMACIONES DIVERSAS

Han sido suspendidos por el consejo superior los siguientes jugadores:

Atilio Couppa, del club platense, por dos años; Julio Langovich, del Club Irigoyen, por un año; César Irigaray y Jeremías Carnevale, capitanes de los equipos de Burzaco y Unión Excursionistas, respectivamente, por seis meses.

Dos referees más han sido eliminados del registro oficial. Son ellos los señores Rómulo Sangiani y Luis Gravano.

Y la serie continúa . . .

La protesta interpuesta por el C. Ensenada en el partido de segunda división, contra Boca Juniors, ha sido rechazada por el consejo por considerarla improcedente.

Igual concepto ha merecido la nota-protesta del club sportivo Villa Ballester, en su match contra San Fernando

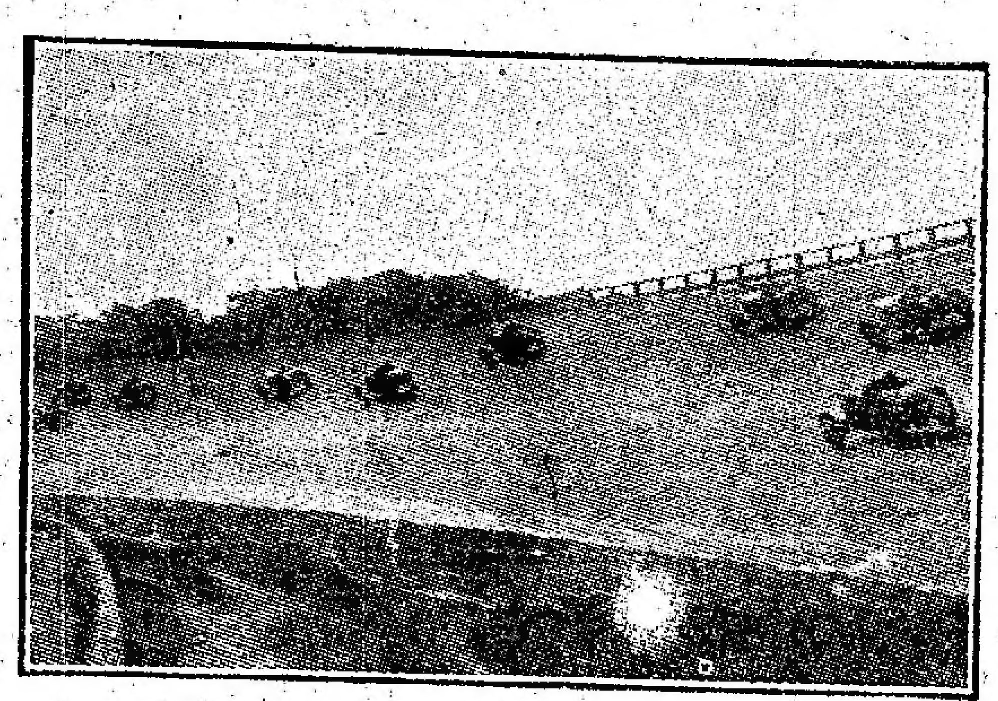
Por carecer de fundamento, fué también rechazada por el consejo la protesta interpuesta por el Club Martínez, de segunda división, en su encuentro contra Villa Real.

San Telmo, segunda división, ha sido declarado ganador del partido que jugó contra Vélez Sarsfield.

## AUTOMOVILISMO

### UNA INICIATIVA QUE SE IMPONE

De los numerosos deportes que se practican en el país, las carreras de



automóviles siempre han despertado el mayor interés entre nosotros. Si el público no afluye a ellas, débese esto, en primer término a la carencia de pistas adecuadas para celebrarlas con éxito. En la actualidad no se cuenta con otras que la solitaria y semidestruída pista del hipódromo de San Martín. A menudo, también tienen lugar en los caminos carreteros, que, por la profundidad de sus huellas y el lodo que los cubre en muchos trechos, exigen de los corredores un sinnúmero de esfuerzos desgastadores, a fin de salvar serios contratiempos. Las tales carreras, como es obvio, poco o ningún interés han de despertar en el público metropolitano, puesto que si acudiera allí donde se celebran esos torneos tendría ante todo que vencer las dificultades del transporte a través de los lodazales, huellas, pozos tan característicos de nuestros caminos.

En los Estados Unidos de Norte América ya que no nos es posible citar los más importantes países de Europa, las carreras de automóviles prestan un enorme servicio al esfuerzo colectivo de la nación con respecto a las buenas vías de comunicación y progreso en escala cada vez más ascendente de la industria automovilística.

El grabado que reproducimos, una pista para automóviles de Estados Unidos, es de por sí, bien elocuente, y no necesita mayores comentarios.

¿Quién es aquel que vacilaría en presenciar tan interesante número del deporte espectacular como lo sugiere la aludida instantánea?

Si las autoridades del Automóvil Club Argentino y otras asociaciones del género llegaran a ponerse de acuerdo, es evidente que la tarea de construir una pista asfaltada con todas las reglas del arte en el mismo hipódromo de San Martín, sería apoyada por los concesionarios de éste, y el automovilismo, motociclismo, etc., se colocarían a la altura en que hoy deberán estar y que si no acontece así, no es por falta de ambiente sino de buenas pistas, que permitan desarrollar grandes velocidades siempre a la vista de los expectadores.

## MOTOCICLISMO

### MOTO CLUB ARGENTINO

Han sido aprobados los resultados generales del premio de Mototurismo de 1917, que se disputa entre los socios del club. De acuerdo con la reglamentación del mencionado premio, éste corresponde al señor Eugenio Chavance, con 96 puntos.

Han obtenido también puntos los socios: Eduardo Carrazzoni 82, Arnoldo Bernasconi 76, Juan B. Tobar 68, Alberto Lodién 66, Ernesto Menni 70, Daniel Delétang 60, Juan Antonioli 58, Augusto Bernasconi y Raúl Ibero 50, Enrique Detrois 48, Juan F. Riganti 46, Raneiro Cicielo 38, Ernesto Blanco 37, Fermín A. Blanco, Alejandro Cielina y Carlos Ibero 34, Alfredo Toulouse 33, Antonio C. Paniza 31, Antonio Blanco 30, Félix Maire 29, Luis Dartiguelongue, Serafín G. Esteguy y Francisco Piserchia 28, Raúl Riganti 26, León N. López 20, M. Audoire, Juan Gastón Reynaud 16, Miguel Frontera, Eduardo Rezzonico, Celestino Reyoso 10, Ernesto H. Belcaguy, Diego I. Colliver, Paul Dupin, Marcelo Lemennier y Osvaldo Vacca S. Domingo Campanella, Antonio J. Farina y Antonio Gaudino 7, Eduardo C. Novoa 1.

### CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Han finalizado una interesante excursión por la provincia de Buenos Aires los socios de este club Jaime Capllonh, Horacio Newbery y Hugo Cazzaniga, que partieron de ésta el 23 ppdo. pasando por Cañuelas, La Noria, Abbot, Monte, Las Flores, Azul, Cachari, Nieves, Hinojo, Sierra Chica, para llegar a las 6 p. m. del día 24 a Olavarría.

## YACHTING

### YACHT CLUB ARGENTINO

El próximo domingo se realizarán en el triángulo oficial de esta institución, las anunciadas regatas que prometen atraer mucha concurrencia por la importancia que tienen. Las pruebas que se disputarán son las que enumeramos a continuación:

Regata a la Colonia. — Los yates partirán de la boya 5 del canal norte y se dirigirán a la Colonia (Uruguay) deteniéndose en el faro del mismo nombre. Recorrido total: 21 millas.

Primera serie: handicap para yates recargados con más de 36 minutos en 12 millas. Al vencedor se le otorgará una copa de plata; al segundo, una medalla de plata; al 3o., una medalla de bronce, y al 4o., una medalla de bronce.

Segunda serie: handicap para yates recargados hasta 36 minutos en 12 millas.

Se concederán los siguientes premios: al 1o., copa de plata ;al 2o., medalla de plata; al 3o., medalla de bronce, y al 4o., medalla de bronce.

## LAWN TENNIS

### PROXIMA FIESTA

En las nuevas canchas de San Andrés, son improvisados diariamente interesantes partidos que atraen mucha concurrencia.

Los días sábado y domingo las canchas del Golf Club son aún mucho más concurridas y se pone en evidencia la predilección que va tomando el tennis para una gran mayoría de los sportsmen.

Se ha formado ahora un subcomité compuesto por los señores R. E. Hunt, T. P. Macdonald y H. B. Tabor, con el objeto de organizar para estos meses de verano, algunas comidas y bailes en el local del club, animando así esas reuniones.

La primera de estas fiestas tendrá lugar el sábado 26 de enero, habiéndose fijado en 3 pesos el valor de toda entrada.

## CRICKET

### MATCH DE BENEFICENCIA

**Norte v. Sud**

La Asociación Argentina de Cricket ha organizado un match que deberá ser jugado el sábado 12 y el domingo 13 del corriente, en el campo de deportes del Club Atlético Belgrano.

Se comenzará el día sábado a la 1.30 p. m. y será continuado el domingo a las 10 de la mañana. Las entradas costarán $ 1 m|n. por día; el producto que se recoja será entregado al Hospital Inglés.

Han sido ya elegidos los dos capitanes: H. Dorning para el Norte y Jorge Brown para el Sud.

Los jugadores que formarán ambos teams han sido seleccionados entre los mejores de la Asociación, y por lo tanto, este match tendrá el doble atractivo de ser un partido muy entretenido, y a la vez con el objeto de ayudar al Hospital Inglés en su obra humanitaria.

Las entradas se venderán desde el lunes próximo y podrán ser obtenidas en las siguientes partes: E. W. S. Thomson, Hon. Sec. Argentine Cricket Association, señores G. G. Brown, Lacey e hijos y casa George Mac Hardy.

## PELOTA

### CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato internacional de pelota a sare se jugarán hoy los siguientes partidos:

A las 9 p. m., San Isidro v. Estudiantes de La Plata; a las 9.45 p. m., Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto v. Floresta; a las 10.30 p. m., Racing v. Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

—Ayer se realizó el partido amistoso concertado entre los aficionados P. Olhagaray y C. G. Amores v. E. Mon y V. del Río, con la derecha: resultó muy equilibrado, igualando ambas parejas varias veces.

Obtuvo el triunfo la pareja formada por E. Mon y V. del Río, que vencieron a sus contrarios por tres tantos en cincuenta.

### FRONTON BUENOS AIRES

Ante numerosa concurrencia se jugó anoche en el frontón Buenos Aires el partido concertado a 50 tantos entre Cecilio y Erdoza mayor v. Irún y Machín, a sacar del nueve, venciendo estos últimos por cuatro tantos.

Mañana debutará el zaguero Eguía.

## NATACION

### PROXIMO CONCURSO

Los señores Miguel Lagleyze, Luis Strazza y Atilio Ponisio han sido encargados por la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima para redactar los reglamentos de un importante concurso de natación que tendrá lugar en la pileta que esa institución posee en Palermo, en el mes de febrero próximo.

## COLOMBOFILA

### SOCIEDAD JORGE NEWBERY

El domingo próximo se realizará un concurso para palomas adultas de 3a. serie y 3a. del año, desde la estación Jáuregui, km. 67, a esta capital.

Las palomas que tomarán parte deberán ser presentadas en la secretaría, Atacama 134, de 6 a 7 p. m. el sábado, para su control y encanastamiento.

## PEDESTRISMO

### INTERESANTE CARRERA

El domingo próximo, el conocido corredor Miguel Soto efectuará una marcha pedestre con el propósito de batir el record de los 100 kilómetros. El trayecto que recorrerá Soto está comprendido entre la estación Once y Marcos Paz, y regreso al punto de partida.

La importante prueba ha despertado gran interés en los clubs pedestres de esta capital.

## LUCHA LIBRE

Con el asalto entre Priano y Silva, continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha libre, venciendo el primero.

Hoy a las 11 p. m. lucharán Baldis v. Silva, con handicap.

## VARIAS

### COLUMBIAN F. C.

El domingo próximo se realizará, a las 9 p. m., en el local Avenida de Mayo 760, la asamblea general ordinaria de los socios de este club.

## PERIODISMO

### "EXCELSIOR"

Conmemorando su 5o. año de existencia, que coincide con la iniciación del año, la importante revista cinematográfica "Excelsior" que aparece en esta capital, ha editado un número extraordinario de cien páginas, con excelente material de lectura, grabados e información cinematográfica.

Cuidadosamente impreso en papel de ilustración, un simple examen pone de relieve el esfuerzo realizado, que habla muy alto de la importancia alcanzada por la revista y de la eficacia y competencia de su director, señor Augusto Alvarez.

El número extraordinario de "Excelsior" está escrito en tres idiomas: castellano, inglés y francés, lo que lo hace aun más notable e interesante y refleja la importancia adquirida en nuestro país por el arte cinematográfico, que puede estimular y sostener la existencia de una publicación de primer orden como al que nos ocupa.

### "LA NOTA"

El número 126 de esta popular revista inserta un sumario interesante con agudas caricaturas de Columba y artículos de prestigiosos escritores.

### "EL OBRAJERO"

Ha aparecido el número 15 de esta hermosa publicación quincenal consagrada al estudio e información de las actividades rurales de la república.

Entre lo más destacable del sumario, aparte de interesantes cuadros estadísticos de mucha utilidad para los interesados, figuran los trabajos titulados "Pedidos de vagones", "El encarecimiento del combustible", "Los precios del carbón", "Empleados ferroviarios subalternos", "Fabricación de papel de imprenta" y "Conservación de los buques".

### "ATENAS DEL PLATA"

Ha aparecido una nueva revista así titulada que en su primer número publica el sumario siguiente:

Nuestro saludo. La Dirección: Recuerdos, E. Sander; Por las mujeres y los niños que trabajan, Aída Rojo; Adiós, Héctor Rodríguez Pujol; Aquella rosa, David Salmón Cadeneau; Recuerdos que no mueren, Aurelia García Giménez; Homenaje a Fernández, Camilo A. Rojo; Atenas del Plata, Juana J. R. de Obregón; Ch! Sed!, Félix B. Visillac; Para Atenas del Plata América, Vicente Bove; ¡Luchar!, Clotilde Buceta; Lágrimas de París, Hebe Foussats; Hieráttica, B. Galíndez: Las tejedoras de ángeles, Enrique Feinmann; De Arte, Carlos Ramón Masini; A Homero, María E. Broggi; El Hospicio a Feinmann, J. M. Piedrabuena.

### "REVISTA FRIGORIFICA"

Ha aparecido otra nueva revista titulada "Revista Frigorífica", de cuyo programa de trabajo se informa en los siguientes términos:

"Será, pues, el órgano oficial de esta actividad comercial, defensora de los valiosísimos intereses radicados en la República Argentina; publicará toda cuanta noticia del extranjero tenga interés comercial o técnico, propiciará toda gestión que se realice ante los poderes públicos y en sus columnas tendrá cabida toda idea o iniciativa que contribuya al mejoramiento de los sistemas empleados o a resolver los numerosos problemas a que está abocada esta importante industria."

### "LA REFORMA COMERCIAL"

Hemos recibido el número 353 de esta importante revista de banca, finanzas y comercio que dirige el señor Enrique H. Azqueta y que contiene el siguiente sumario:

Ecos de nuestro aniversario: Objeciones al proyecto de ley sobre aumento a los impuestos bancarios; Situación de las finanzas nacionales, (doctor Andrés Máspero Castro); Notas y comentarios de actualidad: La producción; La carestía de la vida; Desarrollo del comercio en 1917; Consideraciones generales: Los transportes ferroviarios; Envases para la cosecha: El acaparamiento de arpillera e hilo sisal: Bancos y sociedades anónimas: Las sociedades anónimas y la inspección general de justicia; Banco de la Nación Argentina; Banco Argentino-Uruguayo; Banco Hipotecario Nacional; Banco Francés del Río de la Plata: Banco Comercial de la América del Sur; El Hogar Propio; Banco de la Provincia de Buenos Aires; Compañía A. Tierras del Oeste: Sociedades Anónimas: La Continental; Seguros: Trabajo, no astucia; Reforma a la ley de Aduanas; Operaciones Portuarias; Informes Consulares, Memoria del ministerio de obras públicas; Presupuesto para 1918; Pronóstico de la producción de azúcar en Tucumán y Santiago del Estero.

### "LA ILUSTRACION ARGENTINA"

El último número de esta magnífica publicación está consagrando íntegramente a describir la expedición polar Shacleton, con motivo de la conferencia dada recientemente por el ilustre explorador británico.

Lo más interesante del texto son, sin duda, las hermosísimas fotografías obtenidas en aquella expedición que demuestran mejor que nada los increíbles riesgos y penalidades que debieron sufrir, en aras de la ciencia, los esforzados acompañantes de Shackleton.

## El cultivo del algodón en la Argentina

### Perspectivas de esta industria en el Chaco

Como medida de fomento del cultivo del algodón en el Chaco, contemporáneamente a la distribución gratuita de semillas seleccionada prácticamente en las plantaciones de la estación experimental de Colonia Benítez de ese territorio, ha sido librado al servicio público a iniciativa del subscripto, la usina desmotadora de que dispone ese establecimiento, servicio que se limitó este año a los agricultores favorecidos con aquella simiente, a objeto de facilitarles la garantía de contar para la próxima siembra con su propia semilla. Como vía de estímulo, se alcanzó a desmotar gratuitamente el algodón de semilla de otra procedencia a solicitud de los mismos interesados.

Para el año entrante ese servicio queda ampliado, cobrándose por desmotar, cualquiera sea la procedencia y la cantidad de algodón, un precio adicional que cubra el gasto que irroga esa labor.

De esta manera se beneficia directamente al productor, porque consigue, con un pequeño desembolso disponer de su "algodón desmotado y prensado"; lo que le presenta ventajas estimables, si se tiene en cuenta que ese producto, así acondicionado, puede venderse en cualquier plaza, porque su transporte resulta económico, mientras que hoy por hoy, sería aleatorio pretender lo mismo con el algodón con semilla simplemente embolsado, dado el mayor volumen que ocupa.

Otra ventaja, fácil de apreciar, es que el algodón enfardado puede guardarse con menos riesgo, a la espera de un alza en los precios, cuando el producto entra a escasear, porque es un hecho evidente que el consumo de dicho textil se ha intensificado como consecuencia de la guerra, lo que actualmente, tiene en jaque a los fabricantes de España que han pasado por un trance difícil por la amenaza que constituía para sus capitales, la falta de su materia prima que después de no pocas gestiones apoyadas por el gobierno de ese país, han alcanzado a comprometer a los Estados Unidos para que provea de cierta cantidad de algodón que mantiene en la mayor expectativa a los industriales barceloneses.

Es incuestionable que en estos últimos tiempos, la industria nacional de los tejidos ha tomado impulso, como un derivado de la merma en la importación de esos artículos y, no es antojadizo esperar una mayor expansión si se tiene en vista que la restauración de las industrias de los países manufactureros, tardará en producirse porque sus varios componentes están completamente desarticulados por efectos de la guerra.

Las naciones que hasta ayer, con sus industrias perfeccionadas, hacían llegar sus distintos productos a los países de América y del otro continente, han sufrido una paralización completa, porque todas sus actividades y energías están concentradas en la lucha cruenta que, por reflejo, nos afecta económicamente. Causa poderosa para que por nuestra parte nos esforcemos por aminorar la situación creada por la insuficiencia de los productos importados de elemental necesidad.

Por eso nuestras miras, en lo que al subscripto incumbe modestamente, es persistir en el fomento del cultivo del algodón, no solamente por lo que atañe a la demanda interna, sino también para solventar en la medida de lo posible las necesidades de otros países que están en un plano igual o inferior al nuestro en lo que a esa industria se refiere.

Sin pretender parangonarnos en este renglón al país de la Unión, merece tener muy en cuenta la evolución imprimida por el momento actual a la industria de los tejidos de algodón, cuyo desarrollo portentoso suple la impotencia de Inglaterra de abastecer al mundo de tejidos y otros artículos similares, como lo expresa tácitamente un informe publicado de carácter oficial, recibido en el ministerio de relaciones exteriores, procedente de esa nación, en el que se expresa que Inglaterra "no pudiendo atender como proveedora de la demanda exterior, en lo que se refiere a artículos de algodón, los Estados Unidos, se han visto convertidos de la noche a la mañana en el centro proveedor del mercado mundial de telas y otros artículos similares".

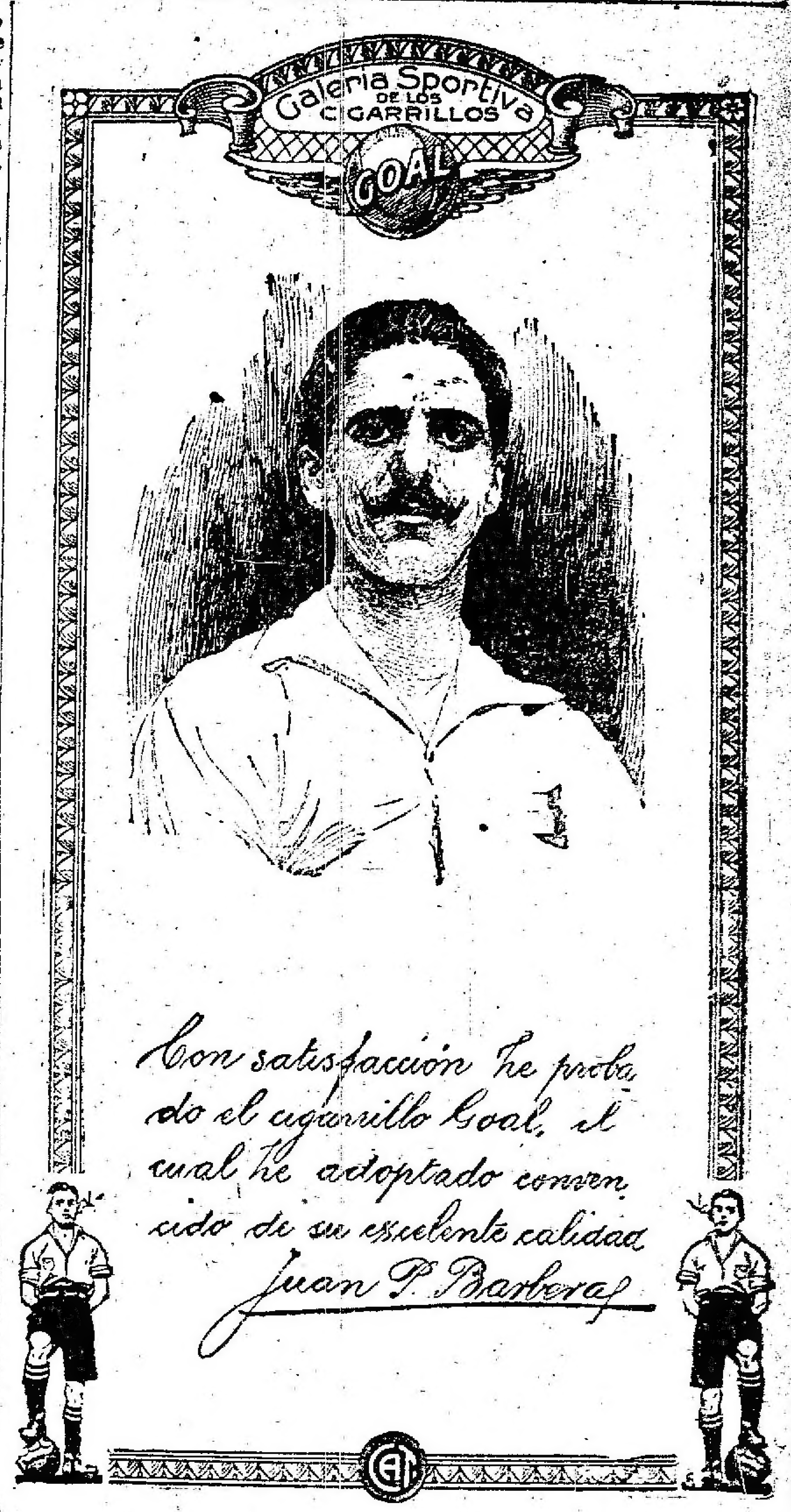
El mismo informe agrega, que muchas fábricas se ven en la imposibilidad de aceptar órdenes de los particulares, dedicándose exclusivamente a la producción de telas para uso militar.

Y téngase muy presente, que a pesar de que los Estados Unidos es el país que más algodón produce, se calcula el rendimiento de la cosecha del presente año en 11.500.000 fardos, producción un tanto inferior en relación a la de otros años.

No puede ser más palpable la necesidad de equilibrar ese mayor consumo impuesto por las múltiples necesidades de la guerra, y por otra parte la merma de la producción mundial de algodón.

Toda propaganda tendiente a ensanchar el área de cultivo será de indudables beneficios positivos para la Nación Argentina.

**José V. Natta Maglione.**




## Exportacion de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Darro, despachado para órdenes, 3363 reses de carneros, 9 reses de corderos y 2373 cuartos de vacunos congelados.

Y en el vapor Highland Pride, despachado para Londres, 2891 reses de carneros y 2512 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Swift ha cargado en el vapor Montilla, despachado para Boulogne, 9832 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor Highland Glen, despachado para Londres, 4050 reses de carnero, 1500 reses de cordero y 6371 cuartos de vacunos "chilled".

## Centros recreativos

**Club Social Argentino.** — Festejando el año nuevo, dedicada a las familias de su asociados, realizará este club su soirée mensual en los salones del mismo, Viamonte 666, el día 6 del corriente a las 9.30 p. m.

Síguense con entusiasmo los preparativos para el segundo pic-nic a efectuarse en las islas del Tigre, el día 20 del corriente.

**Nacional Club.** — Bajos los auspicios de esta sociedad se realizarán reuniones familiares los días 6 y 20 del corriente, a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

**Los Inmortales.** — Circulan invitaciones para el "Alternoon Dance" que ofrecerá este club, el día 6 del corriente a las 3.30 de la tarde, en los salones de la "Unione e Benevolenza" Cangallo 1362.

**Buenos Aires Pic Nic Club** — El domingo 6 del corriente realizará su anunciado pic-nic, en Olivos.

**Club Social y Deportivo "José Enrique Rodó"** — La comisión directiva de este club ha resuelto obsequiar a las familias de sus asociados con un pic-nic, que se efectuará el domingo próximo, en la playa de Quilmes.

**Centro Social "Tome y Traiga".** —En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, se efectuará un matinée el domingo a las 3.30 p. m., bajo el patrocinio de la sociedad cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

**Club A. B. C.** — Esta institución efectuará un baile familiar el lunes a las 11.30 p. m., en el salón de la calle Chile 1567.

**Región leonesa.** — Mañana, a las 8.45 p. m. este centro ofrecerá un festival artístico y baile familiar, que se realizará en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

**Que te parece.** — Efectuará un baile el domingo 6 de enero, a las 8.30 p. m. en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 255.

**Lago di como.** — Esta prestigiosa sociedad realizará un baile en su local, Cangallo 1756, el domingo próximo a las 9 p. m.

**Asociación Rivadavia y su partido.** —Patrocinada por esta institución, mañana a las 9 p. m. se efectuará una gran velada en los salones del Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242.

# ESPECTACULOS

### TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9: Boccaccio.

Mañana sábado, función en honor de Sten Gillag.

VICTORIA. — Compañía cómico-dramática española, dirigida por Manuel Díaz de la Haza — Hoy a las 9 p. m. — El amor asesta; La frescura de Lafuente.

SAN MARTIN. — Compañía de zarzuela española, dirigida por José Palmada. — La leyenda; Producto español; (Estreno) Amor dos Pazos.

APOLO. — Las templarias; El tango en París.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — El sábado 5, a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: El cavaliere della luna.

AVENIDA. — De América a las trincheras; (Estreno) El futuro Buenos Aires; La chaqueta del Bal Tabarin.

COMEDIA. — No hay hombre feo y Lectura y escritura: El dolor de una dolora; La novela de un mantón.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.45 p. m. — Fernández-Nemina; Capitán Sáenz; Marta Ortega; Greco Rivero; Fischer; Hnos. Williams.

EXCELSIOR. — Los de Barranco; Calvo-De Santis.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá — A las 9: Tangomanía; Maridos caseros.

VARIEDADES. — Frenchs, Liras y Esferinas; (Estreno) La gente guapa; Los pebeteros.

LUNA PARK. — Justicia criolla; Zapatería ... Formalita; Las empanadas.

OLIMPO. — Compañía israelita. — El domingo 6, a las 8.45, función a beneficio del artista señor M. Davison. Se representará: Simón el cómico.

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Variado programa tomando parte toda la compañía. Debut de Stella Levantina. Exito del trío de los Campos, Don Tortilla y su amigo, Lyne de Seves. Rosita Rodríguez. De las 11 a las 12, match de lucha libre entre los campeones.

ROYAL THEATRE. —Compañía nacional ... Afrodita o La Cortesana de Alejandría; La Prensa de hoy; Cocottes únicas del centro.

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — Espectáculo por secciones al aire libre. — Hoy, a las 8.45, biógrafo. Debut de Aurora Rodríguez, estilista criolla, Carmen Márquez, completista; a las 10.30: La Marquesita, bailarina; debut Eva de Lys.

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. —Variado programa, con nuevos números de atracciones. Exito de todos los artistas.

Mañana 5, a las 4 p. m., matinée infantil con reparto de bombones.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 6 de enero a las 10 de la mañana, saldrá el vapor París de la dársena sud, regresando a las 7 p. m. Precio de la Lolota de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro, y salones de juegos diversos, $ 3 m|n.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de Verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Apprial, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; Ritana. —Platea, $ 0.20 y 0.30.

### CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976).—Hoy matinée de 5 a 7.15. — Función entera, 0.30 $. — El lunes: Nobleza gaucha.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La mujer desdeñada, (episodio 9.o); Anales de la guerra núm. 27; La carrera infernal de la gran rueda, Herida del corazón.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy tarde y noche: La vengadora de su hermano; El estigma de odio; El dollar omnipotente.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9: Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La escuela y el amor; La muchacha del ensueño; La troupe de bailes rusos Sorolows, Pappeloff, Nermanoff y el concertista de arpa señor Marasow.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: La vengadora de su hermano; El orgullo y el demonio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Camino de perdición; Carlitos en las termas.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) El poder de la decisión; (Estreno) El hombre de la suerte.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — El último acto 25; La huella de sangre; El hijo adoptivo.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — La doble imagen; La celada; Carlitos y el caro; El precio de un marido; Mx Linder y los submarinos; La mujer desdeñada, 9.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1273-1283) — Todo lo vence el amor; El poderío militar francés; Infracción. Exito de Josefina Calonna y del tenor Marcel.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — La mano de Beatriz; Celos ... puros celos; De vuelta a lo primitivo; En las manos del destino.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2070) — — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 366). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.


**PARQUE JAPONES**

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano. Ferrocarril escénico. Las olas. Water chute y bobby. Canal Misterioso. Wilp. Aeroplano. Rueda gigante. Disco de la risa. Bandas de música, etc.

Entrada: todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos uno para el teatro y una diversión



# Neumáticos "United States"




## Cuatro tipos distintos de la misma marca

**Son todos buenos, ensáyelos**

Estos conocidos neumáticos están en venta por los revendedores de la Capital; en

Bahía Blanca - R. Morelli y Cía. — Mar del Plata - Simonazzi Hnos.
Córdoba - Dianda Hermanos — Mendoza - Franklin y Herrera
La Plata - Atilio Guzzetti

También en las otras ciudades y en casi todos los pueblos de la República, por nuestros propios agentes.

**United States Rubber Export Co. Ltd.**

Buenos Aires, SAN MARTIN 501 — Rosario de Santa Fe, SARMIENTO 645

Telegramas: USCO

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

# Mundo comercial

## BOLSA DE COMERCIO

### Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 5 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a 96.60, 6000 a 96.70, 20.000 a 97.10, 12.000 a 97.20; total, 45.000.

Id para enero 5: 2000 a 96.60, 11.000 a 97.30; total, 13.000.

Id para enero 7: 32.500 a 97; 20.000 a 97.10; 20.000 a 97.20; total, 72.500.

Id para enero 15: 6000 a 96.50, 30.000 a 96.80; total, 90.000.

Id para fin de mes: 35.000 a 96.90, 55.000 a 97; total, 90.000.

Id para febrero 28: 30.000 a 96.80.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, al contado: 10.000 a 94.80, 15.000 a 95; total, 25.000.

Id para enero 7: 7000 a 95.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 98.000 a 94.50, 22.000 a 94.70; total, 120.000.

Id para enero 7: 72.000 a 94.70.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, tercera serie, al contado: 50.300 a 94.30, 21.000 a 94.40, 28.000 a 94.50; total, 99.30.

Id para enero 5: 10.000 a 94.30.

Id para enero 7: 5000 a 94 40, 15.000 a 94.50; total, 20.000.

Crédito argentino de 1905, al contado: 5000 a 84.80, 3000 a 85; total, 8000.

Id de 1911, al contado: 22.200 a 83.50, 6000 a 83.80, 8000 a 84; total, 90.000.

Id par aenero 5: 99.100 a 84.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1000 a 92.

Id serie L, al contado: 3000 a 101.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 2000 a 76, 2000 a 75.80, 3000 a 76; total, 7000.

Id para enero 7: 30.000 a 76.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 2000 a 95.80.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 174.

Id para enero 5: 10 a 174.

Id para enero 7: 100 a 175.

Banco de Galicia, al contado: 50 a 77.20.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 20 a 310.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 15 a 178.

Astra (compañía de petróleo), para enero 5: 200 a 85.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 100 a 24.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes, 6500 a 3.

Id para febrero 28: 2000 a 3.05.

## DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Sindicato Lactona, Buenos Aires Building (debentures), La Mundial (seguros), La Estrella (seguros).

En venta: La Tandilera, Banco Comercial del Tandil.

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.90; id clase pan, a 12.70; id nuevo, colocado afuera, a 12.70.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 6.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 16.80.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.80.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

### Primera rueda

Trigo: Par amarzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.56; 200 id, a 13.58; 200 id, a 13.53; 200 id, a 13.50; 200 id, a 13.45; 590 id, a 13.50.

Lino: Para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas, a 16.90; para marzo, 100 id, a 16.80; 100 id, a 16.90.

Avena: Para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a 6.59.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

MANUEL P. BRAVO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de enero de 1918. — Su esposa, María Luisa Mariotti de Bravo; sus hijitos, Guillermina, Juan Carlos y Oscar Alberto; sus hermanos, Tomás, Celia, Bravo de Correa, Arnulfo, Ermelina, Gregorio León y Sara Bravo; su padre político, Juan Mariotti; sus hermanos políticos, Alberto y Eugenio Mariotti, Eloisa C. de Bravo y Manuel Correa; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 5, a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Coronel Díaz 1824. — Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 6|113 v. Enero 4.

MANUEL P. BRAVO. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 4 de enero de 1918. — La escribanía Maqueda y Bravo invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 5, a las 10 de la mañana. En la Iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, mañana a las 10.30 a. m.—Casa mortuoria, Coronel Díaz 1824.—Carruajes de la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 6|114 v. En. 4.

## MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

### Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

## BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 20.917 bolsas, maíz 4120, lino 1290, avena 2234, porotos 46, pasto 6235 fardos chicos y 1991 fardos grandes.

### Ventas de hoy

**Trigo nuevo—**

Barletta: 110 bolsas, en dársena, a $ 13.25; 315 id, Sola, a 13; 109 id id, a 13; 319 id, Once, a 13 80; 315 id, Palermo, a 12.50; 622 id Once, a 12.60; 780 id id, a 12.60; 511 id, Sola, a 12.40.

Varias clases: 1460 bolsas, en Once, a $ 13.10; 186 id id, a 13; 160 id id, a 13; 160 id id, a 13; 150 id, Sola, a 12.90; 51 id id, a 12.90 118 id. Once, a 12.90; 524 id id, a 13.80; 470 id, Lacroze, a 12.70; 380 id, Buenos Aires, a 12.60; 309 id, Retiro, a 12.60; 685 id, Once, a 12.50; 185 id, Sola, a 12.80; 257 id, Once, a 12.80; 34 8id, Once, a 12.40; 668 id, a 12.40; 109 7id, a 12.42; 313 id, a 12.20; 1044 id, Sola, a 12.30.

Tucelas: 200 bolsas, en Once, a $ 12.80.

Ruso: a 379 bolsas, en Buenos Aires, a $ 13; 150 id, Sola, a 12.45.

Arrieti: 580 bolsas, en Once, a $ 13.

Maíz amarillo: 291 bolsas, en Once, a $ 6.90; 352 id, Once, a 6 90; 251 id, Sola, a 6.70; 702 id id, a 6.50; 160 id, Lacroze, a 6.50; 132 id, Sola, a 6.50; 1096 id id, a 6.60; 240 id id, a 6.50; 580 id id, a 6.45; 37 id id, a 6.

Maíz colorado: 59 bolsas, en Sola, a $ 7.20.

Avena nueva: 735 bolsa, en Once, a $ 6.35; 510 id id, a 6; 332 id id, a 6; 550 id id, a 5.90; 412 id id, a 5.90; 120 id, Sola, a 5.95; 615 id, Once, a 5.80; 550 id id, a 5.80; 10 4id, Sola, a 5.80; 822 id, Buenos Aires, a 5.45.

Centeno nuevo: 336 bolsas, en Once, a $ 9.

Lino nuevo: 320 bolsas, en Once, a $ 17 25.

Lino viejo: 129 bolsas, inferior, Once, a $ 14.30.

## ENTRADA DE CEREALES

Sola: Trigo 2794 bolsas, maíz 3824, avena 104.

Retiro: Trigo 2467 bolsas, harina 650, patatas 2289.

Pacífico: Trigo 1339 bolsas, avena 1514, lino 316, pasto 242 fardos grandes, 4106 bolsas de patatas.

Puerto: Lino 15.702 bolsas.

Riachuelo: Maíz 5265 bolsas, lino 390.

Buenos Aires: Trigo 4085 bolsas, maíz 2830, harina 800, pasto 2391, fardos chicos y 542 fardos grandes.

## MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 157 vagones con los siguientes frutos:

749.031 kilos de lana, 155 atados de cueros lanares, 734 cueros vacunos, 23 cueros de potros, 11 atados de cueros varios.

### VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 18.000 kilos a $ 28.50, 110.000 a 28, 25.000 a 27.50, 120.000 a 27, 10.000 a 26.50, 2000 a 26, 3000 a 25, 2000 a 23.

Cruza mediana — 1000 kilos a $ 30.50, 8000 a 30, 15.000 a 29, 7000 a 28.50, 5000 a 28, 4000 a 27, 1500 a 25, 500 a 25.

Mediana y gruesa — 6000 kilos a $ 29.50, 8000 a 29, 10.000 a 28, 6000 a 27, 2000 a 26.

Cruza fina y mediana — 2000 kilos a $ 29, 1000 a 28, 2000 a 27.

Cruza fina — 3000 kilos a $ 27.50, 2000 a 27, 1000 a 26, 1000 a 24.20.

Borregas — 9500 kilos a $ 28, 16.000 a 27.50, 4000 a 27, 4000 a 26.50, 5000 a 26, 3000 a 25, 1000 a 23, 500 a 22.

Segunda esquila — 1000 kilos a $ 26, 2000 a 25.50, 1500 a 25.

Barrigas — 2000 kilos a $ 15.50, 4000 a 15, 5000 a 14.50, 5000 a 14, 6000 a 13.50, 4000 a 13, 5000 a 12, 2000 a 11, 2000 a 10.

Pieles lanares, consumo — 9000 kilos a $ 2.35, 2000 a 2.30, 1500 a 2.25, 1200 a 2.22, 2500 a 2.20, 600 a 2.17, 1000 a 2.15, 2000 a 2.12, 1500 a 2.10, 700 a 2.05, 1500 a 2.

Desecho — 8500 kilos a $ 2.15, 2000 a 2.10, 1500 a 2.05, 800 a 2.02, 2000 a 2.00, 400 a 1.97, 2000 a 1.95, 2000 a 1.92, 1000 a 1.9, 700 a 1.85, 1000 a 1.80.

De Entre Ríos — 5000 kilos a pesos 2.20.

De Santa Cruz — 500 kilos a pesos 2.20.

Corto y pelado, consumo — 1500 kilos a $ 1.05, 1000 a 1, 600 a 0.90.

Desecho — 1500 kilos a $ 0.85, 1000 a 0.80, 400 a 0.70.

Cueros vacunos — 50 cueros a pesos 17.50, 80 a 17.20, 150 a 17, 30 a 16.50, 60 a 16.

Becerros — 100 cueros a $ 19.00, 150 a 18.50, 50 a 18.00.

Nonatos — 150 cueros a $ 16.00, 100 a 15.50, 50 a 15.00.

Potros — 200 cueros a $ 7.60, 200 a 7.50, 50 a 7.40, 50 a 7.30, 100 a 7.20, 150 a 7.00.

Cerdas — 200 kilos a $ 11.00, 200 a 10.50, 200 a 1.020, 500 a 10.00, 500 a 9.80, 400 a 9.60, 500 a 9.50, 1500 a 6.20, 600 a 9.00, 300 a 8.50, 400 a 8.00.

Medias colas — 50 kilos a $ 16.00, 80 a 14.00, 50 a 12.00.

Corderitos — 80 docenas a $ 1.80, 100 a 1.70, 50 a 1.60.

Nutria — 2200 kilos a $ 6.00, 300 a 5.70, 3500 a 5.50, 200 a 5.00, 50 a 4.00.

Liebres — 1600 cueros a $ 0.40, 300 a 0.38, 200 a 0.36, 400 a 0.35, 200 a 0.32, 100 a 0.30.

Plumas — 15 kilos a $ 5.5, 10 a 5.20, 20 a 4.50, 20 a 4.00, 10 a 3.50.

Zorros — 30 cueros a $ 1.50, 20 a 1.30, 10 a 1.00, 15 a 0.80.

Sebo derretido — 11 cueros a pesos 6.70, 5 a 6.60, 2 a 6.50, 4 a 6.20, 1000 kilos a $ 6.00.

Sebo pisado — 5 cascos a pesos 4.00, 3 a 3.90, 5 a 3.80, 2 a 3.70, 1500 kilos a 3.40.

## MERCADO DE PASTO

### Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 6235 fardos chicos de pasto y 1921 fardos grandes.

### Ventas de hoy

Juan A. Bottte: 40 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 47; 40 id id, a 45; 39 id id, a 44; 40 id id, a 43; 45 id id, a 43; 31 id id, a 40; 40 id id, a 38; 56 id, Lincoln, a 41; 51 id id, a 36.50; 62 id, Tejedor, a 36.

Domingo Bracchi: 44 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 43; 50 id id, a 42; 40 id id, a 42; 42 id, C. Seré, a 39; 41 id mezcla, Mercedes, a 36; 297 id chicos, alfalfa, Sastre, a 30; 300 id, Ballesteros, a 20.

Puiggros y Cía: 30 fardos grandes de alfalfa, de C. Keen, a $ 39; 430 id chicos (res), Tacural, a 29; 310 id, Ceres, a 26.

Sepharsky y Edelman: 290 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a pesos 36.50; 275 id, Tacural, a 34; 260 id, Palmeras, a 33; 331 id, Palacios, a 32; 280 id, M. Ville, a 31; 29 id grandes, Ceres, a 36.

H. Deldesman: 600 fardos chicos de alfalfa, de Palmeras, a $ 36.50; 300 id id, a 36; 300 id id, a 35; 200 id id, a 31.

M. Goldstein: 350 fardos chicos de alfalfa, de Palmeras, a $ 35.50; 403 id id, a 34; 230 id id, a 33.50; 286 id id, a 31; 350 id id, a 31.

### Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Sepharsky y Edelman: 280 fardos chicos de alfalfa, de M. Ville, a pesos 38; 300 id, Ataliva, a 36; 180 id, Virginia, a 34.50; 185 id, Eusebia, a 33.50; 270 id id, a 33; 191 id (res), id, a 30.

Juan A. Bottte: 53 fardos grandes de alfalfa, de Altamira, a $ 34.

### Estación Palermo (F. C. P.)

Juan A. Botte: 40 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 43 50.

Domingo Bracchi: 33 fardos grandes de alfalfa, de Mercedes, a $ 38; 31 id id, a 38.

## MERCADO DE PATATAS

### Estación Caballito

Entradas de patatas en la estación Retiro, 2289, Pacífico 4106 bolsas.

### Ventas de hoy

Patata especial, estación Pacífico, a $ 2.70; id buena, id a 2.10, id inferior, id, a 2; id especial, Retiro, a 2.20; id buena, id, a 2; id inferior, id, a 1.80.

Entradas de la semana, 22.431 bolsas de patatas, existencia 9773. Embarcáronse para Montevideo 1375 bolsas.

## MERCADO DE VACUNOS

### (Liniers)

A consecuencia de la fuerte entrada habida esta mañana, las diferentes clases de ganado han experimentado una ligera baja, que osciló alrededor de 10 pesos por cabeza.

Esta ligera baja es debida a que la oferta fué superior a la demanda a causa de que los pocos frigoríficos que operan, lo hacen en forma limitada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5246 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 3236; vacas 1612, terneros 389 y bueyes 9. Porcinos entraron 246.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de 175 a 185 pesos; idem consumo, de 100 a 150; id. novillos excepcionales, frig. sin cot.; id. especiales, de 144 a 155; idem medio gordos, de 128 a 142; idem idem consumo, de 62 a 125; novillitos consumo, a 180; vacas excepcionales, idem, de 47 a 160; vaquillonas, de 17 a 75; terneros especiales, idem, de 44 a6 2; idem mamones, de 10 a 42.

Para porcinos los precios variaron de 0.55 a 0.60; especiales, de 0.64 a 0.69 y excepcionales, de 0.71 a .74 $ el kilo.

### ENTRADAS

Consignatario, Bargo, L. y Etchegaray; remitente, Lisaso; procedencia, Tapalqué; animales, 120; Accame, Bellini y Cía., Valortigara, Arribeños 24; idem Idigoraz, Pergamino, 52; idem, Calderón, Suipacha 28; Arrieta y Cía. Tomás, Judson, H. Buey, 53; idem, Montes, Coronel Suarez, 38; Anasagasti Juan, Roseti, San Cayetano, 174; Arzeno y Hnos., F. Agasar, T. Lauquen, 40; Ayarragaray y Gowland, su orden, Villegas, 17; Bellocq e Hita, Carricat, Gonzalez Chaves, 95; idem, Alcorta, Ayacucho, 104; Bunge y Born, su orden, Entre Ríos, 144; Bracht y Cía., Benzo, 9 de Julio, 25; Bayona Juan, Mapis, Bolívar, 25; Crobare Salvador, Burgarat, Almirante Brown, 37; Crespo Hnos. y Ezcurra, Segura, Nogoyá, 68; Chapar y Cía., Silva, General Acha, 48; Chapar y Cía., id.; idem; Cuculiu F. L., Posse, Merlo, 50; Coop. de Hacendados, Guerendini, Pehuajó, 24; Devoto y Cía. Tomás, Grasi, T. Lauquen, 30; idem, Antola, Ayacucho, 23; idem, Peruchena, Maipú 26; idem, Diehl, Suipacha, 28; Elordy y Cía., Juan Sandre, Le Heron, 23; Freers Julián, Emiliano, 9 de Julio, 11; Goñi e hijos Ignacio, Pita, C. Suárez, 64; Jolly Eduardo, Tasso, Alvear, 40; Loustet Hnos. y Cía., Arrieta, Olavarría, 23; Lalor Juan, Cisco, 9 de Julio, 10; idem Capusso, Pasteur, 60; idem, Goicoechea, R. Perez 10; idem, Ochoa, Saavedra, 25, idem, Terico, Matanza, 25; idem Andrade, Matanza, 22; idem, Sesa, C. Casares 25; idem, Bordenave, 19; Lanusse Pedro y Antonio, Cisco, Ayo, Brown, 9; idem, Capurro, San Agustín, 20; idem, Goicoechea, Tres Arroyos, 327; idem Beho, Fernandez, 120 idem, Terrero, Houte, 60; idem, Tasso, Del Vecino, 50; idem, Andracht, Casares, 28; idem, Rosetti, San Martín, 13; Lanús F. A., Lacabe, Balcarce, 70; Mendez Hnos. y Cía., Muñoz, General Pico, 21; idem, Diez, Saavedra, 119; idem, Agustín, Ayacucho, 60; Marasnin y Cía. Andrés, Naón, Pehuajó, 50; Ojam y Cía., F., Aiteche, Pasteur, 60; Rodríguez Gabino, Armesto, T. Lauquen, 45; Ruce nCesario y Zubiaurre, Cajaravilla, Ayacucho, 115; Suc. de Juan Curutchet, Althabe, Matanza, 60; Santamarina e hijos, Gilly, Cañuelas, 100; Salaberry y Bercetche, Camaino, Ayacucho, 96; idem, Palera, Morón, 6; idem, Carosino, Cobo, 30; idem, Eachegaray, Chascomús, 10; idem, Hernaz, Maipú, 12; idem, Tarditi, Matanza, 19; idem, Molins, Maipú, 25; id. Benauanz, Pehuajó, 23; idem, Cazabet, Olavarría, 35; Unzué, Alzaga y Compañía, Robirosa, Pellegrini, 19; idem, Quinteros, Maipú, 50; Velaz y Cía. Angel, Goicoechea, T. Lauquen, 89; idem, Jaun, Córdoba, 18; Wallace y Cía., Grach, C. Suárez, 10.

### VENTAS DE HOY

**Bargo, Lascurain y Etchegaray—**
45 novillitos m. gordos Tapalqué, pesos 107; 45 id. c. gorda id. 88; 30 id. g. y c. gorda id. 94.

**Arrieta y Bascarán—**
7 vacas m. especiales Dorrego, pesos 140; 7 id. especiales id. 130; 9 id. gordos id. 116; 18 novillos g. y c. gorda id. 121.

**Ainscough y Cía. Tomás R.—**
20 vacas especiales M. Buey, pesos 160; 10 id. excepcionales id. 180; 21 id. m. especiales id. 150; 1 id. c. gorda id. 90.

**Ayaragaray S. y Gowland—**
2 vacas c. gorda Villegas, pesos 95; 6 id. b. carne id. 75; 2 terneros buenos id. 55; 2 id. regulares id. 48; 1 id. mamón 20; 3 vacas flacas id. 30.

**Arzeno y Hnos. Fco. B.—**
10 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 108.

**Bellocq e Hita—**
95 novillitos m. especiales 3 Arroyos, pesos 122; 23 id. m. gordos Necochea 105; 3 terneros mamones id. 40; 101 vaquillonas b. carne Ayacucho 56.

**Bayona Juan—**
2 toros gordos Bolívar, pesos 143; 13 novillos g. y c. gorda id. 123; 20 novillitos m. gordos Rivadavia 106; 18 novillos gordos id. 125.

**Bracht y Cía.—**
2 vacas criollas 9 de julio, pesos 52; 2 terneros mamones id. 23; 9 vaquillonas c. gorda id. 83; 12 id. id. 75.

**Bunge y Born—**
130 novillos gordos Entre Ríos, pesos 130; 3 id. especiales id. 115; 2 id. flacos id. 80.

**Cuculiu Felipe L.—**
12 novillos c. gorda Merlo, pesos 105; 36 novillitos id. id. 85; 2 vaquillonas m. gordas id. 104.

**Crespo Hnos. y Ezcurra—**
34 novillos m. gordos C. Suárez, pesos 138; 35 id. gordos id. 130; 17 id. c. gorda Nogoyá 108; 2 vacas id. id. 90; 1 id. id. 90; 3 novillitos g. y c. gorda id. 90; 3 novillos c. gorda id. 110; 1 novillito b. carne id. 60.

**Cuestas Zenón—**
147 bueyes c. gorda Santa Fe, pesos 120.

**Crobaré Salvador—**
31 novillos b. carne Brandzen, pesos 92; 21 id. id. 86; 3 vacas c. gorda id. 80; 4 id. b. carne id. 75; 2 id. id. 60; 4 vaquillonas id. id. 55; 2 terneros regulares id. 45; 2 id. especiales id. 75; 5 id. regulares id. 42.

**Chapr y Cía.—**
48 novillitos c. gorda P. Central, pesos 38.

**D'Hers y Cía. Francisco—**
20 vaquillonas b. carne V. Tuerto, pesos 70; 40 id. id. 67; 28 id. c. gorda id. 80.

**Devoto y Cía. Tomás—**
15 novillitos gordos T. Lauquen, pesos 98; 15 id. id. 98; 3 terneros buenos Maipú 60; 9 vaquillonas c. gorda id. 72; 4 novillitos id. id. 87; 8 novillos id. id. 100; 7 novillitos g. y c. gorda id. 90; 9 vaquillonas id. Aylacucho 90; 9 vacas gordas id. 109; 8 vaquillonas c. gorda id. 72; 5 terneros regulares Suipacha 46; 4 id. gordas id. 65; 7 vaquillonas c. gorda id. 83; 3 novillitos id. id. 83; 9 vacas id. id. 98; 20 id. m. gordas 9 de julio 116; 11 id. id. C. Casres 118; 9 vaquillonas id. C. Tejedor 105; 8 id. id. 105.

**Echeverría Juan S.—**
35 novillos c. gorda Las Flores, pesos 106; 1 toro id. id. 120; 1 id. id. 100; 1 vaca m. gorda id. 117; 4 id. id. C. Suárez 115; 8 id. especiales id. 155.

**Elordy y Cía. Juan—**
9 novillitos g. y c. gorda Villegas, pesos 95; 10 id. m. gordos id. 107.

**Frers Julián—**
7 bueyes especiales 9 de julio, pesos 185; 1 id. id. 175.

**Farías J. B.—**
75 novillos gordos Entre Ríos, pesos 130; 3 id. b. carne Capital 90.

**Goñi e hijos Ignacio—**
23 novillos especiales C. Suárez, pesos 150; 20 novillitos c. gorda id. 77; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 12 id. c. gorda id. 78; 5 ternero gordos id. 65; 26 novillitos m. gordos id. 110; 9 vaquillonas gordas id. 100.

**Gireld y Amadeo Lastra—**
7 vacas g. y c. gorda C. Casares, pesos 100; 10 id. c. gorda id. 90; 4 id. b. carne id. 63; 9 terneros regulares id. 46; 2 id. mamones id. 34.

**Gioia y Etchart—**
35 novillitos m. especiales Caseros, pesos 116; 17 id. especiales id. 112; 17 id. id. 112.

**Jolly Eduardo—**
9 novillos c. gorda P. Central, pesos 113; 15 vacas especiales id. 132; 15 id. gordas id. 108.50.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
6 novillitos c. gorda Necochea, pesos 79.50; 18 id. g. y c. gorda id. 80.50; 10 novillos c. gorda id. 101; 20 id. g. y c. gorda id. 122; 20 id. id. 19.50; 20 id. c. gorda id. 117.50; 17 id. id. 113; 8 vacas id. id. Del Vecino 84.50; 15 vaquillonas id. id. 78.50; 111 novillos b. carne id. 93; 12 novillitos c. gorda id. 77; 2 vacas id. id. 92; 11 novillitos flacos S. Martín 57.50; 2 vacas id. id. 59 4 terneros mamones id. 21; 4 id. id. 37; 7 id. id. 43.50; 2 vacas c. gorda id. 85; 2 vaquillonas b. carne id. 56; 10 vacas gordas Monte 108; 15 id. id. 110; 15 id. id. 113; 10 id. m. gordas id. 19; 10 id. gordas id. 110; 2 terneros mamones A. Brown 40; 2 vacas c. gorda id. 76; 2 novillos flacos id. 62.50; 2 vacas g. y c. gorda id. 104.50; 14 vaquillonas gordas Caseros 97.50; 14 id. id. 97; 110 novillos gordos 3 Arroyos 130; 67 id. id. 130; 150 id. m. gordos id. 136; 50 id. id. 136; 15 vacas c. gorda Balcarce 91; 15 id. id. 92.50; 15 id. id. 91; 15 id. id. 88; 12 terneros buenos id. 56; 24 id. mamones id. 45.

**Lcurtet Hnos. y Cía.—**
23 novillos m. gordos Olavarría, pesos 135.

**Lalor Juan—**
10 novillos c. gorda Azul, pesos 117; 13 id. id. 119; 3 novillos b. carne Saavedra 97.50; 12 id. c. gorda id. 111.50; 5 vacas g. y c. gorda id. 105; 2 id. especiales id. 133; 14 id. g. y c. gorda Lincoln 104; 16 id. gordas id. 112; 13 id. id. 110.50; 15 id. id. 114.50; 11 id. b. carne Matanza 60.50; 6 id. id. 60; 2 terneros mamones id. 36.50; 13 novillos gordos Balcarce 125; 12 id. m. gordos id. 133.50; 14 id. id. 143.50; 11 id. especiales id. 154; 22 id. id. Córdoba 144; 15 id. m. gordos id. 135; 15 id. especiales id. 150; 2 vaquillonas c. gorda Matanza 83; 12 id. m. especiales id. 112; 6 id. m. gordas id. 105; 8 vacas c. gorda id. 98; 7 id. g. y c. gorda id. 106; 10 novillitos c. gorda R. Pérez 87.50; 2 novillos b. carne Matanza 94.50; 2 novillitos c. gorda id. 77; 6 id. id. 75; 4 vaquillonas b. carne id. 59.50; 2 vacas c. gorda id. 80; 2 id. g. y c. gorda id. 104.50; 2 id. b. carne id. 62; 11 id. c. gorda C. Casares 98.50; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 92.50; 2 id. c. gorda id. 79.50; 10 novillitos m. especiales 9 de junio 128; 12 vacas m. gordas T. Lauquen 118; 12 id. g. y c. gorda id. 106; 6 id. id. 103.50; 11 id. c. gorda id. 95; 10 novillos id. id. 117.50.

**Marospín y Cía. Andrés—**
4 torunos gordos Pehuajó, pesos 150; 5 vacas m. especiales id. 140; 5 id. c. gorda id. 90; 35 vaquillonas id. id. 89.

**Méndez y Cía. J. M.—**
63 novillos gordos Lobería, pesos 125; 84 vacas g. y c. gorda id. 102; 150 id. id. 100.

**Méndez Hnos. y Cía.—**
21 novillos m. gordos Tornquist, pesos 137; 7 novillitos gordos Ayacucho 95; 7 id. especiales id. 110; 3 vacas m. especiales id. 144; 5 terneros excepcionales id. 92; 5 id. especiales id. 75; 39 novillitos m. gordos Saavedra 105; 18 vacas c. gorda id. 90; 47 terneros especiales id. 73.

**Otaegui y Cía. M.—**
26 novillos m. gordos Lavalle, pesos 132; 20 id. c. gorda id. 107.

**Oján y Cía. Francisco—**
20 vacas m. gordas Lincoln, pesos 110; 20 id. gordas id. 110; 20 id. m. gordas id. 118.

**Petersen y Gutiérrez—**
10 vacas g. y c. gorda Capital, pesos 105.

**Palau y Cía. Sebastián—**
60 novillos c. gorda Rivadavia, pesos 115.

**Peña y Cía. Julio L.—**
8 novillitos m. gordos Tandil, pesos 108; 4 id. g. y c. gorda id. 90; 4 vaquillonas m. gordas id. 106; 3 vacas g. y c. gorda id. 105.

**Rodríguez Gabino—**
44 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 105.

**Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—**
11 vaquillonas g. y c. gorda Ayacucho pesos 83; 22 id. c. gorda id. 70; 19 terneros regulares id. 22; 20 id. mamones id. 13; 30 id. id. 13; 13 id. id. 10.

**Salaberry y Bercetche—**
12 terneros mamones Maipú, pesos 40; 10 id. id. 30; 8 id. id. 33.50; 12 id. id. 39; 10 id. id. 35; 10 id. id. 34.50; 9 id. id. 30; 2 toros c. gorda Morón 108; 6 vacas id. Chacabuco 82.50; 2 novillos m. gordos id. 133; 2 toros g. y c. gorda id. 131; 18 novillos c. gorda Ayacucho 114; 16 id. id. 107.50; 15 id. id. 106.50; 15 id. id. 106; 15 id. id. 100.50; 15 id. b. carne id. 95.50; 8 vacas c. y c. gorda Chascomús 100; 2 id. c. gorda Chascomús 100; 3 id. c. gorda id. 95.50; 2 id. gordas id. 114.50; 10 novillitos c. gorda Entre Ríos 80; 10 id. b. carne id. 68.50; 10 id. id. 60; 4 vacas b. carne Maipú 62; 7 id. c. gorda id. 85; 8 id. id. 85.50; 4 novillos b. carne id. 93; 8 bueyes id. Matanza 74; 6 id. id. 59.50; 4 id. flacas id. 47; 12 novillos g. y c. gorda Pehuajó 122; 11 id. c. gorda id. 114.50; 4 vaquillonas id. Azul 73; 3 vacas gordas id. 115; 4 novillitos b. carne id. 64; 6 id. g. y c. gorda id. 96.50; 2 vaquillonas c. gorda Olavarría 71; 5 id. id. 75; 3 terneros mamones id. 35; 2 vacs c. gorda id. 97; 3 terneros buenos id. 57; 4 id. id. 60; 5 novillitos c. gorda id. 78.50; 6 vacas id. id. 86.50.

**Suc. Juan Curutchet—**
42 vacas m. gordas Matanza, pesos 122; 18 id. g. y c. gorda id. 106.

**Santamarina e hijos—**
99 novillos especiales Cañuelas, pesos 155.

**Suc. Beltrán Sansot—**
40 terneros especiales P. Central, pesos 71.

**Unzué Alzaga y Cía.—**
40 novillos c. gorda Maipú, pesos 110; 1 id. especial id. 145; 12 vacas gordas Pehuajó 112; 3 novillos g. y c. gorda id. 120; 3 id. flacus id. 75.

**Turco y Raffo—**
10 novillitos m. gordos R. Pérez, pesos 109.

**Velaz y Cía. Angel—**
10 vacas g. y c. gorda Córdoba, pesos 105; 9 id. id. 103; 13 vaquillonas c. gorda T. Lauquen 80; 3 vacas id. id. 95; 28 terneros m. gordos id. 70.

**Wallace y Cía.—**
1 toro g. y c. gorda C. Suárez, pesos 135; 7 novillitos m. especiales id. 120; 1 novillo b. carne id. 97; 1 ternero especial id. 75.

### VENTA DE CERDOS

*Bargo, Lascurain y Etchegaray—*
38 cerdos especiales de Pergamino, a $ 0.64 el kilo.

*Lizarralde Hnos.—*
19 cerdos excepcionales, de Ojeda, a $ 0.71.

*Velaz y Cía. Angel—*
34 cerdos excepcionales de Santa Fe a $ 0.74.

*De Lellis y Fagés Hnos.—*
50 cerdos excepcionales, Saladillo, a 0.71; 17 idem de Roque Pérez, a 0.71; 3 idem buenos idem a 0.60; 20 idem excepcionales de 25 de Mayo a 0.72; 15 idem de Saladillo, a 0.71; 20 medio especiales idem a 0.69; 20 idem idem a 0.69.

*Ripoll Juan—*
68 cerdos excepcionales de Saladillo, a 0.71; 65 idem idem a 0.71; 14 idem medio especiales a 0.61.

*Méndez Hnos. y Cía.—*
89 cerdos medio especiales de Nueve de Julio a 0.64.

*D'Hers y Cía. F.—*
8 cerdos especiales de Maipú, a 0.65.

*Arzeno y Hnos. F.—*
2 cerdos regulares de Lobos, a 0.55.

## MERCADO DE LANARES

### (Tablada)

Dentro de las mismas condiciones más o menos de días anteriores, se realizaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Durante la mañana se observó plaza algo más animada, siendo vendida casi toda la hacienda existente, a pesar de ésto los precios fueron relativamente bajos.

Entraron hoy 6890 animales, vendiéndose en la mañana 6883 cabezas, repartidas en ésta forma: American 186; Armour 1343; Zárate 554; Las Palmas 660; Wilson 321 y para los matarifes locales 3810.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13 a 16.30; id. matadero, de 16.70 a 20.50; ovejas id., de 11.50 a 21.50; borregos pelados id., de 8 a 9; id. cilana id., de 10 a 12.50; id. c|lana frigorífico, de 9.60 a 10.20; corderos para matadero, de 6.30 a 9.50.

### ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zervono; procedencias: S. Antonio, animales: 580; id. Piolli: Cachari 322; id. Aguerre: Maipú 300; Arzeno y Hnos. F. B.; Agrasar; La Porteña 65; Bayona Juan; Capaldi; A. Corti 237; Beazley M. y R.; Apellaniz; Solanet 400; Crotto Hnos.; Crotto; Emma 280 D'Hers y Cía. Francisco; Slorden; Matanza 155; Errea Valentín; Ameugne; Cangallo 206; Etcheverry José; Banchero; id. 135; Goñi e hijo Ignacio; Yarranz; Viticola 110; id. Ghilazan; Pellegrini 176; Gioja y Etchart; Berlié; Corazzi 170; Igusquiza y Troncoso; Arresi; Iraola 140 Devoto y Cía. Tomás: Amado; Sulpacha 100; id. Preduntias; Maipú 109; id. Artajo; Cangallo 120; Lalor Juan; Kelly; S. Agustín 300; id. Giles; id. 160; id. Fernández; Matanza 78; Lanusse P. y A.; Lanusse; Berutti 70; id. Manela; Solanet 318; L. Coop. de Hacendados; Urquiza; Entre Ríos 90; Méndez y Cía. J. M.; Leite; S. Agustín 220; id. Inchauspe; Albariños 150; Oján y Cía. Francisco; Montavio; Magdala 79; Patrón Costas y Peró; Slorden; Entre Ríos 90; id. Saavedra; C. Suárez 86; Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.; Cajaraville; Ayacucho 200; Sucesión M. Iraizoz; Rodríguez; Cachari 130; id. Maciel; id. 272; Salaberry y Bercetche; Lauble; R. Otero 119; id. Beherman; UdUaquiola 120; id. Olariaga; Maipú 650; id. Etchevers; Fair 120; id. Quintegui; C. Suárez 162; id. Seeles; La Dorita 140; Santamarina e hijos; Méndez; Los Angeles 110; Thompson y Cía. E. A.; Maithand; Necochea 90; Unzué Alzaga y Cía.; Slorden; Carabelas 300. Total: 6890 animales.

### VENTAS DE HOY

**Bargo, Lascurain y Etchegaray—**
124 corderos matadero San Antonio, pesos 9; 30 id. id. 8; 149 capones Frigorífico id. 14.50; 252 corderos matadero id. 7.30; 20 id. id. 6.30; 16 capones id. Maipú 19; 284 id Frigorífico id. 16.

**Arzeno y Hnos. F. B.—**
47 capones matadero La Porteña, pesos 20; 10 id. id. 16.

**D'Hers y Cía. Francisco—**
75 borregos matadero Carabelas, pesos 9.00.

**Echeverría Juan S.—**
19 ovejas matadero Cangallo, pesos 14; 106 corderos id. id. 10; 20 id. id. 8.

**Guillón y Cía. Rodolfo—**
35 ovejas matadero G. Alvear, pesos 15.20; 47 id. id. 12.80; 78 corderos id. 10; 30 id. id. 9.

**Lanusse P. y A.—**
318 capones Frigorífico Solanet, pesos 16.70; 13 corderos matadero Berutti 8; 19 id. id. 8; 23 id. id. 12; 15 id. id. 10.

**Patrón Costas y Peró—**
90 capones Frigorífico Longue, pesos 18.30; 15 ovejas matadero C. Suárez 16.50; 42 id. id. 14.50; 32 capones Frigorífico id. 15.50; 72 ovejas matadero Freyre 17.50; 17 corderos id. id. 12.50.

**Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—**
140 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 17.10; 55 id. matadero id. 15.80.

**Thompson y Cía. E. A.—**
47 capones Frigorífico Necochea, pesos 16.30; 52 borregos id. id. 10.20.

**Unzué Alzaga y Cía.—**
299 capones Frigorífico Carabelas, pesos 15.50.

**Devoto y Cía. Tomás—**
149 capones invernada Matanza, pesos 11.20; 108 id. id. 12; 40 ovejas id. id. 11.50; 119 capones Frigorífico Cangallo 14.10; 64 id. id. Maipú 15; 29 borregos id. id. 10.20; 16 ovejas matadero id. 14.70; 46 corderos id. Suipacha 8.50.

**Santamarina e hijos—**
68 ovejas matadero Los Angeles, pesos 18; 29 capones Frigorífico id. 15.

**Salaberry y Bercetche—**
15 capones Frigorífico Fair, pesos 18.70; 34 ovejas matadero id. 17.50; 59 borregos id. id. 9.60; 9 ovejas id. id. 17.50; 580 capones Frigorífico Maipú 15.50; 22 id. matadero id. 15.20; 45 ovejas id. id. 11; 47 id. id. C. Suárez 17.90; 115 id. id. 13.30; 20 id. id. UdUaUquiola 11; 100 corderos id. id. 9; 21 capones Frigorífico La Clarita 11; 118 ovejas matadero id. 12; 59 id. id. R. Otero 12.80; 11 capones Frigorífico id. 14; 49 corderos matadero id. 9.

**Errea Valentín—**
11 ovejas matadero Cangallo, pesos 14.50; 144 capones Frigorífico id. 14.20; 16 corderos id. id. 10.50; 54 id. matadero id. 7.80.

**Méndez y Cía. J. M.—**
45 ovejas matadero Albariños, pesos 20; 104 id. id. 15.

**Gioia y Etchart—**
15 ovejas matadero Corazzi, pesos 21.50; 38 id. id. 18; 97 id. id. 15.50; 80 id. id. Espartillar 20.

**Velaz y Cía. Angel—**
100 capones Frigorífico Mar del Plata, pesos 14.80.

**Crotto Hermanos—**
125 corderos matadero Emma, pesos 10; 150 id. id. 9.10.

**Beazley M. y R.—**
402 capones Frigorífico Solanet, pesos 16.80.

**Méndez Hnos. y Cía.—**
20 ovejas matadero G. Chaves, pesos 17.50; 67 id. id. 15.

**Bayona Juan—**
110 corderos matadero A. Corti, pesos 9.50; 18 id. id. 9; 10 id. id. 6.50; 35 ovejas id. id. 15; 12 id. id. 18.

**Lalor Juan—**
46 capones matadero Matanza, pesos 17.50; 24 carneros id. id. 12.50; 80 capones id. Las Martinetas 20.50; 89 id. id. 18; 200 borregos id. S. Agustín 8.60.

**Igusquiza y Troncoso—**
30 capones matadero Ayacucho, pesos 18; 90 id. Frigorífico id. 16.30; 20 ovejas matadero id. 15.50.

# MARITIMAS

### MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 19 | 8 | N. E. |
| 7 a. m. | 19 | 4 | „ |
| 8 a. m. | 19 | 4 | „ |
| 9 a. m. | 19 | — | „ |

### VAPORES ESPERADOS

Brasileño Sao Paulo, de Río de Janeiro, con carga.

### VAPORES DE LOS RIOS

Brasileño Camamu, para Marsella, con carga.

Brasileño Río de Janeiro, para Río de Janeiro, con carga.

Noruego Nordnaes, para Dakar, con carga.

Británico Eastwood, para Dakar, con carga.

Argentino Zelandia, para Porto Alegre, con carga.

### VAPORES A SALIR

Llegó:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

### LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, salió el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en viaje para ésta.

Atlántico, salió el 30 para Deseado.

Camarones, salió el 22 para Río Gallegos.

Presidente Mitre, en viaje para ésta.

Presidente Quintana, salió el 13 para Río Gallegos.

### POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en viaje para ésta.

Desecado, en viaje para ésta.

Darro, en ésta; saldrá hoy de La Plata.

Desna, en viaje para ésta; esperado el 7 de enero.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24 para Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en ésta; saldrá el 4 de enero.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 10 de diciembre para Burdeos.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en viaje para ésta, es esperado el 10.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona.

Catalina, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, salió el 29 de La Plata.

Highland Pride, en ésta; saldrá mañana de La Plata.

Highland Scott, salió el 29 de noviembre.

Highland Piper, en Londres.

Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.

Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en ésta; saldrá el 6 de enero.

### ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Waneta, para Comodoro Rivadavia, vacío.

Británico Harmodius, para Campana, a cargar.

Brasileño Satellite, para Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Borborema, para Rosario, a cargar.

Español Urko Mendi, para Rosario, a cargar.

### VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Enero 4: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, España, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Nueva Zelandia, Sud Africa, Australia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, a las 8 a. m., sin alcance.

Enero 6: Principe di Udine, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

# LA SECCION DE LOS NIÑOS

## La profesora de piano

### UN SUSTO A MEDIA NOCHE

VI

El desengaño fué en extremo cómico. El grabado muestra con claridad cuanto había ocurrido. Los gatos de doña Manuela, aprovechando que esa noche había quedado el piano abierto, tuvieron intenciones de dar una audición musical. El gato negro ejecutaba en el piano cuanto sus patas en movimientos más o menos semejantes, eran capaces de producir. Su compañero inseparable, de color blanco, bailaba en dos patas, teniendo las otras en alto. La escena resultaba así muy divertida para ambos animales, habituados a oir las lecciones de la profesora de piano, cómodamente sentados en los sillones de la sala.



Los vecinos que habían acudido armados a desalojar a los presuntos malhechores que se habían permitido entrar en una casa ajena, al observar el cuadro que se presentó a su vista, cuando abrieron la puerta, no salían de su sorpresa. Dieron término a ella riéndose a carcajadas y corriendo a dar aviso a las asustadas señoras, la profesora de piano y su sirvienta, de la causa del incidente. Todo había sido ocasionado por un olvido de doña Manuela. La causa: dejar el piano abierto. Las señoras, más tranquilas y apaciguada completamente la nerviosidad que las tenía tan molestas, agradecieron el auxilio prestado por tan buenos vecinos. Estos, satisfechos de no haber tenido más que una sorpresa agradable, se retiraron a descansar, festejando alegremente lo ocurrido.

Este hecho suele ocurrir muy a menudo y especialmente a las personas miedosas. Cualquier ruido las tiene sobresaltadas y el temor las hace ver cosas imposibles. Por ello vale mucho la tranquilidad. Un hombre o un niño que no tienen miedo, difícilmente se asustan sin motivo. Si doña Manuela hubiera abierto la puerta de la sala, y visto a los gatos en su agradable diversión, la escena terminaba sin mayores consecuencias. Ya lo sabéis, queridos y pequeños lectores de LA EPOCA, el miedo es el peor de los amigos.

# BANCOS

## AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

### VARIOS

MAYORDOMO ARGENTINO, DE 44 años, con muchos de práctica y con referencias de primer orden, se ofrece para establecimiento agrícola ganadero. Por informes, al escritorio de Moreno Hermanos, Galería Guemes 350, de 10 a 12 y de 2 a 7 p. m. 6,103 v. Enero 8.

# BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado . . . 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 1.865.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o|a
Capital Reservas „ 73 000 000 o|a
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n

Fondo de reserva . . 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Barness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3800, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe esq. Azcuénaga; N.o 7, Caseros 2922, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3825; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

| | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en c. corriente. | Sin interés |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . | $ o|o |
| Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta . . . | $ o|o |
| Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000 . . . . | $ o|o |
| Id. id. id. después de 30 días desde pesos 5.001 hasta pesos 10.000 . . . . | $ o|o |

El Banco cobra:

| | Anual |
|---|---|
| Por adelantos en c. corriente. | $ o|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (interno hasta 6 meses de plazo . . . . | Convencional. |
| Por descuentos de letras con amortización . . . . | 7 o|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1915.— Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 443. — Sucursales: En la capital, No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2009; No. 3, Paseo de Julio número 1258; No. 4, calle Moreno número 2850; No. 5, calle Rivadavia número 8445. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell.

Fondo de reserva ordinario . . . 931.215 „ „

ABONA

| | C|legal | O|sellado |
|---|---|---|
| Por dep. en c. c. | 1 o|o | 1 o|o |
| A plazo fijo 30 días | 2 „ | 2 „ |
| Id. id. id. 60 días | 3 „ | 3 „ |
| Id. id. id. 90 días. | 3 1|2 „ | 3 1|2 „ |
| Id. id. id. 180 días | 4 „ | 4 „ |
| A mayor plazo. . . | Convencional | |

El Banco expide cartas de crédito, recibe giros y trasferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 10.000.00 |
| Capital subscripto | „ | 5.000.000 |
| Capital realizado | „ | 5.000.000 |
| Reservas | „ | 900.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las cajas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 o|o |
| A plazo fijo de 30 días . . . | 2 „ |
| A plazo fijo de 60 días . . . | 3 „ |
| A plazo fijo de 90 días . . . | 4 „ |
| A plazo fijo de 180 días . . . | 4 1|2 „ |
| A plazo fijo de 1 año . . . | 5 „ |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 „ |
| En liras italianas con giros sobre Italia | 2 „ |
| Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año | 6 „ |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Benetto, gerente.

## Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 137

### Administración de propiedades

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

# REMATES

**"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.**

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

## Arturo Barros

JUDICIAL. — CAMPO EN CORDOBA, departamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, paraje La Batea, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas: dista 6 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela. Campo de buenas tierras, paraje con algunos barrancones de montes de algarrobo, brea, etc., apto para ganadería y para la explotación de leña.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 3 p. m., en mi local, Reconquista 331. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don FLORENCIO OLIVERA hoy su concurso, sobre cobro de crédito hipotecario que se ha nombrado al martillero don Arturo Barros, para que proceda a la venta en pública subasta de un campo situado en la provincia de Córdoba, paraje La Batea, departamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas. Lindando al N., terrenos fiscales: al O., Acevedo y Merlo: al S., J. C. Farías y al E., González, dista 6 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela, con la base de $ 18.040 53 moneda nacional, equivalente a las 2|3 partes de a tasación total de $ 27.060 80 moneda nacional; debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos, a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia 5.o piso, o al escritorio del martillero, calle Reconquista 331.

Buenos Aires diciembre 10 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
6|49 v. Enero 14.

## José Conti y Cía.

JUDICIAL—TERRENO CON LO EN él edificado, Avenida San Martín esquina Paysandú; rumbos SE, y NE. Por orden del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casábal, secretario doctor Luis García Fernández, juicio Minarelli Emilio contra De Franceschi Armando (concurso), los martilleros José Conti y Cía., venderán previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 6 de enero de 1918, a las 5, sobre el mismo que mide 30m058 al SO. calle Paysandú, 23m516 al N. Avenida San Martín, y 19m710 al E. Adoquinado por ambos lados. Edificio en construcción. Tasación $ 4551.96. Base $ 3034.64. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—Luis María Fernández, secretario.
5|991v.6en.

## Lauro D. Cano

JUDICIAL — Casa Pujol 818—Edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 15.43 de fondo al N.O y 15.12 metros al S. E. Orden del señor juez de primera instancia Dr Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Quirno Costa, en los autos seguidos por don Miguel Caviglia contra don Pascual Guglielmetti cobro hipotecario. El domingo 6 de enero de 1918, a las 4.30 p. m., en la misma. Base, $ 6.697,50 m|n. Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o en efectivo al comprador.

Otros informes, a la secretaría actuaria, Palacio de Justicia. 6.o piso, o a mi escritorio, Rivadavia 1255.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario.
5|999 v.En.6

## Enrique F. Milani

JUDICIAL — CALLE RIO DE JAneiro números 675 y 687, entre Potosí y Díaz Vélez. Son dos casas contiguas, edificadas en un terreno de 17 metros 32 centímetros de frente oeste, 18 metros 32 centímetros contrafrente al fondo, 16 metros 02 centímetros sobre el sur y 16 metros 60 centímetros al este, y constan cada una de sala, vestíbulo, tres dormitorios, una pieza de servicio, cocina, cuarto de baño, w. c., carpintería y celosías de cedro, pisos pino de tea, patios de mosaico.

Las remataré en un solo lote con la base de 4750 $ m|n.

El domingo 13 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en las mismas, y por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don César Bugatto contra don Emilio Balbi, sobre cobro de un crédito hipotecario. Exigiré el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de comisión al que resulte comprador.

Otros informes en la secretaría del doctor Peña o en mis escritorios Talcahuano 481 y Rivadavia 4044.— Enrique F Milani. 6|37 v. enero 13

## Delfor del Valle

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA de Entre Ríos. 280 hectáreas. 75 áreas. 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Yeruá, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 2, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 11, 19 y 20 de la sección C. denominada actualmente chacras números VII y X respectivamente. Con un edificio de material de 3 habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y 2 aguadas naturales de los arroyos Yuquerí Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacristi. Tasación $ 67 la hectárea. Base las dos terceras partes o sea $ 44.66 la hectárea. Seña 8 o|o. Comisión. 2 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en mi escritorio. Sarmiento 643. Datos y planos, en el mismo.—D. del Valle.
6|43 v. enero 13

JUDICIAL. — ARENALES 2329, entre Larrea y Azcuénaga. — Altos y bajos. Terreno de 6 metros 928 de frente al sud por 30 metros 310 de fondo; 5 habitaciones, baño y cocina en el piso bajo, y 4 habitaciones, servicio y cocina en el alto. Patios de baldosas, etc.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Persinni, en los autos don Juan Larralde contra la sucesión de don Horacio Alcobendas. Base $ 26.460 m|n. Seña 8 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 1|2 p. m. en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle.
6|44 v. Enero 13.

## Andrés Bontá

JUDICIAL. — FERRETERIA Y ALmacén Bolivia 1602 (Flores), remataré el lunes 7 de enero a las 3 p. m., Por disposición del señor juez de lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en la sucesión "Alfredo De Castelli", ha sido nombrado el martillero Andrés Bontá, para proceder a la venta en subasta pública, las existencias de mercaderías del comercio calle Bolivia 1602; exigiendo el 20 o|o de seña y 10 o|o de comisión. Datos en mi escritorio, Santa Fe 1841. Coop. Tel. 2197, Central.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
6|98 v. Enero 6.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio de los doctores
**José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**D. Leonardo Pereyra Iraola**
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T 316, Libertad — DOCTORES NELSON

**Dr. Carlos F. Roldán Vergés**
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

**Dr. L. VETERE** de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648. Libertad.

### VARIOS

**JUAN J. GUERRA**
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869. Buenos Aires.

**CAZ NAVE**
DENTISTAS
U. T. 3418 Lib. — Entre Ríos 510

## AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
Avenida de Mayo 885
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**DODERO Hermanos**
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

### CONCRETAS...

Para convencerse de un hecho el cual sabemos sólo por noticias, necesitamos la demostración práctica del mismo, y, a imitación de Santo Tomás, sólo llegamos a ello cuando el hecho se produce.

En la terapéutica médica es donde más cuesta creer una cosa y cuando llega el convencimiento de la eficacia de un producto, es por que nos hemos convencidos por hechos materiales que hemos comprobado en pacientes los cuales se sometieron a tal o cual tratamiento.

Esto es lo que está pasando con el "RADIOSOL VEGETAL", nuevo producto medicinal, fórmula del doctor Pablo Cogorno, que se está imponiendo en la opinión pública, pues su probada eficacia en las siguientes enfermedades que ha sido proclamado como especialidad a ser, del estómago, intestinales, colitis, vías respiratorias, reumáticas, de la sangre, de la piel, orgánicas y secretas, es notoria.

Si tendríamos que enumerar todos los casos de enfermos sometidos al tratamiento del "RADIOSOL VEGETAL", los cuales han experimentado mejorías, sería cosa de nunca acabar y hacemos ésto, con aquellos que consideramos interesantes, por ser de personas conocidas y que por lo tanto no se puede dudar de ellos.

Pedro Torezano, domiciliado en la calle Avenida La Plata 1013, publica de motu propio, una carta en la cual dice que es otro hombre en poco tiempo, habiendo padecido por varios años de las siguientes enfermedades, según diagnóstico médico: Reumatismo, insuficiencia Mitral, miocarditis y asma cardíaca.

Todas estas dolencias como es de suponer, lo tenían completamente postrado a más de sufrir dolores y molestias de todos géneros.

El reumatismo ha casi desaparecido, el corazón está normalizado y el asma cardíaca ha disminuído en tal forma, que actualmente puede caminar largas distancias y hacer esfuerzos que antes no podía ni siquiera intentar.

Otro caso es el del señor Fritz Philipstal, el cual sigue en franca mejoría de su enfermedad hemiplegia y reumatismo que hoy lo aqueja y no la sífilis.

Otro caso notable es el de la señora Josefina P. de Perinetti, domiciliada en la calle Rivadavia 3196, quién estando atacada de lesión aórtica, y dilatación de la aorta, en tres meses está desconocida, habiendo aumentado de peso y pudiendo actualmente desempeñar cualquier trabajo sin sentir fatiga ni molestia de ninguna especie.

Como puede comprenderse, con hechos como los expuestos, no hay lugar a dudas y es por ésto que al tratamiento de este nuevo producto medicinal se acogen, los tuberculosos, enfermos del estómago, colitis, secretas, enfermos de la sangre, reumáticos y de todas dolencias, consiguiendo el anhelado alivio a sus dolores en poco tiempo.

Expendio bajo receta. Certificado número 3295, Preparado por el profesor Carlos I. Morteo. Químico Farmacéutico. Para pedidos y prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno. Calle Entre Ríos número 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad).

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

### SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 11 de enero de 1918, a las 3 p. m., una finca, ubicada en esa ciudad, calle 63 esquina 13, número 1501, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. N.o H.o 202|13630, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:792.
LA EPOCA, 21 de diciembre de 1917.
6|50 v. Enero 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa-quinta en la ciudad de Luján, ubicada en la esquina de las calles Las Heras y 11 de Septiembre, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 100|5151, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.163:049.
LA EPOCA, 4 de enero de 1918.
6|111 v. Enero 18.

### SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 168

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 10 a. m., un sitio y casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Sarmiento números 1581 y 1583, antes 1643, compuesta de 9 piezas, hall, y demás dependencias, construída contra temblores, tiene un subsuelo con cuatro habitaciones principales, cocina, etc. e instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. Edificada en terreno de 1.020 metros cuadrados. N.o H.o 518|16310, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 28.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.847:298.
LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.
6|5 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 9 a. m., un terreno y edificios ubicado en esa ciudad, calle José Federico Moreno número 2079 y Beltrán números 325 y 345, terreno compuesto de una superficie de 1428 metros, 98 decímetros cuadrados, según plano y de 1475 metros, 49 decímetros cuadrados, según títulos. N.o H.o 340|12005, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 9.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.609:355.
LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.
6|4 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 14 de Enero de 1918, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 479, edificada en terreno de 410 metros cuadrados; conteniendo 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, y dependencias. N.o H.o 588|17911, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.487:688.
LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.
6|55 v. Enero 14.

### SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, con todo lo plantado y clavado, compuesto de una superficie de 3669 hectáreas, 52 áreas, 53 centiáreas, más o menos; lindando: al N., con ejido de la ciudad de La Paz; al S., con el lote 5 de los señores Salvador M. y Alberto del Carril y Micaela Irart de Déniz; al E., camino general de Paraná a La Paz por medio con Osvaldo Ricardo y Juan Rolla, Gabriel Mariano y Julio Schiappa Pietra y al O., con el río Paraná. N.o H.o 217|15344, serie C. H. A. 6 o|o. Base, 80.000. Hipoteca, pesos 63.000. Deuda actual, $ 58.620:511.
LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.
6|18 v. Enero 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo con todo lo plantado y clavado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, compuesto de una superficie de 2694 hectáreas, 56 áreas, 81 centiáreas; lindando: al N., con Salvador M. y Alberto del Carril; al S., con Francisco Baleiron; al E., con Elías Parera Déniz, todo mediante alambrados y al O., con el río Paraná. N.o H.o 317|21901, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 62.000. Hipoteca, $ 43.600. Deuda actual, pesos 40.506:138.
LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.
6|19 v. Enero 8.

### SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 6593 metros cuadrados, según títulos y de 24.907 hectáreas, 0093 metros cuadrados, según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Pobutu Nores, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E. con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont al O., con el río Salado. Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O. cuya superficie de 122 hectáreas, 3407 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Naría y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16761, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 284.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 196.551:915.
LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.
6|24 v. Enero 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 13 de enero de 1918 a las 5 p. m., una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, distante 11 kilómetros más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, compuesta de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 18 metros en el costado N., 41 metros en el costado E., 27 40 metros en el del S. y 41 metros más o menos en el frente O., lo que forma una superficie total de 908 metros cuadrados más o menos; lindando: al N., Minvielle Hnos. y Cía., al S., y E., con calles públicas y al O., con Alberto Aburbe. N.o H.o 218|15265, serie G. Base, $ 2.000, Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.154:498.
LA EPOCA, 30 de diciembre de 1917.
6|52 v. Enero 13.

### SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Tucumán, el día 16 de enero de 1918, a las 10 a. m., una finca con lo en ella edificado, cercado y plantado, compuesta de una extensión de 2 leguas y media más o menos de poniente a naciente, equivalentes a 12 y 1|2 kilómetros más o menos por 1 legua más o menos de S. a N., equivalentes a 5 kilómetros desde el río de Vipos hasta la distancia que media entre este río y el de Alurralde, comprendiéndose también en la hipoteca, la fracción de terreno que se encuentre en la margen S. del citado río Vipos y que se denomina La Isla, ubicado en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, provincia de Tucumán, denominada la estancia de San Gerónimo de Vipos, o sea la superficie de 3.195 hectáreas, 66 áreas, 42 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con herederos de Santiago Colombres; al S., con el río Vipos; al E., con Matías Giménez y al O., con carril antiguo del Perú. N.o H.o 193|22044, serie H. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 15.370:937.
LA EPOCA, 2 de enero de 1918.
6|58 v. Enero 16.

### SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 15 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en esa ciudad calle Rivera Indarte números 60 y 64, edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor Jerónimo Cortés al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña Eusebia Villada y al E., con el doctor Yáñiz. N.o H.o 138|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.
LA EPOCA, 1.o de enero de 1918.
6|57 v. Enero 15.

### SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, extremo Norte, a saber:

| CASA | SUPERFICIE | PRESTAMO | D. ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|
| Viamonte N.o 1484 | 210 mts. | cds. 5.000 | 4.645:190 | 5.800 |
| Suipacha N.o 6, esq. Viamonte | 207 mts | cds. 5.600 | 5.202:323 | 6.500 |
| Suipacha N.o 8 | 161 mts. | cds. 4.800 | 4.459:391 | 5.500 |
| Suipacha N.o 13 | 161 mts. | cds. 4.800 | 4.459:391 | 5.500 |
| Suipacha N.o 20 | 161 mts. | cds. 4.800 | 4.459:391 | 5.500 |

N.o H.o 294|14335 (División), serie C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.
6|25 v. Enero 10.

### COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.
6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Dámaso E. Palacio, secretario.
4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo)
5|882v En 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.
5|916 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION DEMARCHI de MARANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Horacio H. Dobranich, secretario.
5|919 v. Enero 11.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE GALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.
5|988 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3530 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 10 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
5|998 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.
6|14 v. Enero 25.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, se hace saber a don ESTANISLAO BOZZI, por el término de ocho días, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en los autos Sociedad Anónima Fomento Urbano y Rural c. Salustiano Rubio, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Carlos Keen Lamás, juez de paz de la sección 6.a
6|32 v. En. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don SANTIAGO CUNEO, que éste se ha presentado haciendo cesión de bienes, nombrándose síndico al doctor Cayetano M. Ugarteche, a quién deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 385, escritorio 97, 5.o piso, dentro del término señalado. Se hace saber así mismo que se ha señalado la audiencia del día veinte y seis de Febrero de 1918, a las 2 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir que se entenderá se adhieren a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Juan Carlos Delheye, secretario.
6|33 v. Enero 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.
6|12 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.
6|11 v. Enero 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis P. Vincent, secretario.
6|101 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
6|97 v. Feb. 2.

## LICITACIONES

### Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles, libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.
5|867-v. enero 10.

### Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — El secretario.
5|982 v. Enero 10.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.
5|928-v. en. 15.

### Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.
6|59 v.Feb.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de arquitectura y ferrocarriles

Llámase a licitación por el término de (15) quince días, para las obras a ejecutarse en el edificio que ocupa el cuerpo de bomberos de esta ciudad, de acuerdo con las bases y condiciones que los interesados podrán consultar en la dirección de arquitectura y ferrocarriles, calle 7 número 1175, todos los días hábiles.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de enero de 1918, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, diciembre 31 de 1917. —La dirección.
6|97v.16en.

### Ministerio de Obras Públicas e Industrias — Licitación—

De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 1419, serie C, expediente Nro. 126 Z.L., 1917, llámase a licitación hasta el día 16 de enero próximo, a las 11 a. m., para contratar los trabajos de construcción de un puente metálico de veinte metros de luz, sobre el Arroyo Saladillo, en el camino de Monte Maíz a Las Liebres.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito, en dinero efectivo, efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden del señor ministro de Obras Públicas e Industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de $ 15.778.14 m|n. (excluído el valor de la parte metálica a emplearse); cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación, en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada por una copia hecha por la repartición que proyecta la obra. —Art. 2.o del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia.

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Vialidad, donde estará el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación. —Córdoba, diciembre 28 de 1917. —E. Otero Caballero, subsecretario.
6|105 v.En.15.

### Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata por todo el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 7 de enero de 1918 a las 4 p. m. y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — José García Cortina, secretario.

Diciembre 27 de 1917.
6|38-v. enero 7.

### Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción de dos caballerizas en el corralón de limpieza de las calles Los Patos, Luna y Labardén, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones Avenida de Mayo 525 (2o. piso).

Buenos Aires, enero 4 de 1918.— El secretario.
6|110v.11en.

#### Licitación para la enajenación de estiércol

Llámase a licitación para la enajenación del estiércol que se produzca en los distintos corralones de la administración de limpieza, y el proveniente de la recolección en la vía pública y casas particulares, durante el año 1918. Tendrá lugar el día 7 de enero próximo, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.
6|30 v. enero 5

#### Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las dependencias de la asistencia pública y administración sanitaria, durante el año próximo. Tendrá lugar el día 7 de enero de 1918, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.
6|29 v. enero 5

#### Licitación para la provisión de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a la Dirección de Alumbrado, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 5 de enero próximo, a las 10.30 de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.
6|281 v. enero 5

#### Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3 p. m. .- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-
6|47 v. Enero 7

#### Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de pasto seco y 80.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración central de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 7 del corriente a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.
6|193v.5en.

#### Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol con destino a las de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, durante el primer trimestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3.30 p. m.- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-
6|48 v. Enero 7

### PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Colombres, entre las de San Juan a Constitución, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 31115-L-917 y adjudicada al impresario señor A. Guglielmino, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1917. — El secretario.
6|26-v. enero.11.

### Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

2.a capilla—
151 María M. de Silva.

1.a capilla—
3 Manuel López.
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
12 María Elena Fortán.
13 Juan B. Blousson.
14 Juan Bta. Simonetti.
15 Enrique Pompart.
17 Antonia C. de Leijo.
23 Damiana F. de Núñez.
26 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cácere
46 Juana R. de Fonso.
52 Josefa Roda.
60 Antonina I. de Firpo.
61 José Perazzo.
66 María Sáez.
69 María A. Mouron.
73 Guillermina B. de Aste.
83 Angela B. de Daguino.
92 Josefa S. de Alpezzianl.
94 Alejandro Importerdorf.
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.

1.a galería. 1.a sección—
41 Carlos Ghioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lértora.
175 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulc
211 América Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Arzaya.
245 Enrique Riva.
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosendo.
261 Roberto Ruiz.
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
323 Bartolomé Grosso.
326 Luis Ghersi.
345 Erma P. de Racca.
376 Petrona C. de Pelliza.
431 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ulivi.
533 Carmen Brígida Ocampos.
536 Juan Teilhard Laterrixe.
569 Josefa Escudero de González.
592 Juan Lozarso.
593 María M. de Ravazzano.

2.a galería, 1.a sección—
70 Juan J. Amestoy.
169 Saturnina y Enrique Ame
252 Clotilde L. de Granara.
305 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrarim.
390 Juan Marza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.

3.a galería, 1.a sección—
74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.

3.a galería, subterráneo—
204 Carmen Elena Gestoso.

4.a galería, 1.a sección—
31 Teodora M. de Neve.
530 Fanny M. de Denti.

4.a galería, subterráneo—
250 Virgilio Chiste.

5.a galería, 1.a sección—
738 Enrique Piccaluga.
901 Baldomera Barrenechea.

5.a galería, subterráneo—
392 Magdalena N. de Saurmon
601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.
5|960-v. enero.17.

### Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO BAMBILL, Secretario.

### JUAN JOSE LINARI

POR ORDEN JUDICIAL DEL SEñor Alcalde de la Sección 19 en el juicio seguido por doña María Magariño contra Don Felipe Hernaez sobre cobro de pesos remataré en mi casa calle Belgrano No. 2644 el día 8 de Enero de 1918 a las 6 p. m. una jardinera de lechero y un caballo de tiro.
6|112 v. E. 6

## CONVOCATORIAS

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidas en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor Q. Repetto en septiembre 7 próximo pasado, a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 % de $ 1.000 cada uno números 257959 al 257985, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — A. Díaz, gerente.
5|978-v. enero 19.



# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## PROVINCIAS

### BUENOS AIRES

**Aguas corrientes. — Edilicias. — Vialidad. — Parricida en libertad. — La cosecha. — Sociales. — Periodismo.**

TORNQUIST, enero 4. — Ya funciona el nuevo motor de las aguas corrientes, adquirido por el comisionado municipal señor González. Consume petróleo de Comodoro Rivadavia, gastando cuatro pesos ochenta centavos diarios. Las anteriores maquinarias gastaban mil pesos mensuales de nafta.

—Llegó una cantidad de bancos para la plaza local, donde ejecuta conciertos dominicales una banda de música.

—Para el sábado 12 anúnciase una interesante velada literario-musical, patrocinada por la comisión pro banda, con variado programa.

—La población hállase sorprendida por la libertad del parricida Clair, convicto y confeso, decretada por el juez del crimen de Bahía Blanca mientras otros procesados permanecen desatendidos mucho tiempo.

—Varias cuadrillas de camineros trabajan con empeño en el mejoramiento de la vialidad del pueblo y campaña con el aplauso general.

—Las faenas agrícolas hállanse en su apogeo, con rinde variado, calculándose un promedio de cinco fanegas por hectárea. Hasta hoy son escasas las transacciones en trigo.

—El periódico "El Semanario" en adelante aparecerá dos veces por semana, lo que constituye un signo evidente de progreso.

—Persiste la sequía, fuertes calores y vientos.

—Llegó a ésta el coronel Ismael Lugones y familia.

**Incidente solucionado**

AZUL, enero 4. — Solucionóse en forma satisfactoria el incidente suscitado entre los doctores Pintos y Salas, de acuerdo con las opiniones de los padrinos del último. Se espera que será nombrado nuevamente el doctor Salas, cuya acción frente a la comuna fué benéfica en el corto tiempo que llevaba, mereciendo los aplausos del vecindario.

CORONEL VIDAL, enero 4. — El ex secretario del consejo escolar, que lo era a la vez de la intendencia municipal contrariando los preceptos constitucionales, y que en méritos a los servicios prestados a los dirigentes conservadores pudo constituirse en proveedor de local para el consejo escolar, apoderado fiscal y municipal, rematador oficial de bienes municipales y dependientes del juzgado de paz, semi-secretario del concejo deliberante, don de todas las actas llevan su letra, y que oficiaba asimismo de comandante militar, se ha dirigido a S. E. el señor presidente de la república, según copia de nota publicada por "La Nación" de fecha 2 del corriente, quejándose por haber sido dejado cesante en su puesto, y haciendo ver en este acto una injusticia de la intervención federal. En mérito a la verdad y siendo una promesa a cumplirse por el señor interventor, la de dar verdaderas garantías de libertad e igualdad electoral para todos los partidos en lucha, la separación de referencia está excesivamente justificada, por cuanto la presencia en puestos públicos de hombres que han sido una especie de factotum, y que no podrán olvidar las enseñanzas del régimen conservador dejan de ser una garantía y colocan a los partidos adversos en situación de inferioridad con respecto a aquel del cual dependan. Por otra parte, la facultad de nombrar secretarios es privativa de los hombres designados para desempeñar puestos de responsabilidad y como es natural, deben designarlos entre aquellos que le merezcan suficiente confianza, caso en el que no se encuentra el ex secretario.

SAN PEDRO, enero 4. — Bajo los mejores auspicios que desde ya les auguran un éxito lisonjero, han quedado organizados los tradicionales festejos, que patrocina la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de esta ciudad.

Las fiestas tendrán lugar en la Plaza Mitre, los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, concurriendo la banda-orquesta "Marina española" de Rosario, dirigida por el profesor Roque A. Carbone.

El público, de todas nacionalidades recibe con muestras de simpatía el anuncio de estas fiestas y, por otra parte, la mejora que se ha operado en la situación local, por la proximidad de una buena cosecha, asegura a los iniciadores una concurrencia que ha de aportarles, el éxito que les auguramos.

—Se ha producido una controversia entre el ex veterinario municipal señor Juan L. Silveyra, y el actual señor Humberto Quiroga, asegurando el primero que en el pescado denominado "suruby" existe el parásito "Bothrioce phalus lotus", cuya existencia niega el señor Quiroga.

En los periódicos locales aparecerán las publicaciones que se harán al respecto.

—Se hace activa propaganda para organizar una sociedad musical que organize una buena orquesta y sostenga una escuela de música.

**La fórmula Crotto-Monteverde — El padrón — Ciclón — El comisionado escolar — Otras noticias.**

MEDANOS, enero 4 — La fórmula Crotto-Monteverde, proclamada recientemente para gobernador y vice ha sido unánime recibida con satisfacción por cuanto se trata de dos ciudadanos que tanto en el orden nacional como provincial han demostrado ser dignos de merecer la confianza del pueblo en su próxima actuación gubernativa.

—El comisario de padrón señor Domingo Bagur, terminó su misión la que se ha ajustado al cumplimiento estricto de su deber sin distinción alguna consiguiendo hacerse en lo posible una consciente depuración del padrón electoral de este partido.

—El último ciclón ha ocasionado perjuicios materiales en la población, en particular en el hotel Comercio, del señor Pedro Gorqui, que voló el techo de varias habitaciones destrozando el moblaje. Las parvas y sementeras también sufrieron perjuicios de consideración en las chacras.

El señor Andrés Sardi (hijo) juez de paz titular, renunció el cargo a causa que como cerealista y agricultor, sus tareas no le permitían atender debidamente el puesto, el suplente señor Hilario Churrarín tomó posesión del juzgado.

—El comisionado escolar, señor Alberto Laborde, continuando su proficua labor en pro de beneficiar con la acción de la escuela a los numerosos niños que no pueden concurrir a las escuelas por falta de más escuelas o ampliación de las actuales con la cooperación de vecinos levantó un censo escolar a fin de demostrar la gran necesidad muy sentida de nuevas escuelas, comprobándose que hay un gran porcentaje de niños que no concurren a recibir instrucción.

**Varias noticias**

QUILMES, enero 4 — Aunque aquí no hay ya casas de juego, desde que llegó la intervención nacional, ha causado la mejor impresión el decreto del señor interventor de la provincia, suprimiendo los artículos de la ley de patentes que gravaban con un impuesto a las casas de juego, suprimiendo así totalmente ese factor de corrupción social.

—Es cada vez mayor la afluencia de paseantes atraídos por la belleza de nuestra ribera y por las comodidades que se disfrutan en la amplia y elegante rambla. En la noche del 31 de diciembre al 1o. de año, fué tal la afluencia de personas, que era todo un problema encontrar en los muchos hoteles instalados fuera de la rambla, asiento. Las provisiones de bosa fueron agotadas por los visitantes. Calcúlase en no menos de veinte mil los concurrentes de ese día.

—Partió para el Azul, el doctor Lisandro Salas.

—Se ha instalado en su quinta, el señor Patricio Smith y señora Ana Otamendi.

**Exito de un festival — Traslados**

CASTELLI, enero 4 — Con el mayor éxito se realizaron las anunciadas romerías populares, auspiciadas por la comisión de fomento que preside el señor Enrique Blondeau.

El producto de estos festejos se ha destinado al arreglo de los caminos del partido.

La comisión organizadora ha recibido numerosas felicitaciones por el resultado obtenido, como también la policía local, a las órdenes del comisario señor Balati, la que impidió todo incidente, cosa extraña, en fiestas análogas de años anteriores.

—Es unanimemente lamentado el traslado de la jefe de telégrafo de la provincia, señorita Elena Pérez, por tratarse de una empleada que durante cinco años ha desempeñado sus funciones con toda corrección en este pueblo.

**Policía**

SAN PEDRO, enero 4 — Anoche fué detenido en estado de ebriedad el sujeto de malos antecedentes Florencio Depaola, en momentos que promovía un desorden.

Depaola es quien acusó al comisario José Sánchez Negrete, funcionario que fué absuelto en seguida por el juez del crimen, por no haber mérito para la formación de proceso.

**Incidencias judiciales**

MERCEDES, enero 4.—Habiendo la cámara del crimen de este departamento llamado la atención al juez doctor Stolbizer por las irregularidades cometidas en el proceso de Cándido Castresano, el juez apercibido ha llevado a los diarios locales los antecedentes del asunto. De la misma publicación hecha por el juez doctor Stolbizer resulta que éste omitía la aplicación de correcciones disciplinarias al fiscal, al defensor de pobres, y al secretario, apesar de haberse constatado en autos las infracciones cometidas por esos funcionarios. Ahora, bien, el artículo 61 del código de procedimientos penal, establece que el juez que no aplicare esas correcciones, incurrirá en multa de 20 a 200 pesos la primera vez; y en caso de reincidencia será suspendido en sus funciones por un mes, debiendo aplicar esta última corrección al jury de enjuiciamiento.

En el proceso mencionado, el doctor Stolbizer cometió tres veces esa omisión al cumplimiento de sus deberes de juez; de modo que la medida disciplinaria decretada por el tribunal de apelación, no sólo está fundada, sinó que aún peca de benevola.

Es desfavorablemente comentada la actitud de este juez que, no solo no levanta los cargos formulados, sino que comparece a las imprentas de los diarios locales con ánimo de desvirtuar o de amenguar las decisiones del superior que decreta rontra él correcciones disciplinarias, sin conseguir por cierto, desvanecer la atmósfera de desagrado que produce la constatación de la verdad de las irregularidades cometidas y de la complaciente negligencia del magistrado aludido.

**Designaciones bien recibidas**

BAHIA BLANCA, enero 4.—Excelente impresión causó entre la opinión pública el nombramienot efectuado por el interventor, señor Cantilo y recaído en el prestigioso ciudadano don Augusto Brunel, como jefe de la valuación local y como segundo al contador señor José F. Quincoses, ambos hombres de elevados méritos y cuya actuación al frente de tan importante como responsable repartición, seguramente no dejará nada que desear.

**Sobre la remoción de un personal.— Designación bien recibida.—Otras noticias.**

9 DE JULIO, enero 4.— Se elogia la resolución del comisionado escolar señor Fernando Taurel al remover el personal de las escuelas del distrito, para el corriente año.

—Bien recibido fué el nombramiento hecho por el interventor, señor Cantilo, del escribano Esteban S. Duforurq para jefe del registro civil de la segunda sección.

—Se ausenta para esa capital por el nocturno, el señor don Eduardo A. Fauzón, vicepresidente del Comité Radical de la localidad.

—Persiste la sequía ocasionando diariamente incendios de campos, trigales y parvas. Se han registrado desgracias personales.

> Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

### SANTA FE

**El obispo y la caridad. — Clausura de una fábrica. — Sucesos de Tostado. — Política. — Junta electoral.**

SANTA FE, enero 4. — El obispo publicó una pastoral reprobando las fiestas de caridad y prohibiendo al clero promueva o acepte dichas fiestas.

—Clausuróse la fábrica de materias colorantes, debido a la interrupción de las exportaciones por falta de bodegas, lo cual obliga a dicha fabrica a acumular la producción.

Los obreros cesantes obsequiaron al director señor Bordes, con una lapicera de oro y pergamino.

—Partirá a Tostado el juez de instrucción doctor Echagüe, con objeto de ampliar el sumario instruído con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos recientemente.

—Anoche nombráronse las autoridades del comité disidente "Leandro Alem". Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Rodolfo Freyre (hijo), doctores Hernández, Sasiain, Anello y Bosia.

—Reunióse esta mañana en el local de la legislatura la junta electoral provincial, con el objeto de designar los presidentes y suplentes de comicios y fijar los locales en que funcionarán las mesas en las próximas elecciones de febrero.

### ENTRE RIOS

**El empréstito de catorce millones— Cambios de ministerio—La tierra pública.**

PARANA, enero 4. — En vista del estado de esa plaza, no será posible colocar todavía el empréstito de cinco millones autorizado por la reciente ley para solventar los compromisos atrasados de la administración. Las negociaciones entabladas y que cuentan con probabilidades de éxito, son a base de la caución de los títulos emitidos otorgándose una suma de dos millones de pesos en cambio y como simple préstamo. Entre tanto, se tratará de ir colocando los títulos en plaza para evitar su depreciación. Los detalles de esta operación de crédito serán ultimados por el ministro de hacienda ingeniero Jaureguiberry, quien ha regresado de su viaje de exploración a esa muy bien impresionado por el crédito que goza la provincia en el mercado.

—Nombróse inspector de milicias al señor Juan H. Britos.

—En vista de que continúa siendo delicada la salud del ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna, y aunque su enfermedad no es grave por el momento, se ha dictado un decreto poniendo a cargo del de hacienda dicho ministerio, y mientras dure el mal estado de salud del distinguido enfermo.

—Declaróse caduca la promesa de venta hecha a favor de Bartolomé Lhorman, de un lote de tierra en la colonia Algarrobitos, que se hallaba detentado por intrusos. Es este uno de los tantos asuntos semejantes en que ha intervenido e intervendrá el gobierno con mano firme, para retrotraer al fisco sus propiedades indebidamente dilapidadas por anteriores administraciones.

—Los exámenes de maestros rurales que se iban a realizar en ésta en carnaval, se han fijado para el 4 al 9 de febrero del corriente año.

—Han cesado las quemazones de rastrojos y campos de pastoreo. Se atribuye esto a las lluvias, que han humedecido el suelo, evitando el resecamiento de la vegetación.

**Concejo Deliberante**

GUALEGUAY, enero 4 — Se constituyó el concejo deliberante bajo la presidencia del señor Juan Carbone, vice primero doctor Echevarría y vice segundo Salvador Bisso.

Interinamente se hizo cargo de la intendencia el señor Carbone.

### CORDOBA

CORDOBA, enero 4 — El nuevo directorio del Banco Comercial de Córdoba (particular), resolvió exonerar al gerente general don Julio S. Gutiérrez, con declaración de que se han comprobado graves irregularidades en la administración de la institución. Designóse inspector general del Banco y gerente interino, al señor José A. Marchioni. Los empleados subalternos del Banco fueron llevados ayer tarde al departamento de policía donde se les tomó declaración. Gutiérrez fué detenido por la policía mientras se le tomaba declaración y después se le puso en libertad por haber intervenido el doctor Martinoli.

—Con motivo de la terminación de las tareas del balance, los empleados de la importante casa Martínez y Rey fueron gentilmente invitados por Rogelio Martínez a una comida íntima. Reinó franco compañerismo e hiciéronse votos por la salud y la felicidad de los jefes que componen la citada sociedad.

—Los comentarios públicos dan como cosa resuelta la reorganización del directorio del Banco de Córdoba (oficial), designándose para ocupar la presidencia del directorio, al señor Cleto Del Campillo y directores, los señores Rogelio Martínez, ingeniero Enrique Loza y Félix Ratto.

El ministro de hacienda doctor Moreno, ha declarado que el gobierno no tenía ningún compromiso para proveer los cargos, cuyas designaciones se harían consultando los intereses de la provincia y del banco.

### SALTA

**Pueblo inundado — Obras deficientes**

SALTA, enero 4 — Inundóse el pueblo de Rosario de Lerma, llegando la creciente del río Quebrada del Toro a gran altura.

Critícase la deficiencia de los trabajos de desagüe hechos por el ingeniero Nolasco Cornejo.

—Los diarios atacan al oficialismo por acaparamiento de libretas para las próximas elecciones, que en algunos puntos se realiza con toda impudicia.

## DEL EXTERIOR

### BRASIL

**El torpedeamiento del "Taquary".— Circulación de moneda. —Representación—El profesor Dumas.— El presidente Braz. — Las casas alemanas.**

RIO DE JANEIRO, enero 4.— En la cancillería se han recibido los informes solicitados a la legación en Londres y al consulado en Cardiff, sobre el torpedeamiento del vapor nacional "Taquary" por un submarino alemán.

En esos nuevos informes se da a conocer que las víctimas que el suceso produjo se debe a la precipitación con que catorce tripulantes abandonaron el navío.

Esos marinos ocuparon un bote apenas se dieron cuenta de la presencia del submarino y huyeron, pero luego se tumbó y perecieron ahogados ocho.

Los seis restantes fueron recogidos por un navío de patrulla inglés.

—Han sido lanzados a la circulación los nuevos billetes de 1.000 y 2.000 reis.

—En la reunión celebrada anoche por el Aero Club Brasileño, su presidente, el diputado Mauricio Lacerda, pronunció varias palabras elogiando el acierto con que fueron designados los representantes de la institución en el Río de la Plata y en Italia.

Luego pasó a firmar las respectivas credenciales.

—Procedente de Porto Alegre, donde fuera en misión oficial, regresó el cirujano mayor francés Jorge Dumas, quien en breve regresará al frente occidental, para continuar prestando sus servicios.

Se le obsequiará con un banquete de despedida.

—El 15 del corriente, partirá para la vecina ciudad de Petrópolis, el presidente de la república doctor Wenceslao Braz.

La nueva residencia del primer magistrado, responde al pasaje del verano. El doctor Braz vendrá a Río Janeiro en casos de suma urgencia, sinó atenderá los asuntos en Petrópolis.

—La policía mantiene sevara vigilancia sobre las casas alemanas para impedir atentados de los manifestantes.

### URUGUAY

**El conflicto clerical — Movimiento bancario.—Venta importante.**

MONTEVIDEO, enero 4.—En la cámara de diputados debe tratarse hoy una minuta del diputado Echevest con motivo de los hechos anticlericales ocurridos en la plaza Matriz, el martes pasado. Todos se muestran de parte de la policía, pues disolviendo la manifestación evitó que se produjeran hechos sangrientos en la iglesia catedral.

La minuta Echevest será rechazada por la mayoría.

—El senado procedió ayer a la promulgación de la nueva constitución.

—El banco de la república en el año que acabó de fenecer, obtuvo 400.000 pesos, de superávit superando a los años anteriores.

—La comisión Nacional de poderes solicitó que la cámara destine una sesión para discutir los poderes de Tacuarembó, que originará, según se dice, nuevos y desagradables incidentes parlamentarios.

—Firmóse una escritura de ventas de turberas en Maldonado, en $ 200.000, resultando comprador un sindicato argentino.

### CHILE

**El terremoto de Guatemala — Diplomáticas — Las exportaciones— Varias noticias.**

SANTIAGO, enero 4 — Se proyecta desarrollar diversas iniciativas a fin de reunir fondos para las personas damnificadas en el terremoto de Guatemala.

—La utilidad líquida de los viajes que efectuaron los transportes nacionales era de 5.051.771 pesos hasta el 31 de diciembre pasado.

—Ni bien se solucione la crisis ministerial se nombrará un adicto militar en la Argentina.

—En el año 1917 se exportaron de Chile 60.007.319 quintales de salitre.

—Un gran número de personalidades y diplomáticos concurrieron al banquete que el ministro del Ecuador, señor Aguirre, ofreció en honor del ministro chileno en Quito, señor Muñoz Rodríguez. Ambos ministros pronunciaron elocuentes discursos y se expresaron en cordialísimos términos.

—"El Mercurio" se queja del mal servicio telegráfico con la Argentina a través de la cordillera y aboga por su rápido mejoramiento.

—"La Nación" comentando las conversaciones entre los diferentes partidos políticos, entrevée una próxima alianza entre el partido liberal y el partido democrático, de lo cual resultaría un gobierno fuerte que administraría ventajosamente al país.

## LA GUERRA MUNDIAL

### La conferencia de paz

PARIS, enero 4. — Los delegados alemanes afirmaron en Brest Litovsk que los indíjenas de sus colonias les eran fieles hasta la muerte.

No recordaron seguramente que ciertos alemanes atestiguan las infamias cometidas en Africa.

El ex secretario alemán de Colonias, Dernburg, reconoció en el Reichstag que los indígenas de Africa son a menudo masacrados sistemáticamente.

Kopsch subió a la tribuna y declaró que las acostumbradas crueldades y brutalidades de las colonias era un verdadero insulto a la humanidad.

Bebel exclamó: "No podemos contar con las poblaciones negras, pues se han cometido contra ellas actos inconcebibles de crueldad".

"Le Matin" contesta con la estadística del ministerio alemán de colonias, mostrando que la población alemana del Togoland, que era de 2.500.000 en 1894, cayó a 1.030.000 en 1911, a raíz de la aplicación de un régimen bárbaro.

Da una lista de funcionarios imperiales condenados a penas, por otra parte insignificantes, por robo, asesinato, mutilación de cadáveres, condenas en masa a ser ahogados, etcétera.

### Los socialistas suecos y la internacional

PARIS, enero 4 — A propósito del llamamiento de los socialistas suecos dirigido a la Internacioanl y que la prensa considera generalmente como una maniobra de Alemania para obtener la paz, el diputado de la mayoría socialista, M. Varenne, declara en "L'Evenement" que los socialistas franceses que hubieran consentido en ir a Estocolmo a buscar las responsabilidades germanas de la guerra no consentirían jamás en ir a discutir las condiciones de paz de Alemania y responderán a la invitación con una contestación rotunda.

### La organización alemana

PARIS, enero 4 — El sargento piloto Niox, hijo del gobernador de los inválidos, evadido de Alemania donde se hallaba prisionero desde hace dos años, declara que los alemanes carecen de todo y que sólo se mantienen por un milagro de organización.

Afirmó que el estado de espíritu actual de los campesinos soldados que regresan del frente indica que la efervescencia es segura.

### Explosión de un depósito de municiones

EN EL FRENTE RUSO

ESTOCOLMO, enero 4. — Un telegrama de Harapanda anuncia que hace unos días voló un gran depósito de municiones en el frente ruso del sudoeste.

Todos los edificios que se hallaban en un radio de dos kilómetros fueron destruídos.

Dos trenes cargados de cosacos que se dirigían al distrito del Don, descarrilaron.

Parece que hubo 2.000 muertos.

En la usina de Hoboken estalló un incendio.

Numerosas tropas se dirigen al lugar de la catástrofe.

### Comunicado oficial francés

PARIS, enero 4. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Varias tentativas de golpes de mano efectuadas por el enemigo en la región de Juvincourt fracasaron.

La lucha de artillería fué violenta en la Champaña y en la orilla derecha del Mosa, al este de la colina 344.

Una tentativa de ataque enemiga frente a Aspach (Alta Alsacia), fracasó. Los alemanes sufrieron sensibles pérdidas y abandonaron algunos prisioneros.

Nuestros aviadores derribaron ayer dos aviones alemanes. Otros seis cayeron detrás de sus líneas.

Nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron ayer 7.500 kilos de proyectiles en las usinas de Rombach y en las estaciones de Metz-Sablons, Conflans y Argivalle.

## CONGRESO

**Cámara de diputados—**

A las 4 de la tarde habían concurrido 33 diputados al recinto de la cámara. Se entrará a celebrar sesión con cualquier número.

**Cámara de senadores—**

En el senado se esperaba con interés la remisión del proyecto y del mensaje del ejecutivo que se refiere a la negociación del saldo exportable de la cosecha.

En esta cámara hay ambiente favorable para dicho proyecto, como asimismo para el proyecto de impuesto a la exportación.

**Derecho a la exportación—**

De acuerdo a la indicación del señor Molina, la cámara de diputados se considera en cuarto intermedio, no necesitando en consecuencia el quorum reglamentario para reanudar su sesión. Podrá hacerlo, pues, a las 4 de la tarde.

Continúa con la palabra, fundando su voto en el proyectado derecho a la exportación que se discute el señor Demarchi Asistirá al recinto, como lo viene haciendo desde el primer día que este asunto se trata, el ministro de hacienda doctor Salaberry, que esperará seguramente terminen de hablar todos los oradores para las rectificaciones del caso.

**La legación argentina en Alemania—**

El comité nacional de la juventud en una nota elevada a la presidencia de diputados, pide que al tratarse la partida relativa a la legación argentina en Alemania, la cámara la suprima.

Como se sabe, tal cosa fué intentada el año pasado a moción del señor Arce, sin conseguirlo.

Fundamenta esa petición en el hecho de haber declarado el congreso la conveniencia de la ruptura de las relaciones diplomáticas con ese país, declaración a la que puede ahora, en esta circunstancia, darse un carácter efectivo.

**Subsidio a una biblioteca—**

El señor Juan C. Aniro en su carácter de presidente de la biblioteca popular "Dr. Enrique Feinmann" se dirige a la cámara de diputados manifestando que habiendo satisfecho el artículo 4o. de la ley Sarmiento, del 23 de septiembre de 1870, solicita se dispense a dicha institución cultural los beneficios del artículo 5o. de la misma ley de fomento de bibliotecas populares, otorgándole un subsidio de 500 pesos mensuales.

**Negocios constitucionales—**

Se anuncia en antesalas que la mayoría de la comisión de negocios constitucionales, piensa dar cuenta a la cámara de su despacho relativo al caso de fueros parlamentarios planteado por el doctor Camaño.

Dada la naturaleza del asunto, se cree que la cámara se dispondrá a tratarlo con preferencia, lo que significaría en el fondo obstaculizar la discusión del derecho a la exportación, con los perjuicios consiguientes para los intereses generales del país.

Por lo visto, conservadores y socialistas, siguen en el empeño de hacer oposición política con este deplorable procedimiento.

### Varadura del "Pampa"

Contratación del salvataje

En el departamento de marina se ha recibido un nuevo cablegrama del jefe de nuestra comisión naval en Norte América, capitán de navío Irizar, relativo a la varadura del transporte "Pampa".

Comunica dicho jefe que el buque continúa en la misma situación, debido a que el mal tiempo impide la iniciación de los trabajos de salvataje, habiendo obligado el temporal a retirarse a otros vapores de las proximidades del lugar del accidente, añade el capitán Irizar que ha comisionado al capitán de fragata Campos Urquiza y a un ingeniero naval de la comisión, para que se trasladen a Carrituck Beach, con objeto de estudiar la situación del buque.

El departamento de marina, a pedido del mencionado jefe, lo ha autorizado para que contrate con una poderosa casa de Norfolk el salvataje de la unidad.

### La agricultura en Jujuy

De un informe del agrónomo regional, enviado al ministerio de agricultura, extractamos los siguiente datos:

Los actuales cultivos en la provincia son: trigo, cebada y avena, todos próximos a cosechar, y de los cuales se esperan muy buenos resultados.

Han aumentado los cultivos de trigo en un 10 o.o, la avena en un 15 o.o y permanecido estacionario el cultivo de la cebada.

El trigo despertó interés debido a los precios obtenidos por este cereal el año pasado. La avena se introduce más en el ciclo de nuestros cultivos, gracias a los resultados que se han observado en cuanto a peso, cantidad y calidad de forraje por hectárea. Por esta causa creo que la cebada ha permanecido estacionaria, si no ha decrecido su cultivo.

Papas: es otro cultivo que ha tomado en el presente año un incremento enorme, habiendo agricultores que han sembrado más de 50 hectáreas; en este incremento influyeron los precios exorbitantes de $ 3 que se paga en estos momentos los 10 kilos del tubérculo. Se anuncia una cosecha muy buena para muy en breve. Estimo que este cultivo aumentó su área en un 30 o.o, y muy especialmente en los departamentos de La Capital, El Carmen, San Antonio, Tumbaya, Tilcara y Humahuaca.

El maíz cuyas siembras se están haciendo en estos momentos, favorecidas por las lluvias periódicas que hemos tenido desde el comienzo de octubre, aumentará su superficie cultivada en más de un 18 o.o debiéndose este aumento a los precios alcanzados en la cosecha anterior y cuyos productos se están vendiendo aun a $ 1.05 y 1.10 los 10 kilos. Se han desmontado grandes superficies de terrenos sin riego especiales para maíz a "temporal" especialmente en los departamentos de La Capital, El Carmen y algo en San Antonio. Sobre la cosecha próxima, nada se puede afirmar, dependiendo su éxito de mil factores, tales como secas, gusanos, exceso de lluvias en momentos inoportunos, la ya infaltable langosta, etc.

Hasta hoy hay cultivos que están en estado de aporque y otros donde recién se prepara el suelo, pero se debe recordar que en los departamentos citados se acostumbra sembrar hasta mediados de enero.

En los Departamentos de San Pedro, Ledesma y el Carmen se intensificaron mucho los cultivos de caña de azúcar y las noticias que tengo de allí, hácenme saber que los cañaverales están en muy buenas condiciones. La cosecha anterior fué muy buena y como la de Tucumán fué mala, los industriales jujeños han hecho pingües negocios, y más si se tiene en cuenta que el precio actual de dicho artículo, de primera necesidad, se paga a $ 5 los 10 kilos. No hacen muchos años, con cosechas inferiores estos precios eran de $ 2.50, a 3 y 3.50 los 10 kilos.

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

A la 1 p. m. llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Firmó el despacho de los diversos ministerios y conferenció largamente con los titulares de hacienda, guerra, marina, agricultura e interior.

También recibió la visita del vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna.

### POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Obras Públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos administrativos de su departamento, pendientes de resolución.

—El jefe de la cancillería se ocupó de la colocación y negociación de la cosecha de cereales con los representantes de las naciones interesadas en la adquisición.

—Por teléfono, comunicó el ministro de agricultura, a la secretaría privada del departamento a su cargo, que a última hora concurriría a su despacho.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho, se ocupó durante largo rato en la firma de expedientes de trámite.

Pasó luego a la presidencia.

—A las 3 p. m., llegó a su despacho el doctor Gómez.

Inmediatamente pasó a la presidencia conferenciando extensamente con el primer magistrado, sobre diversos asuntos de su cartera.

Después firmó varios expedientes de trámites administrativos. No recibió visitas.

—Como de costumbre, el doctor Salaberry estuvo en su despacho oficial por la mañana y por la tarde, entregado al estudio y firma de numerosos asuntos de su cartera.

Por la tarde, luego de conferenciar con el doctor Irigoyen, se trasladó al Congreso.

—El ministro de guerra dedicó toda la mañana al estudio de los asuntos más urgentes de su departamento.

Por la tarde se trasladó a la presidencia.

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió a su despacho a las horas de costumbre.

Conversó por asuntos de servicio con el vicealmirante Barilari y contraalmirantes Montes y Rojas Torres.

## FERROCARRILES

**Ramal férreo en Mar del Plata—**

El ministerio de obras públicas ha dispuesto que la dirección general de obras hidráulicas imparta a la empresa constructora del Puerto de Mar del Plata, las órdenes del caso para que proceda a llevar a cabo la prolongación de las vías férreas del ferrocarril del Sud hasta la dársena de pescadores de dicho puerto, "distante unos 1200 metros", y con el propósito de facilitar la salida del producto de la industria pesquera de Mar del Plata.

El aludido gasto importará la suma de 18.000 $ oro sellado.

**Renuncia del ingeniero Rapelli—**

El poder ejecutivo ha dictado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero don Luis Rapelli, del cargo de administrador general de los ferrocarriles del estado.

## Notas policiales

MOREIRA DE NUEVO CUÑO

**Desacato a la autoridad—Un agente contusionado**

En la vía pública, calle Talcahuano entre las de Tucumán y Lavalle, se produjo esta mañana un espectáculo desagradable que fué presenciado por un público numeroso.

Actuaron como protagonistas de la escena el sujeto Antonio Ricardo, de antecedentes dudosos, y el agente número 2062 Angel Demora, del personal de la comisaría 3a., que fué quien sacó la peor parte.

En circunstancias en que era conducido preso al local de la dependencia arriba citada, Ricardo se desacató a. representante de la autoridad y llegó a arrebatarle el machete, con el cual le propinó una serie de golpes.

Como consecuencia del suceso, el agente Demora resultó con diversas contusiones en el antebrazo derecho, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

El moreira de nuevo cuño se halla detenido, a disposición del juez doctor Llavallol.

## GUERRA Y MARINA

**PASES EN EL EJERCITO**

Se han dispuesto los siguientes:

Al 4 de caballería, al teniente 1.o Raúl Lavandeira; a la escolta del comando de la 4.a división, el teniente Dardo Ferreira; al distrito militar Nro. 56 (Monteros), el teniente Horacio Mendiburu; al 15 de infantería, el teniente 1.o Alejandro H. Rodríguez.

**LICENCIA**

Se ha concedido un mes de licencia para trasladarse a la república del Paraguay, al teniente Rafael L. Jáuregui.

**REGIMIENTO 1.o DE OBUSES**

Celebrando el séptimo aniversario del cuerpo, mañana se realizará en el cuartel del regimiento de obuses de campaña Nro. 1, una pequeña fiesta a la que asistirán las autoridades de la segunda división del ejército.

El actual jefe de la unidad, teniente coronel Macchiavello, ha dispuesto que se obsequie al personal de tropa con una comida especial.

**COLEGIO MILITAR**

Conforme anunciamos, ha partido para las provincias la comisión nombrada por el Colegio Militar, con objeto de tomar examen a los jóvenes que se han inscripto como candidatos a ingresar en el instituto.

Entre otros puntos, la comisión visitará Rosario, Paraná, Tucumán, San Juan y Córdoba.

## PALACIO DE JUSTICIA

**CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS**

Por el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, se proveyó de conformidad a la solicitud de convocatoria de acreedores que presentara el comerciante D. Ernesto De Vittorio, nombrándose interventores a los señores Vicente Andoba y Alfonso Le Pere. El contador Siemens informará en la audiencia del día 2 de febrero a las 3 p. m.

—Por el mismo juzgado y secretaría, fué insaculado el contador don Juan B. Cermesoni para que informe en el concurso de don Samuel Jankelevich, señalándose la audiencia del día 4 de febrero, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por los comerciantes Falco Hnos., nombrando interventores a los señores González y Celesia y Vidal Hnos. y Cía. El contador Martorell informará en la audiencia del día 26 de febrero, a las 2 p. m.

—Por el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán, se fijó la audiencia del día 16 de febrero para que se reunan los acreedores de la quiebra de Simón Riveiro, con objeto de verificar los créditos.

## MUNDO COMERCIAL

### EXTERIOR

**MAIZ**

CHICAGO, enero 4. — El maíz, mixto americano, a entregar en enero, se negoció hoy aquí a estos precios: apertura, 126 7/8; intermedia, 127 1/8; quedando en la clausura anterior a 127.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125 1/4; intermedia, 125 y 1/2; clausura anterior, 125 3/4.

**LINO**

DULUTH, enero 4. — El lino tura, 354; intermedia, 352; quetura, 360; intermedia, 355; quedando en la clausura anterior a 354.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 346 1/4; interm., 346 1/4; quedando en la clausura anterior a 346 y 1/4.

**MERCADOS NOSTEAMERICANOS**

NUEVA YORK, enero 4. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: trigo | enero | — | 1/8 |
| Duluth: lino | diciembre | — | s/c |
| lino | mayo | — | s.c |

Operaciones intermedias

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: trigo | — | — | — |
| Chicago: maíz | enero | 1/4 | — |
| Duluth: lino | diciembre | 1/4 | — |
| lino | mayo | s.c | — |

**MERCADO COMERCIAL DE LONDRES**

LONDRES, enero 4.—

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . | 5 % |
| Consti Británicos 2 1/2 o/o. | 55 1/4 |

Títulos argentinos

| | |
|---|---|
| Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378 . . . | 67.— |
| Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 % . | 96.— |
| Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 1/2 % . | 83.— |
| Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 % . . . . . | 84.— |
| Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires. | 97 1/2 |
| Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 to 3 1/2 Loan . . . | 48 1/2 |

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, enero 4.—

| | |
|---|---|
| Renta Francesa, 5 % . . . | 88.30 |
| Idem idem, de 3 % . . . | 58.50 |

**BOLSA DE MONTEVIDEO**

MONTEVIDEO, enero 4. — En esta Bolsa fueron negociados hoy estos títulos:

Títulos hipotecarios, serie O, a 95.70; idem serie A, a 95.50; idem serie R, a 95.50; idem para fin de mes, a 95.80.

Deuda Interna, a 98.80.

Conversión, a 88.

Deuda Consolidada, a 66.

—En este puerto entró hoy, procedente de Río de Janeiro, el vapor Ruy Barboza.

—Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María.

## AVISOS FUNEBRES

ANTONIO AROSTEGUI. — (q. e. p. d.) — Su hija Emilia Arostegui de Zubizarreta, su hijo político José M. Zubizarreta, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento acaecido en Madrid, el día 31 de diciembre de 1917.

6|115 v. Enero 4.